



INFORME DE AVANCE DE PROGRAMAS

Gobierno Municipal 2010-2011



GOBIERNO SOCIALMENTE RESPONSABLE Y SOLIDARIO

UN GOBIERNO PLURAL, DE DIÁLOGO ABIERTO Y PROMOTOR DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD

El Gobierno Municipal ha conducido la política interior, privilegiando las acciones que garantizan la estabilidad social, ejerciendo una gestión pública eficiente que involucra la participación corresponsable de la sociedad y una vinculación efectiva del H. Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal, asumiendo la responsabilidad de gestionar y facilitar lo necesario, para lograr la implementación real de un sistema de gobernanza democrática local.

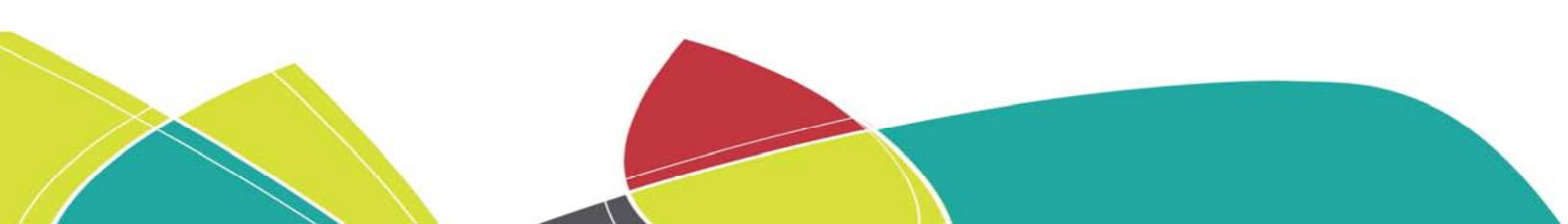
Se ha mantenido una relación institucional respetuosa con el Gobierno Estatal y las dependencias del Gobierno Federal, estableciendo mecanismos de coordinación y cooperación eficientes que han permitido conjuntar capacidades, competencias y recursos en favor de la sociedad.

A través de 682 audiencias, se atendieron diversas demandas de los ciudadanos, organizaciones sociales y partidos políticos, manteniendo un diálogo abierto y responsable que permitió construir acuerdos y garantizar la gobernabilidad política y la estabilidad social en el Municipio.

Reconociendo la importancia de la labor de los trabajadores municipales y su vocación de servicio a la comunidad, se llevó a cabo el proceso de renovación del Contrato Colectivo de Trabajo 2011-2013 con el Sindicato Único de Trabajadores Municipales, en un ambiente de respeto y cordialidad, mediante el cual se acordó un aumento al salario, para el año 2011, del 4.0 por ciento directo al tabulador, y un 2.6 por ciento de incremento en diversas prestaciones establecidas en el Contrato Colectivo.

La comunicación como un valor institucional del Gobierno Municipal, ha propiciado la coordinación eficaz con todas y cada una de las autoridades municipales auxiliares, atendiendo de manera oportuna las necesidades más apremiantes de las comunidades que dignamente representan.

Se ha mantenido un mecanismo de comunicación interna entre las diferentes dependencias que conforman el Gobierno Municipal, con la finalidad de propiciar una interacción eficaz y el buen funcionamiento de la política interior del Municipio, mediante la generación de reuniones, en donde se planean, coordinan e implementan acciones que se ven reflejadas en la realización del quehacer municipal, en los servicios que recibe la sociedad y en la eficiencia de los objetivos y fines públicos para el beneficio de los ciudadanos.



Comités Ciudadanos en Movimiento

La participación activa y comprometida de los ciudadanos en el quehacer gubernamental y en la toma de decisiones, ha sido un factor fundamental para orientar las acciones de las dependencias del Gobierno Municipal, hecho efectivo a través de su incorporación a los organismos de participación ciudadana, brindando asesoría técnica, consulta, colaboración y apoyo para el tratamiento de los asuntos públicos del Municipio. Durante el presente periodo se instalaron 14 organismos de participación ciudadana: los comités de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango, y Municipal de Becas; los consejos municipales de Protección Civil, Salud Pública, Participación Social en la Educación, Protección al Ambiente, Desarrollo Económico, Promoción Turística, de la Juventud, y para el Desarrollo Rural Sustentable; los consejos ciudadanos de Acceso a la Información Pública Municipal y para la Conservación y Mejora de los Parques Guadiana y Sahuatoba; y la Comisión Municipal de Desarrollo Urbano; además de ocho organismos de toma de decisiones: Comité de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil; los consejos municipales Contra las Adicciones y de Cultura; los consejos Consultivo y Directivo de Aguas del Municipio de Durango, del Programa de Desarrollo Cultural Municipal, y Directivo del Instituto Municipal de Planeación; y la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Durango.

Asimismo, se instaló la Junta de Acción Cívica y Cultural del Municipio de Durango, lo que permitió presentar el programa de trabajo 2011 y elaborar el Calendario Cívico 2011.

Organización y Trabajo del Ayuntamiento

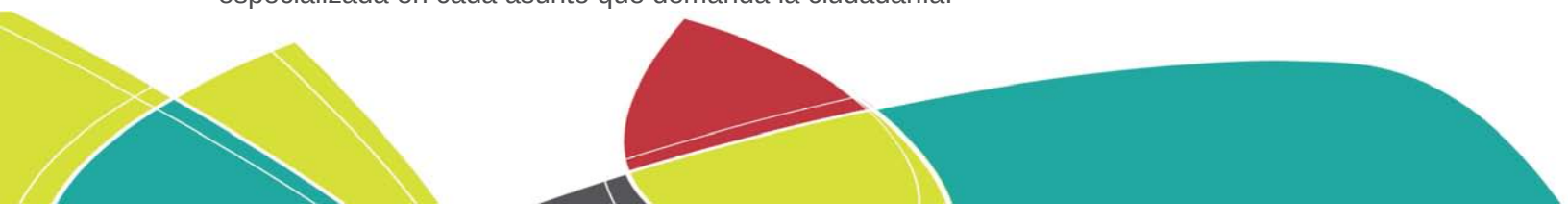
Ayuntamiento en Pleno

Durante el presente periodo el H. Ayuntamiento funcionó con regularidad, prevaleciendo una relación respetuosa enmarcada en una diversidad ideológica y política que contribuyeron a enriquecer la toma de decisiones y el diseño e implementación de políticas públicas. En este sentido, se llevaron a cabo 56 sesiones de Cabildo: 49 ordinarias, cuatro extraordinarias y tres solemnes, de las que se elaboraron las 56 actas correspondientes a cada una de ellas; emitiéndose mil 59 resolutivos, los cuales se publicaron en 18 gacetas municipales y 10 de éstos en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Con base en la normatividad municipal vigente, el H. Ayuntamiento ratificó los nombramientos de los servidores públicos con el carácter de titular de las dependencias, institutos y organismos de la Administración Pública Municipal, y aprobó los instrumentos que sirven de base para la operación del Gobierno Municipal, como son: Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, Proyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2011, Programa Anual de Trabajo 2011 y Programa Anual de Obra Pública 2011; diseñados a partir de un amplio proceso de consulta ciudadana.

Trabajo en Comisiones

Por lo que respecta al trabajo que realizan los miembros del H. Ayuntamiento, también se da cuenta en la labor de las respectivas comisiones, lo cual permite una atención especializada en cada asunto que demanda la ciudadanía.



Cabe destacar, entre las iniciativas que contribuyeron a mejorar la organización y eficiencia del trabajo en el propio Ayuntamiento, la que se refiere a la separación, en dos comisiones, de la Comisión de Obras Públicas y Equipamiento Urbano, lo que originó la creación de la Comisión de Desarrollo Urbano, atendiendo a las necesidades que en esta materia exigía la instrumentación de políticas públicas para impulsar de manera efectiva el desarrollo del Municipio.

De igual forma, el H. Ayuntamiento instaló por primera vez la Comisión de Equidad y Género, siendo a través de ésta como se instrumentarán las políticas, programas y proyectos que contribuirán a generar las condiciones necesarias para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres en el Municipio.

En el presente periodo se turnaron a las comisiones del H. Ayuntamiento, 498 expedientes, que de acuerdo con los asuntos a tratar correspondieron en primer lugar a la Comisión de Actividades Económicas, seguida de las de Hacienda, Protección y Control de Patrimonio Municipal; de Desarrollo Urbano, y Gobernación, Normatividad y Legislación Municipal.

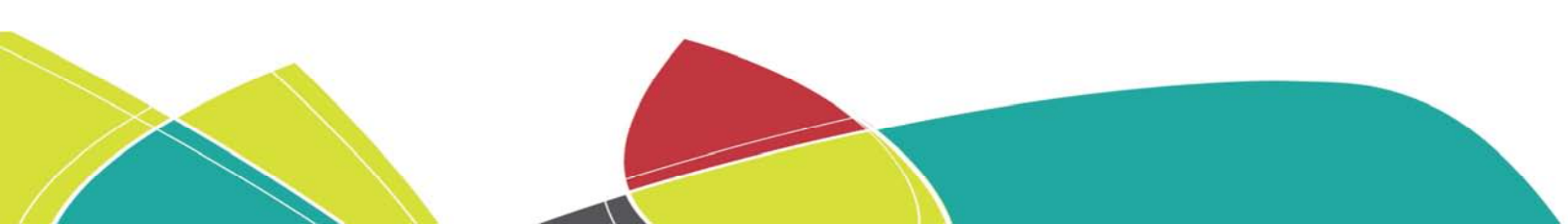
Actualización del Marco Jurídico

Con el propósito de dotar al Gobierno Municipal y a la sociedad duranguense de un marco jurídico moderno, sistemático y con estricto apego a la legalidad, se llevó a cabo el Foro de Consulta Ciudadana “Rumbo al Bando de Policía y Gobierno 2010”, a través del cual se revisaron las aportaciones de la comunidad, así como las propuestas e iniciativas de los miembros del H. Ayuntamiento y de los funcionarios de la Administración Pública Municipal, lo que permitió promulgar el nuevo Bando de Policía y Gobierno de Durango, mismo que entró en vigor el 15 de noviembre de 2010. Lo anterior derivó en la creación de 12 nuevos ordenamientos:

- » Reglamento de Creación del Instituto Municipal de Vivienda de Durango.
- » Reglamento de Corredores Peatonales de la Ciudad Victoria de Durango.
- » Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de Durango.
- » Reglamento del Comité Contra las Adicciones del Municipio de Durango.
- » Reglamento de la Casa de la Plata del Municipio de Durango.
- » Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Durango.
- » Reglamento del Instituto Municipal de Vivienda de Durango.
- » Reglamento de Atención a Personas con Discapacidad en el Municipio de Durango.
- » Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Durango.
- » Reglamento de Tianguis del Municipio de Durango.
- » Reglamento de Construcciones para el Municipio de Durango.
- » Reglamento de Protección Civil del Municipio de Durango.

Con el propósito de mantener vigente el marco jurídico municipal, acorde con la dinámica social y la transformación del Municipio, así como a las condiciones cambiantes en el entorno, se realizaron reformas a los siguientes cuatro ordenamientos: los reglamentos de la Administración Pública del Municipio de Durango, del Ayuntamiento del Municipio de Durango y de Desarrollo Económico del Municipio de Durango, así como el Bando de Policía y Gobierno de Durango.

Reconocimientos



La máxima distinción que pueden hacer el pueblo y gobierno de Durango a los visitantes destacados por su mérito personal, trayectoria o labor en beneficio de la colectividad, es la declaración de Huésped Distinguido. En este periodo se entregaron 58 reconocimientos y en una ocasión se otorgaron las Llaves de la Ciudad; asimismo, con la intención de reconocer a los ciudadanos duranguenses que destacan igualmente en algún ámbito de su vida, se realizó la entrega de 10 Medallas al Mérito Magisterial, el cual fue entregado a profesores que gozan de gran reconocimiento y trayectoria profesional.

Representación Jurídica

La representación jurídica del H. Ayuntamiento, intervino en 64 juicios de amparo y 20 laborales; se dio respuesta a 76 denuncias, y se atendieron y resolvieron 496 recursos y procedimientos interpuestos ante el Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa, por ciudadanos inconformes por actos emanados de las autoridades municipales. Además, se validaron 337 contratos y convenios y se extendieron 291 constancias de residencia, a igual número de ciudadanos, que por diversas situaciones solicitaron un comprobante oficial expedido por la autoridad municipal.

En atención a las disposiciones del marco jurídico vigente, se enviaron para su publicación, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, los documentos del Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2011 y el Bando de Policía y Gobierno de Durango.

Organizaciones de la Sociedad Civil

Reconociendo el papel de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), como instancias de representación y participación de diversos sectores de la sociedad, el gobierno municipal otorga apoyos y estímulos dirigidos al fomento de sus actividades, estimulando su incorporación en el diseño e implementación de políticas públicas que contribuyan al desarrollo social y humano en el Municipio. En este sentido se emitió la Convocatoria para renovar el Registro Municipal de Organizaciones de la Sociedad Civil, correspondiente al ejercicio 2011, a la que respondieron 238 organizaciones, cuyos expedientes fueron analizados por el Comité de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, con base en los términos de la Convocatoria y el Reglamento de Participación y Organización Ciudadana del Municipio de Durango, quedando acreditadas e incorporadas al Registro 93 de ellas.

Juntas Municipales

Mediante un ejercicio democrático y participativo, conforme al marco jurídico municipal, se llevó a cabo el proceso de elección de Autoridades Municipales Auxiliares, renovándose las 47 Juntas Municipales, 65 jefaturas de Cuartel y 42 jefaturas de Manzana para el periodo 2010–2013.

En un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, que por primera vez se realiza en el Municipio, se llevó a cabo el proceso de Entrega-Recepción de las 47 Juntas Municipales, lo anterior en coordinación con la Contraloría Municipal.



Con el propósito de apoyar la gestión de los Presidentes de las Juntas Municipales y establecer mecanismos de coordinación, se impartió un curso-taller en el que participaron los titulares de las diferentes dependencias municipales.

Atención Ciudadana

Además, se atendieron mil 748 solicitudes de ciudadanos, de las cuales se generaron el mismo número de expedientes, mismos que se turnaron, en tiempo y forma, a las diferentes comisiones de trabajo del Ayuntamiento para su dictamen, y en su caso posterior, la aprobación por el Pleno en calidad de resolutivos, derivándose cuatro mil 802 notificaciones y comunicados correspondientes.

Premio Innova Durango

El Premio Innova Municipio, es el máximo reconocimiento que H. Ayuntamiento otorga a los empleados y ciudadanos con ideas, proyectos y experiencias innovadoras. Con ese propósito se instaló el Comité Organizador, se actualizó el Manual de Operación y se promovió la Convocatoria 2011 en las diferentes dependencias municipales, así como en organismos públicos y privados.

Junta de Reclutamiento del Servicio Militar Nacional

Asimismo, se registraron para el Servicio Militar Nacional Clase “1993” Anticipados y Remisos, tres mil 45 jóvenes que se les entregó su Cartilla de Identidad Militar. De igual forma se expidieron 140 constancias de No Registro al Servicio Militar Nacional para ser registrados en otros municipios y/o estados, así como 500 copias certificadas de las hojas de datos personales para solicitar duplicados en Reclutamiento de la 10/a. Zona Militar. Actualmente se cuenta con los medios y equipos necesarios para la entrega de la cartilla digitalizada y se trabaja para lograr la certificación de la calidad de este proceso administrativo.

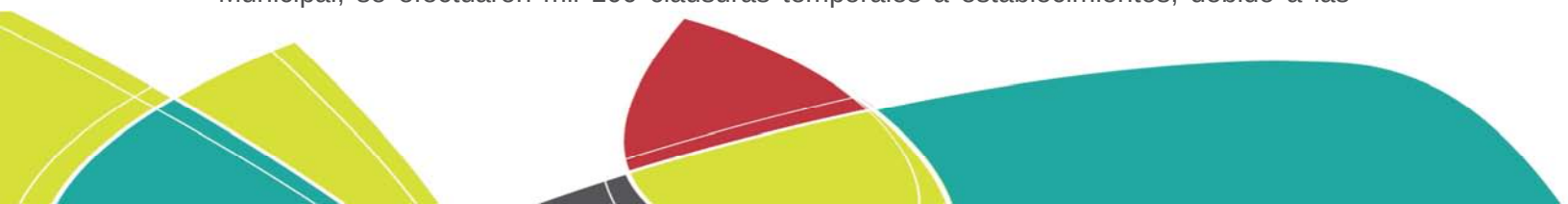
Inspección Municipal

La inspección y verificación son funciones de orden público que tienen como finalidad, proveer lo necesario para que los habitantes y las personas morales que actúen en el territorio municipal, cumplan con las disposiciones establecidas en el marco jurídico correspondiente, mismas que otorgan a la Autoridad Municipal las facultades de control y vigilancia.

En principio, las facultades que ejerce el Gobierno Municipal son de naturaleza preventiva y su propósito fundamental es inhibir la comisión de faltas administrativas, a efecto de cumplir con los fines de preservar el orden, la seguridad, la paz y la salud pública del Municipio.

Derivado de las faltas al marco jurídico vigente, se levantaron seis mil 53 actas administrativas en las diferentes acciones de inspección y verificación, distribuyéndose de acuerdo con el área de competencia, Además, se extendieron mil 309 exhortos, tanto en la zona urbana como en la rural.

Derivado de lo anterior y en atención a lo dispuesto por el Juzgado Administrativo Municipal, se efectuaron mil 100 clausuras temporales a establecimientos, debido a las



faltas administrativas siguientes: venta de bebidas con contenido alcohólico fuera de horario; a menores de edad; y por falta de refrendo.

Se implementaron 23 acciones de programas y operativos en materia de inspección, para garantizar el cumplimiento de las normas en el municipio de Durango al aplicar los mecanismos de colaboración con dependencias municipales y estatales.

Se garantizó la seguridad de las romerías del 2 de noviembre, 12 de diciembre, Año Nuevo, día de Reyes, San Valentín, Semana Santa, día del Niño, día de la Madre y en la Feria Nacional, dando seguridad y tranquilidad manteniendo una vigilancia permanente en los diferentes tianguis que operan en la Ciudad, para verificar el control sanitario de los puestos y productos, así como el hecho de que todos los comerciantes cuenten con el permiso correspondiente.

ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE DE LAS FINANZAS, EL PATRIMONIO Y LOS RECURSOS HUMANOS

Consolidación del Sistema de Información Geoespacial Municipal (SIGEOM)

La sistematización de los procesos de Servicios Catastrales, Traslado de Dominio y Actualización Catastral, ha permitido disminuir los tiempos de respuesta en los trámites y servicios, mejorando con ello la calidad de atención al ciudadano

El mantenimiento progresivo del Sistema Geoespacial Municipal (SIGEOM) permitió la actualización de 19.68 por ciento de las cuentas catastrales a través de la detección de predios omisos, realización de trámites catastrales, depuración de cuentas rústicas y la incorporación de la actualización por licencias de construcción y catastro rural que se lleva a cabo a través del propio Sistema, sin necesidad de realizar barridos en campo.

Asimismo, se realizó el análisis, depuración y organización del archivo catastral activo, digitalizando 22 mil 215 cuentas, lo que permite su conservación y facilita el manejo y consulta de los documentos ingresados al archivo digital de catastro por medios electrónicos.

Lo anterior, aunado a la incorporación de elementos que garantizan una mejor transparencia y la eficiente comunicación interna y externa, permitieron resolver ocho mil 507 consultas y aclaraciones en menos de 1.5 días hábiles.

En Traslado de Dominio se ingresaron 16 mil 550 trámites, con un tiempo promedio de respuesta de 2.34 días, mejorando el rendimiento de atención a los notarios y las aclaraciones de los mil 473 trámites devueltos.

Coordinación Institucional

Se continúa fortaleciendo la relación interinstitucional con entes públicos y privados, especialmente con el Colegio de Notarios Públicos de Durango, realizando reuniones de trabajo mensuales, lo que ha permitido la unificación de criterios en los temas comunes. En este sentido, se llevó a cabo la semana de capacitación “Reforzando Alianzas”, en la que participaron miembros del Colegio de Notarios Públicos, personal de la Subdirección de Propiedad Inmobiliaria, del Registro Público de la Propiedad y de la Dirección de Catastro del Estado.



Asimismo, se mantienen reuniones periódicas con dependencias de los tres órdenes de gobierno, como: Registro Agrario Nacional (RAN), Comisión para la Regularización y la Tenencia de la Tierra (CORETT), Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Instituto de Vivienda del Estado de Durango (IVED), Dirección de Catastro del Estado, Registro Público de la Propiedad, Instituto Municipal de Vivienda (INMUVI), Dirección Municipal de Desarrollo Urbano, Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente, Cámara Nacional de Desarrolladores de Vivienda (CANADEVI), Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), y el Colegio de Valuadores de Durango; estando en proceso la formalización de ocho convenios con los anteriormente mencionados.

Actualmente se encuentra en proceso la implementación del Sistema Municipal de Notarios en Línea (SMNL) en 14 notarías públicas, lo que conlleva la firma de un convenio de colaboración y confidencialidad de la información.

Atención al Contribuyente

Durante los últimos meses del 2010 se llevó a cabo la campaña de descuentos para el pago del Impuesto Predial “Para Cerrar el Año Sin Compromisos”, otorgando un 70 por ciento de descuento en gastos de ejecución y un 90 por ciento en recargos. Asimismo, se implementó el programa de “Invitaciones con Descuento” para motivar a los contribuyentes con adeudo rezagado a cumplir con sus aportaciones, entregándose 63 mil 672 invitaciones, correspondientes a los programas 2008 y anteriores.

Resultado de lo anterior, en el periodo septiembre - diciembre de 2010, se pagaron 10 mil 970 cuentas de Impuesto Predial, por un monto de 21 millones 677 mil 878 pesos, lo que representó un incremento del 81.65 por ciento, con relación al monto presupuestado en la Ley de Ingresos dentro del mismo periodo.

Fortalecimiento de la Red de Módulos de Recaudación

Para facilitar al contribuyente el pago del Impuesto Predial se instalaron nueve módulos de pago en lugares estratégicos de la Ciudad: Panteón de Oriente, Mercado Independencia (Mercadito), ex Cuartel Juárez, Instituto Municipal del Deporte (INMUDE), Juzgado Administrativo Municipal, Hospital Municipal del Niño y en las direcciones municipales de Obras Públicas, Protección Civil y de Seguridad Pública, además de los Kioscos Multipago, en coordinación con el Gobierno del Estado, ubicados en Plaqueo, 5 de Febrero, Francisco Villa, Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEED) y Pensiones.

En la Unidad Administrativa Municipal se acondicionó un módulo de pago para la atención de las personas de la tercera edad, pensionados, jubilados y personas con discapacidad, cuidando que su estadía fuera lo más cómoda y breve posible. Durante el mes de enero se atendieron 19 mil 760 contribuyentes y para agosto se tiene un acumulado de 23 mil, mismos que pagaron su impuesto predial con un descuento del 80 por ciento, como lo establece la Ley de Ingresos 2011, representando un subsidio de 24 millones 23 mil 914 pesos, en apoyo a este sector de la población.

Bancarización



Durante el mes de diciembre de 2010, se distribuyeron 56 mil cartas personalizadas, con estado de cuenta y línea de captura, invitando a los contribuyentes a pagar su impuesto predial 2011 en las instituciones bancarias y tiendas de autoservicio habilitadas para ello. Durante los meses de enero, febrero y marzo, se instalaron siete módulos para la emisión de estados de cuenta con línea de captura en la Plaza de Armas, Centro Comercial Paseo Durango, en las cuatros sucursales Soriana y en City Club, logrando la captación del 21.0 por ciento del ingreso neto bancarizado.

Mejora en el Servicio de Estacionómetros

Con el propósito de brindar un mejor servicio de estacionómetros, se instalaron 50 nuevos aparatos de última generación, en la Plaza IV Centenario y en las calles Negrete y Zaragoza. Asimismo, se reubicaron 111 aparatos que fueron retirados de las calles Constitución y Francisco Sarabia, instalándose en calles con faltantes por robo, vandalismo o deterioro natural.

Durante el mes de enero, se concluyó con la sustitución de las pilas desechables que se utilizan en aparatos de estacionómetro, por recargables de larga duración, generando beneficios económicos y ambientales muy significativos, ya que se venían utilizando, en promedio, tres mil pilas desechables por año.

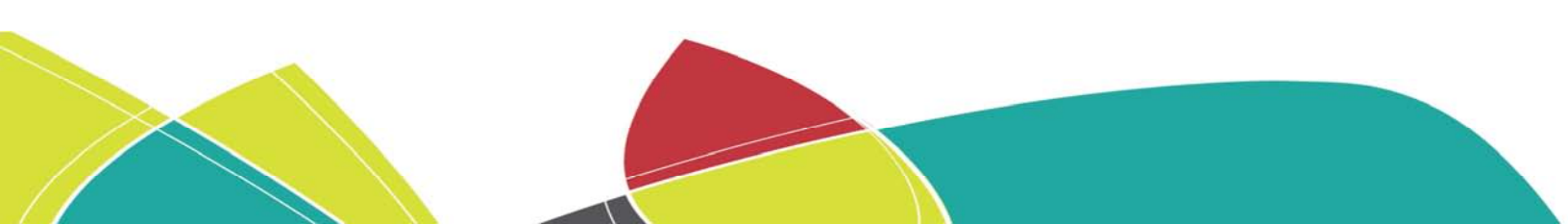
Se adquirieron 10 dispositivos móviles (PDA), que permite a los usuarios el pago de las infracciones de estacionómetros en el tiempo y el lugar en que se comete; si el usuario así lo requiere, se pueden imprimir estados de cuenta de infracciones ya sea por nombre, placa y/o número de folio. Esta nueva modalidad ha tenido gran aceptación y ha mejorado la calidad del servicio de estacionómetros.

Análisis Financiero

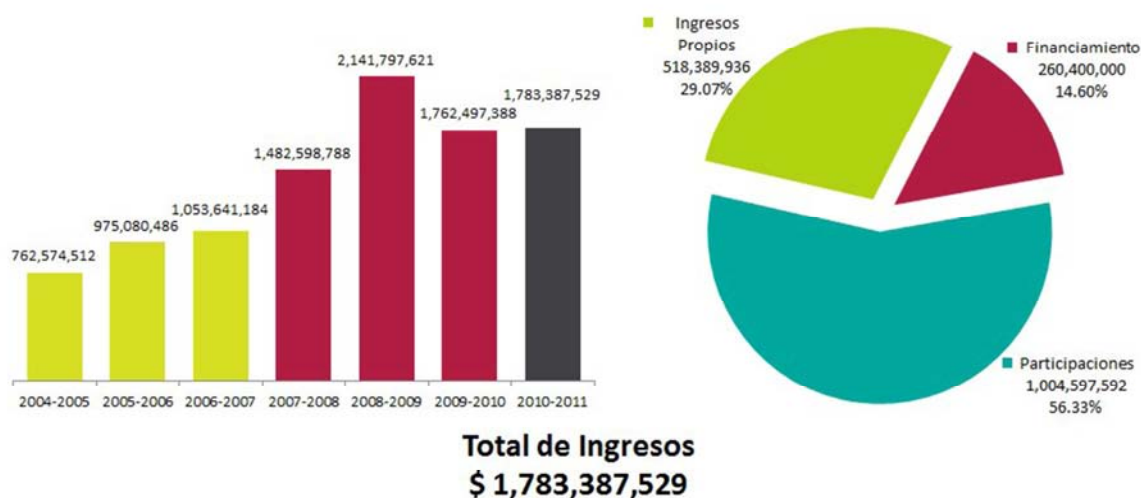
Ingresos

Los ingresos registrados en el presente periodo ascendieron a mil 783 millones 387 mil 529 pesos, integrados de la manera siguiente: Participaciones e Ingresos Extraordinarios, mil cuatro millones 597 mil 593 pesos (56.33 por ciento); Ingresos Propios (Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos), 518 millones 389 mil 936 pesos (29.07 por ciento); y Financiamiento, 260 millones 400 mil pesos (14.60 por ciento).

Respecto al periodo anterior, los ingresos totales registraron un incremento de 20 millones 890 mil 141 pesos, lo que representa un 1.19 por ciento. Este aumento se registró principalmente en los ingresos por concepto de Impuestos, Derechos y Financiamiento.



Análisis Financiero (Ingresos)



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas.

Ley de Ingresos

En cumplimiento al marco jurídico vigente en la materia, se presentó en tiempo y forma, el Proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2011, mismo que fue aprobado por el H. Cabildo. Con base en lo anterior, se presentó ante el H. Congreso del Estado la Iniciativa de Ley de Ingresos correspondiente, siendo aprobada y publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 52 del 26 de diciembre de 2010, respaldando la legalidad en la recaudación que realiza el Gobierno Municipal.

Modificación a la Ley de Ingresos con el propósito de cumplir con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo y llevar a cabo los programas y proyectos contemplados en el Programa Anual de Trabajo, tendentes a mejorar la calidad de los servicios públicos, la inversión en infraestructura y la atención a los sectores de la población en situación de vulnerabilidad, se realizaron las propuestas de modificación de la Ley de Ingresos, planteando un incremento en la captación de recursos, aprovechando los instrumentos financieros para optimizar la liquidez de las finanzas públicas municipales. En este sentido, conforme al marco jurídico en la materia, se aprobaron las adecuaciones de los capítulos de Ingresos Extraordinarios por 45 millones 450 mil 414 pesos y de Participaciones por 41 millones 775 mil 711 pesos, y una disminución de cuatro millones 751 mil 409 pesos en los ingresos por Financiamiento, de conformidad con la distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, además de los recursos obtenidos a través del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN).

Gestión Financiera

En el periodo que se informa, se logró una importante gestión financiera, al conseguir la autorización para contratar un financiamiento de 252 millones cuatro mil 713 pesos, mismos que servirán para llevar a cabo obras de impacto social, en beneficio de la ciudadanía: 50 millones de pesos a Corto Plazo, 58 millones 713 mil pesos de anticipo del

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y 50 millones de pesos a Largo Plazo, cuya finalidad es la de potenciar la inversión en obra pública, con la mezcla de recursos; además de 88 millones 627 mil 453 pesos para el Proyecto de Modernización de Alumbrado Público en la Ciudad, con objeto de eficientar el servicio público de iluminación correspondiente.

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2011

En atención al marco jurídico vigente en la materia, se presentó en tiempo y forma el proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2011, siendo aprobado por el H. Cabildo. Asimismo, se realizaron las adecuaciones pertinentes considerando las modificaciones a la Ley de Ingresos y el mantenimiento presupuestal, basado en las transferencias y recalendarizaciones.

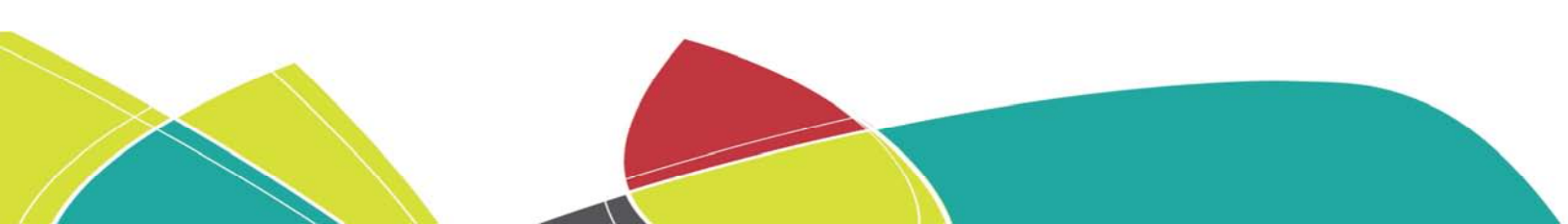
Cuenta Pública

La Cuenta Pública es un documento de carácter evaluativo, que contiene información contable, presupuestaria, financiera, programática y económica relativa a la gestión del gobierno municipal, con base en las partidas autorizadas en el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos correspondientes al ejercicio que se evalúa, con lo cual se informa de manera oportuna y transparente la situación financiera que guarda el H. Ayuntamiento del Municipio de Durango.

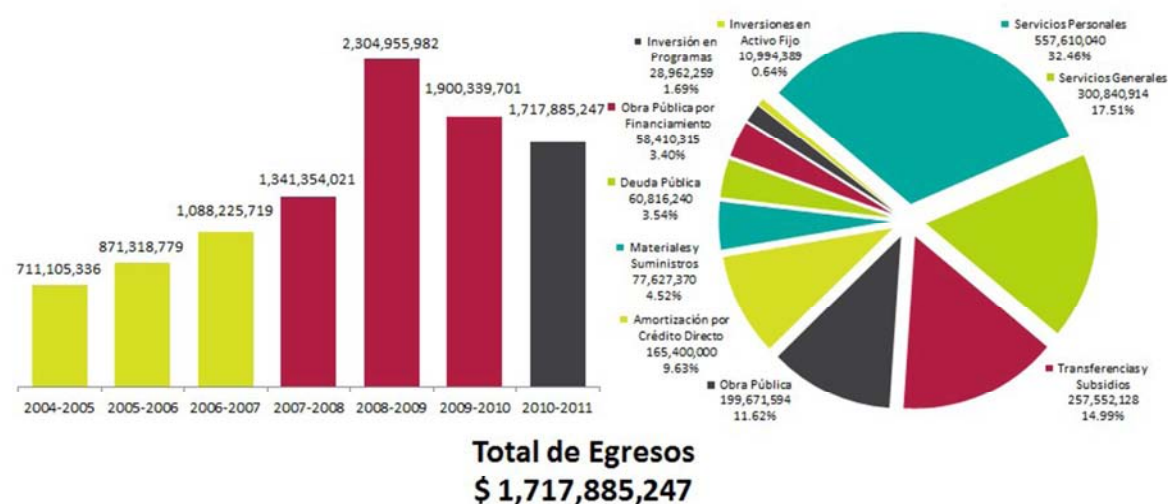
En el sentido de dar cumplimiento al marco jurídico vigente en la materia, se presentaron en tiempo y forma las Cuentas Públicas correspondientes al cuarto, quinto y sexto bimestre del ejercicio fiscal 2010, así como las del primer, segundo y tercer bimestre del ejercicio fiscal 2011, mismas que fueron aprobadas por el H. Cabildo. Asimismo, se presentó la Cuenta Pública Anual correspondiente al Ejercicio Fiscal 2010, la cual se aprobó tanto por el H. Cabildo Municipal como por el H. Congreso del Estado.

Egresos

Los egresos registrados en el presente periodo ascendieron a mil 717 millones 885 mil 247 pesos, lo que representa una disminución del 9.60 por ciento con relación al periodo anterior.



Análisis Financiero (Egresos)



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas.

El 79.99 por ciento de los egresos se concentró en los conceptos de Servicios Personales, 557 millones 610 mil 040 pesos (32.46 por ciento); Servicios Generales, 300 millones 840 mil 914 pesos (17.51 por ciento); Transferencias y Subsidios, 257 millones 552 mil 128 pesos (14.99 por ciento); y Obra Pública, 258 millones 081 mil 908 pesos (15.02 por ciento); la disminución en los egresos se distribuyen en la mayoría de los conceptos, con excepción de Servicios Personales, el cual se incrementó 23 millones 165 mil 910 pesos; Materiales y Suministros, 10 millones 127 mil 458 pesos; Transferencias y Subsidios, 41 millones 637 mil 262 pesos y Deuda Pública, dos millones 583 mil 269 pesos. Las disminuciones más significativas se registran en Inversiones en Activo Fijo por 33 millones 647 mil 675 pesos; Obra Pública, 140 millones 479 mil 371 pesos; Inversión en Programas, 39 millones 472 mil cuatro pesos; y Amortización por Crédito Directo, 44 millones 600 mil pesos.

Clasificación Administrativa del Gasto

La relación de ingreso-gasto registrada durante el presente periodo arroja un saldo positivo por un monto de 25 millones 212 mil 781 pesos, con una proporción de 1.01, manteniendo unas finanzas sanas, producto de una política orientada al ejercicio responsable del gasto público, privilegiando la calidad y cobertura de los servicios públicos, así como a la ejecución de obras y acciones enfocadas principalmente al abatimiento del rezago social y a la atención de los grupos de población en situación de vulnerabilidad. Lo anterior, se ve reflejado en la proporción de los egresos destinados a inversión en obra pública y gasto social, que en el presente periodo representó el 77.70 por ciento, en contraste con el 22.30 por ciento del gasto administrativo.

Ventanilla Multitrámite (Tercera Etapa)

Con el propósito de fortalecer el Sistema de Ventanilla Multitrámite, se integraron los procesos del Sistema Duranguense de Apertura Rápida de Empresas (SDARE), gestionados por la Dirección Municipal de Desarrollo Económico, dando como resultado la integración y manejo de un padrón único de personas y domicilios, contando como base con la información contenida dentro del Sistema Recaudador Municipal; integrando la consulta digital y en línea de la documentación de cada trámite y apoyándose con el acceso a la información cartográfica, lo que permite la ubicación rápida y precisa de las empresas.

Captura Remota de Actas Administrativas

Este proceso inicia con la captura de actas administrativas y culmina con la generación de la resolución correspondiente; dichas actividades han sido distribuidas de forma automatizada entre el Juzgado Administrativo y las dependencias que son encargadas de realizar el levantamiento de actas, enviando el expediente en línea para el seguimiento adecuado, contribuyendo con ello a brindar a la ciudadanía un servicio más rápido y eficiente.

Programa de Estabilización de los Sistemas y aplicaciones Informáticas

Sistema Financiero Municipal

Para mejorar los procesos de control de activo fijo, se configuraron los contratos de arrendamiento puro del parque vehicular y de los equipos de cómputo y telecomunicaciones, además de implementar el proyecto de toma de inventarios móvil mediante el uso de lectores de radiofrecuencia, haciendo más eficientes los tiempos del proceso.

Sistema Recaudador Municipal

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Ingresos 2011, se realizaron las actualizaciones de tarifas y cálculos pertinentes para la determinación de los ingresos municipales.

Integración de Sistema Recaudador y Cartográfico Municipal

Se llevó a cabo el proceso de integración en línea de los sistemas de Información Geoespacial Municipal y Recaudador Municipal, generando una consulta rápida de la información, sin necesidad de acceder a ambos sistemas de manera individual, dando certidumbre a los trámites realizados por Traslado de Dominio y Catastro, disminuyendo significativamente los tiempos de operación.

Integración de los Sistemas Recaudador Municipal y Estatal

Tomando como base la infraestructura de telecomunicaciones de los gobiernos estatal y municipal, se implementó un servicio de comunicación vía internet que permite al Sistema Recaudador Municipal consultar, en el Sistema Estatal y en tiempo real, información detallada del parque vehicular registrado en el Estado, con el propósito de disponer de la información actualizada al momento de realizar trámites administrativos.

Sistema Informático Integral de Recursos Humanos

Posterior a la implementación de los módulos de Nómina y Reloj del Sistema Informático Integral de Recursos Humanos, en la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, se llevó a cabo la instalación al 100 por ciento de nuevas terminales del reloj en las



dependencias municipales, para el control de asistencia y puntualidad, contando con 27 aparatos fijos y ocho portátiles, logrando el control preciso para pago de nómina.

Además, se integraron a este Sistema los módulos de administración de personal, reclutamiento y selección, seguridad e higiene, servicio médico, capacitación, clima laboral e indicadores. Asimismo, se implementó un nuevo mecanismo que permite llevar un control más avanzado en la contratación de personal mediante la administración de plazas y puestos de trabajo.

Programa de Arrendamiento Puro

En el año 2010, se llevó a cabo la renovación del Contrato de Arrendamiento 2007, sustituyéndose el 100 por ciento del equipo de cómputo, telefonía y telecomunicaciones en un lapso de tres meses. Con el nuevo contrato se incrementó el número de equipo de cómputo (96) y de teléfonos (60), haciendo un total de 760 y 680, respectivamente.

Red Municipal de Comunicaciones, Sistemas e Informática

Durante este periodo se amplió el anillo de fibra óptica municipal de 23.5 a 38 kilómetros, incorporando a la red municipal de telecomunicaciones a la Delegación Norte de la Dirección Municipal de Seguridad Pública, el Instituto Municipal de Vivienda, la Agencia Municipal del Empleo e Imagen Municipal, además de establecer enlaces con las siguientes dependencias estatales: Centro Estatal de Tecnologías de Información y Comunicaciones, Kioscos Multipago y las secretarías de Educación y de Administración y Finanzas, obteniendo mayores flujos de información y mejores enlaces telefónicos.

Como parte del ciclo de seguridad se hizo un monitoreo constante del tráfico de la red municipal, implementando políticas de seguridad que restringen el acceso de los usuarios a sitios web que consumen gran ancho de banda o que los distraen de sus actividades laborales.

Implementación del Directorio Activo en la Red (Active Directory)

La incorporación de los equipos de cómputo de las dependencias municipales al directorio activo, ha permitido disminuir la incidencia de problemas relacionados con virus informáticos y de aplicaciones municipales, registrando a la fecha un avance del 80 por ciento del total de equipos existentes.

Programa de Mejora del Sistema 072 de Atención y Respuesta Ciudadana

Como parte de la administración del Sistema de Atención Ciudadana Respuesta 072, se incorporó el Escritorio de Ayuda de la Subdirección de Sistemas e Informática, que registra las incidencias de las dependencias municipales en la materia. Durante el presente periodo se recibieron 28 mil 832 reportes de incidencias, 24 mil 550 (85.15 por ciento) de la ciudadanía y cuatro mil 282 (14.85 por ciento) correspondientes al Escritorio de Ayuda.

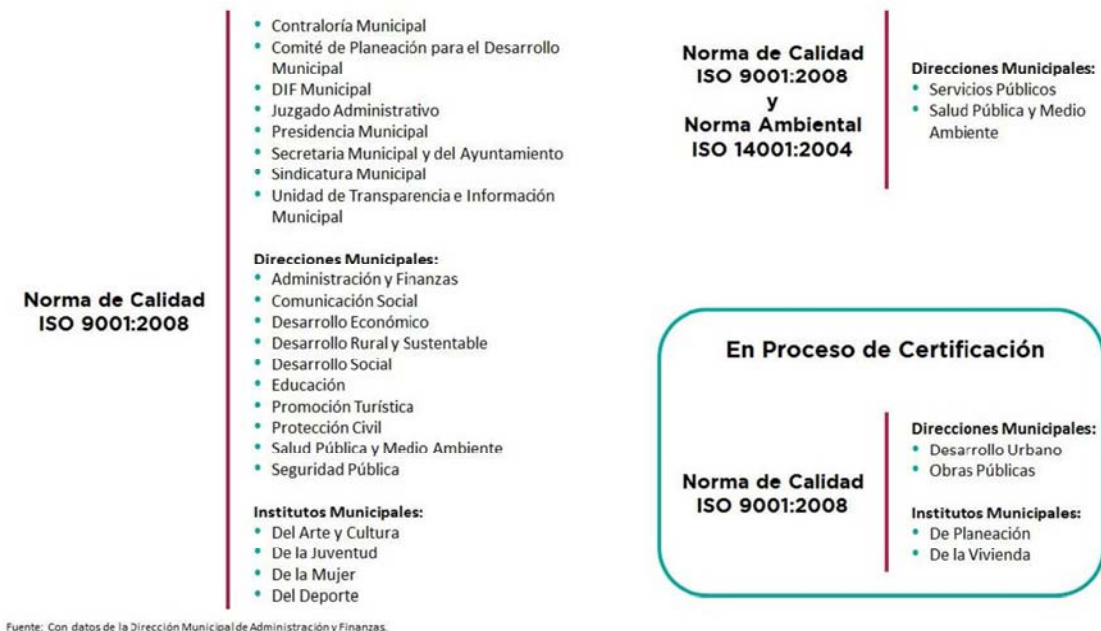
Sistema de certificación conforme la Norma de Calidad ISO 9001:2008 y la Norma Ambiental ISO 14001:2004

Como parte del proceso de consolidación de la política de calidad del Gobierno Municipal, durante el presente periodo se llevaron a cabo las auditorías de mantenimiento para la conservación de la certificación, conforme a las normas de Calidad ISO 9001:2008 y Ambiental ISO 14001:2004, teniéndose un resultado exitoso en todos los casos.



Sistema de Certificación

Norma de Calidad ISO 9001:2008 y Norma Ambiental ISO 14001:2004



Actualmente, se encuentran en proceso de certificación los institutos municipales de Vivienda y Planeación y la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano, dependencias de nueva creación, así como la Dirección Municipal de Obras Públicas que replanteó su Sistema de Gestión de Calidad.

Certificación de Implantación del Modelo de Equidad de Género (MEG)

La incorporación del Modelo de Equidad de Género, como política pública del Gobierno Municipal, tiene como objetivo institucionalizar y transversalizar las políticas de equidad en el Municipio y propiciar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, en el acceso al empleo y condiciones de trabajo, así como al desarrollo profesional, la capacitación y participación en los procesos de toma de decisiones.

Definido en el enfoque de sistema de gestión de calidad, con la implementación del MEG se busca propiciar la mejora continua y la autoevaluación, mediante la identificación y disminución de las brechas que puedan existir entre mujeres y hombres, a través de la aplicación de medidas compensatorias que favorezcan la igualdad de oportunidades y la equidad de género.

El proceso de certificación de la implementación del MEG consta de seis mesas de trabajo, una capacitación para la sensibilización del personal, y asesorías para lograr enfrentar satisfactoriamente tanto la preauditoría como la auditoría de certificación, registrando a la fecha un avance del 80 por ciento, el cual quedará concluido para el tercer trimestre del 2011.

Programa de Desarrollo Humano

De acuerdo con el Programa de Desarrollo Humano y Formación Profesional, se impartieron diversos cursos y talleres de capacitación conforme a las necesidades identificadas en las diferentes áreas administrativas y operativas, así como de desarrollo humano y superación personal, en los que participaron dos mil 97 trabajadores municipales.

Servicios al Personal

Se implementó el pago con tarjeta electrónica bancaria para 538 trabajadores municipales que lo recibían semanalmente en efectivo, quienes tendrán el beneficio de recibir su salario de manera oportuna y segura. Adicionalmente, lo anterior representa una disminución en el costo de operación y en tiempo del personal administrativo, ya que anteriormente se requería de ocho trabajadores para llevar a cabo este proceso de pago.

Se llevó a cabo la elaboración de la historia clínica de los trabajadores de 14 dependencias municipales y se continuó brindando los servicios de la Ludoteca Municipal “Guadalupe Victoria”, para los hijos de trabajadores de la Unidad Administrativa con horarios vespertinos, la cual cuenta con personal especializado de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango.

Se aplicaron encuestas de clima laboral en las 24 dependencias municipales para conocer la percepción de los trabajadores hacia la organización y derivado del análisis de resultados se identificaron las áreas de oportunidad y se presentaron las propuestas de mejora correspondientes.

Reconocimientos “Durango, Ciudad Digital”

En reconocimiento al avance y nivel de desarrollo de “Durango, Ciudad Digital”, el Gobierno Municipal fue distinguido con los premios a la “Innovación Tecnológica y Gubernamental I + T GOB” y el de “Gobierno y Gestión Local 2010”, otorgados por el Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal, A.C. (CIAPEM) y el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), respectivamente.

UN GOBIERNO TRANSPARENTE QUE INFORMA Y RINDE CUENTAS

Funcionarios Municipales con la Transparencia

Funcionarios en Transparencia es un programa de capacitación y formación para los servidores públicos municipales, orientado a la consolidación de la cultura de transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública de los sujetos obligados. En este sentido, se impartieron cinco cursos de capacitación, a los que asistieron 139 servidores públicos: Transparencia y Acceso a la Información, dirigido al personal de la Coordinación General de Inspección Municipal, con la asistencia de 25 inspectores municipales; El Derecho de Acceso a la Información, dirigido a las autoridades municipales auxiliares, al que asistieron los 47 presidentes de las juntas municipales; Foro de Transparencia y Acceso a la Información para Sujetos Obligados Municipales, al que asistieron 35 servidores públicos de primer nivel; Aspectos de Evaluación de la Información de Oficio Publicada en la Página Web del Municipio, dirigida a los funcionarios públicos encargados de administrar la Página Web del Gobierno Municipal, contando con la asistencia de 10 funcionarios, y Enlaces en Transparencia al que asistieron 22 servidores públicos que desempeñan funciones de enlace de las dependencias municipales con la UTIM.



Por un Durango en Transparencia

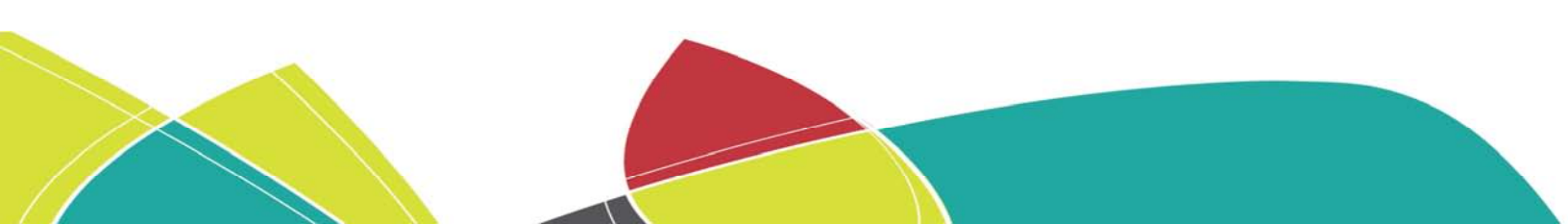
Solicitudes de Acceso a la Información

Derivado de las acciones de difusión implementadas por la Unidad de Transparencia e Información Municipal, el número de solicitudes de acceso a la información se incrementó un 54.44 por ciento con relación al periodo anterior, pasando de 518 a 800 solicitudes, de las cuales, 625 se recibieron de manera directa a través de la Página Web del Gobierno Municipal y otros mecanismos, en tanto que las 175 restantes se generaron a través del Sistema Infomex, las cuales fueron respondidas en tiempo y forma en un periodo de 4.2 días hábiles, en promedio.

Con base en la respuesta otorgada, los solicitantes interpusieron 25 recursos de revisión ante la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública (CETAIP), derivados del incumplimiento en los tiempos para la entrega de la información y/o por considerarla incompleta, lo que representa el 2.75 por ciento de inconformidad ciudadana, reflejando un rango aceptable, considerando el total de solicitudes atendidas en tiempo y forma. En todo caso, los recursos de revisión fueron atendidos por las dependencias municipales correspondientes ante la autoridad competente.

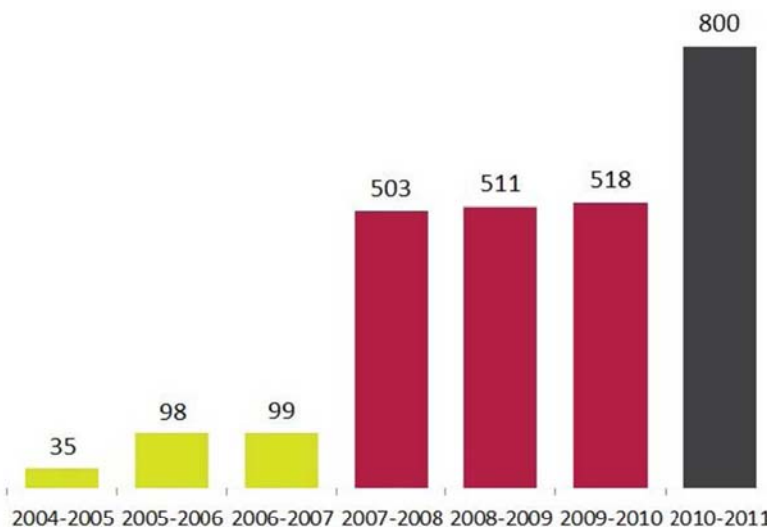
Campaña de Difusión

Con la finalidad de divulgar de manera permanente el Derecho de Acceso a la Información Pública, y con el propósito de continuar fomentando la cultura de la transparencia y acceso a la información, se realizaron campañas de difusión permanentes en escuelas y en diferentes puntos de la Ciudad, distribuyendo cinco mil dípticos informativos y reglamentos impresos de la UTIM, mismos que se repartieron entre alumnos, padres de familia y maestros de las instituciones educativas y a la población en general. Además, se llevaron a cabo dos exposiciones de los carteles de transparencia que participaron en el II Concurso de Diseño de Cartel Fermín Revueltas, éstos en el Aeropuerto de Durango y la Unidad Administrativa Municipal.



Solicitudes de Acceso a la Información

Las solicitudes de acceso a la información se incrementaron 54.44 por ciento.



Fuente: Con datos de la Unidad de Transparencia e Información Municipal.

Premio al Cartel “Fermín Revueltas”

Con el propósito de seguir potenciando la cultura de la transparencia a través de las imágenes, y apoyar a la difusión de políticas de desarrollo municipal, como la implementación del Modelo de Equidad de Género, se llevó a cabo el III concurso de diseño de cartel Fermín Revueltas “Transparencia para la Igualdad”, mismo que contó con 30 participantes de escuelas de diseño gráfico y comunicadores, cuya premiación se realizó en la estación del teleférico del Cerro del Calvario, los carteles del concurso, para difundirlos ante los visitantes que asisten a dicho lugar.

Conferencias

En coordinación con el Consejo Ciudadano Acceso a la Información Pública Municipal se llevó a cabo la Conferencia “Formar ciudadanía y educar para la transparencia: ¿cuál es el papel de los nuevos profesores?”, impartida por el Comisionado de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del estado de Zacatecas, a la que asistieron 200 alumnos de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado (ByCENED), de las universidades España (UNES) y Politécnica de Durango (UPD), Centro de Enseñanza Integral de Durango, A.C. (CEIDAC) y del Centro de Estudios Univer de Durango.

Transparencia Digital

Portal de Transparencia

Con el propósito de mejorar los mecanismos de acceso a la información pública municipal, se llevó a cabo la reestructuración y diseño del Portal de Transparencia para hacerlo más accesible, funcional y amigable, para los usuarios. Asumiendo el compromiso de publicar al 100 por ciento la información de oficio que debe ser difundida por los sujetos obligados directos, en el nuevo Portal se conservan los archivos electrónicos generados desde el año 2008 a la fecha, creando así una fuente de consulta para la ciudadanía, además de difundir las sesiones del H. Cabildo en video.

De acuerdo con la evaluación realizada en el primer semestre del año, por la Comisión Estatal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Durango, se obtuvo una calificación del 100.0 por ciento de cumplimiento, siendo la más alta entre los municipios del Estado.

Con la finalidad de fortalecer el compromiso institucional con la ciudadanía, cada trimestre se publica en el Portal de Transparencia la relación de dependencias municipales que respondieron las solicitudes de acceso a la información en tiempo y forma, según lo establece las leyes aplicables en la materia.

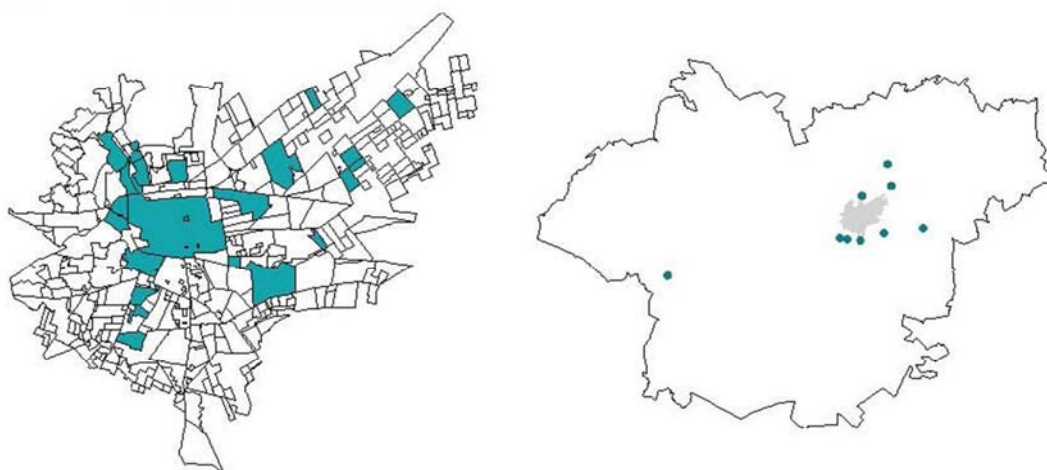
Lo anterior refleja el esfuerzo realizado para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango y la pertinente utilización de las herramientas de información y comunicación para esos fines.

La Transparencia y la Educación

Reconociendo que el saber sobre la transparencia y derecho de acceso a la información es una cultura por construir, el Gobierno Municipal estableció como premisa cimentar la cultura de la transparencia entre los niños y jóvenes de Durango, estableciendo a través de la Unidad de Transparencia un programa orientado a realizar actividades para los alumnos de primaria y secundaria, con el objetivo de coadyuvar en la educación cívica y ética de los estudiantes. Durante el presente periodo, se visitaron 51 centros educativos de nivel básico, en los que se impartieron pláticas enfocadas al ejercicio del derecho de acceso a la información, realizándolo de una manera lúdica, ya que se realizó esta actividad apoyados con un espectáculo de payasos o magos, recibiendo 778 solicitudes de información infantil, cuyas respuestas se procesaron y se respondieron en forma comprensible para los niños y jóvenes.

La Transparencia y la Educación

Solicitudes de Información Infantil



14 Colonias • 8 Fraccionamientos • 10 Poblados

Colonias: 16 de Septiembre • Barrio de Analco • División del Norte • Francisco Villa • Guadalupe • Insurgentes • Maderera • Méndez Arceo • Morga • Predio Canoas • Rosas del Tepeyac Ampliación • Silvestre Dorador • Valle del Guadiana • Zona Centro • **Fraccionamientos:** Fidel Velázquez • Jardines de Durango • Joyas del Valle • La Hacienda • Las Fuentes • Las Playas • Los Fresnos • Santa Amelia • **Poblados:** Cinco de Mayo • Colonia Hidalgo • El Nayar • El Pueblito • El Saltito • Gabino Santillán • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • Llano Grande • Villa Montemorelos.

Fuente: Con datos de la Unidad de Transparencia e Información Municipal.

Primer Concurso Municipal de Oratoria

Con el objeto de difundir, entre los estudiantes de educación secundaria, contenidos temáticos relevantes que contribuyan a consolidar la cultura de la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas, y en colaboración con el Consejo Ciudadano de Acceso a la Información Pública Municipal, se llevó a cabo el Primer Concurso Municipal de Oratoria “El derecho a la información a través de la educación”, en el que participaron 14 estudiantes de igual número de escuelas, en tres categorías: Primer, Segundo y Tercer Grado, ante una asistencia de más de 300 estudiantes.

Fiscalización

La Contraloría Municipal como órgano técnico contable del Ayuntamiento, trabaja con un enfoque preventivo, controlando y fiscalizando el ingreso y ejercicio del gasto público; vigilando el apego a la legalidad, honestidad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas de la gestión en las dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal.

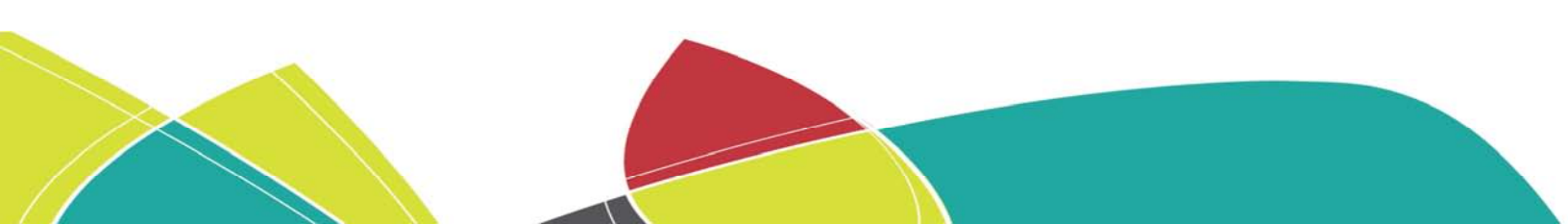
Durante el presente periodo se realizaron 298 auditorías de fiscalización de obra pública y acciones de la Administración Municipal, revisando física y documentalmente la calidad de los trabajos realizados.

Con el propósito de vigilar el uso eficiente de los recursos públicos, se llevaron a cabo 169 auditorías contables a dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal, revisando las comprobaciones de los ingresos y gastos públicos. Asimismo, se realizaron 50 revisiones a procesos administrativos y se verificó, en todos los casos, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y legales en los procesos de licitación de obra pública y adquisición de bienes.

Se realizaron operativos de permanencia laboral a las dependencias y organismos, y como resultado, se corrigieron deficiencias e irregularidades en la plantilla de recursos humanos. Además, se llevó a cabo la verificación física de la totalidad del patrimonio municipal, propiciando un mejor control y cuidado de los bienes públicos.

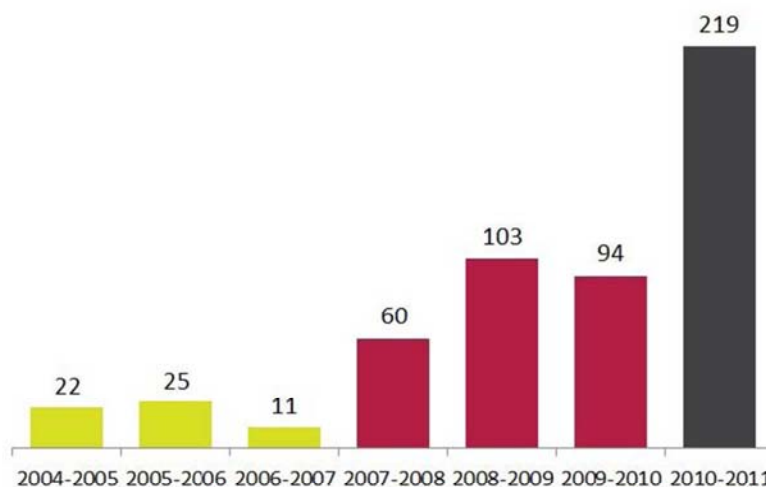
La Contraloría Municipal participó en el 100 por ciento de levantamientos de Actas Administrativas y Procedimientos de Responsabilidad Administrativa Sancionatorios a servidores públicos por incumplimiento de sus obligaciones.

Como parte de la promoción de la fiscalización y rendición de cuentas se realizó un análisis de marco jurídico vigente y se brindó asesoría a 36 dependencias y organismos para la observancia de la legalidad.



Auditorías Contables y Administrativas

Respecto al periodo anterior, se incrementaron las Auditorías Contables y Administrativas efectuadas a las dependencias y organismos municipales en un 132.98 por ciento.



Fuente: Con datos de Contraloría Municipal.

Se llevaron a cabo 60 auditorías a programas de beneficio social, verificando que los recursos asignados fueran correctamente aplicados y cumplieran con las necesidades de la ciudadanía.

Para verificar que las acciones de la Administración Pública Municipal se apeguen al Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 y al Programa Anual de Trabajo 2011, así como dar soporte al Informe de Gobierno, se llevaron a cabo 26 auditorías de cumplimiento.

Rendición de Cuentas

Para vigilar el uso eficiente y transparente de los recursos públicos, es necesario promover la rendición de cuentas, haciendo del interés público la Gestión Gubernamental. En este sentido, se revisaron las Cuentas Públicas Bimestrales de la presente Administración y la Cuenta Pública Anual 2010, elaborando los informes de cifras de obra pública, de activo fijo y de acciones sociales. Asimismo, se brindó asesoría en los 107 procesos de Entrega- Recepción Intermedia que se presentaron en este periodo con los servidores públicos obligados.

Se impartieron 16 cursos de capacitación dirigidos a directores y subdirectores de todas las dependencias y organismos de la Administración Municipal, considerando ocho áreas temáticas: Responsabilidades de los servidores públicos, declaración patrimonial, control y fiscalización de obra, Programa Usuario Simulado, calidad en el servicio, control interno, control de planes y programas, y entrega-recepción.

En conjunto con la Secretaría de Contraloría y Modernización Administrativa, la Entidad de Auditoría Superior del Estado y la Auditoría Superior de la Federación, se revisaron 30 obras y acciones del Gobierno Municipal.

A través de la Comisión Permanente de Contralores Municipios-Estado se impartieron cursos de manera constante para el fortalecimiento y consolidación de los sistemas de control, la evaluación de la gestión pública y la modernización administrativa.

Con el propósito de evaluar la calidad de los servicios que prestan las dependencias y organismos de la Administración Municipal y mejorar de manera continua la satisfacción del ciudadano, se llevaron a cabo 81 evaluaciones a la calidad del servicio y 45 operativos del programa Usuario Simulado.

En cumplimiento a la función que el titular de la Contraloría Municipal tiene como Comisario del Sistema DIF Municipal, se vigiló al 100 por ciento las operaciones financieras y patrimoniales del Organismo, llevando a cabo auditorías e inspecciones en la aplicación de los recursos asignados.

Contraloría Social

Con el propósito de fortalecer la Contraloría Social como forma de participación ciudadana en la evaluación y toma de decisiones de la gestión gubernamental, se implementaron acciones de promoción del derecho de acceso a la información pública y se dio un seguimiento permanente a los Comités de Obra Pública, desde su proceso de conformación.

La declaración patrimonial constituye un mecanismo de dominio público para afianzar el uso transparente de los recursos públicos y en este sentido, se verificó que los funcionarios y servidores públicos obligados cumplieran con este requisito.

Como forma de control en la actuación de los servidores públicos, se dio un seguimiento constante, estableciendo y operando un sistema de atención a quejas, denuncias y sugerencias de la ciudadanía, monitoreando permanentemente los distintos medios de interposición y el Sistema de Respuesta 072, dando el trámite correspondiente a las 212 quejas, denuncias e inconformidades que se captaron en el presente periodo.

Sistema de Archivo Municipal

En el Archivo General e Histórico del Municipio, se brindaron 559 servicios en las diferentes áreas certificadas relativas a: préstamo de documentos, distribución de gacetas y expedición de constancias de título de panteón, investigación académica y consulta de imágenes.

De igual manera, se brindó 30 visitas de asesoría y capacitación en materia de organización de archivos a las diferentes direcciones y entidades de la Administración Pública Municipal.

Con el fin de preservar la memoria histórica del Municipio, se inventariaron 42 cajas AG-12 mediante técnicas de organización, descripción y resguardo, conforme al Cuadro de Clasificación Archivística del siglo XIX de la Administración Pública Municipal, la ordenación cronológica de documentación relativa a los años de 1950 a 1999 con un promedio de 460 cajas archiviles, la estabilización de 12 libros de registro con su respectiva ficha técnica de diagnóstico; se recibieron dos cuadros de clasificación archivística, con sus respectivos catálogos de disposición documental; y la elaboración del índice de los Libros de Título de Panteón en los libros de lotes de cuadro de 1946 a 1988 y los libros de manzana de los años de 1982 a 1988.



La organización del XIII Concurso de Fotografía y documentos antiguos “Durango: su crecimiento y desarrollo. 1850-1950”.

Se efectuaron tres exposiciones de fotografía: “El día del Ferrocarrilero”, “La extracción Minera del Cerro del Mercado” y “Los Indios Bárbaros”.

Se recibió por parte del Archivo General de la Nación el software del Sistema de Administración de Archivos, y se trabaja en el análisis y estudio del cuadro de Clasificación Archivística del Municipio de Puebla y de Durango.

Se participó con la ponencia “Camino Real de Tierra Adentro” en la V Reunión de Archivos Históricos y en el Archivo “Carlos de Sigüenza y Góngora” del Distrito Federal. Se impartieron cursos de “Cuadro de clasificación archivística” e “Instrumentos de control y consulta de archivos”, se asistieron a los cursos “Los archivos y la administración de documentos” y “Sistema de Archivos del Municipio de Durango”.

UN GOBIERNO CON CAPACIDAD DE GESTIÓN, QUE PROMUEVE Y PARTICIPA ACTIVAMENTE EN LAS REDES DE COOPERACIÓN

Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU)

El CIDEU se configura como red cuyos miembros comparten objetivos, recursos y resultados en el ámbito y por la promoción de la Planificación Estratégica; trabaja a nivel regional a través de las subredes, conjuntos de ciudades pertenecientes a una misma área geográfica, y que aportan gran operatividad a la asociación.

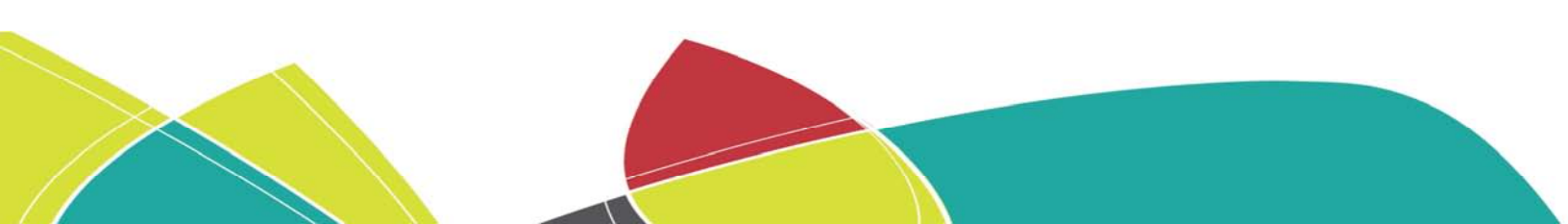
La ciudad de Durango asumió la coordinación de la Subred Mexicana CIDEU, en la que participan 19 ciudades: Aguascalientes, Ciudad Valles, Culiacán, Durango, Ensenada, Guadalajara, Mérida, Manzanillo, Monterrey, Oaxaca, Pachuca de Soto, Parral, Puebla de Zaragoza, San Luis Potosí, San Pedro Cholula, San Pedro Garza García, Santiago de Querétaro, Tijuana y Zapopan.

En calidad de tener la Presidencia de la Subred Mexicana CIDEU, se participó en el XIX Congreso del CIDEU, denominado “Proyectos con Gobernanza, realizado en la ciudad de Mérida, al que asistieron representantes de 13 ciudades mexicanas y de 13 países.

En este XIX Congreso además se contó con la participación de Sergio Fajardo, ex alcalde de Medellín, Colombia, y conferencista; Maravillas Rojo, Secretaria General del CIDEU; María Dolores Franco Delgado, Coordinadora Nacional del Programa ONU Hábitat México.

Federación Nacional de Municipios de México, A.C. (FENAMM)

La FENAMM es la instancia de representación de Municipios más grande e importante de México, agrupa a más de mil 510 municipios, sus Presidentes Municipales, síndicos, regidores y funcionarios, que tiene como misión el fortalecimiento de los Municipios de México.



El pasado 25 de febrero, la Alcaldía de Durango, tomó protesta para presidir la Zona Norte, con el compromiso de asumir el reto de abanderar las principales demandas e impulsar la agenda de prioridades de los municipios del Norte de México.

UN DURANGO ATRACTIVO PARA INVERTIR

DURANGO ATRACTIVO A LA INVERSIÓN Y GENERADOR DE EMPLEO

Programa Permanente de Calidad y Empresas Modelo,

Sello de Calidad Durango

El Sello de Calidad Durango nace con el objetivo de brindar a las pequeñas y medianas empresas, herramientas que les permitan mejorar la competitividad y calidad de sus productos y servicios para fortalecer su presencia y volumen de ventas en el mercado, en el cual están compitiendo.

Mediante un protocolo de acreditación, el Sello de Calidad reconoce a las empresas el cumplimiento de normas y disposiciones aplicables a sus procesos, productos y servicios, constituyéndose en un distintivo que garantiza al consumidor los elementos de calidad suficientes para avalar su confianza y satisfacción, creando con ello un elemento de identidad, que estimula la mejora continua.

En su primera edición se registraron en este Programa 22 empresas, 13 (59.09 por ciento) del sector industrial, cuatro (18.18 por ciento) de comercio y cinco (22.73 por ciento) de servicios, 18 de las cuales lograron su acreditación para el uso del Sello de Calidad Durango.

Conforme al protocolo, la acreditación de las empresas se llevó a cabo a través de un consultor externocertificado, estableciendo para ello un Programa de Acreditación que contempló la realización de seis talleres presenciales con una duración de 88 horas, siendo los siguientes: Propiedad Industrial e Intelectual, Normalización e ISO 9000, ISO 14000, Seguridad e Higiene, Responsabilidad Social Empresarial, Calidad en el Servicio e Imagen, e ISO 22000.

Además, para la acreditación del Sello de Calidad y obtener el derecho de uso y goce del distintivo, el consultor realizó un diagnóstico inicial de cada una de las empresas participantes y otro al término de los talleres impartidos, para regular y medir los avances en las empresas, estableciendo con esto un criterio mínimo para alcanzar su acreditación. El éxito de este programa ha permitido que para la segunda etapa de acreditación de empresas para el uso del Sello Calidad Durango, se tengan 30 en lista de espera.

Programa de Microcréditos en Apoyo a los Emprendedores de Durango

Convenios con Cajas de Ahorro y Sociedades Cooperativas

El Gobierno Municipal tiene establecido un convenio de colaboración con las Cajas Solidarias Poanas y Nuevo Ideal, dentro del Programa de Microcréditos “Para que Nadie se quede Atrás”; con esto se ha logrado implementar modelos innovadores de financiamiento que han optimizado los procesos de otorgamiento y administración de microcréditos, permitiendo con ello ampliar el número de beneficiarios acreditados. En



este sentido, las Cajas Solidarias desarrollan un papel importante en la consolidación de los microcréditos y servicios de financiamiento otorgados a través del Programa, con lo que se brindan mejores oportunidades de desarrollo a los emprendedores y empresarios.

Una muestra de éxito con este nuevo esquema de financiamiento es la relación de apalancamiento, que define el monto del fondo de garantía que debe aportar el Municipio y con ello el monto dispuesto por las Cajas Solidarias para el otorgamiento de microcréditos. En este sentido, al realizarse la firma del convenio de colaboración con las Cajas Solidarias, se estableció un esquema de apalancamiento de uno a uno punto cinco (1:1.5), es decir que por cada peso que deje el Municipio en el fondo de garantía, las Cajas Solidarias otorgan en microcréditos 1.5 pesos. Derivado de los resultados obtenidos, para la tercera entrega de microcréditos el apalancamiento fue de uno a dos punto cinco (1:2.5), lo que permitió aumentar el número de personas apoyadas.

Con esto se logra también fomentar el hábito del ahorro, ya que se permite al acreditado llevar su cuenta independiente, y de igual forma queda de manifiesto el compromiso social del Gobierno Municipal para apoyar a aquellos microempresarios que requieran un respaldo económico.

Los beneficios que los acreditados reciben de estos mecanismos de vinculación con las Cajas de Solidarias de Ahorro se ven reflejadas en las opciones que tienen para efectuar el pago, así como la posibilidad de tener un ahorro que les ayude a formar un historial crediticio, para que terminado el Programa de Microcrédito o sin recurrir a éste, puedan acceder a fuentes mayores de financiamiento con las propias Cajas.

Asimismo, se ha logrado establecer líneas de crédito con las cuales se benefician nichos de mercado específicos, las cuales permiten a través este tipo de financiamiento, la obtención de precios más bajos en una compra por cantidad, que permita tener el presupuesto suficiente para llegar a los consumidores finales, con productos de precios accesibles con los que se pueda mejorar la economía de ambas partes.

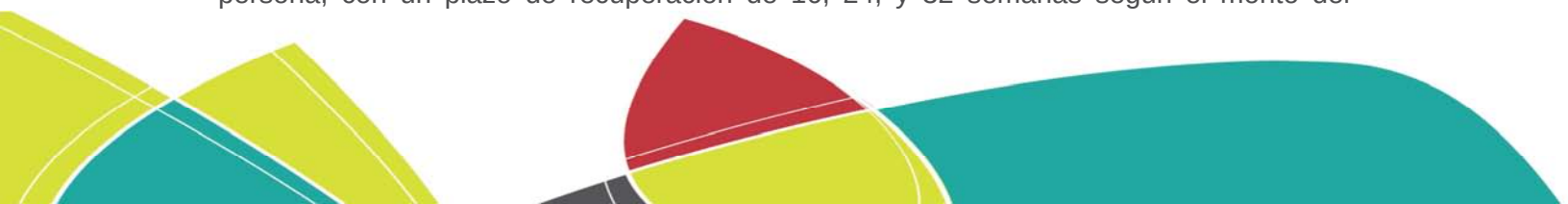
Programa de Microcréditos “Para que Nadie se Quede Atrás”

Este Programa está enfocado a brindar financiamiento para actividades productivas que generen autoempleo, promuevan el ahorro y fortalezcan la economía familiar, estructurado bajo el esquema operativo de núcleos solidarios o créditos individuales y escalonados.

Mediante este esquema de financiamiento, se busca apoyar proyectos productivos de nueva creación, así como la consolidación de los ya establecidos de los sectores comercial, manufactura y de servicios, tales como: pequeños comercios, venta y/o elaboración de alimentos, manualidades, artesanías y prestación de algún servicio.

Al ser concebido como un programa económico financiero de alto impacto social, “Para que Nadie se quede Atrás” busca apoyar a los habitantes del Municipio que más lo necesitan, principalmente a mujeres emprendedoras, que por su capacidad económica no pueden acceder al financiamiento de la banca comercial.

Durante el presente periodo se otorgaron cinco mil 500 microcréditos, lo que representó una inversión de 14 millones 872 mil pesos, distribuidos en tres entregas. Este esquema de crédito se otorgó en montos de dos mil, tres mil, cuatro mil y seis mil pesos por persona, con un plazo de recuperación de 16, 24, y 32 semanas según el monto del



crédito, a una tasa mensual del tres por ciento, así como un ahorro del 10 por ciento del microcrédito. Con lo anterior, se generaron cuatro mil 718 autoempleos.

De la población beneficiada con este tipo de financiamientos, un 84 por ciento son mujeres emprendedoras que buscan apoyar en la economía familiar.

Con el propósito de elevar la cultura financiera de los acreditados del programa “Para que Nadie se Quede Atrás” para que cumplan puntualmente con sus compromisos y mantengan un historial crediticio favorable, así como brindar una asesoría de continuidad y que cuenten con acceso al siguiente nivel de crédito, se impartieron seis cursos de capacitación a través de los Asesores de Microcréditos, bajo el esquema de Nacional Financiera (NAFIN), siendo éstos: Mujeres emprendedoras y empresarias, Cómo promover eficientemente tu producto o servicio,¹³ pasos para elaborar tu plan de negocios, El ABC del crédito, Consíguete un crédito, y ¿Qué hago con mi empresa familiar?, a los que asistieron tres mil 718 acreditados de diferentes fraccionamientos, colonias y poblados del Municipio.

Fondo de Consolidación de la Microempresa en el Municipio de Durango (FOCMED)

El Fondo para la Consolidación de la Microempresa del Municipio de Durango (FOCMED) tiene como fin promover e impulsar el desarrollo de las actividades económicas, así como fomentar la consolidación de las Microempresas e impulsar la cultura laboral con responsabilidad social y ecológica, otorgada a las microempresas duranguenses. Este Fondo se conforma con las aportaciones de recursos federales, estatales y municipales, constituido mediante acuerdo de los tres órdenes de gobierno.

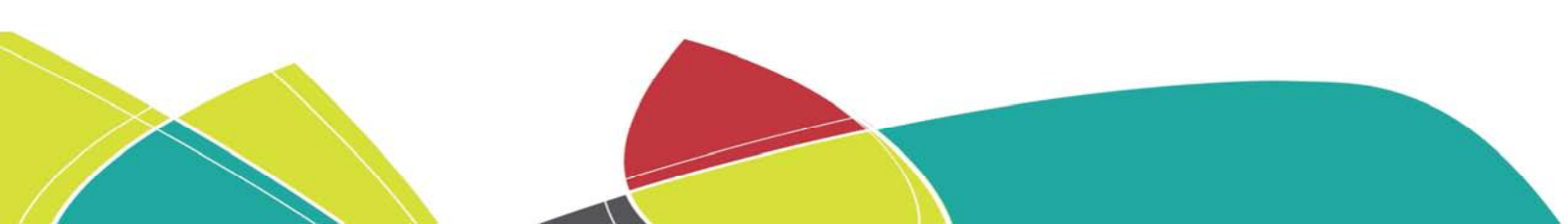
En el presente periodo se sometió a consideración del Pleno del H. Cabildo, la Propuesta de Acuerdo para Institucionalizar el Fondo para la Consolidación de la Microempresa del Municipio de Durango y el inicio de sus operaciones, siendo aprobado y publicado en la Gaceta Municipal número 251 del 18 de julio de 2011. quedando aprobado dicho acuerdo el día 20 de mayo de 2011.

Centro de Atención Empresarial del SDARE

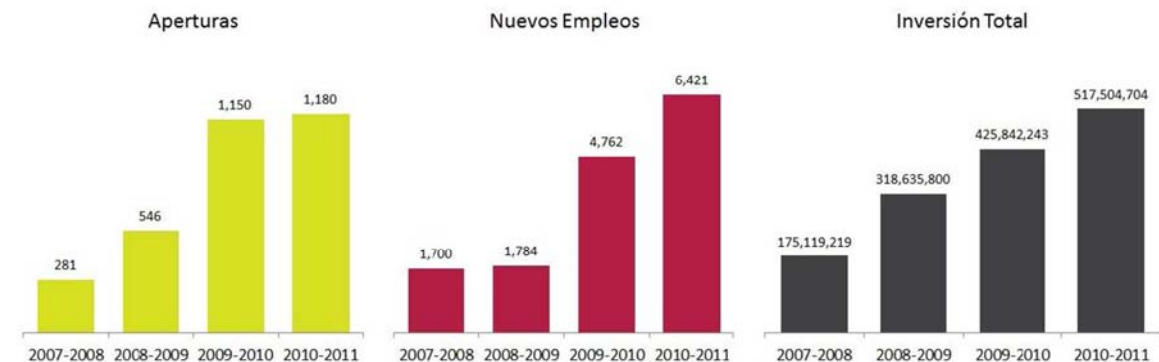
Apertura de Empresas

Durante el presente periodo, a través del Centro de Atención Empresarial del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SDARE) se registraron mil 180 aperturas de empresas que reportaron una inversión de 517 millones 504 mil 704 pesos, y una generación de seis mil 421 empleos. Con relación al periodo anterior se registró un incremento del 2.61 por ciento en apertura de empresas, 21.52 por ciento en inversión y 34.84 por ciento en empleos generados.

Además, se registraron 77 pequeños contribuyentes en el SAT, que solicitaron su Registro Federal de Contribuyentes (RFC). Lo anterior en los tiempos establecidos para la emisión de las Constancias de Declaración de Apertura y Licencias de Funcionamiento, respectivamente, así como la emisión del Registro Federal de Contribuyentes, tanto a personas físicas como morales.



Centro de Atención Empresarial del SDARE



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Económico.

Agencia Municipal del Empleo.

Creación de la Agencia Municipal del Empleo

Se crea la Agencia Municipal del Empleo, con el objetivo de vincular de manera más efectiva y ágil a los Buscadores Activos de Empleo con los Empleadores que están requiriendo personal. A partir del 28 de abril del presente año está en funcionamiento esta Agencia; y dentro de la misma, se prestan una serie de servicios a usuarios, tanto de Buscadores Activos de Empleo, como de Empleadores, como el Portal Municipal del Empleo, Servicio de Intermediación Laboral, Observatorio del Mercado Laboral y el Programa de Vinculación con Cámaras Empresariales.

El Portal Municipal del Empleo

Existe un sofisticado sistema de software que vincula en tiempo real al Buscador Activo de Empleo y al Empleador, aprovechando los medios tecnológicos de comunicación, como es el Internet. Página <http://agenciaempleo.municipiodurango.gob.mx>, la cual es accesible desde cualquier unidad de cómputo que tenga acceso a Internet. En este sistema se cuenta con una base de datos de más de dos mil 500 Buscadores Activos de Empleo con información sobre sus perfiles laborales, y de la misma manera, los Empleadores suben a la red a sus vacantes en este mismo sistema. Se cuenta con una serie de servicios en este portal que brindan información práctica y oportuna tanto a Buscadores Activos de Empleo como a Empresarios en temas de Empleo, Capacitación, y Consejo de Expertos: Catálogo Virtual de Carreras, Formación en la Práctica y Lo Último en Temas Laborales. A la fecha, este servicio ha sido visitado por mil 600 usuarios.

Servicios de Intermediación Laboral

La función de este servicio es atender de manera personalizada a los Buscadores Activos de Empleo y a los Empleadores, y se basa en la vinculación con los puestos de trabajo; se realizan entrevistas, estudios, y asesoría a los usuarios. A la fecha, se han atendido a cinco mil 800 usuarios de este servicio.

Servicio de Intermediación Laboral para Profesionistas en el Mercado Nacional

Este servicio vincula a Profesionistas Buscadores de Empleo con Empresas de otras entidades federativas atendiendo a este colectivo, el cual para algunas carreras es difícil que las absorba el mercado laboral local. Se encuentran áreas de oportunidad en empresas importantes del país, lo que les permite adquirir experiencia para su crecimiento

profesional. En este sentido, se ha logrado vincular a 750 profesionistas con empresas de diversos giros como Organización Soriana, American Sports Center, Coflex, Porcelanosa y Grupo Lala, entre otras, ubicadas en los estados de Quintana Roo, Querétaro, Nuevo León, Coahuila, Baja California, Colima y el Estado de México.

Observatorio del Mercado Laboral

Esta área está dedicada al estudio del mercado del trabajo en el territorio municipal, generando información que permite tener un conocimiento pleno del comportamiento del empleo en el Municipio, lo que se reflejará en políticas públicas más precisas en temas económicos y de empleo; asimismo en el ámbito educativo. Este programa trabaja con metodología de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que asesora con su grupo de expertos a esta Agencia, de la misma manera se trabaja con investigadores de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED). Esta información se publicará trimestralmente, teniéndose programada la presentación del primer informe del comportamiento del empleo en el Municipio.

Programa de Vinculación con Cámaras Empresariales

Este programa trabaja sobre la creación de alianzas estratégicas, que generen compromisos entre las distintas asociaciones empresariales y sus agremiados con la Agencia Municipal de Empleo, en temas de capacitación y vacantes. A la fecha, se tienen signado convenios con la Asociación de Mujeres Empresarias Capítulo Durango, con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CEMIC), con el Consejo de Jóvenes Empresarios (CJE), la Asociación de Jóvenes Empresarios del Consejo Coordinador Empresarial (AJECCE), Cámara del Pequeño Comercio (CANCOPE), y con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

A la fecha se han logrado vincular al mercado laboral a dos mil 600 personas, en actividades de lo más variadas, por lo que se puede destacar que el 60.0 por ciento de estos puestos de empleo corresponden al sector manufacturero, 30.0 por ciento al ramo comercial y de servicios; y el 10 por ciento restante, a las contrataciones que realizan los profesionistas independientes, principalmente para trabajos de oficina.

Centro Municipal de Innovación y Transferencia de Tecnología

El Centro Municipal de Innovación y Transferencia Tecnológica (CMIIT) es creado con el objetivo de fomentar la transferencia de tecnología orientada a las necesidades de mercado para impulsar y generar nuevos productos, proceso y servicios mediante la vinculación de los sectores académicos y productivos, resolviendo necesidades específicas y aplicables mediante la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica.

El CMIIT cuenta con cinco ejes rectores, de los cuales se han llevado a cabo los dos primeros, la creación de alianzas estratégicas y la creación de la plataforma digital de consulta de transferencia tecnológica para las PYMES.

El primer eje, creación de alianzas estratégicas, ha logrado generar vinculaciones con los sectores Gobierno, Académico, Productivo y Organismos de la Sociedad Civil, entre los cuales se tiene la participación y colaboración de las universidades Politécnica de Durango (UNIPOLI), Tecnológica de Durango (UTD) y Juárez del Estado de Durango (UJED); el Centro Interdisciplinario de Investigación y Desarrollo Integral Regional (CIIDIR-IPNDGO), Sociedad Mexicana de Innovación Tecnológica (SMIT A.C.); los institutos Tecnológico de Durango (ITD) y Nacional de Investigación Forestal Agrícola y



Pecuaria (INIFAP DURANGO); los consejos de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango (COCYTED), Coordinador Empresarial de Durango (CCE) y Directivo de la Sociedad México Americana de Ingenieros y Científicos (MAES MÉXICO A.C.); Asociación Nacional de Profesores de Matemáticas Delegación Durango (ANPM A.C.), Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI DURANGO), las secretarías de Desarrollo Económico del Estado de Durango (SEDECO), de Economía Delegación Federal Durango (SE), y de Educación del Estado de Durango (SEED); y el Colegio de Tecnologías de Apoyo Social de Durango A.C.

La plataforma de consulta y transferencia tecnológica, ha recopilado una base de datos referente a la investigación científica, de innovación tecnológica, de proyectos y/o prototipos desarrollados y en proceso de desarrollo, de infraestructura y de acervo tecnológico, de propiedad intelectual, y del personal docente y emprendedor de las Instituciones de Educación Superior (IES) y Centros de Investigación (CI) del municipio de Durango; de tal forma, que por medio de las alianzas estratégicas generadas, éstas puedan formar una red de conectividad en investigación e innovación, con lo cual se eleva la productividad académica de las IES y CI, encaminadas a la generación de PYMES de base tecnológica, con lo que aumenta la competitividad y el factor de innovación de la entidad.

Fomento a la Cultura al Emprendedurismo

Se creó el Premio “Emprendedor Durango 2011”, con el objetivo de incentivar a los jóvenes emprendedores y de apoyarlos en la puesta en marcha de sus empresas y proyectos productivos. En este sentido, el 22 de febrero del 2011 se emite la primera Convocatoria, considerando dos categorías de participación “Empresas Verdes” y “Desarrollo de Software y Multimedia”, siendo estos dos sectores productivos generadores de productos y servicios de alto valor agregado.

Esta convocatoria fue dirigida a jóvenes universitarios, estudiantes de carreras técnicas, así como a la población en general con proyectos o ideas de negocio dentro de las dos categorías consideradas. En total se recibieron 60 solicitudes de inscripción, 38 en la categoría de “Empresas Verdes” y 22 en “Software y Multimedia”, teniendo una participación involucrada en las solicitudes de más de 100 personas.

De acuerdo con la procedencia de los participantes inscritos, el 46.67 por ciento correspondió a población abierta, 23.33 por ciento a estudiantes de diferentes instituciones educativas, 16.67 por ciento del Instituto Tecnológico de Durango (ITD), 6.67 por ciento de la Universidad Politécnica de Durango (UNIPOLI), 5.0 por ciento de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) y 1.67 Universidad España (UNES).

De acuerdo con los lineamientos de la convocatoria, se recibieron por parte de los participantes, un plan de negocios y resumen ejecutivo de sus proyectos, mismos que fueron sometidos a evaluación al comité respectivo, conformado por el sector educativo perteneciente al Consejo Municipal de Desarrollo Económico, así como a evaluadores expertos en cada una de las categorías del Premio.

El comité evaluador calificó y eligió según los criterios establecidos en el Premio “Emprendedor Durango 2011” un ganador por cada categoría, haciéndolo merecedor a 100 mil pesos en especie para la creación o consolidación del proyecto inscrito, y adicionalmente, se otorgó una beca a los cinco primeros lugares de cada categoría, para que sus proyectos se consideren en las incubadoras del Instituto Tecnológico de Durango



y la Universidad Juárez del Estado de Durango, fortaleciendo con esto a los más viables que fueron presentados en esta primera Convocatoria.

DURANGO, DESTINO TURÍSTICO CULTURAL DEL NORTE DE MÉXICO

Patrimonio Turístico

Programa Mitote

Con el propósito de poner en valor los espacios públicos del Centro Histórico de la Ciudad y crear identidad a través de éstos, se puso en marcha el Programa “Mitote”, mediante el cual se brindó a las familias duranguenses diversos eventos artísticos, culturales y recreativos que se realizaron en el Corredor Turístico Constitución, las Cuchillas, el Cantarranas y Mirador de los Remedios, en los que participaron más de 300 artistas. Este programa se realizó cada fin de semana del periodo octubre a diciembre de 2010 y de enero a marzo de 2011, a los que asistieron más de 15 mil personas, entre jóvenes, niños y adultos.

Además de dos exposiciones fotográficas, “Del Mundo para Durango” del fotógrafo francés François Orsero, en el corredor turístico Calle Constitución, y “Cien Años – Cien Vidas”, realizada en el marco de los festejos del Centenario de la Revolución.

Casa de la Plata como parte del proceso de formación de los alumnos de la escuela-taller de joyería Casa de la Plata, se impartieron los cursos Básico y las Técnicas de Filigrana y de Vaciado en Cera y Lapidaria, cuyos resultados se han visto reflejados en el trabajo de piezas con identidad propia, las cuales se han presentado dentro y fuera del Municipio. En este sentido, se participó en los eventos siguientes: Tendencias de Joyería 2011 “La Plata en el Arte”, convocada por Industrias Peñoles y presentado por la Fundación Sebastián; Segundo Congreso “Tendencias de la Actividad Minera en México” y la Primera Feria de Minerales, Rocas y Fósiles, en la Feria de Todos los Santos, Colima; el Festival Ricardo Castro 2010, en el Mercado del Arte en el Jardín de Santa Ana, y en el Primer Tianguis Navideño FONAES 2010; Semana Regional PyME, “Un Norte para tu Empresa”; Feria Nacional Durango 2011, en la Exposición Artesanal a Empresarios Chinos; Expo Ganadera 2011; en el Campeonato Estatal Charro de Durango; LIX Congreso Nacional y Primer Internacional de la Asociación Mexicana de Instituciones Educativas de Trabajo Social (AMIETS).

Como parte del proceso de consolidación de Casa de la Plata, el H. Cabildo promulgó el Reglamento de la Casa de la Plata del Municipio de Durango, mediante el cual se regula su funcionamiento como parte operativa de la Dirección Municipal de Promoción Turística, teniendo como objetivo principal ofrecer a la ciudadanía, de forma gratuita, talleres y cursos sobre elaboración de joyería.

Cultura y Capacitación Turísticas para la Calidad en el Servicio

Capacitación Turística

Reconociendo la importancia de contar con personal de primer contacto capacitado para ofrecer a los visitantes un servicio de calidad, se capacitó al cuerpo de policía del Centro Histórico en Calidad en el Servicio, Cultura Turística e historia de Durango. De igual manera se impartieron cursos de capacitación a estudiantes de universidades con asignaciones turísticas, los cuales realizaron operativos para la orientación turística de locales y visitantes. En total se impartieron 60 horas de capacitación.



El Tranvía Municipal

Los Tranvías Turísticos son parte esencial de la actividad turística en la Ciudad, en sus recorridos se muestran los atractivos antiguos y los modernos que se han creado en la Ciudad en los últimos años. Durante la temporada alta se registró un promedio mensual de siete mil usuarios y de tres mil en temporada baja.

Para la atención de grupos específicos que solicitaron este servicio, se realizaron en promedio 20 recorridos por mes, mismos que se llevaron a cabo en coordinación con la Dirección Municipal de Educación, para estudiantes de educación básica.

Durante el periodo vacacional de Semana Santa, se implementó la Ruta de los Templos, llevando a los paseantes por las principales iglesias del Centro Histórico, dando a conocer sus actividades religiosas y culturales; en conjunto con la Secretaría de Turismo del Estado, se realizó el Programa Piloto Leyendas Vivientes, el cual a través de un recorrido en Tranvía, se presentaban personificaciones de figuras emblemáticas de Durango, como: Fanny Anitúa, Dolores del Río, Nelly Campobello, Francisco Villa, Guadalupe Victoria y Ricardo Castro.

Promoción

Programa de Atención al Turista 2010-2011

Con la finalidad de brindar una mejor atención y hospitalidad a los turistas visitantes, así como a la ciudadanía que desea conocer más de la Ciudad o simplemente busca un paseo agradable, se realizaron los operativos “Pregúntame”, “Semana Santa” y “Verano”, con la participación y apoyo de 100 jóvenes prestadores de Servicio Social de escuelas con asignaturas turísticas, quienes fueron capacitados en Cultura Turística, Calidad en el Servicio y la familiarización de los atractivos turísticos. Se entregó promoción impresa y se brindó orientación a los solicitantes; además, se efectuó un estudio de mercado para conocer el perfil del visitante en cada una de las temporadas, complementando, de esta manera, el Sistema Municipal de Promoción Turística. Cabe destacar que en cada periodo se atendieron diariamente 500 personas en promedio.

Fideicomiso al Impuesto Sobre el Hospedaje

Por primera vez el Gobierno Municipal forma parte del Fideicomiso del Impuesto Sobre el Hospedaje, el cual tiene como finalidad la promoción turística, la cinematografía y el turismo de negocios. Dicho Fideicomiso está integrado por instancias involucradas en la actividad turística de Durango como la Asociación de Hoteles y Moteles de Durango y la Secretaría de Turismo en el Estado.

Promoción de la Ciudad

Durante el presente periodo se realizaron diversas acciones encaminadas a promover al municipio de Durango como la capital cultural del norte de México. En este sentido, se participó en el Tianguis Turístico de Acapulco, en coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado; se realizó una gira de trabajo con la comunidad de duranguenses en Chicago para promocionar a Durango como destino turístico; se realizó el Video

Promocional que da a conocer al municipio de Durango como un lugar ideal para los negocios, la convivencia familiar, el ocio, el comercio y el turismo de naturaleza; se publicaron encartes en los periódicos El Siglo de Torreón y Zócalo Saltillo, y Banners en las páginas de internet de estos mismos; se participó en la revista cuatrimestral Guía Mazatlán, con un tiraje de 20 mil impresiones, se distribuyeron más de 100 ejemplares



diversos de promoción impresa del Municipio, y se participó, con un stand de promoción turística del Municipio en el Centro Estatal de Convenciones y Ferias, en el marco de la Feria Nacional Durango 2011. Asimismo, en colaboración con la Federación de Estudiantes Duranguenses de Nuevo León, se participó en la Expo Tec, evento estudiantil realizado en el Tecnológico de Monterrey.

Además, se apoyó en la organización de la 108 Jornada del Notariado Mexicano; la Olimpiada Nacional 2011, en coordinación con el Instituto del Deporte de Estado; y el Décimo Encuentro Anual de la Fundación ProEmpleo.

Señorita Durango 2011

En el marco de los festejos del 448 Aniversario de la Ciudad, se llevó a cabo el concurso “Señorita Durango 2011”, Reina del municipio de Durango, con 12 participantes.

Go Durango!

En las temporadas vacacionales de Invierno, Semana Santa y Verano, se puso en operación el Programa “Go Durango”, dirigido a los connacionales y turistas que visitan la Ciudad. Para ello, se establecieron acuerdos de colaboración con el Instituto Nacional de Migración delegación Durango, en el marco del Programa “Bienvenido Paisano”, y con la Dirección de Asuntos Internacionales y Atención a Comunidades Duranguenses en el extranjero del Gobierno del Estado, a través de las oficinas en Chicago, Houston y Los Ángeles. Con lo anterior, en coordinación con la iniciativa privada, se distribuyeron más de 39 mil cuponeras de descuento integradas por más de 100 empresas turísticas.

Para promocionar dichas empresas y sus descuentos a nivel nacional, se integró a la iniciativa de la Secretaría de Turismo dentro del Programa Yo Soy Turista, la cual consiste en una tarjeta de descuentos a nivel nacional, promocionando más a Durango como destino turístico.

Eficiencia y Sostenibilidad

Capacitación en Turismo de Naturaleza

Con el propósito de desarrollar, difundir y promover el Turismo de Naturaleza, se impartieron pláticas de Turismo de Naturaleza a 150 alumnos en las Universidades España y Autónoma de Durango; CECyTED 07 y Escuela Comercial Práctica de la UJED.

Con la participación de los Operadores Turísticos de Naturaleza se realizó un simulacro de emergencia y se impartieron los cursos Básico e Intermedio de Cuerdas y Rescate Vertical.

Ruta Ciclista Durango-Mazatlán 2010 y Ultrafondo se apoyó al grupo ciclista Vagabundos de la Montaña, en la realización de dos eventos tradicionales en Durango, la Ruta Ciclista Durango - Mazatlán 2010, en la que participaron 480 ciclistas locales y foráneos, y por cuarto año consecutivo para el evento de “Ultrafondo”, que convoca a caminantes y competidores pedestres a recorrer, en un día, más de 40 kilómetros por la sierra de Durango, en el que participaron más de 100 competidores de diferentes edades.

Campamento Juvenil

Con el propósito de promover el turismo de naturaleza como una actividad física y amigable con el medio ambiente, se llevó a cabo un campamento juvenil en el Parque Guadiana, en el que participaron 30 jóvenes de entre nueve y 15 años. La temática del



Campamento se relacionó con las actividades de turismo de aventura como: Kayak, ciclismo, rappel, escalada y senderismo, entre otros. Además, se realizaron actividades de observación de aves, ya que en ese lugar se pueden ver alrededor de 150 especies diferentes; se practicó la actividad de escalada en la instalación sobre roca natural y se concientizó a los jóvenes sobre el cuidado al medio ambiente.

Rally Turístico

Con la finalidad de promover los deportes de aventura, así como el sentido de pertenencia de la ciudadanía por los atractivos turísticos de la Ciudad, se llevó a cabo el Primer Rally Turístico por el Centro Histórico, el cual consistió en un evento de convivencia familiar. El formato del evento se realizó de la manera siguiente: Completar un recorrido, el cual se dio a conocer hasta el inicio de la carrera, teniendo como reto, completar la ruta preestablecida, así como las pruebas y acertijos que se deben cumplir en cada uno de los puestos de control de la ruta, que estaban relacionados completamente con el ámbito turístico, desde fechas, lugares, personajes y caracterizaciones, entre otros.

DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y SOSTENIDO

Uso Sustentable y Manejo Eficiente del Agua e infraestructura Hidroagrícola

Con el propósito de continuar la consolidación de la infraestructura de riego y mejorar el aprovechamiento del agua, se apoyó la construcción de 20 mil 500 metros lineales de canal de riego y la de rehabilitación de 14 mil 112 en el Módulo de Riego Guadalupe Victoria, con una inversión de 13 millones 350 mil pesos, integrada con las aportaciones de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), seis millones 950 mil pesos (52.06 por ciento); Gobierno del Estado, un millón 750 mil pesos (13.11 por ciento); Gobierno Municipal, dos millones 850 mil pesos (21.35 por ciento); y un millón 800 mil pesos (13.48 por ciento) de los 920 productores beneficiados con estas obras.

Nivelación de Suelos Agrícolas

La nivelación y mejoramiento de suelos agrícolas, son actividades que permiten a los productores incrementar el rendimiento de sus cultivos, optimizando los recursos al hacer más eficiente el uso del agua para riego y la dosis de fertilización, considerando las ventajas de la realización de estas prácticas, esta Administración ha impulsado la nivelación de suelos agrícolas en 250 hectáreas de 12 localidades, con una inversión de 500 mil pesos de aportación municipal y 750 mil pesos de 40 productores.

Adquisición de Motobombas

Se apoyó a tres productores de las localidades Ignacio López Rayón, El Arenal y San Benito, en la adquisición de tres motobombas; lo anterior con una inversión de 23 mil 300 pesos.

Líneas de Conducción de Agua

Se apoyó a 60 productores agropecuarios de las localidades Héroe de Nacozari, San José del Molino y Mesas de Urbina, en la instalación de tres mil 100 metros de líneas de conducción de agua con poliducto de alta densidad, con una inversión de 55 mil 500 pesos, integrada con las aportaciones del Gobierno Municipal, 48 mil 400 pesos (87.21 por ciento) y de los beneficiarios, siete mil 100 pesos (12.79 por ciento).



Equipamiento de Unidades de Producción Agrícola

Construcción de Cercos Parcelarios

Además de delimitar las parcelas agrícolas, los cercos parcelarios tienen la finalidad de proteger los cultivos de los daños ocasionados por el ganado. En el periodo que se informa se apoyó a 119 productores de 35 localidades en la construcción de 49 mil 773 metros lineales de cercos parcelarios; lo anterior con una inversión de 557 mil 528 pesos: 497 mil 800 pesos de aportación municipal y 59 mil 728 pesos de los beneficiarios.

Generación y Transferencia de Tecnología

Semilla Certificada

Con el propósito de asegurar la disponibilidad de forraje, sobre todo en la época de estiaje, se apoyó a mil 561 productores de la Zona Sierra con 735.45 toneladas de semilla certificada de avena para la siembra de siete mil 350 hectáreas, realizando una inversión de seis millones 251 mil 325 pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos estatal, tres millones 15 mil 345 pesos (48.24 por ciento), municipal, un millón 617 mil 990 pesos (25.88 por ciento) y de los productores, un millón 617 mil 990 pesos (25.88 por ciento). En la Zona Valle se apoyó a productores de 41 localidades con 407.87 toneladas de semilla certificada de avena para el ciclo otoño-invierno, con una inversión de tres millones 262 mil 960 pesos; 50 por ciento de aportación estatal, un millón 631 mil 480 pesos; 25 por ciento municipal, 815 mil 740 pesos y 25 por ciento de los productores, 815 mil 740 pesos.

De igual forma se apoyó con semilla certificada de maíz para la siembra de 13 hectáreas, de alfalfa para 28, y de sorgo para 10; lo anterior con una inversión en mezcla de recursos de 126 mil 100 pesos: 102 mil 600 pesos (81.36 por ciento) de aportación municipal y 23 mil 500 pesos (18.64 por ciento) de los productores.

Equipamiento de Unidades de Producción Ganadera

Construcción y Rehabilitación de Bordos de Abrevadero

Con el propósito de incrementar la capacidad de captación de agua y garantizar su disponibilidad en la actividad ganadera, sobre todo en la época de estiaje, se llevó a cabo la construcción de 46 bordos de abrevadero, lo que representó un movimiento de tierra de 102 mil 400 metros cúbicos, beneficiando a 728 productores de 23 localidades; lo anterior con una inversión de dos millones 43 mil pesos, integrada con las aportaciones del gobierno municipal, un millón 738 mil 300 pesos (85.09 por ciento) y de los beneficiarios, 304 mil 700 pesos (14.91 por ciento).

Infraestructura Ganadera

La ganadería es la actividad más importante en el Municipio y representa la mayor parte de los ingresos familiares; por tal motivo resulta de gran importancia impulsar el desarrollo de infraestructura dentro de los agostaderos, para lo cual se apoyó a 222 productores ganaderos para la construcción de 10 corrales de manejo en las localidades General Domingo Arrieta, Cerro Prieto, El Toboso, El Arenal, Independencia y Libertad, Cinco de Febrero, Salvador Allende, San Benito, Ignacio Zaragoza y Nueva Patria.

Se construyeron cinco guardaganados en las localidades San José de Ánima, Abraham González, El Toboso y Valle Florido; se apoyó para la adquisición de un bebedero ganadero para la localidad de Mi Patria es Primero y tres comederos para el ganado en Cerro Prieto; se participó en la adquisición de 17 rollos de tela para cercado en las localidades de San Isidro, Tomás Urbina y Ojo de Agua El Cazador, y se adquirieron mil 841 postes metálicos para cerco divisorio en las localidades de La Joya, Belisario



Domínguez, J. Guadalupe Rodríguez, La Luz, Cerro Prieto y San Francisco del Manzanal. Lo anterior con una inversión total de cuatro millones 189 mil 900 pesos.

Cercos Divisorios

Una de las funciones principales de los cercos divisorios es la delimitación de tierras, lo que contribuye a evitar conflictos entre comunidades vecinas por el cruce de ganado, y en lo productivo permiten hacer una redistribución del mismo dentro del agostadero. En el periodo que se informa, se llevó a cabo la construcción de 54 mil 416 metros lineales de cerco divisorio con una inversión de 532 mil 900 pesos de aportación municipal, beneficiando a 377 productores de los poblados siguiente: Dieciocho de Marzo, Veintisiete de Noviembre, La Ferrería (Cuatro de Octubre), Cinco de Febrero, Abraham González, General Carlos Real, Cerro Prieto, Ciénega de los Caballos, El Arenal (San Jerónimo), El Carrizo, El Toboso, Héroe de Nacozari, Ignacio Zaragoza, Independencia y Libertad, José Refugio Salcido, José María Morelos y Pavón (La Tinaja), La Joya, Mesas del Oso, Mi Patria es Primero (Mesa del Cuervo), Otinapa, Cerro Prieto, Primero de Mayo, Regocijo, Río Verde, San José del Molino, Santiago Bayacora, Tomás Urbina y Valle Florido. Remolque con Pipa

Se apoyó a un grupo de cinco productores agropecuarios de la localidad de Praxedis Guerrero para la adquisición de un remolque con pipa integrada para el acarreo de agua hasta el lugar en donde se encuentra el ganado; lo anterior con una inversión municipal de 21 mil 500 pesos.

Rehabilitación de Bodegas

Con la finalidad de que los productores cuenten con lugares adecuados para el almacenamiento de granos y forrajes, se apoyó la rehabilitación de siete bodegas en las localidades General Carlos Real, Sebastián Lerdo de Tejada, José Refugio Salcido, General Domingo Arrieta, La Joya y Santa Isabel de Batres, beneficiando a siete productores agropecuarios. Lo anterior con una inversión de 109 mil 500 pesos, integrada con las aportaciones del Gobierno Municipal, 76 mil pesos y de los beneficiarios, 33 mil 500 pesos.

Tanques de Almacenamiento de Agua

Con la finalidad de contar con agua para las actividades agropecuarias y en el periodo de estiaje, se apoyó a productores de las localidades San Pedro de la Máquina, San Isidro, Río Verde y El Encinal, para la adquisición de cuatro tanques de almacenamiento de agua y la construcción de una pila en el poblado José María Morelos; lo anterior con una inversión municipal de 214 mil 800 pesos, beneficiando a 139 productores.

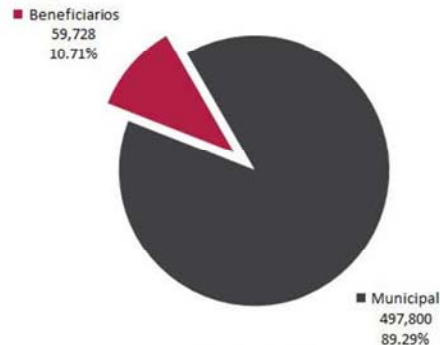


Equipamiento de Unidades de Producción Agrícola

Construcción de Cercos Parcelarios



35 Poblados



Inversión Total
\$ 557,528

Poblados: Abraham González * Casa Blanca * Colonia General Felipe Ángeles * Dieciocho de Marzo * El Carmen y Anexos * El Centenario * El Durazno * El Pueblito * Francisco Villa Nuevo * Gabino Santillán * General Carlos Real * General Felipe Ángeles (Ejido) * General Mariano Matamoros * Ignacio López Rayón * Ignacio Zaragoza * José María Pino Suárez * José Refugio Salcido * Juan B. Ceballos * La Joya * Llano Grande * Nicolás Romero * Ojo de Agua del Cazador (Cruz de Piedra) * Parras de la Fuente * Pilar de Zaragoza * Puerta de la Cantera * Río Verde * San José de la Vinata * San José del Molino * San Miguel de las Maravillas de Arriba * Santa Isabel de Batres * Sebastián Lerdo de Tejada * Tomás Urbina * Unidos Venceremos * Valle Florido * Veintisiete de Noviembre.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

Financiamiento y Reactivación del Sector Agropecuario

Programa de Atención Integral a la Sequía

Con la finalidad de contrarrestar los efectos de la sequía en el Municipio, se apoyó con suplemento alimenticio para ganado, a mil 79 productores pecuarios de 89 localidades de las zonas Sierra y Valle, distribuyéndose 317.58 toneladas de maíz roado y 144.88 de pollinaza, así como 910 pacas de avena y tres mil 910 de alfalfa; lo anterior con una inversión de dos millones 187 mil 108 pesos, con aportaciones de los gobiernos estatal, un millón de pesos; municipal, 500 mil pesos, y de los productores, 687 mil 108 pesos.

Además, en el marco de este Programa, se entregaron 25 tinacos para transporte de agua, con una capacidad de mil 100 litros; siete mil 750 metros lineales de poliducto para la conducción de agua y 35 bebederos ganaderos con capacidad de mil litros; lo anterior con una inversión de 213 mil 500 pesos, 50 por ciento de aportación municipal y 50 por ciento de los beneficiarios de las localidades de Banderas del Águila, Domingo Arrieta, San Isidro, Regocijo, San Antonio de las Basuras, Unidos Venceremos, Rodríguez Puebla, La Luz, Otinapa y San Carlos.

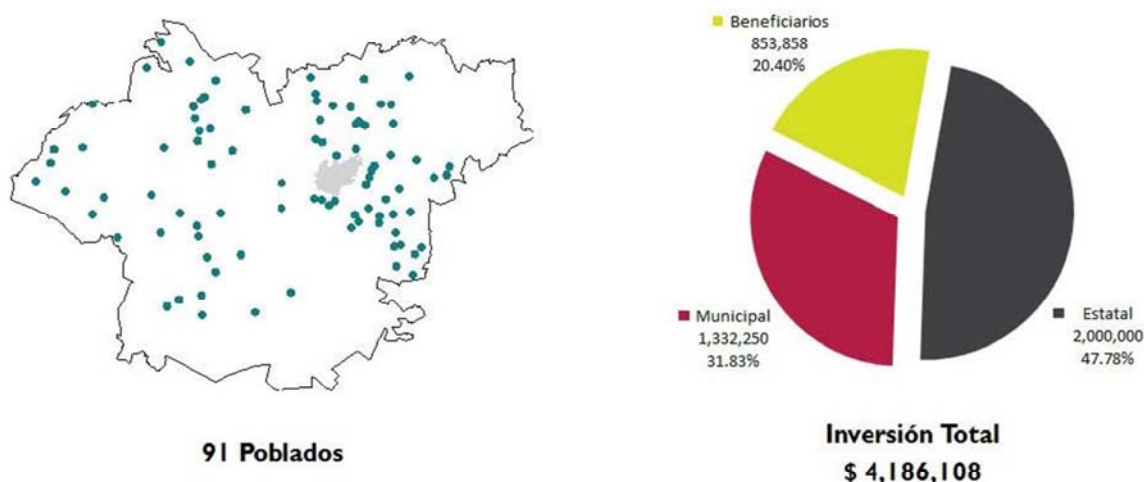
Apoyo a las Actividades Agropecuarias

Se apoyó a 10 productores de las localidades Dolores Hidalgo, Francisco Montes de Oca, Praxedis Guerrero, Nicolás Romero, Plan de Ayala, Morcillo y Valle Florido con cuatro lotes de insecticidas, para maíz y frijol, y ocho toneladas de fertilizantes, con una inversión total de 76 mil pesos.

Para la atención de un brote de garrapata en el ganado se invirtieron 180 mil 500 pesos en la adquisición de 12 lotes de medicamentos para la carga de baño, beneficiando a 305 productores ganaderos de 34 localidades.

Además, se apoyó a 27 productores de Banderas del Águila, El Arenal y Nicolás Romero en la adquisición de 26 aspersores de mochila y dos rollos de hule para silo; lo anterior con una inversión de 29 mil pesos.

Financiamiento y Reactivación del Sector Agropecuario



Atención Integral a la Sequía: Abraham González • Agustín Melgar • Banderas del Águila • Cerro Prieto • Ciénega de los Caballos • Cinco de Febrero • Colonia Hidalgo • Dieciocho de Marzo • Dieciséis de Septiembre (Cieneguilla de Fullman) • Dolores Hidalgo • Echeverría de la Sierra • El Carmen y Anexos • El Carrizalillo • El Carrizo • El Centenario • El Encinal • El Nayar • El Pueblito • El Toboso • Empalme Purísima • General Carlos Real • General Domingo Arrieta (Pastores) • General Felipe Ángeles (Ejido) • General Mariano Matamoros • Granja Santa Rita • Héroe de Nacozari • Ignacio López Rayón • Ignacio Zaragoza • Independencia y Libertad • Ingeniero Pastor Rouaix • Jesús González Ortega (Pericos) • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • José María Pino Suárez • José Refugio Salcido • Juan B. Ceballos • La Boca del Mezquital • La Casita • La Esperanza • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • La Joya • La Luz • La Perla (Salcido) • La Quinta • Labor de Guadalupe • Las Gúerlas • Los Lobos • Los Mimbres • Málaga • Mesas de Urbina • Mi Patria es Primero (Mesa del Cuervo) • Minerva (Colonia) • Morcillo • Navajas • Navios • Nicolás Romero • Nueva Patria (Santo Domingo) • Ojo de Agua del Cazador (Cruz de Piedra) • Otinapa • Pita de Zaragoza • Plan de Ayala • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Presidente Salvador Allende • Primero de Mayo • Puerta de la Cantera • Randho Dalila • Regodijo • Rodríguez Puebla • San Antonio de las Basuras • San Benito • San Isidro • San José de Ánimas • San José de la Vinata • San José del Molino • San Juan Aguinaldo • San Pedro de la Máquina • San Vicente de Chupaderos • Santa Bárbara • Santa Isabel de Batres • Santa Lucía • Santiago Bayacora • Tomás Urbina • Unidos Venceremos • Unión de Rodríguez • Veintisiete de Noviembre • Villa Montemorelos • **Apoyo a las Actividades Agropecuarias:** Banderas del Águila • Contreras • Dolores Hidalgo • El Arenal (San Jerónimo) • Fray Francisco Montes de Oca • Morcillo • Nicolás Romero • Plan de Ayala • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Tomás Urbina • Valle Florido • **Recuperación de Agostaderos:** Banderas del Águila • Cerro Prieto • Cinco de Febrero • El Arenal (San Jerónimo) • El Encinal • El Toboso • General Carlos Real • General Domingo Arrieta (Pastores) • General Felipe Ángeles (Ejido) • Ignacio Zaragoza • Independencia y Libertad • Jesús González Ortega (Pericos) • La Luz • Labor de Guadalupe • Nicolás Romero • Otinapa • Plan de Ayala • Presidente Salvador Allende • Río Verde • Rodríguez Puebla • San Benito • San Isidro • San José de Ánimas • San José del Molino • San Pedro de la Máquina • Santa Cruz de San Javier • Tomás Urbina • Valle Florido • Veintisiete de Noviembre.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

Recuperación de Agostaderos

Como parte de la estrategia para incrementar la productividad de la ganadería del sector social, se dio inicio al proyecto de siembra de pastos en 14 mil 250 hectáreas de agostadero, beneficiando a 380 productores de 29 localidades de la zonas Valle y Sierra. Con lo anterior, los productores dispondrán del alimento necesario para mantener el hato ganadero en buenas condiciones, tanto para la reproducción como para la venta.

La inversión realizada en este proyecto fue de un millón 500 mil pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos estatal, con un millón de pesos y municipal con 500 mil pesos.

Diversificación Económica del Campo

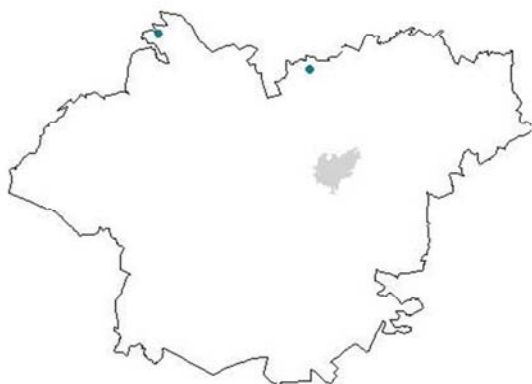
Programa de Apoyo a la Inversión y Equipamiento

Para la recepción de solicitudes del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, se logró que el Municipio, a través de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural, fuera la instancia encargada de recibir las solicitudes de los productores en los diversos componentes de apoyo, registrándose 634 solicitudes, entre las que destacan: adquisición de implementos agrícolas, básculas, bodegas, bebederos, invernaderos,

corrales de manejo, granjas porcinas y avícolas, molinos, paquetes de ovinos, remolques cama baja y ganaderos, sementales bovinos, tejabán, tractores, vaquillas y construcción de zahúrdas.

Diversificación Económica del Campo

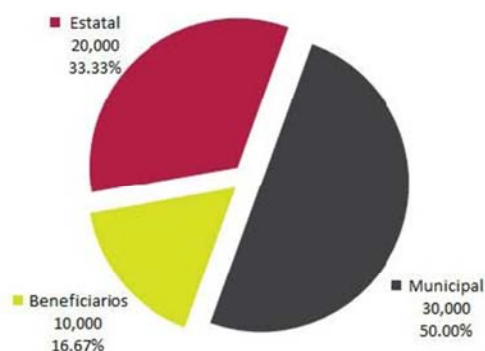
Programa de Apoyo a la Inversión y Equipamiento



2 Poblados

Poblados: El Carmen y Anexos e Ignacio Zaragoza.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.



**Inversión Total
\$ 60,000**

Asimismo se apoyó para la adquisición de 200 paquetes de pollos, beneficiando a 100 familias de las localidades Ignacio Zaragoza y El Carmen y Anexos; lo anterior con una inversión de 60 mil pesos, 50 por ciento de aportación municipal, 35 por ciento estatal y 15 por ciento de los beneficiarios.

Conservación y Uso Sustentable del Suelo y el Agua

En el Programa de Conservación y Uso Sustentable del Suelo y el Agua, se presentaron un total de 26 solicitudes de apoyo de las localidades de: Rodríguez Puebla, Salvador Allende, La Quinta, La Casita, El Toboso, Carlos Real Valle Florido, El Pueblito, Ignacio Zaragoza, El Encinal, Regocijo, Málaga, Nicolás Romero, Domingo Arrieta, San Miguel de Maravillas, Cerro Prieto, Río Verde, Mi Patria es Primero, San Pedro de la Máquina, Mesas de Urbina, Banderas del Águila, Tomás Urbina, Esfuerzos Unidos, Otinapa, Independencia y Libertad y Refugio Salcido, para la realización de obras como: líneas de conducción; bebederos pecuarios; construcción de bordos para abrevadero; construcción de cerco divisorio en agostaderos; instalación de guardaganados; tanques de almacenamiento de agua; cabeceo de cárcavas; muros de contención; pequeñas presas de mampostería; pila de almacenamiento y presas filtrantes.

UN DURANGO MODERNO Y SEGURO PARA VIVIR

SEGURIDAD PÚBLICA, PARTICIPATIVA, MODERNA Y EFICIENTE

Ampliación y Modernización de Infraestructura y Equipo

Parque Vehicular

En el presente periodo se incorporaron al parque vehicular de la Corporación 21 nuevas unidades, 10 para Policía Vial y 11 correspondientes al Programa Patrulla Mi Seguridad, que sumadas a las 147 existentes, suman un total de 168 unidades de policía y vialidad, lo que representa un crecimiento del 14.29 por ciento.

Un aspecto importante para la distribución operativa y el control de las unidades es que el 100 por ciento de éstas se encuentran equipadas con dispositivos de localización satelital (GPS).

Equipamiento

Con el propósito de facilitar a los cuerpos de seguridad la prestación de los servicios de seguridad a la ciudadanía y elevar la eficiencia y eficacia en el desempeño de sus funciones, durante el presente periodo se realizó la entrega de 140 radios de comunicación, indispensables en labores operativas; 100 cámaras fotográficas digitales compactas para el registro de eventos, dando certeza de su actuación al ciudadano; 80 impresoras para el equipo de Asistente Personal Digital (PDA), un plotter, y la dotación de uniformes al personal de Policía Preventiva y Policía Vial.

Entrega e Inicio de Operaciones de la Delegación Norte

En el marco de la estrategias de seguridad focalizada por unidades territoriales, se dividió a la Ciudad en tres zonas, desconcentrando actividades y distribuyendo la operación policial, de acuerdo con los índices de densidad demográfica, frecuencia de incidentes y situación geográfica. Con lo anterior, se crearon tres centros operativos, constituidos en las delegaciones Norte, Oriente y Sur, lo que permite ofrecer a la comunidad un servicio más oportuno y eficiente.

En el presente periodo se realizó la entrega y puesta en operación de las nuevas instalaciones de la Delegación Norte, mediante la cual se brindan los servicios de seguridad en 50 colonias, 31 fraccionamientos y un poblado conurbado, donde se concentran 115 mil 919 habitantes que representan el 22.35 por ciento de la población total de la Ciudad.

Creación de la Delegación Sur

Con la entrega de la Delegación Norte y la creación de la Delegación Sur, cuyas instalaciones se encuentra actualmente en proceso de construcción, se consolida la modernización operativa del servicio de seguridad pública.

A través de la Delegación Sur, que en términos operativos funciona de manera regular, se atienden 135 colonias, 71 fraccionamientos y un poblado conurbado, en donde se concentran 195 mil 583 habitantes, que es el 37.71 por ciento de la población de la Ciudad.

Además, en estas instalaciones los ciudadanos podrán efectuar diversos trámites administrativos, eliminando tiempos de traslado y mejorando la calidad de los servicios que ofrece el gobierno municipal a la sociedad.



Nuevo Edificio del Sistema Municipal de Monitoreo (SIMMON)

La implementación de tecnología en el servicio de la seguridad en el Municipio, ha significado un avance en la prevención y disuasión de la comisión de conductas antisociales y ha mejorado la vigilancia de la Ciudad, dejando registro documental que permite dar seguimiento eficaz a diversos hechos, tanto de policía preventiva, como vial. En este sentido, la puesta en operación del nuevo edificio del Sistema Municipal de Monitoreo (SIMMON) complementa la estrategia de operación territorializada en la Ciudad, constituyéndose en un nodo central de comunicación y enlace.

Fortalecimiento del Sistema de Videovigilancia del SIMMON

Por lo anterior, durante el presente periodo se incorporaron al Sistema Municipal de Monitoreo (SIMMON) 40 nuevas cámaras de videovigilancia, que sumadas a las 39 que existían, hacen un total de 79, lo que representa un crecimiento del 102.56 por ciento. Dos de estas nuevas cámaras se ubican en el Panteón de Oriente, dos en el Santuario de Guadalupe, seis en el Flujo del Bulevar Francisco Villa y 30 en escuelas secundarias.

Incremento de la Fuerza Policial

El crecimiento del área urbana, derivado del incremento de la densidad poblacional, así como de la creación de nuevos espacios para la vivienda, el esparcimiento y la actividad comercial, hacen necesario un incremento paralelo de la cobertura policial, tanto preventiva como de vialidad.

Durante el presente periodo se incorporaron a la Corporación 172 elementos operativos: 162 nuevos agentes, que cubrieron el proceso de reclutamiento y capacitación, a través de la Academia y 10 más que se reincorporaron. Lo anterior significó un incremento del 22.93 por ciento, pasando de 750 a 922 elementos operativos con los que cuenta actualmente la Corporación.

Academia

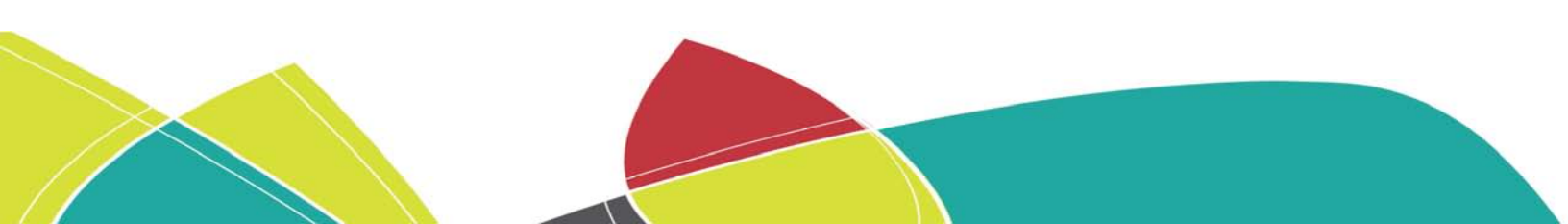
Capacitación y Actualización Continua

La calidad en el desempeño del servicio se alcanza mediante la capacitación continua, proporcionando al personal operativo nuevos elementos y consolidando otros que lo sitúen a la par de la dinámica en los avances de técnicas policiales, adecuaciones del marco jurídico y manejo de tecnología. En este sentido, con el apoyo de la Academia Regional del Noroeste, Plataforma México, Academia Nacional de Seguridad Pública, y Sistema Nacional de Seguridad Pública, se impartieron siete cursos de capacitación: Fortalecimiento de la Actuación Policial (150 elementos), Prevención del Delito (30 elementos), Uso y Manejo del Asistente Personal Digital (38 elementos), Nuevo Sistema Acusatorio (60 elementos), Alta Dirección Policial (35 elementos), Intervención del Perito (30 elementos) y Juicios Orales (30 elementos).

Participación Ciudadana

Subdirección de Vinculación Social y Participación Ciudadana

La seguridad pública es una condición básica para el desarrollo del Municipio, atrae inversión y otorga al ciudadano una mejor calidad de vida, permitiéndole el ejerciendo de sus derechos y protegiendo su integridad y su patrimonio. Este bien público que es la seguridad, se alcanza mediante esquemas de participación corresponsable de sociedad y gobierno, coordinando esfuerzos y compartiendo responsabilidades.



Con el propósito de implementar nuevos esquemas de coparticipación, mediante una vinculación social efectiva y la organización y participación ciudadana, en la construcción de espacios más seguros y el acceso directo a los programas de prevención en sus fraccionamientos y colonias, así como en las instituciones educativas que acogen a sus hijos, se creó al interior de la Dirección Municipal de Seguridad Pública, la Subdirección de Vinculación Social y Participación Ciudadana, que tiene entre sus funciones, ser el vínculo ciudadano-autoridad y coordinar las tareas que lleven la seguridad al entorno inmediato de los habitantes del Municipio.

Comités Ciudadanos de Seguridad Comunitaria

Los Comités Ciudadanos de Seguridad Comunitaria constituyen estructuras de participación de los vecinos de colonias, barrios, fraccionamientos y poblados que se enfocan en un trabajo de participación ciudadana, sobre políticas de seguridad pública y prevención del delito, así como ejecutar en su comunidad, las propuestas, programas y proyectos en esta materia, elaboradas por el Gobierno Municipal.

Durante el presente periodo se integraron 300 Comités Ciudadanos de Seguridad Comunitaria en los que participan tres mil personas. Estos comités se integran de la manera siguiente: 231 que se ubican en 53 colonias, 23 fraccionamientos y el poblado Benito Juárez; 29 constituidos en el marco del Programa Patrulla Mi Seguridad y 40 que corresponden al Programa Sistema de Videovigilancia Escolar (SIVE).

Como parte de la atención que se brinda a los Comités Ciudadanos de Seguridad Comunitaria se imparten pláticas, cursos y talleres, encaminados a la prevención del delito y se brinda la vinculación necesaria con todas las dependencias de la Administración Municipal para atender los asuntos, en el ámbito de su competencia, expuestos por los integrantes de los comités.

Comités Ciudadanos de Seguridad Comunitaria



Se integraron 300 Comités Ciudadanos: 231 Comités Ciudadanos de Seguridad Pública; 29 de Patrulla Mi Seguridad; y 40 del Sistema de Videovigilancia Escolar.

53 Colonias • 23 Fraccionamientos • 1 Poblado

Colonias: 16 de Septiembre • 9 de Julio • Anáhuac • Antonio Ramírez • Arturo Gámiz • Asentamientos Humanos • Barrio de Tierra Blanca • Chula Frontera • Constitución • Diana Laura Ríos de Colosio • Ejidal • El Alacrán • El Opre • El Rosario • Emiliano Zapata • Ferrocarrilero (Planta de Impregnación) • Gobernadores • Hacienda de Tapas • Héctor Mayagolda • Héctor Mayagolda Ampliación • Ignacio Zaragoza • Insurgentes • Isabel Almaraz • IV Centenario • J. Guadalupe Rodríguez • Jalisco • Jardines de Cancún • José Revueltas • La Luz • La Moderna • La Ponderosa • La Virgen • Las Palmas • Lázaro Cárdenas Ampliación • López Portillo • Los Faroles • Lucio Cabañas • Luis Echeverría • Luz del Carmen Ampliación • Maderera • Máximo Gámiz • México • Miguel de la Madrid Hurtado • Morgia • Niños Héroes • Picachos • San Carlos • San Miguel • Santa María • Tierra y Libertad • Valle del Guadiana • Valle Sol • Villa de Guadalupe • Fraccionamientos: Bosques • Canelas • Fidel Velázquez • Fidel Velázquez Ampliación • Granja Graciela • Guadalupe • La Hacienda • Las Lomas • Las Nubes • Nuevo Pedregal III • Puerta de San Ignacio • Puertas del Sol I • Real Victoria II • San Ángel • San Gabriel • San Juan • San Marcos • Santa Amalia • Valle de Guadalupe • Valle del Paseo • Villas del Guadiana • Villas del Guadiana II • Villas del Guadiana IV • Poblado: Benito Juárez.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

Sistema de Videovigilancia Escolar (SIVE)

Mediante este Programa se protege el entorno de las comunidades escolares de nivel secundaria, a efecto de brindar mayor seguridad con una vigilancia permanente por medio de videocámaras. Esta estrategia de seguridad está enfocada a la disminución

Sistema de Videovigilancia Escolar (SIVE)



17 Colonias • 12 Fraccionamientos

Colonias: 16 de Septiembre • Atenas • Acapatzaco • Benito Juárez • Clénaga • El Ciprés • Insurgentes • José María Morelos y Pavón (Norte) • Juan Lira • La Virgen • Lucio Cabañas • Miguel de la Madrid Hurtado • Morga • Nueva Vizcaya • Rosas del Tepeyac Ampliación • Valle Verde • Zona Centro • **Fraccionamientos:** Benito Juárez • Bosques del Valle • Ciudad Industrial • General Domingo Arrieta • Guadalupe • Huizache I • Jardines de Durango • Los Álamos • Los Fresnos • Real del Mezquital • Versailles • Villas del Guadiana III.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

*Se instalaron 30
Sistemas de
Videovigilancia en el
43.47 por ciento de
escuelas Secundarias,
beneficiando a 11 mil
400 alumnos.*

de diversos actos antisociales como: bullying, asaltos, pandillerismo dentro y en alrededores del plantel, robo de vehículos, graffiti y robos al patrimonio de las instituciones, entre otros.

El programa se lleva a cabo con la participación de los padres de familia a través de la integración de un Comité Ciudadano de Seguridad Comunitaria, que funge como enlace con la autoridad municipal, para lograr una participación conjunta en la implementación de medidas de seguridad que funcionen como instrumentos para la prevención del delito.

En el presente periodo se instalaron 30 Sistemas de Videovigilancia en escuelas secundarias, beneficiando a 11 mil 400 alumnos; cada sistema integrado por cuatro cámaras, haciendo un total de 120 instaladas al interior de estas escuelas. La inversión municipal fue de dos millones 991 mil 930 pesos. Con lo anterior, se tiene una cobertura de escuelas secundarias con SIVE del 43.47 por ciento.

Programa Patrulla mi Seguridad

Este programa tiene como objetivo incrementar los niveles de seguridad, conjuntando esfuerzos entre la sociedad y la autoridad, para asignar a la colonia, barrio o fraccionamiento participante, una patrulla que proporcione vigilancia permanente exclusivamente en la zona participante, para lo cual se integra un Comité Ciudadano de Seguridad Comunitaria, a través del cual se concreta la entrega de una patrulla por cada mil viviendas, beneficiando aproximadamente a cuatro mil 200 habitantes.

La aportación del Gobierno Municipal para la adquisición de la patrulla es del cincuenta por ciento, y el restante es aportado por los habitantes que componen el sector, reflejando

el compromiso e interés de la ciudadanía en participar en la implementación de acciones que mejoren su seguridad.

A través del Programa Patrulla Mi Seguridad, se han entregado a la fecha 11 patrullas, beneficiando aproximadamente a 40 mil habitantes, teniendo asignados a las labores del Programa a un equivalente de dos agentes de seguridad por cada mil habitantes de 14 fraccionamientos; Jardines de Durango, Bugambilias, Real del Mezquital, Los Ángeles Villas, Artemisas, Real del Prado, Del Lago, Esperanza, La Forestal, Las Alamedas, Villas del Sol, Domingo Arrieta, SAHOP y Las Fuentes; y dos colonias, Del Maestro y Obrera.

Programa Velador Amigo (VEA)

Este programa está diseñado para potenciar la labor del personal de vigilancia de instituciones educativas y empresas privadas en la prevención del delito, en coordinación con los grupos operativos de seguridad pública, con el objetivo principal de detectar cualquier tipo de acontecimiento que vulnere la tranquilidad de los trabajadores y comunidades estudiantiles, que pongan en riesgo su seguridad y el patrimonio de estas instituciones. Para ello se les brinda capacitación en diferentes temas como reglamentos y faltas administrativas, orientación hacia una correcta denuncia, manejo de tecnologías, defensa personal y principalmente en la coordinación operativa con la policía preventiva, asignándoles una clave de identificación que les facilita la comunicación en caso de presentarse una emergencia en su lugar de trabajo.

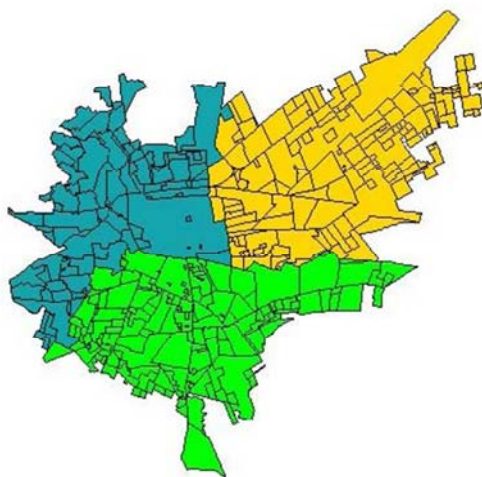
A la fecha se han incorporado al Programa 64 veladores que han sido capacitados en la Academia de la Corporación, brindándoles las herramientas y conocimientos necesarios para incrementar la eficacia de la seguridad en su lugar de trabajo.

Sectorización

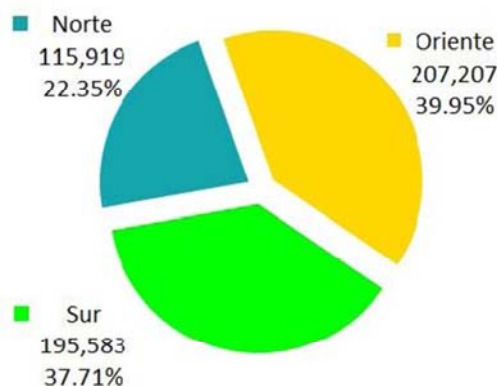
Atendiendo la petición de la ciudadanía, que solicita la presencia policial, atendiendo la llamada de auxilio de forma oportuna o en tarea de vigilancia, disminuyendo la oportunidad para la comisión de una falta o delito, se ha implementado un nuevo esquema operativo, definido con base en la frecuencia de incidentes, densidad poblacional y características urbanas.



Sectorización



226 Colonias • 203 Fraccionamientos



518,709 Personas Atendidas

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

Para su puesta en operación, se han efectuado las acciones relativas a la infraestructura citada en el apartado correspondiente de este documento, y se ha dividido la zona urbana en tres centros operativos en cada una de las delegaciones de la Corporación, cada una de ellas con el personal, equipamiento e instalaciones necesarias para atender los sectores de su jurisdicción, desconcentrando la actividad operativa y administrativa, brindando así la atención que el ciudadano reclama.

Operatividad de Policía

El trabajo operativo desarrollado en el presente periodo se divide en: Operativos Permanentes y Especiales, Coordinación y Apoyo Interinstitucional, Grupos Operativos y Eventos Especiales.

Operativos Permanentes

En el presente periodo se llevaron a cabo 959 operativos: 128 de fin de semana en la zona urbana, 99 en el área rural y 732 operativos preventivos, en los que participa la Policía Preventiva Estatal.

Operativos Especiales

Se efectuaron los operativos correspondientes a los festejos de Aniversario de la Independencia y la Revolución, Romería de Día de Muertos, Doce de Diciembre, Navideño, Semana Santa y Periodo Vacacional, así como de los festejos del Aniversario de la Fundación de la Ciudad y de la Feria Nacional Durango 2011, en los que se registró un saldo blanco.

Coordinación y Apoyo Interinstitucional

El desarrollo de las actividades de diversas instituciones requieren del apoyo de la corporación encargada de la seguridad pública en el Municipio y en este sentido se llevaron a cabo las acciones siguientes: Operativos para la recuperación de vehículos con reporte de robo en los que participaron los tres niveles de gobierno; apoyo al Sector Salud

en operativos mensuales en bares y centros nocturnos; apoyo al Juzgado Administrativo Municipal en la ejecución de resoluciones; traslado de inculcados del Centro de Rehabilitación Social a los Juzgados de Distrito; apoyo al Instituto Nacional de Migración en la custodia de extranjeros; Juzgados Penales y Ministerios Públicos con custodia de detenidos en clínicas y hospitales; entrega de citatorios de Juzgados Penales, Mercantiles y Administrativos, sistemas DIF estatal y municipal; al Poder Judicial en cateos y resguardo del orden en diligencias judiciales; y a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en custodia de valores en las áreas urbana y rural.

Grupos Operativos

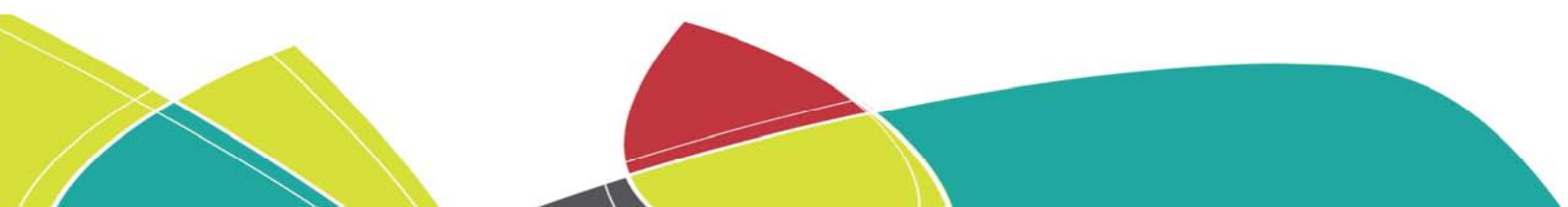
Con propósito de atender puntualmente problemáticas específicas relacionadas con la seguridad pública en el Municipio, se cuenta con los grupos operativos antigraffiti, Seguridad Escolar, Motociclistas, Caballería y Caninos, y Centro Histórico. Estos grupos operativos cuentan con equipo para acceder a parques y áreas de esparcimiento, así como lugares de difícil acceso para vehículos mayores a motor, así como áreas cerradas a la circulación vehicular en el Centro Histórico.

Remisiones

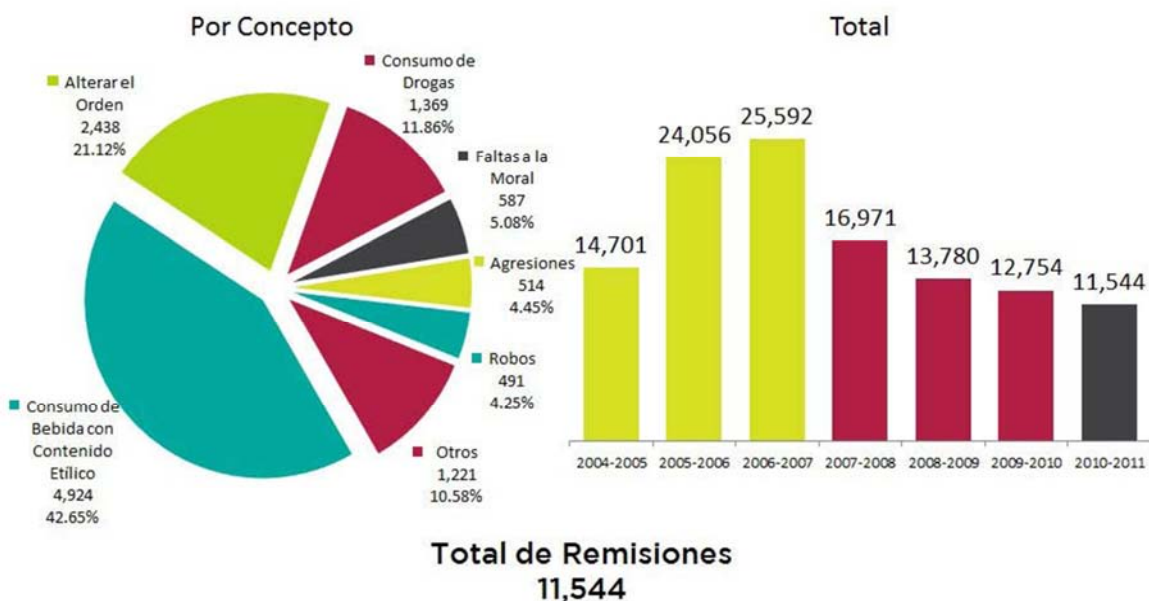
Durante el presente periodo se efectuaron 11 mil 544 remisiones, siendo las de mayor frecuencia las realizadas por consumo de bebida con contenido etílico (42.65 por ciento), alterar el orden (21.12 por ciento), consumo de drogas (11.86 por ciento), faltas a la moral (5.08 por ciento), agresiones (4.45 por ciento) y robos (4.25 por ciento); concentrándose en estos seis conceptos el 89.42 por ciento. Respecto al periodo anterior, el número de remisiones disminuyó 9.49 por ciento, que de acuerdo con las incidencias de mayor frecuencia, destacan las disminuciones en consumo de bebidas con contenido etílico que bajaron un 20.23 por ciento, alterar el orden, 2.75 por ciento, y robos, 5.58 por ciento.

Por el grupo de edad, el 10.44 por ciento de los remitidos corresponde a personas de 18 años; 39.61 por ciento al grupo de 19 a 25 años; 16.53 por ciento al de 26 a 30 años; y 11.20 por ciento al de 31 a 35 años, concentrándose en estos grupos el 77.78 por ciento del total de remitidos.

De acuerdo con la ocupación de las personas remitidas, el 88.80 por ciento del total, se concentra en cuatro tipos de actividad: Empleados (28.31 por ciento), obreros (19.82 por ciento), estudiantes (11.71 por ciento) y desempleados (8.96 por ciento).



Remisiones



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

MODERNIZACIÓN VIAL Y TRÁNSITO SEGURO Y EFICIENTE

Señalización Horizontal y Vertical

La señalización vial eficiente es una herramienta que además de facilitar el tráfico fluido, disminuye la frecuencia de accidentes, brindando seguridad vial. En este sentido, se realizó el mantenimiento preventivo de la señalización horizontal y vertical en 25 calles, avenidas y bulevares de la Ciudad, en 100 espacios de estacionamiento para discapacitados, 50 zonas de carga y descarga, 187 parquímetros en el Centro Histórico, y 50 zonas de ascenso.

Educación Vial Escolar

Para lograr que los estudiantes de nivel básico, obtengan los conocimientos elementales necesarios, para desarrollar una cultura vial, y muestren un comportamiento responsable al asistir a las instituciones educativas, se impartieron pláticas en 138 escuelas de educación básica a las que asistieron 35 mil 308 alumnos, con los temas siguientes: Educación vial, manera correcta de cruzar la calle, cómo evitar accidentes, uso de la bicicleta, el semáforo, vehículos de emergencia y tipos de señalamiento.

Asimismo, con la finalidad de salvaguardar la integridad física de los escolares a la hora de entrada y salida de las diversas instituciones educativas, se conformaron 48 Escuadrones Viales, con la participación de padres de familia, personal docente, alumnos, instructores viales y agentes operativos.

Adicionalmente, con la finalidad de contribuir en la disminución de la frecuencia de accidentes, incrementando la seguridad vial, se llevaron a cabo cinco campañas para crear conciencia vial responsable, dirigidas a los usuarios de la vía pública, con información sobre el uso correcto y adecuado de las vialidades, así como entrega de dípticos, sobre derechos y obligaciones de peatones y conductores, siendo éstas: Semana Mayor, Orientación al peatón, Centro Histórico Seguro, Bienvenido Paisano Invierno 2010-2011, Uso del cinturón de seguridad, Uso del celular al conducir, y Recomendaciones a motociclistas y ciclistas.

En el Parque Temático Infantil de Educación Vial se atendió de forma lúdica a pequeños en edad preescolar, quienes aprenden de una manera teórica y práctica, lo que es la Educación Vial, habiéndose recibido la visita de cuatro mil 880 niños, tanto de jardines de niños como visitantes espontáneos.

Información e Instrucción Vial a Repartidores

Con la finalidad de combatir vicios y conductas riesgosas de los conductores y lograr que las disposiciones legales en materia de vialidad sean respetadas por todos los usuarios de la vialidad, con especial énfasis en aquéllos para quienes la vialidad representa un área de trabajo, se les impartió cursos a 19 empresas e instituciones públicas, con la asistencia de 562 empleados con los temas siguientes: Educación Vial, Reglamento de Tránsito, Vehículos de emergencia, Señales de tránsito, El semáforo, Manejo defensivo, Choque misterioso, Punto ciego y Escuadrones viales.

De forma adicional, se impartió curso de educación vial a 547 personas, aspirantes a aprobar su examen de solicitud de licencia, para automovilista.

Operativos de Vialidad

La presencia operativa de la policía vial, brindando prevención en materia de seguridad vial y atención en los diversos conflictos de tránsito que se presentan en las vialidades de jurisdicción municipal, se desarrolla mediante permanencia en cruceros y calles, así como en operativos permanentes y especiales, en los cuales se previenen conductas como conducir bajo los influjos del alcohol, con exceso de velocidad, o sin usar el cinturón de seguridad, zonas escolares, respeto a zonas de estacionamiento para personas con capacidades permanentes, entre otros.

Adicionalmente, se brinda atención a la ciudadanía en diversos eventos que afectan la circulación de las vialidades, como las festividades en templos, obras de infraestructuras, desfiles, manifestaciones, entre otros.

En el periodo que se informa se atendieron tres mil 922 solicitudes de servicios, se efectuaron los operativos 15 de septiembre, Día de muertos, 20 de noviembre, 12 de diciembre, Navideño, Semana Santa y Feria Nacional Durango 2011, así como en los diversos eventos culturales, recreativos y musicales efectuados en el Municipio.

Accidentes

En el presente periodo se registraron cuatro mil 482 accidentes viales, que arrojan como consecuencia 887 personas detenidas, dos mil 656 lesionados y daños materiales estimados por 25 millones de pesos. Las tres principales causas de accidentes corresponden a la invasión de carril (28.84 por ciento), no guardar la distancia (16.13 por ciento) y conducir en estado de ebriedad (13.48 por ciento), las que en su conjunto representan el 58.45 por ciento del total de accidentes registrados.

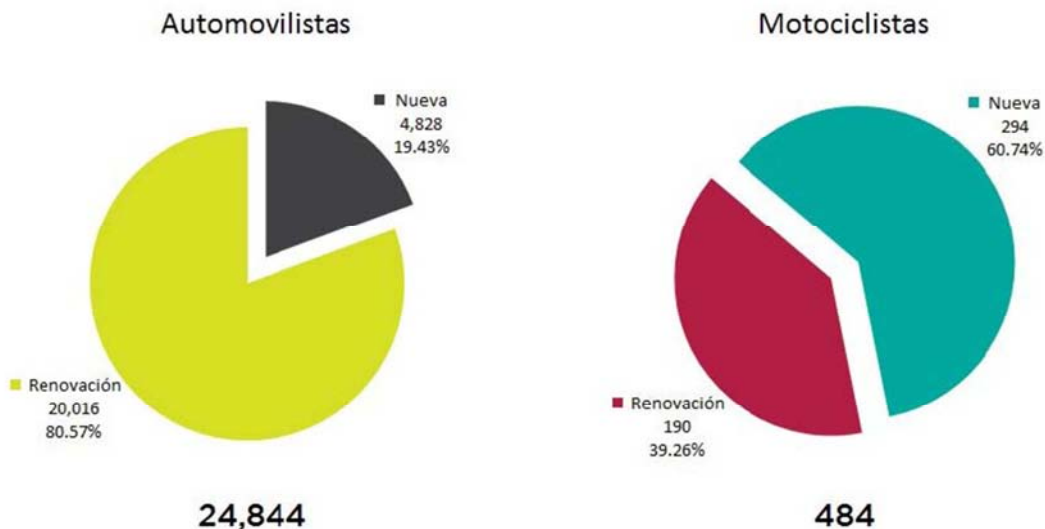


Licencias

A través de la Dirección Municipal de Seguridad Pública, se atendieron 25 mil 328 solicitudes de ciudadanos para el otorgamiento o renovación de la licencia de conducir, aplicando exámenes teórico-prácticos y de agudeza audiovisual, otorgando el documento a 24 mil 844 automovilistas y 484 a motociclistas.

Operativos de Vialidad

Licencias



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

JUSTICIA ADMINISTRATIVA EFICIENTE Y RESPETUOSA DEL DERECHO CIUDADANO

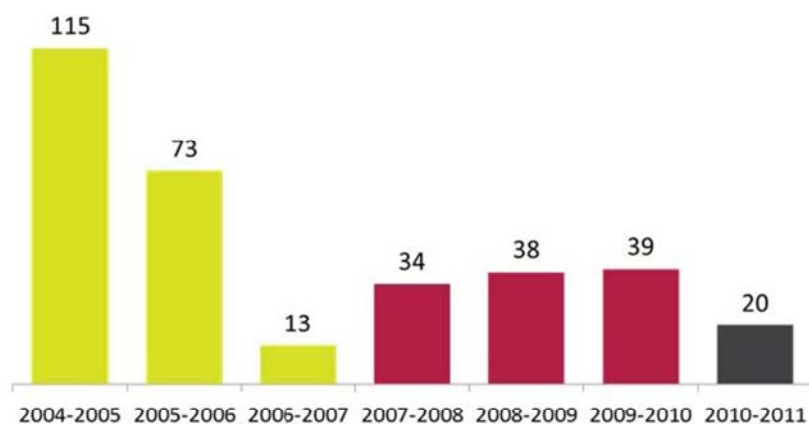
Recursos de Inconformidad

El Juzgado Administrativo Municipal realizó el estudio, análisis y emitió la resolución correspondiente de los 15 recursos de inconformidad interpuestos por los ciudadanos que se sintieron afectados por distintos actos de la autoridad municipal.

Lo anterior, se llevó a cabo con estricto apego al procedimiento, determinando la sanción de forma clara e imparcial con la convicción firme que los ciudadanos confíen plenamente en las instituciones que integran la Administración Pública Municipal. En este sentido, se mantiene una capacitación y profesionalización del personal adscrito, con el objetivo de seguir brindando un servicio especializado en esta materia.

Respecto al periodo anterior, los recursos de inconformidad interpuestos por los ciudadanos disminuyeron 48.78 por ciento.

Recursos de Inconformidad



Respecto al periodo anterior, los Recursos de Inconformidad disminuyeron un 48.78 por ciento.

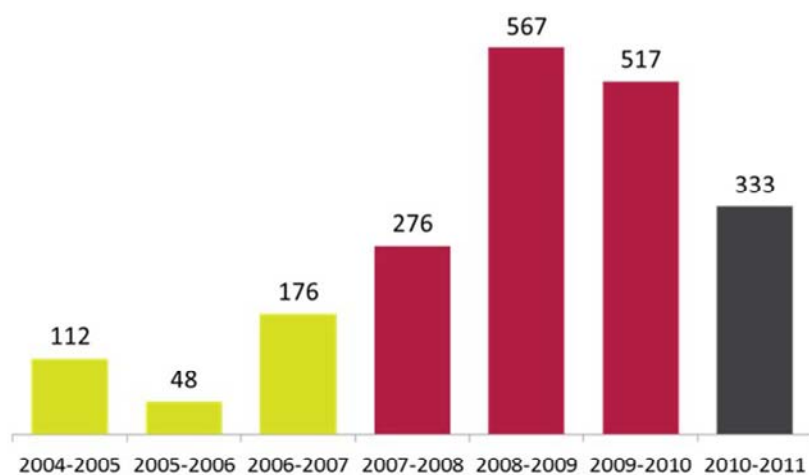
Fuente: Con datos del Juzgado Administrativo Municipal.

Conflictos Vecinales y Familiares

En la atención a los conflictos vecinales y familiares se busca en todo momento la conciliación y mediación a través de un procedimiento simplificado, aplicando la reglamentación al caso concreto, con el fin de garantizar los derechos civiles y humanos de cada una de las partes en conflicto.

Se atendieron 333 conflictos vecinales, teniéndose entre los más recurrente los ocasionados por problemas de barda perimetral (6.3 por ciento), insultos (5.7 por ciento), por causar daños en propiedad privada (4.8 por ciento), amenazas (4.8 por ciento), por no cumplir algún acuerdo con otra persona (4.5 por ciento) y por agresiones físicas y verbales (3.6 por ciento). A la fecha se tienen concluidos el 93.09 por ciento de los casos presentados, los que con respecto al periodo anterior, disminuyeron 35.59 por ciento.

Conflictos Vecinales



De los Conflictos Vecinales recibidos en el Juzgado Administrativo, a la fecha se han concluido el 93.09 por ciento.

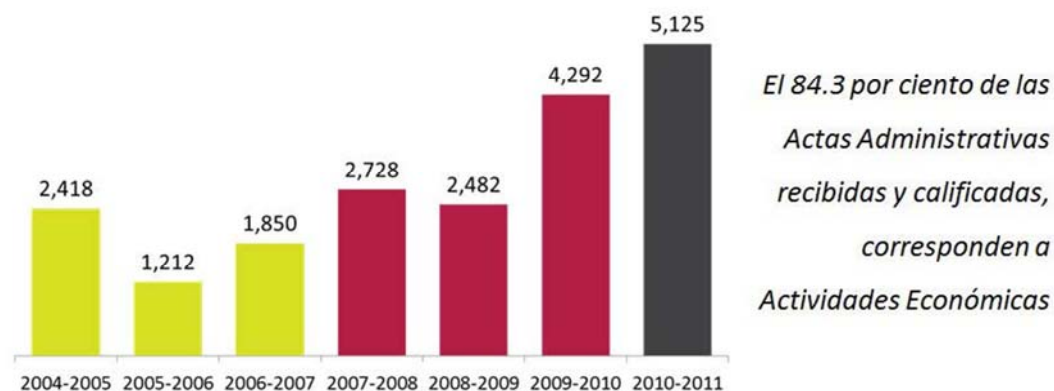
Fuente: Con datos del Juzgado Administrativo Municipal.

Calificación de Actas Administrativas

Las Actas Administrativas se derivan de violaciones a los reglamentos de Actividades Económicas, Salud Pública y Medio Ambiente, Obras Públicas y Desarrollo Urbano, así como de Protección Civil y Servicios Públicos.

Se recibieron y calificaron cinco mil 125 actas administrativas, de las cuales cuatro mil 322 (84.3 por ciento) correspondieron a actividades económicas, 525 (10.2 por ciento) a obras públicas y desarrollo urbano, 154 (3.0 por ciento) a servicios públicos, 85 (1.6 por ciento) a salud pública y 39 (0.8 por ciento) a protección civil. Respecto al periodo anterior, la calificación de actas administrativas aumentó 19.41 por ciento.

Calificación de Actas Administrativas



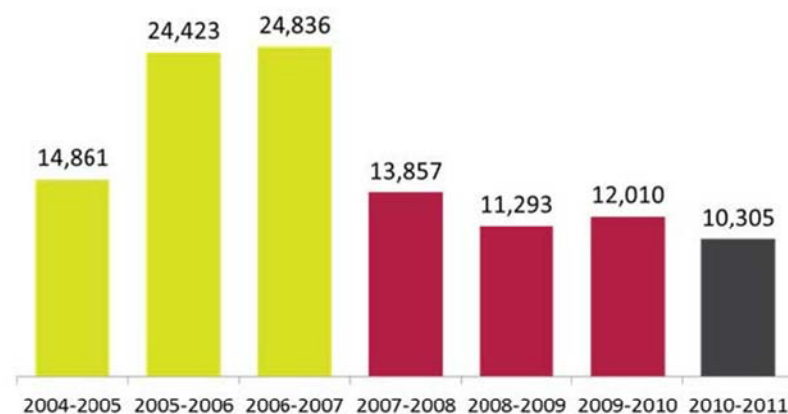
Fuente: Con datos del Juzgado Administrativo Municipal.

Calificación de Detenidos

La calificación y sanción de la conducta de las personas detenidas y puestas a disposición del Juzgado Administrativo Municipal, se llevó a cabo respetando en todo momento sus garantías individuales y derechos humanos.

En coordinación con la Dirección Municipal de Seguridad Pública, fueron puestos a disposición del Juzgado Administrativo Municipal en su Sección de Área de Detenidos, un total de 10 mil 305 ciudadanos por cometer violaciones al Bando de Policía y Gobierno, siendo las faltas administrativas más recurrentes: drogarse en la vía pública (25.5 por ciento), alterar el orden (22.3 por ciento), ingerir bebidas embriagantes en la vía pública (21.7 por ciento), conducir vehículos a motor en estado de ebriedad (10.0 por ciento), y por escandalizar (10.0 por ciento); concentrándose en estas cinco faltas administrativas el 89.6 por ciento del total de detenidos puestos a disposición, que respecto al periodo anterior, disminuyó 14.20 por ciento.

Recepción y Calificación de Personas Detenidas Puestas a Disposición



Respecto al periodo anterior, los detenidos puestos a disposición disminuyeron un 14.20 por ciento.

Fuente: Con datos del Juzgado Administrativo Municipal.

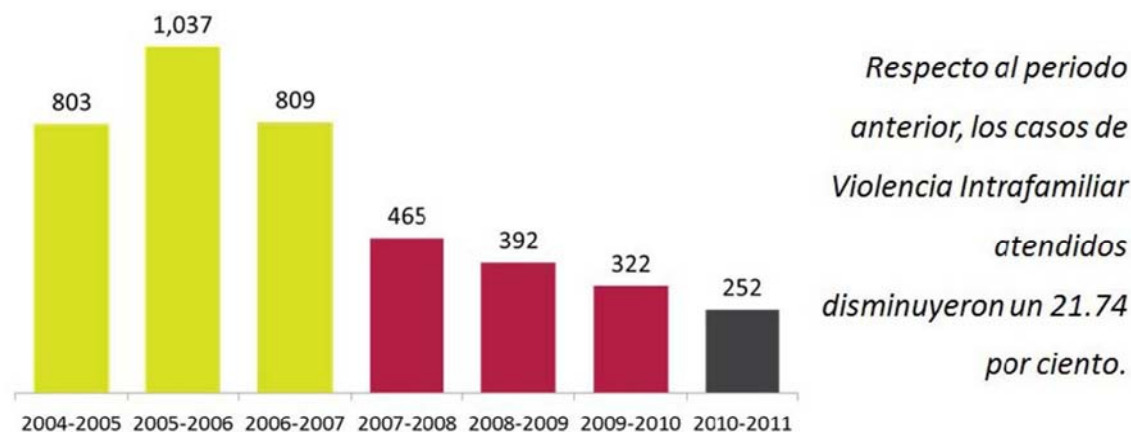
Clausura a Establecimientos

Mediante el proceso administrativo correspondiente, se calificaron las actas remitidas por las dependencias municipales facultadas para ello, relacionadas con la comisión en flagrancia de alguna falta grave a la reglamentación correspondiente, como son: venta de bebidas alcohólicas a menores de edad, fuera de horario, o sin la licencia correspondiente; venta de alimentos preparados no aptos para consumo humano; establecimientos que causan graves molestias al vecindario y trabajar sin licencia de funcionamiento o certificado médico, y de aquéllos que no acuden en tiempo y forma a regularizar su situación ante el juzgado Administrativo Municipal, entre otras faltas. En este sentido, durante el presente periodo se emitieron y diligenciaron 120 resoluciones de clausura temporales de establecimientos o negociaciones en el Municipio, lo que representa un incremento del 76.47 por ciento con relación al periodo anterior.

Atención, Seguimiento y Prevención de la Violencia Intrafamiliar

Para la atención de los 252 casos de violencia al interior del hogar se llevaron a cabo audiencias conciliatorias, inspecciones, estudios y, en su caso, se puso a disposición de la autoridad correspondiente al generador de la misma, canalizando a las instituciones correspondientes, en los casos que así lo ameritaron, a los receptores de violencia intrafamiliar para su atención. Con relación al periodo anterior los casos de violencia intrafamiliar disminuyeron 21.74 por ciento.

Violencia Intrafamiliar



Fuente: Con datos del Juzgado Administrativo Municipal.

CULTURA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN OPORTUNA

Una Dirección de Respuesta

En el presente periodo se atendieron cinco mil 554 servicios de emergencia, entre los que destacan el ataque a incendios, eliminación de enjambre de abejas y atención de accidentes, además del resguardo en los eventos masivos, romerías, Fiestas de la Ciudad, espectáculos y conciertos. Respecto al periodo anterior, los servicios atendidos se incrementaron 7.89 por ciento.

Atención de Contingencias Climáticas

Como parte de los efectos del ciclón tropical Matthew, registrado el mes de septiembre del 2010, el Municipio registró daños en 401 viviendas, 307 en la zona urbana y 94 en el área rural, resultando afectadas mil 804 personas. Desde el comienzo de la contingencia, se implementó un programa de reacción y respuesta inmediata con el propósito de que se diera puntual atención a las zonas y personas afectadas, así como la valoración inmediata de los daños. En este sentido, con la fuerza de tarea de protección civil integrada con 64 elementos operativos distribuidos en los escuadrones de Bomberos, Rescate Urbano, Materiales Peligrosos, Paramédicos y Rescate Acuático.

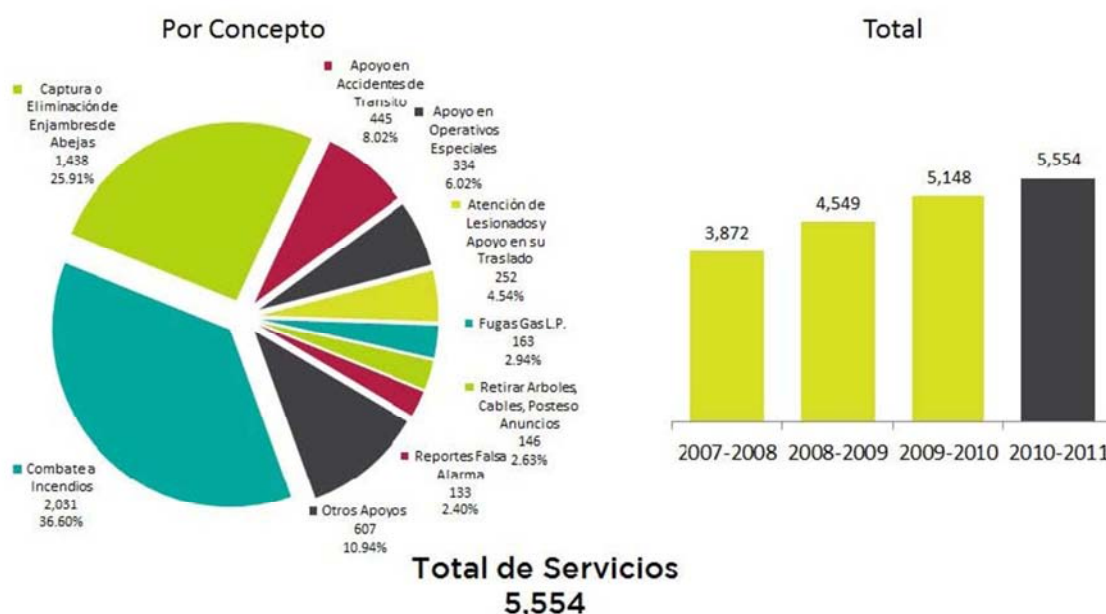
Una Dirección que Brinda Certidumbre

Equipamiento

Con una inversión de 770 mil 442 pesos se adquirieron diversos equipos, materiales y herramientas necesarias para fortalecer a los escuadrones de Rescate Vertical, al que se dotó de cuerdas, arneses, cascos de protección personal y equipos de rappel; al de Paramédicos, con glucómetros, termómetros y baumanómetros digitales, y lámpara pupilar; y al de Bomberos, con 19 equipos de protección personal completos, cuatro de ellos donados por la empresa Control Johnson, con un valor de 100 mil 308 pesos y 15 que fueron adquiridos con los recursos aportados por la cadena de tiendas de autoservicios OXXO, en el esquema de redondeo por un monto de 376 mil pesos, además de la inversión realizada en diversos materiales para fortalecer el botiquín del primer respondiente y la modernización del equipo de radiocomunicación, así como en el ordenamiento del cuerpo operativo que permite la identificación de cada elemento,

resaltando su grado, especialización y escuadrón al que pertenece. La inversión realizada corresponde en un 38.18 por ciento al gobierno municipal, 48.80 por ciento a la aportación de la cadena de tiendas OXXO y 13.02 por ciento a la donación de la empresa Control Johnson.

Servicios de Emergencia



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Protección Civil.

Aunado a lo anterior, es de resaltar la importancia de la contratación de 10 nuevos elementos que a partir del mes de noviembre del 2010, forman parte del cuerpo operativo de Protección Civil y la puesta en marcha de la Máquina Bombera modelo 2007, lo que contribuye a la prestación de un servicios oportuno y eficiente en la atención de emergencias.

Con la participación de 18 elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos, se integró, por primera vez en el Municipio, una banda de guerra representativa de la Institución, dotándola de uniformes e instrumentos, lo que sin lugar a dudas vendrá a reforzar los lazos de identidad, orgullo y pertenencia.

Reglamento de Protección Civil del Municipio de Durango

Con el propósito de contar con un marco jurídico moderno y de nueva generación en materia de protección civil, y como resultado de un amplio proceso de consulta y análisis, se integró el proyecto de Reglamento de Protección Civil del Municipio de Durango, mismo que fue aprobado por el H. Ayuntamiento.

Este Reglamento, tiene por objeto regular las acciones que en materia de protección civil se lleven a cabo en el Municipio, estableciendo las bases de integración, coordinación y funcionamiento del Sistema Municipal de Protección Civil. Asimismo dota a la Dirección

Municipal de Protección Civil de la facultad para emitir peritajes de manera formal y legalmente válidos, estableciendo dentro de su estructura orgánica la creación de una unidad de servicios periciales, que además de garantizar la emisión de los dictámenes respectivos, permite disminuir la presencia de empresas que se ofrecen en materia de protección civil, mismas que no cuentan con las características, capacitación y experiencia para soportar una opinión o decisión en este tema tan delicado.

Medidas de Prevención y Seguridad

Una de las acciones implementadas para asegurar el cumplimiento de las medidas de prevención y seguridad con las que se deben contar en todas las edificaciones públicas y privadas, fue la de difundir el Reglamento de la Dirección Municipal de Protección Civil y los programas de revisión para posteriormente emitir el dictamen de autorización y renovación de los permisos correspondientes. En este sentido, se realizaron 131 visitas de inspección y se capacitaron 610 brigadistas; además se atendieron 489 solicitudes de inspección del Sistema Municipal de Apertura Rápida de Empresas (SDARE) y se emitieron 163 dictámenes.

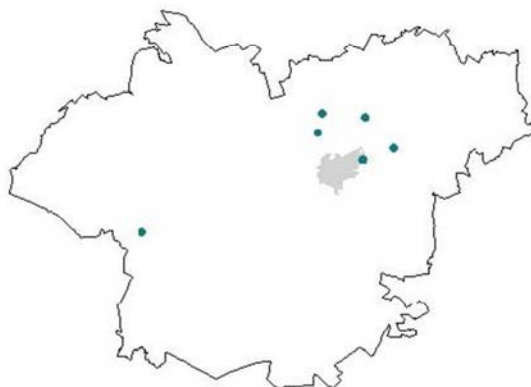
Una Dirección Cercana a la Gente

Comités Ciudadanos de Protección Civil

Durante el presente periodo se constituyeron 20 Comités Ciudadanos de Protección Civil, 12 de ellos en colonias, fraccionamientos, barrios y asentamientos irregulares y ocho en los poblados El Saltito, Benito Juárez, Chupaderos, Veinte de Noviembre, Colonia Hidalgo, Morcillo, Cinco de Febrero y Llano Grande. Con lo anterior se contará con grupos organizados, capacitados e informados, que se convertirán en un medio de difusión en materia de protección civil al interior de sus comunidades.

Con una inversión de 55 mil pesos se implementó una adecuada estrategia de promoción y difusión de la cultura de protección civil, con la presencia permanente de información que le permite al ciudadano la comunicación eficiente en caso de emergencias mediante folletos informativos.

Comités Ciudadanos



6 Colonias • 6 Fraccionamientos • 8 Poblados

Colonia: José María Morelos (Sur) • Octavio Paz • Rincón de las Flores • San Juan • San Miguel • **Fraccionamientos:** Benito Juárez • Jardines de Durango • La Cima • Las Nubes • Roma • **Poblados:** Benito Juárez • Cinco de Febrero • Colonia Hidalgo • El Saltito • Llano Grande • Morcillo • San Vicente de Chupaderos • Veinte de Noviembre.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Protección Civil.

Una Dirección Dinámica

Durante todo el año se llevaron a cabo campañas permanentes de prevención, con acciones de difusión y distribución de trípticos informativos en diferentes puntos de la Ciudad y casa por casa, en colonias y fraccionamientos, en las que participó el personal operativo de Protección Civil, buscando con ello mantener un contacto directo con la ciudadanía.

Entre estas campañas se encuentran la de Temporada Invernal, Fuertes Vientos, de Semana Santa y “Click” con la que se repartieron 40 mil trípticos.

En la mejora continua de los procesos de atención a emergencias de primera prioridad solicitadas por la ciudadanía, se ha logrado atenderlas en un 79.66 por ciento de los casos, en menos de cinco minutos en la zona urbana; lo anterior ha sido posible a través de las cinco subestaciones operativas distribuidas en la mancha urbana.

En este periodo se realizó la auditoría externa de mantenimiento al Sistema de Gestión de Calidad en la Norma Internacional del ISO 9001:2008, logrando la recertificación en los procesos de atención a emergencias, rescate, protección civil, combate de incendios, apoyo de protección civil a eventos públicos y masivos y servicios de capacitación en materia de combate de incendios, rescate y protección civil.

Con el propósito de asegurar los estándares de calidad en los servicios de Protección Civil que se brindan a la ciudadanía, se han buscado los medios necesarios para lograr la certificación del personal en las competencias requeridas para el desempeño de sus funciones. En este sentido, durante el presente periodo se certificaron 16 elementos de dos escuadrones, ocho correspondientes de Materiales Peligrosos, con el curso de respuesta a emergencias con materiales, impartido por la Escuela de Bomberos “Sergio Arturo Camacho Arroyo”; y ocho del Acuático, impartido por la escuela de buceo “Media Luna”, en la ciudad de San Luis Potosí; además de cuatro elementos del Escuadrón de Inspección y Capacitación que recibieron el curso de capacitación en materia de legislación en protección civil, impartido por la empresa Global Safety. Lo anterior con una inversión de 249 mil 156 pesos.

Una Dirección Innovadora

En el marco del Primer Encuentro Internacional, se hermanan bomberos de Durango y Nueva York; además, en un viaje de intercambio de experiencias y conocimientos con los altos mandos del West Haven Fire Department, reconocido como los mejores en América la Dirección Municipal de Protección Civil enlazó fraternidad con los bomberos de Connecticut y logró estrechar lazos que se reflejarán en equipamiento y conferencias magistrales.

Durante el presente periodo se realizaron diferentes operativos de protección civil, entre los que destacan los de Semana Santa, 15 de septiembre, 2 de noviembre, kermés de la familia, 12 de diciembre, el operativo de revisión de mercados, así como el de revisión de polvorín. En lugares estratégicos de la Ciudad con el propósito de instalar señalización en materia de protección civil, se llevaron a cabo acciones, como: inspección, el apoyo con escuadrones de emergencia, la formación de brigadas y la capacitación a brigadistas.



Además, se logró la adquisición en donación de cinco hectáreas de terrero ubicado en la área del Antiguo Basurero Municipal, donde se establecerá la Primera Academia Municipal de Protección Civil en el municipio de Durango.

DURANGO ILUMINADO CON MODERNIDAD

Modernización del Sistema de Alumbrado Público en la Ciudad de Durango

El sistema actual de alumbrado público de la Ciudad consta de 25 mil 500 luminarias que representan el 86.38 por ciento de las totales instaladas en el Municipio. En términos generales, estas luminarias presentan un nivel de deterioro que hace muy costoso su mantenimiento, además del gasto excesivo en el consumo de energía eléctrica, derivado del nivel tecnológico que se utiliza y en algunos casos con diseños inadecuados.

Considerando lo anterior, la modernización del Sistema de Alumbrado Público de la ciudad de Durango, se basa en la incorporación de tecnologías eficientes que contribuyan a reducir los gastos de mantenimiento, operación y principalmente en el consumo de energía, y que impacten favorablemente en la sociedad al ser la iluminación un factor importante que contribuye a mejorar la seguridad, así como al medio ambiente, minimizando las emisiones de bióxido de carbono a la atmósfera, para reducir el efecto invernadero y con esto contribuir de manera global a la disminución del calentamiento y a la vez impactar menos en el cambio climático.

En este contexto se plantearon estrategias de financiamiento innovadoras que permitieran utilizar tecnologías eficientes, generadoras de los ahorros suficientes para darle viabilidad económica al proyecto de modernización y al mismo tiempo con la calidad suficiente para no demeritar el servicio a la comunidad.

Con ésta orientación y con la finalidad de iniciar los trabajos para la elaboración del proyecto de Modernización de Alumbrado Público en la Ciudad de Durango, y enriquecer la propuesta se invitó a funcionarios de los tres órdenes de gobierno, representados por BANOBRAS, Comisión Federal de Electricidad, Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, Dirección Municipal de Administración y Finanzas, así como en la parte técnica y operativa en la implementación del proyecto, la Dirección Municipal de Servicios Públicos. Para seleccionar la tecnología propuesta que son lámparas a base de Aditivo Metálico con Pulso Cerámico y con balastro electromagnético, fue necesario realizar pruebas en una zona de la Ciudad, con todas las propuestas técnicas que presentaron proveedores y fabricantes de luminarias (LED, Aditivo Metálico con Pulso Cerámico, Inducción Magnética y Chip de LED), las cuales fueron probadas bajo las condiciones reales de operación y de esa manera obtener las mediciones (eficiencia y ahorro), que finalmente permitió seleccionar la lámpara mencionada; además, es muy importante señalar que se consideró el importe de las propuestas de los proveedores; esto para calcular el monto y periodo de pago del crédito.

La propuesta final para el cambio de luminarias es de 26 mil 321, de las cuales 10 mil 158 se enviarán para su disposición final a un relleno para residuos peligrosos, y el resto, es decir, 16 mil 163, se utilizarán en la zona rural para beneficio de los poblados del Municipio, así como donación a otros municipios del Estado.

Después de haber sido entregada la propuesta tanto en la CONUEE como en BANOBRAS para su revisión y análisis, se emitió el dictamen por parte de la Comisión



Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, considerando el proyecto técnicamente viable; asimismo, en la parte crediticia, BANOBRAS lo calificó factible financieramente.

Con las aprobaciones del Cabildo del H. Ayuntamiento y del H. Congreso del Estado para la contratación del financiamiento con BANOBRAS, así como su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, y hacer entrega de esta documentación a BANOBRAS, se está en espera de los contratos y convenios para la firma correspondiente y asimismo se lleve a cabo la radicación de los recursos en Durango, para iniciar el proceso de licitación y definir a la empresa que habrá de realizar los trabajos de sustitución de las luminarias actuales.

Mantenimiento Integral a la Infraestructura de Alumbrado Público

Con la finalidad de mantener en condiciones óptimas de funcionamiento el Sistema de Alumbrado Público para dar un buen servicio a la ciudadanía, se tiene personal técnico para atender los diferentes reportes que se reciben por falta de alumbrado en las distintas calles, vialidades y espacios públicos. En el periodo que se informa, se atendieron, 12 mil 853 luminarias, entre reportes y operativos propios de la Dirección. Las principales causas, son: lámpara fundida, luminaria intermitente y sectores apagados entre otros. Durante los meses de enero y febrero se realizó un operativo de emergencia para dar un mejor servicio a la ciudadanía, sin la necesidad de esperar los reportes por falta de alumbrado público, logrando el arreglo de seis mil 968 luminarias, sustituyendo focos, balastos, fotoceldas y cable, de los principales accesorios. En estas actividades se utilizó de manera importante la brigada de atención inmediata, en los tres turnos diarios, con una inversión anual de dos millones 678 mil 550 pesos.

Las principales causas de reportes en Alumbrado Público son por término de la vida útil de la luminaria, balastro, foco y fotocelda, robo de cable, lámparas vandalizadas, cortos circuitos, fallas en el socket de la lámpara, en los controles para la operación del alumbrado y en los equipos ahorradores.

Para la solución de los problemas mencionados, se realizaron las actividades siguientes:

» Sustitución de Postes y Luminarias Siniestradas

Se instalaron 70 arbotantes de diferentes tipos y dimensiones, en los Bulevares Domingo Arrieta, Dolores del Río, Guadiana, Guadalupe Victoria, Francisco Villa, San Ignacio y en las vialidades Guadalajara, Primo de Verdad, Nazas, Tornel y División Durango; además, se instalaron 38 lámpara exprés vector de 250 watts vapor de sodio, en lugares donde fueron siniestrados, como es la zona centro en las calles Negrete, Victoria y Avenida 20 de Noviembre, en donde los arbotantes y las lámpara son de tipo colonial. Lo anterior representó una inversión de 832 mil 20 pesos.

» Rehabilitación del Alumbrado Público en Avenidas y Bulevares

Se realizaron 230 acciones para volver a encender luminarias en avenidas y bulevares de la Ciudad; éstas consistieron en el cambio de 249 balastos y 443 focos de 250 watts vapor de sodio, así como también la sustitución del cableado y la limpieza de cristales, lo que generó una inversión de 324 mil 973 pesos.

» Rehabilitación del Alumbrado Público en Colonias y Fraccionamientos

Para la rehabilitación integral de lámparas en fraccionamientos y colonias, se realizaron 640 acciones, para sustituir balastos y focos dañados de 150 watts vapor de sodio; en 157 casos se instaló socket mogul, asimismo se instaló el cable que había sido sustraído previamente. Los sitios donde se llevaron a cabo estos trabajos fueron los fraccionamientos Huizache II, Guadalupe Victoria Infonavit, Nuevo Durango II y Sahop; en



las colonias Benigno Montoya, Nueva Vizcaya, Morga, La Virgen, Santa Fe y Universal, entre otras. Se invirtieron en estas acciones 345 mil 75 pesos.

» Atención a Poblados

Los reportes por falta de Alumbrado en poblados, se atienden en un periodo máximo de cinco días, dando servicio también a los poblados que se encuentran en la ruta programada para su atención, sin necesidad de que hayan sido reportados. Se realizaron 167 recorridos para atender 97 poblados, en donde se aplicó mantenimiento preventivo y correctivo, generando una inversión de 260 mil 839 pesos.

» Ampliación del Alumbrado Público en Colonias y Poblados

Al ser el alumbrado público uno de los servicios más importantes que presta la Administración Municipal, se atendieron algunas necesidades de la población y se instalaron 70 luminarias tipo OV-15 con foco de vapor de sodio de 150 watts, ampliando con esto la cobertura tanto en el medio rural, como en la mancha urbana. Se beneficiaron con estas lámparas, 25 colonias y ocho poblados, entre las que destacan las colonias Luz y El Carmen, Ejidal, Masie, Azcapotzalco, Díaz Ordaz, Hipódromo, San Miguel, Chulas Fronteras, Valle Florido, 12 de Diciembre y Colonia Ignacio Zaragoza; además de los fraccionamientos, Francisco Sarabia y Villas del Guadiana; y los poblados Colonia Hidalgo, La Ferrería, Santiago Bayacora, Independencia y Libertad, Garabitos Nuevo, Garabitos Viejo y Cristóbal Colón. La inversión ascendió a 204 mil 779 pesos.

» Rehabilitación de Postes y Arbotantes Coloniales

Se llevó a cabo la rehabilitación de 110 postes de diferentes dimensiones y 20 arbotantes coloniales, mediante trabajos de pintura y soldadura.

Automatización de los Circuitos de Alumbrado Público en la Ciudad

Durante este periodo se continuó trabajando con los 504 circuitos controlados con la tecnología de telegestión que se maneja mediante el sistema GPRS, a través de Internet, lo cual permite conocer en tiempo real la operación del sistema de Alumbrado Público; con esto, se detectan y corrigen oportunamente las fallas, mejorando de manera importante la calidad del servicio.

Bajo este sistema se controlan 12 mil 750 luminarias, que benefician a 125 mil habitantes aproximadamente. El costo de este servicio por parte de la empresa que es la propietaria de los equipos, así como del desarrollo del software, es de dos millones 400 mil pesos.

Ahorro en el Consumo de Energía Eléctrica en Alumbrado Público en el periodo que se informa, se registró un consumo de 20 millones 237 mil 308 KW-h, lo que representó un costo de 53 millones 658 mil pesos. En este sentido y como resultado de la instalación de los 504 equipos ahorradores de energía eléctrica instalados en el sistema de alumbrado público, se generó un ahorro anual de tres millones 786 mil 491 KW-h, equivalente a siete millones 396 mil 996 pesos.

Fortalecimiento de Alumbrado Público

Durante la presente Administración, se dio continuidad al Programa de Fortalecimiento del Alumbrado Público, teniendo como finalidad elevar la calidad de vida de la ciudadanía al fortalecer áreas críticas en iluminación y de alto índice delictivo. Se instalaron un total de 50 luminarias del tipo OV-15 con balastos de bajas pérdidas, lo cual proporcionará una mayor eficiencia en la distribución del flujo luminoso sobre calles y banquetas, generando un ahorro promedio del siete por ciento en el consumo de energía eléctrica. Se beneficiaron 34 colonias: Santa María, El Refugio, Morga, Antonio Ramírez, Ampliación PRI, Arturo Gámiz, Azcapotzalco, Héctor Mayagoitia, Valle del Guadiana I y II, Gobernadores, Las Palmas, Valentín Gómez Farías, Morelos Norte y Chulas Fronteras;



entre otras. Asimismo, los fraccionamientos San Marcos, Villas del Guadiana IV y Fidel Velázquez II. La inversión de este Programa fue de 170 mil 516 pesos, mejorando la calidad de vida de 18 mil habitantes, aproximadamente.

Alumbrado de Eventos Conmemorativos

Alumbrado de Fiestas Patrias

Con el objetivo de celebrar las fiestas patrias se elaboraron y colocaron figuras alusivas al mes Patrio, incrementándose a 252 el número de figuras, adornos y pendones, realizando una inversión de 780 mil 522 pesos.

Dentro de los trabajos realizados se encuentra el adornar los principales edificios coloniales del Centro Histórico, monumentos, plazas y jardines, así como la instalación de figuras y pasacalles en las principales avenidas de la Ciudad, embelleciendo consecuentemente la imagen urbana de este sector, principalmente en horario nocturno.

Alumbrado Conmemorativo a las Fiestas Navideñas cumpliendo con la tradición en el periodo de octubre a noviembre de 2010, se llevó a cabo la preparación y colocación de figuras navideñas en el primer cuadro de la Ciudad, así como en avenidas principales, para llevar a cabo el encendido del Alumbrado Navideño en el mes de diciembre. Se innovaron figuras y diseños de iluminación, se colocaron 350 figuras de diversas formas y tamaños en la avenida 20 de Noviembre, en calle Victoria, en las Alamedas, Moreras, Fanny Anitúa, Florida y Prolongación Negrete hasta el Parque Guadiana y el Macronacimiento, además de las Plazas de Armas y IV Centenario.

DURANGO LIMPIO Y MODERNO, COMPROMISO DE TODOS

Recolección Selectiva y Valorización de los Residuos

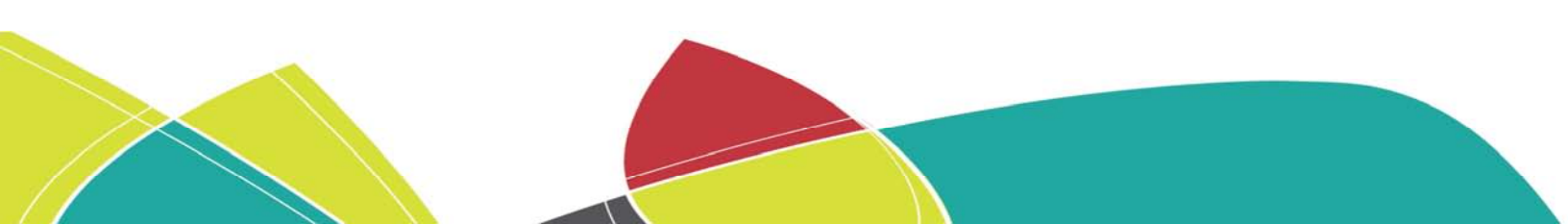
Sólidos en el Municipio

Debido al crecimiento económico y poblacional se deriva un incremento en la generación de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU), por lo tanto existe un problema en el manejo adecuado de un sistema de aseo urbano, es por eso, que el Gobierno Municipal dio inicio al Programa “Hagamos Ambiente por una Ciudad más Sana”, el cual consistió en un diagnóstico de los materiales contenidos en los residuos sólidos urbanos, así como también un estudio del sistema de aseo urbano que se aplica actualmente.

Con la información que a la fecha existe de los procesos que aplican en el manejo de los RSU, desde la recolección, acopio y disposición final; el Gobierno Municipal firmó un convenio de colaboración con la organización SUSTENTA, A.C., el Instituto Tecnológico de Durango, la Universidad Juárez del Estado de Durango y la Universidad Politécnica de Durango, que coadyuvaron en la elaboración del diagnóstico considerando los manuales operativos establecidos.

El diagnóstico arrojó información que permitió hacer un rediseño en el sistema de aseo urbano que en proceso de transición pasará del sistema tradicional a un sistema de gestión integral sustentable de los residuos sólidos urbanos, colocando al municipio de Durango a la vanguardia de este tipo de sistemas en el país.

Los resultados del diagnóstico por día, indican la generación total de residuos sólidos, la participación de los sectores en la generación de residuos per cápita de los domiciliarios, así como la composición de los materiales contenidos, y por último, el porcentaje de recuperación de los materiales reciclables.



Las ventajas del nuevo sistema de aseo urbano, garantizaran un servicio de recolección eficiente, valorizando los materiales contenidos en los residuos, así como la participación de todos en la separación de los mismos en reciclables y no reciclables desde los hogares, lo cual permitirá disminuir la contaminación al medio ambiente y la reducción en el gasto actual del sistema de aseo urbano, liberando recursos para otras acciones de gobierno.

Durante el mes de septiembre se dará inicio con la separación de los RSU en los domicilios de las colonias Luz del Carmen, Francisco Zarco y los fraccionamientos Lomas del Parque y Lomas del Sahuatoba, con la participación de aproximadamente tres mil habitantes a los que previamente se capacitó y explicó el beneficio del programa, así como la creación de comités vecinales que estarán contribuyendo al bienestar del medio ambiente.

Reestructuración de las Zonas de Barrido Manual en el Centro Histórico

Es de suma importancia mantener el Centro Histórico libre de basura, ya que representa el núcleo de la zona comercial y turística por excelencia de la Ciudad, creando con ello una mejor imagen urbana de la misma.

Durante el presente periodo, se realizó el barrido manual de 63 mil metros lineales diarios, recolectándose 13.9 toneladas de basura por día; estas actividades de barrido y recolección se derivan de la limpieza manual programada en la Zona Centro, tanto de calles y avenidas, así como de 127 operativos en eventos especiales de concentraciones, desfiles y marchas, entre otros. Lo anterior representa un total acumulado de 23 millones 129 mil metros lineales y cinco mil cuatro toneladas de residuos sólidos recolectados.

Otros trabajos importantes que se realizaron, fueron los siguientes: aplicación de pintura tráfico en guarniciones en 33 mil 763 metros lineales, pintura de áreas adoquinadas en una superficie de mil 400 metros cuadrados; se pintaron 299 cestos papeleros y se arregló herrería, madera y pintura de 55 bancas tipo colonial, además se realizaron trabajos de desmalezado en una superficie de un millón 285 metros cuadrados de banquetas y calles de este sector.

Recolección Domiciliaria de Residuos Sólidos Urbanos

Con el propósito de brindar un mejor y más eficiente servicio de recolección domiciliaria, el gobierno municipal en coordinación con SUSTENTA, A.C., llevaron a cabo el estudio de cuantificación del tiempo real empleado y preciso para realizar este servicio.

Este estudio se realizó en 19 rutas de recolección de los diferentes niveles socioeconómicos durante una semana, el cual arrojó la eficiencia laboral del personal asignado por recolector, la valoración del rendimiento, del número de unidades, del personal necesario para dar este servicio, así como los indicadores de utilización máxima del tiempo operable por unidad y por último los tiempos normales necesarios para la operación del servicio de recolección domiciliaria.

En este periodo se atendieron 498 colonias y fraccionamientos, que representa el 95 por ciento de la Ciudad; asimismo, en el área rural se incrementó de 79 a 81 poblados, todo esto operando por medio de 144 rutas divididas en zona norte y sur que cubren tres turnos, además la Zona Centro que es cubierta diariamente y en horario nocturno.

Recepción, Selección y Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos



Al aplicar la política ambiental del Programa “Durango Limpio y Moderno, Compromiso de Todos”, se ha trabajado en el mejoramiento y eficiencia de la operación de la Planta de Selección, Compactación y Transferencia de los RSU. Al respecto, se realizó el cambio de motores en la banda alimentadora, lo cual permitió pasar de un 70 por ciento de operación a un 85 por ciento, permitiendo manejar cerca de 380 toneladas de residuos sólidos urbanos de las 430 que se generan en el Municipio.

Lo anterior aunado a la organización y trabajo de los pepenadores que efectúan su trabajo en condiciones muy favorables, al desempeñar sus labores respecto a la selección de materiales reciclables en una nave industrial al resguardo de las inclemencias del tiempo, esto les ha redituado mayores ingresos económicos. También ha sido posible pasar de un cuatro a un 12 por ciento, en el aprovechamiento de estos materiales contenidos en los RSU.

En el caso de la transportación de los materiales no reciclables en pacas al relleno sanitario, los viajes se han reducido de manera importante, generando un ahorro anual cercano a los 3.4 millones de pesos; además del aumento de la vida útil del relleno sanitario, debido a su compactación, lo cual permite un ahorro en el espacio para la disposición final de los RSU.

Disposición Final en el Relleno Sanitario de los Residuos Sólidos Urbanos

El sitio para la disposición final de los residuos sólidos urbanos es el Relleno Sanitario, donde se reciben 136 mil 40 toneladas de RSU recolectados en la Ciudad de Durango y en 81 poblados del Municipio, que son transportados por tres plataformas de transferencia, recibiendo los RSU en pacas que se generan en la planta de selección, compactación y transferencia.

La cobertura de la basura se lleva a cabo mediante la utilización de maquinaria pesada, así como el acarreo de 46 mil 774 metros cúbicos de tierra. Además, se usaron seis mil 60 metros cúbicos de agua en el riego para la compactación del suelo y conservación de los caminos.

Construcción de la Cuarta Celda del Relleno Sanitario

Con la finalidad de tener el espacio suficiente para disponer la basura y contar con un área de emergencia para prever cualquier contingencia en las instalaciones del relleno sanitario, principalmente en época de lluvias, se inició en el mes de junio la construcción de la Cuarta Celda. Esta es una obra de trascendental importancia ambiental, ya que dará certidumbre en la capacidad para recibir y disponer los residuos sólidos generados en la Ciudad y poblados que cuentan con el servicio de recolección.

La obra se construirá cumpliendo con la normatividad correspondiente relativa a la NOM-083-SEMARNAT-2003. Los trabajos a desarrollar en una superficie de 34 mil metros cuadrados son excavaciones, acarreo de materiales, terracerías e instalación de una geomembrana de polietileno de alta densidad (PHDE) de un milímetro de espesor, para evitar básicamente la contaminación del subsuelo. De acuerdo con el Programa Anual de Obra Pública, ésta deberá estar terminada en el mes de octubre del presente año, con una inversión de cuatro millones 523 mil 614 pesos.

Plantas de Biogás

Como parte de la política ambiental de la actual Administración Municipal, se da continuidad al convenio que se tiene con la empresa Biogas Technology Group para la



operación de las plantas de biogás, las cuales están ubicadas, una en el relleno sanitario y otra en el ex Basurero Municipal. Con lo anterior, se contribuye a la destrucción del metano, que es un gas de efecto invernadero que afecta de manera significativa el calentamiento global y con esto al cambio climático.

Durante el mes de octubre de 2010, se llevó a cabo la auditoría respectiva para la certificación de los bonos de carbono por la eliminación del metano, proceso validado por el Mecanismo de Desarrollo Limpio previsto en el Protocolo de Kyoto. El periodo auditado comprende de mayo de 2009 a septiembre de 2010, y esto representa 41 mil 139 CER's, (Certificados de Reducción Emisiones por sus siglas en inglés), que en lo económico constituye regalías al Municipio por el orden de los 82 mil dólares.

Generación de Energía Limpia en el Relleno Sanitario

Para ver cristalizado este proyecto, el Municipio y la empresa ENER-G, S.A. de C.V., del grupo de BiogasTechnology, pactarán firmar el convenio respectivo, de acuerdo con la propuesta que presente la empresa para su revisión y análisis por parte de la Administración Municipal.

La empresa lleva a cabo actualmente las gestiones ante las Comisiones Federal de Electricidad y la Reguladora de Energía, con objeto de obtener los permisos correspondientes para la generación de energía limpia (energía eléctrica generada no utilizando combustibles fósiles). Es importante mencionar que la empresa es la encargada de realizar los trámites, ejecutar el proyecto, instalación, operación y mantenimiento de la planta. De acuerdo con los resultados del estudio, se pretende generar de 1 a 1.5 MWh., que bien pudieran ser utilizados para el consumo del alumbrado público de la Ciudad.

Limpieza con Barrido Mecánico de las Principales Vialidades

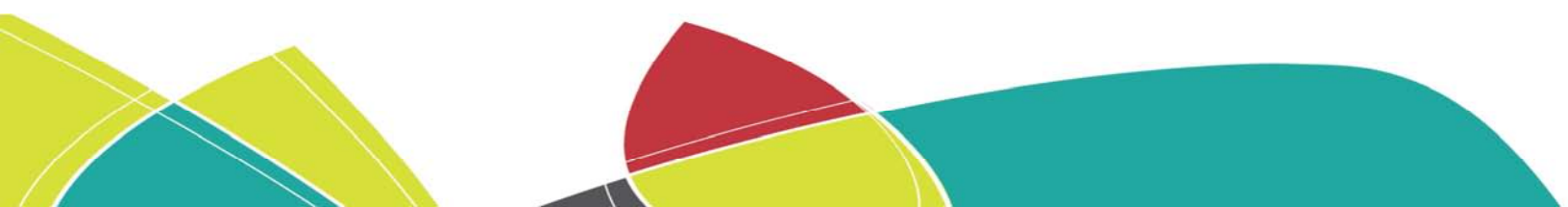
Los operativos de barrido mecánico se ejecutan de manera periódica, esto es de dos a tres veces por mes, en las 96 vialidades primarias y secundarias, además de los flujos continuos. Anualmente se recorren y limpian 19 mil 800 kilómetros lineales y se generan siete mil 200 toneladas de residuos sólidos, con la utilización de dos mil 900 metros cúbicos de agua no potable para evitar la contaminación por polvo. En esta Administración se amplió la cobertura, aumentando las vialidades atendidas de 58 a 96, lo que representa un 66 por ciento de incremento de barrido mecánico, respecto al periodo anterior.

ÁREAS VERDES PARA TODOS

Mejoramiento de la Imagen Urbana

El Programa Mejoramiento de la Imagen Urbana está encaminado al embellecimiento de las principales avenidas, plazas, jardines y áreas verdes de la Ciudad, mediante los trabajos de mantenimiento y conservación de los mismos.

Las principales acciones que se llevaron a cabo en los lugares mencionados fueron, barrido manual en bulevares y jardines en una superficie de 47 millones 82 mil 475 metros cuadrados, poda de pasto en jardines y vialidades cuatro millones 889 mil 331 metros cuadrados, papeleo en jardines y bulevares 151 millones 299 mil 485 metros cuadrados, con un volumen recolectado de 467 toneladas; el volumen de material vegetal recolectado fue de cinco mil 644 toneladas. La instalación de pasto en vialidades cubrió un área de dos mil 500 metros cuadrados, se colocaron 275 mil 467 flores y plantas de ornato,



además se atendieron a través de las diferentes áreas, 453 reportes que realizó la ciudadanía a través del sistema 072.

Las vialidades y espacios públicos que fueron atendidos en este periodo fueron, los bulevares Armando del Castillo, Flujo Vial Norte, Felipe Pescador, Guadalupe Victoria, Guadiana, Durango, de la Juventud, Domingo Arrieta, Juan Pablo II, José María Patoni, Luis Donald Colosio, Aluminio, Francisco Villa, Heroico Colegio Militar, Everardo Gámiz, Circuito Interior, Flujo Vial Oriente, Primo de Verdad, Dolores del Río, Aeropuerto, Canelas, Prolongación Pino Suárez, Prolongación Nazas, Avenida 20 de Noviembre y Vialidad Mc Kinley. Además, se realizaron trabajos en los jardines San Agustín, Hidalgo, Juárez, Independencia, Silvestre Dorador, Insurgentes, Primo de Verdad, Vizcaya, Nazas, Morelos, Urrea, Juan Pablo II, Nezahualcóyotl, La Bandera, Lomas de Sahuatoba, Silvestre Revueltas, San Pedro, Sol y la Luna, Los Álamos, Naranjal, Valle del Sur, El Nayar, Colonia Hidalgo, Plazas de Armas y IV Centenario, Plazuela Baca Ortiz, en los Paseos de las Alamedas y las Moreras y Plazoletas Universitaria y de la Central Camionera.

Además, se aplicó pintura tráfico amarillo en 95 mil 502 metros lineales de guarniciones de las vialidades siguientes: Aluminio, Raymond Bell, Estroncio, División Durango, Cima, Everardo Gámiz, Fanny Anitúa, Normal, Guadiana y Primo de Verdad.

Otros de los operativos importantes, es el que se llevó a cabo los sábados en colonias, fraccionamientos y poblados, atendiendo vialidades y áreas verdes, en donde se realizó el desmalezado, poda de pasto y árboles, limpieza, arreglo de juegos infantiles y bancas de descanso y arreglo de luminarias. Los asentamientos beneficiados con estos trabajos son: La Forestal, Valle Verde, Universal, Las Alamedas, José Ángel Leal, entre otros.

Podas y Derribos

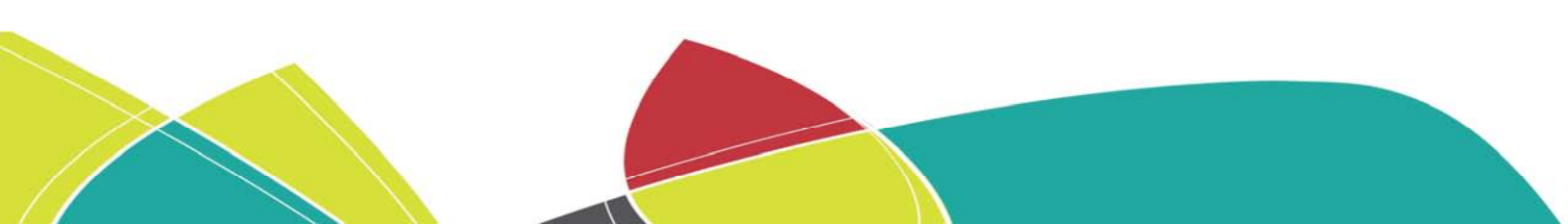
Debido a la helada que se registró a inicios del 2011, fue necesario llevar a cabo un operativo emergente de poda de saneamiento y formación en los árboles dañados, realizándose 26 mil 984 podas en áreas verdes, bulevares, jardines e instituciones educativas. Las especies que se intervinieron fueron: fresno, pirul, grevilla, eucalipto, ficus, palma coco plumosa, palma washingtonia, entre otras.

En el Centro Histórico se realizaron también mil 879 podas estéticas y de saneamiento, con el fin de eliminar las ramas secas y darle una mejor imagen urbanística a la Ciudad. Se registraron 184 derribos de arbolado por accidentes y contingencias y en sustitución de éstos, se plantaron 552 árboles de diferente especie.

Mantenimiento a Fuentes, Monumentos y Relojes Florales

Se realizaron trabajos de mantenimiento, limpieza y pintura en las 63 fuentes y en los 49 monumentos que se encuentran distribuidos en diferentes espacios públicos de la Ciudad. Con la finalidad de darle un aspecto diferente a estos elementos arquitectónicos, se dotó de iluminación a las fuentes de Dolores del Río y Nazas, de los jardines Juan Pablo II, Nezahualcóyotl y El Calvario; y a los monumentos Cruz del Papa del jardín Juan Pablo II, Nezahualcóyotl y de la Bandera. En los relojes florales de Paseo las Moreras y del Tecnológico se hicieron trabajos de iluminación por medio de la tecnología LED, con el propósito de poder apreciarlos de noche.

Creación y Rehabilitación de Espacios Públicos



Con la puesta en marcha de este programa se realizaron acciones que van encaminadas a propiciar el sano esparcimiento y una mejor calidad de vida de la ciudadanía, contribuyendo además con el medio ambiente a través de la plantación de arbolado y pasto, para incrementar el número de espacios de áreas verdes en la Ciudad.

Se crearon 10 espacios públicos en los fraccionamientos Quintas del Real, La Arboleda, Haciendas del Pedregal, Silvestre Revueltas, Bosques del Valle y San Ángel, así como en los jardines Nezahualcóyotl, Juan Pablo II y Paso del Real, y en la Plaza Comunitaria del poblado San Gerónimo del Arenal; en los que se construyeron andadores; se plantó pasto, plantas y flores de ornato y arbolado; se instalaron sistemas de riego automatizado y de alumbrado público; y en algunos casos, la instalación de módulo de juegos infantiles y pistas para caminar o trotar. Además, se rehabilitaron tres espacios públicos ubicados en los fraccionamientos Las Américas, Lomas de Sahuatoba y Guadalupe, en los que se instaló pasto en rollo de 21 mil 655 metros cuadrados, forestación de 357 árboles, colocación de 150 metros cúbicos de corteza, 260 metros cúbicos de granzón y colocación de 40 mil plantas y flores de ornato, así como la instalación de 12 sistemas de riego automatizados por aspersión. Además de la construcción de mil 553 metros cuadrados de andadores con adoquín y guarniciones, elaboración e instalación de 40 bancas para descanso y trece sistemas de alumbrado a base de arbotantes con lámparas tipo colonial y sustitución de 33 lámparas OV-15 en las diferentes áreas. Con una inversión de cuatro millones 36 mil 339 pesos.

Se rehabilitaron 16 espacios públicos, con acciones de mantenimiento integral, en los cuales se llevaron a cabo trabajos de desmalezado, pintura de juegos y guarniciones, poda de pasto y arbolado, cajeteo en el arbolado existente, colocación de plantas y flores de ornato y reforestación. Las áreas verdes rehabilitadas fueron en los fraccionamientos Fidel Velázquez, Primer Presidente, Silvestre Revueltas, Villas de San Francisco, Los Fresnos, Domingo Arrieta, Francisco Sarabia, Jardines de Cancún, José Revueltas, Jardines de Durango, Insurgentes y cuatro en los fraccionamientos Villas del Guadiana.

Instalación y/o Mantenimiento de Juegos Infantiles

La infraestructura de los espacios públicos es muy importante, ya que forma parte del equipamiento y se refleja en el servicio que se presta a la ciudadanía. Este programa va dirigido a la niñez, para que tengan un espacio de juego y recreación. En este periodo se instalaron 14 módulos de juegos infantiles, los cuales consisten de una resbaladilla, sube y baja y columpios, en los fraccionamientos Domingo Arrieta, Francisco Sarabia, Las Alamedas y Los Arbolitos III y en los poblados Labor de Guadalupe, Tomás Urbina y San José del Molino. Asimismo, se rehabilitaron mediante trabajos de soldadura y pintura 23 módulos ya instalados. La inversión ejercida fue de 535 mil pesos.

Forestación y Reforestación en el Municipio

La forestación y reforestación son alternativas reales para combatir la contaminación ambiental y el cambio climático que actualmente se está viviendo; por tal motivo, este Programa permite tomar acciones concretas para ayudar directamente a la descontaminación atmosférica de las zonas más afectadas de la capital, así como poder incrementar los metros cuadrados de área verde por habitante, pasando en este periodo que se informa de 5.2 a 5.5, mediante la plantación de arbolado en distintos puntos de la Ciudad, como lo son áreas verdes, plazas, jardines, parques e instituciones educativas. La plantación realizada fue de 20 mil 417 árboles de las especies siguientes: trueno común, trueno jamaquino, aliso, pino, fresno, encino siempre verde, pirul chino, cedro, sauce, pata de vaca, capiro, entre otras.



Sanidad en el Arbolado de la Ciudad

En coordinación con la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Durango, se atienden las recomendaciones que emite la propia Secretaría, con relación a la aparición de plagas en puntos específicos de las áreas verdes de la Ciudad, así como la metodología para su control. Por lo anterior se impartieron cursos de capacitación al personal de la Subdirección de Áreas Verde para el combate a esas plagas y enfermedades en el arbolado urbano.

En este aspecto se atendieron cinco mil 680 árboles de la especie pino, a los que se detectó el insecto-plaga conocido como cochinilla blanca de los pinos, para este caso se aplicó plaguicidas a base de detergente mezclado con aceite mineral, producto no tóxico al hombre y que es permitido en zonas urbanas.

Uso y Manejo de Agua no Potable

Durante los últimos años ha sido interés de quienes hacen uso del recurso hídrico, hacer una correcta aplicación y la racionalización del mismo. En este sentido y de acuerdo con la política de sustentabilidad de la actual Administración, en la Dirección Municipal de Servicios Públicos se incrementaron las rutas de riego urbano de 97 a 114, con la finalidad de utilizar el mayor volumen de agua no potable, llegando a manejar 251 millones 107 mil 258 litros de este tipo de agua en el riego de las áreas verdes, contribuyendo a la conservación del acuífero que abastece a la comunidad, al reducir la extracción de agua potable para utilizarla en el riego urbano.

Mejoramiento de la Infraestructura del Parque Guadiana

Con una superficie de 42 hectáreas, el Parque Guadiana es la principal área pública con que cuenta la Ciudad, y es el paseo habitual de la comunidad duranguense, debido a que tiene la mayor infraestructura de equipamiento y espacios, como son: 18 jardines, seis áreas de juegos infantiles, 13 fuentes, nueve esculturas de madera, cinco monumentos, dos pistas para caminar, tres lagos como son el tradicional de los Patos, de la China y el Ojo de Agua del Obispo. Esta infraestructura permite a la ciudadanía realizar diferentes actividades en beneficio de su salud física y mental. Durante el periodo que se informa se desarrollaron básicamente trabajos de conservación y mantenimiento en estos importantes espacios públicos.

Conservación y Mantenimiento a la Infraestructura

Con el objetivo principal de mantener en las mejores condiciones cada uno de los jardines con que cuenta el Parque Guadiana, se realizaron actividades de deshierbe en un área de un millón 240 mil 440 metros cuadrados, poda de pasto, desorilles, cajeo en la base de 11 mil 152 árboles y arbustos, como también de arriates de flores; se repuso planta y flor dañadas, en algunos casos la aplicación de herbicidas, fungicidas y fertilización como medidas de sanidad. Además se desarrollaron trabajos de barrido en pasillos y andadores en una superficie de un millón 706 mil 53 metros cuadrados y se generaron cinco mil 483 metros cúbicos de material de desecho. También se hace limpieza diaria de las pista para trotar, tanto en la de arcilla como la de asfalto.

Todas estas actividades se realizaron en las 18 áreas jardinadas, como son los jardines Francisco I. Madero, Gómez Palacio, Francisco Zarco, Tres Durangos, Las Ranitas, Los Puentes, La Bella Ronda, La Mona de Venus, Los Delfines, La Fuente de la Alegría, Niños Héroes, Mujer Ave, La Palma, Los Sicomoros, Área Norte, Lago de La China, Lago de Los Patos, Zona Sur y la Plazoleta Fanny Anitúa.



En temporada invernal se plantaron tres mil plantas de diferentes especies, como son: noche buena, dustymiller, durante, geranio y amaranto rojo, esto con la finalidad de fortalecer el alumbrado navideño que se instala en el interior del Parque y el tradicional nacimiento.

Mantenimiento a Fuentes y Monumentos

Se realizaron 223 acciones de mantenimiento, que consistieron en limpieza, pintura en cada una de las fuentes y monumentos, limpieza de cantera y eliminación de graffiti. Además se dio mantenimiento preventivo a cada una de las bombas que forman parte de la instalación hidráulica de las fuentes.

Mantenimiento a Juegos Infantiles

Para brindar un espacio para el disfrute y el esparcimiento familiar, principalmente para los infantes, se cuenta actualmente con cinco áreas de juegos infantiles tradicionales y uno moderno tipo Landscape; éstos constan de una resbaladilla, sube y baja, columpios y barras paralelas, en los cuales se realizaron 302 servicios de mantenimiento permanente como son: trabajos de soldadura, aplicación de pintura y reposición de madera o piezas faltantes.

Riego Automatizado

Con el objetivo de garantizar la conservación, mantenimiento y el desarrollo de las áreas jardinadas del Parque, se cuenta con seis sistemas de riego automatizado, en los cuales se realizan actividades de mantenimiento a los controladores de riego, a las válvulas solenoides, rotores, aspersores, cisternas y en la tubería de la red hidráulica. Además de las áreas que no se cuenta con dicho sistema, se realizan las actividades de riego manual, apoyadas por las tomas de agua instaladas en dichos espacios.

Se cuenta también con tres camiones tipo pipas, con una capacidad de ocho mil litros cada una, las cuales se utilizan para el riego en áreas donde no se tiene la infraestructura hidráulica necesaria.

Podas

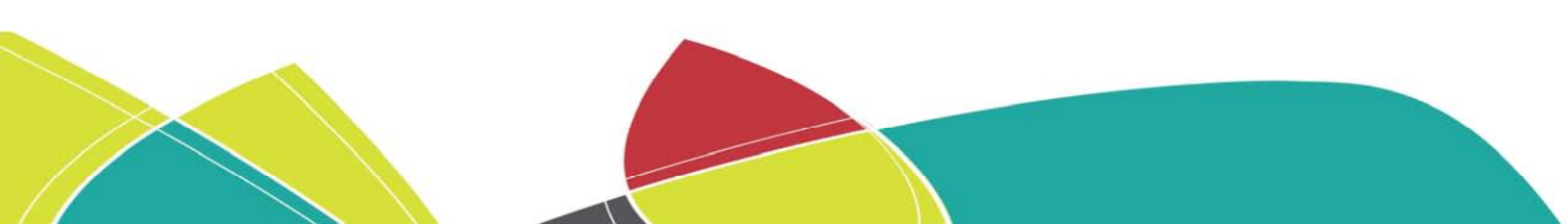
Con el objeto de mejorar y garantizar la imagen del arbolado urbano y evitar accidentes, se realizaron actividades de saneamiento como son podas de ramas y puntas secas, como resultado de recorridos de reconocimiento permanente para detectar árboles y/o ramas en peligro de caer en las diferentes áreas del parque y que pudieran provocar algún accidente.

Mejoramiento de la Infraestructura del Parque Sahuatoba

Es uno de los espacios preferidos por la ciudadanía para la práctica de la carrera y caminata; cuenta con 46 hectáreas de superficie y dentro de su infraestructura tiene una pista para trotar con una longitud de dos kilómetros, el Lago Sahuatoba, área de juegos infantiles, zona de asadores y dos fuentes monumentales. Los trabajos ejecutados fueron igualmente de conservación y mantenimiento, tales como deshierbe, cajeo de árboles, reposición de la corteza en la pista, arreglo a base de soldadura y pintura en juegos infantiles, y limpieza constante de la basura flotante en el lago, así como limpieza y pintura a las fuentes Azteca y del Pulpo.

Creación y Rehabilitación del Vivero Municipal

Las áreas verdes urbanas, además de contribuir como elementos ornamentales, contribuyen de manera importante en la imagen estética de las ciudades. Por eso, es



necesario buscar mecanismos que permitan afianzar un mejor desarrollo en ese sentido, además de la optimización de los recursos financieros.

Con un gran esfuerzo, la Administración Municipal inicia la rehabilitación y operación de un invernadero, que permita producir la planta y flor necesaria para embellecer las principales vialidades, jardines y parque de la Ciudad.

En el mes de marzo del año en curso, se firma un convenio de colaboración entre el DIF Municipal y la Dirección Municipal de Servicios Públicos para poner en marcha los trabajos de rehabilitación del invernadero “Mi Esperanza”, en donde se puede contar con mano de obra calificada, como son los jóvenes de reinserción social egresados del centro de Rehabilitación Infantil Analco (CRIA), quienes seguirían siendo supervisados por el personal de DIF Municipal.

Los trabajos necesarios para la funcionalidad del invernadero fueron los siguientes: la rehabilitación de un túnel con una superficie de 500 metros cuadrados, de un sombreador con un área de 750 metros cuadrados, tres túneles como sombreadores con una superficie de mil 500 metros cuadrados, un invernadero de 300 metros cuadrados y la instalación de un sombreador de 800 metros cuadrados; además, se instalaron dos sistemas de riego por aspersión para asegurar el desarrollo y mantenimiento de las flores de ornato.

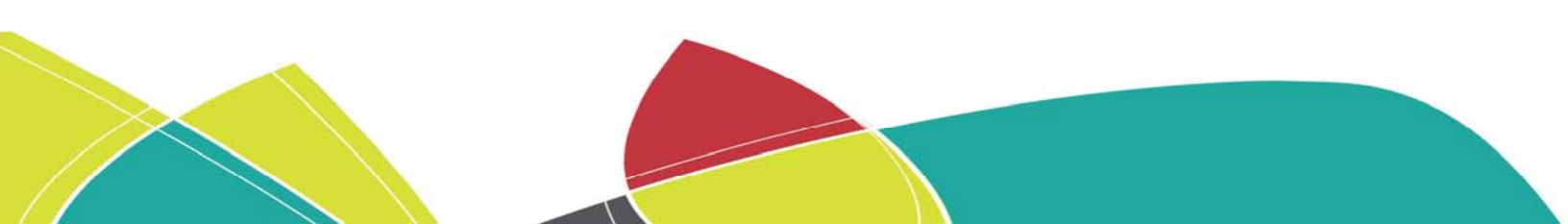
En una primera etapa, se produjeron 300 mil plantas de las especies siguientes: margarita amarilla, áster, ficoide, coleo, alhelí, pensamiento, geranio, juanitas, dimorfoteca, siempreviva, pincel, eubrieta y dalia enana. En la segunda etapa se adquirieron 100 mil plántulas para desarrollo y se produjeron 20 mil, dando en total una producción de 400 mil flores y plantas de ornato.

Los espacios donde se han colocado estas plantas son: Avenida 20 de Noviembre, bulevares Dolores del Río, Prolongación Negrete, Francisco Villa, Felipe Pescador, Guadiana, Durango, en las plazas de Armas y IV Centenario, Plazuela Baca Ortiz y Plazoleta Universitaria y de la Central Camionera, en los jardines Nazas, González de la Vega, Primo de Verdad, Valle del Sur, Morelos, Juárez, Hidalgo, Independencia, Vizcaya; además, en las colonias Silvestre Dorador y Esperanza; en las áreas verdes de los fraccionamientos Quintas del Real, Las Américas, La Arboleda, Haciendas del Pedregal, Silvestre Revueltas, Bosques del Valle, San Ángel y Guadalupe.

Rehabilitación de las Instalaciones del Parque Ecológico Dalila

La principal atracción de este parque es Playa Dalila, que año con año atrae una gran cantidad de gente para gozar de las cuatro albercas de diferentes profundidades para niños, un chapoteadero, 16 asadores de los cuales cinco cuentan con palapa, un arenero, una cancha de voleibol playero, una canchita de futbol y dos áreas de juegos infantiles, además de algunos sombreaderos.

En este periodo se construyó la Alberca Esmeralda, que se realizó en los meses de abril y mayo, con el objetivo de que las personas adultas tuvieran también la oportunidad de disfrutar su estancia en Playa Dalila, debido a que las albercas que ya existían, estaban diseñadas para los niños y niñas que visitan este espacio para su sano esparcimiento y diversión.



Las dimensiones de esta nueva alberca es de 15 metros de largo por nueve metros de ancho y con una profundidad de 1.5 metros; está recubierta con fibra de vidrio para una mejor vista y mayor durabilidad. Cuenta además con sistema de filtración y desinfección para la limpieza del agua; esto para una mayor seguridad en la salud de los paseantes. La inversión en la rehabilitación del Parque y la construcción de la alberca fue de un millón de pesos.

DURANGO AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE

Medio Ambiente

La Subdirección de Medio Ambiente de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente, como área normativa en materia ambiental, en el mes de julio del presente año, recibe la auditoría de seguimiento por la Casa Certificadora TÜV Sud América en México, S.A. de C.V., para la verificación de los requisitos de los procesos certificados en las Normas Internacionales ISO 9001:2008 de Calidad correspondientes a: "Atención y respuesta a denuncias ciudadanas en materia de contaminación ambiental y solicitudes de derribo, poda o embanque de árboles"; además, de la verificación y evaluación del cumplimiento de los requisitos legales e impactos ambientales, de acuerdo con la norma ISO 14001:2004 de Gestión Ambiental, en ocho sitios de la Dirección de Salud Pública y Medio Ambiente definidas en el alcance del Sistema Integrado de Gestión.

Se realizaron cinco capacitaciones y cinco verificaciones sanitarias para el manejo adecuado de Residuos Peligrosos Biológico-Infecciosos.

Ante la contingencia ambiental invernal, en el año 2010, en apoyo a la ciudadanía, se llevó a cabo la limpieza y mantenimiento de 60 alcantarillas en las colonias: Santa María, Morga, 16 de Septiembre, Benjamín Méndez y Ampliación PRI; beneficiando a un total de dos mil 500 familias.

En relación con la atención ciudadana de Quejas y Denuncias Ambientales, se atendieron un total de 267, de las cuales 121 corresponden a contaminación atmosférica, 54 a ruido, 28 a suelos, 63 a arbolado y una a contaminación del agua.

Programa de Administración Sustentable

En el periodo que se informa se realizaron nueve talleres de capacitación, dirigidos al personal de las direcciones de Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Protección Civil y Salud Pública y Medio Ambiente, Aguas del Municipio, Contraloría Municipal, Juzgado Administrativo e Institutos de la Juventud y de la Mujer, y para el seguimiento de las acciones, se formaron nueve comités de verificación.

Para asegurarse de la disposición adecuada de los residuos sólidos generados en las diferentes áreas de la Dirección de Salud Pública y Medio Ambiente, se tiene asignado personal adecuado para su recolección y traslado mensual a los centros de acopio autorizados. Con este propósito, se recolectaron 18 lámparas fluorescentes, 15 balastro, 58 cartuchos de toners, 50 kilogramos de pilas, además de 553 kilogramos de material sólido reciclable, que fueron entregados al centro de acopio Bio Papel.

Ordenamiento Ecológico

Al inicio de la presente administración, el Órgano Técnico conformado por autoridades de los tres órdenes de gobierno, recibe el Modelo de Ordenamiento Ecológico del Municipio



de Durango; además, de ser entregado a la Comisión de Salud y Medio Ambiente del Municipio, del H. Cabildo del Durango para su revisión.

En el mes de abril del año 2011, el Modelo se somete a consideración del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), para su análisis, modificación y aprobación con objeto de dar continuidad a los tramites correspondientes para su liberación como decreto de la ordenanza municipal en la ejecución de las políticas ambientales del Municipio.

Evaluación de Impacto Ambiental

Para la evaluación de los impactos ambientales, de la obra que se realiza en el municipio de Durango, se mantiene una coordinación estrecha con la Dirección de Obras Públicas Municipales. Atendiendo también las demandas ciudadanas que en este sentido, se realizaron 188 dictámenes, de los cuales el 95 por ciento corresponden a Obra Pública Municipal.

PRO AIRE

Para el mes abril del año 2011, se termina la actualización del censo nominal de talleres mecánicos, realizándose dos cursos de capacitación relacionados con la industria limpia y manejo adecuado de residuos peligrosos, con la participación de 68 propietarios de establecimientos. En este sentido, se participó en el Congreso Regional para Talleres Certificados por el Buen Manejo de residuos peligrosos, con el exhorto a talleres en general, para su registro como pequeños generadores ante la SEMARNAT; así como finiquitar los trámites de la Licencia de Funcionamiento en el Municipio, a través de ventanilla única de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas.

En la Feria Ambiental, realizada con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, se presenta un prototipo del modelo de horno Mk para la fabricación de ladrillo como una alternativa para la reconversión de esta actividad.

Restauración y Conservación de Cuencas

Para el Saneamiento y la conservación del régimen hidrológico para equilibrar la disponibilidad en calidad y cantidad de agua del Valle del Guadiana (Ribera del río El Tunal") y sus efluentes, se establecieron medidas y acciones a través de tres Brigadas de limpiezas, que entregaron ala comunidad mil 500 bolsas para coleccionar los desechos sólidos, además, se formaron dos brigadas de reforestación con especies nativas (álamo y sauce), para propiciar la conservación de suelos al margen de los puntos críticos de las ribera del río, en las comunidades de la Ferrería, Lerdo de Tejada, El Conejo y El Pueblito.

Con el objetivo de promover el manejo integral de las aguas residuales provenientes de descargas domésticas y de negocios, se realizaron trabajos coordinados con Organización Internacional Ambiental WWF en la conservación de la cuenca del Río San Pedro Mezquital, desarrollando cinco talleres de concientización y sensibilización en centros educativos y la población en general.

Educación Ambiental

La Educación Ambiental es un proceso permanente, donde los individuos y las comunidades aprenden los conocimientos, valores, destrezas, experiencia y determinación para actuar, de manera personal o en conjunto, para la solución de los problemas ambientales presentes y futuros.



En este sentido, se trabajó con escuelas cercanas al Arroyo Seco con un total de 95 alumnos; asimismo, en 11 planteles educativos de la periferia de la Ciudad, en donde se benefició una población de 794 alumnos y maestros, con pláticas de sensibilización y de valores relacionados con el medio ambiente.

En la conmemoración del Día Mundial del Agua en la Plaza IV Centenario, con participación institucional, se contó con una afluencia de 812 niños, a los que se entregó material de difusión con buenas prácticas para el uso racional del líquido vital; asimismo, dentro de las celebraciones del Día Mundial del Medio Ambiente, se organizó una carrera ciclista y caminata ecológica para promover la bicicleta como otro medio alternativo de transporte y reducir las emisiones de contaminantes a la atmósfera, con la participación de más de tres mil personas. En este evento se contó con la presencia del marchista mexicano Raúl González.

Forestación y Reforestación

En atención a solicitudes de dictamen de arbolado, se recibieron un total de 382, de las que 263 corresponden a derribo, 115 a poda y cuatro a embanque. En todos los casos, se realizó el dictamen correspondiente, en sustitución de los árboles derribados, se llevó a cabo la plantación de mil 445 árboles.

En acciones de forestación, se trabajó en la Unidad de Salud y Escuela Primaria del poblado Libertad y Democracia, en los Jardines de Niños Sor Juana Inés de la Cruz y Carlos Patoni, además de la Escuela Primaria Cuauhtémoc, ubicada en El Pueblito. Se entregaron 600 árboles en la Semana Nacional de la Cultura Forestal a la población que participó en la Campaña de acopio de papel y cartón; además de atender las solicitudes de la comunidad para la entrega de árboles y su plantación al frente de las casas y escuelas.

UN SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EFICIENTE, CON SERVICIOS DE CALIDAD Y DE AMPLIA COBERTURA

Eficiencia Administrativa

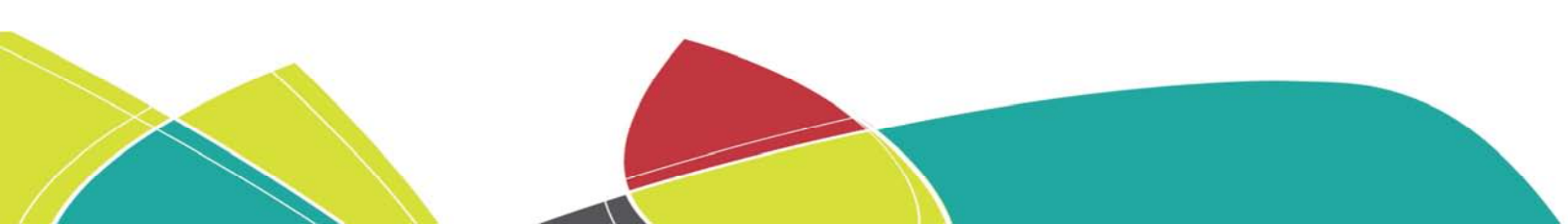
Las acciones que más importancia han tenido para la buena administración de Aguas del Municipio, son: la actualización del padrón de usuarios, la recuperación de la cartera vencida y el incremento en la cobertura de servicio medido.

Así como se busca motivar al usuario cumplido para que se mantenga como tal, se promueven acciones tendientes a regularizar a los que no lo sean. A través del Área de Cobranza de AMD se emitió el requerimiento correspondiente a los usuarios morosos, para que regularicen su situación.

Además, se ha buscado incrementar y actualizar continuamente el padrón de usuarios, para incorporar a todos aquéllos que cuentan con tomas clandestinas, llevando a cabo una revisión permanente de todas las tomas que se encuentran en receso y que registran algún adeudo ante el Organismo.

Durante este periodo se realizaron cuatro mil 500 nuevos contratos y se instalaron mil 877 medidores, manteniéndose en promedio 145 mil 863 tomas de agua activas.

Suspensión del Servicio de Agua Potable



Con el propósito de evitar que el número de usuarios morosos crezca sin control, se procedió a limitar el servicio a partir del cuarto mes de adeudo. En consideración a la situación económica de algunos de estos usuarios, se realizaron convenios de pago, habilitando el servicio sin limitación, siempre y cuando cumplan con las obligaciones convenidas. Además, se suspendieron tomas de usuarios que no tenían el contrato correspondiente.

Subsidio a Usuarios Pensionados, Adultos Mayores y Discapacitados

Al seguir la política de apoyo a los usuarios de la tercera edad, inscritos en el registro del Instituto Nacional de la Senectud (INSEN), pensionados, jubilados y con discapacidad, Aguas del Municipio de Durango continuó otorgando subsidios, de acuerdo con lo establecido en el Código Fiscal Municipal. Para tal efecto, AMD realizó el estudio socioeconómico correspondiente y, de acuerdo con la evaluación y/o comprobación, se aplicó dicho subsidio.

Capacitación del Personal

Para Aguas del Municipio de Durango, la capacitación de su personal es un programa que reviste la mayor importancia, no sólo en el conocimiento y actualización de las nuevas tecnologías, sino también en lo que implica la superación personal y el crecimiento en valores. En este sentido, se llevó a cabo el procedimiento para detección de necesidades de capacitación y se cumplió al 100 por ciento con lo establecido en el Programa de Capacitación, conforme a las necesidades planteadas en cada una de las áreas del Organismo.

A través de los diversos medios con que cuenta AMD (cajas, módulos fijos, módulos semifijos, bancos, centros comerciales e internet), se registró una recaudación de 141 millones 396 mil 571 pesos.

Durante el periodo que se informa, se obtuvo por parte de la Comisión Nacional del Agua, la devolución del pago de derechos de extracción, por un monto de 34 millones 781 mil 120 pesos. Estos recursos fueron destinados a obras que lleva a cabo AMD, en beneficio de la comunidad duranguense.

Comités de Vecinos, Liderazgos Diversos y Usuarios Generales

Se realizaron reuniones con comités de vecinos y sociedad en general, para atender diversos planteamientos relacionados con AMD, entre éstos: falta de infraestructura hidráulica, falta de agua o de presión en el servicio, morosidad, dudas en cobros acerca de los servicios prestados por AMD, falta de contratación de usuarios y solicitud de revisión de infraestructura hidráulica en sus domicilios.

Se atendieron a 59 mil 633 usuarios en el área de atención ciudadana y se realizaron mil 391 estudios socioeconómicos.

Cultura del Agua

Con la finalidad de coadyuvar en la promoción del cuidado y buen uso del agua, se participó en la Feria Estatal del Agua, Semana de la ciencia y tecnología de COCyTED, Expo Medio Ambiente, Primer Festival del Agua y en la organización de los cursos "Plomera en Casa".

Con la finalidad de promover la Cultura del Agua, se llevaron a cabo las acciones siguientes:



- » Se implementó un programa de acción directa de pláticas y actividades con alumnos de nivel medio superior para la promoción de una nueva Cultura del Agua, en 33 instituciones educativas.
- » Se han efectuado visitas a 11 instituciones educativas en el medio rural, con objeto de implementar acciones de fomento a una culturización sobre el buen aprovechamiento de los recursos hídricos en las cuencas del Municipio.
- » Se han realizado visitas a 31 instituciones de nivel preescolar con el proyecto "Cuidar el Agua no es Teatro", en la que se promueve el cuidado y buen uso del agua; además, de la realización de campañas de promoción y difusión de la cultura del pago y uso racional y sustentable del agua a nueve mil 930 alumnos.
- » Establecer sinergia con el sector privado en el fomento a una nueva cultura del agua, participando con 30 empresas de la localidad para realizar trabajos en beneficio del cuidado y buen uso del vital líquido.
- » Se efectuaron 100 revisiones a las instalaciones hidráulicas de las diferentes instituciones, dando el seguimiento correspondiente y procurando la reparación de las anomalías en por lo menos el 60 por ciento de ellas.
- » Se implementaron campañas de información respecto al uso y buen cuidado del agua en el que participaron cinco mil amas de casa.

Operación del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

Agua Potable

El sistema opera actualmente con una batería de 82 pozos profundos y de acuerdo con el último monitoreo realizado en el mes de septiembre, su capacidad de extracción es de dos mil 438 litros por segundo.

Reparación de Fugas de Agua Potable

Por la poca capacidad de regulación en tanques, así como por la ausencia de un sistema que controle las presiones y las condiciones físicas de la red de distribución, durante las horas de menor demanda de agua, se presentan fugas de agua potable. En el periodo que se informa, se realizó la reparación de 20 mil 357 fugas, lo que representa un incremento del 89.28 por ciento con relación al periodo anterior.

Suministro de Agua Potable en Pipas

Dado que algunos sectores en crecimiento de la Ciudad, no cuentan con la infraestructura hidráulica o la tienen en forma parcial, se requiere, periódicamente, abastecerlos mediante pipas, lo cual se realiza también en los poblados más cercanos, siendo éstos los siguientes: Tenchontle, Metates, El Pino, Nicolás Romero, La Palmita, Pino Suárez, El Soldado, La Joya, Chupaderos, Col. Hidalgo, La Campana, Palos Colorados, San José de la Vinata, El Campito de la Ferrería, El Llanito de El Nayar; y en las colonias: Ampliación el Saltito, Paseo de las Praderas II, Lomas del Sur, La Loma de San Ignacio, Ampliación Miguel de la Madrid, San José III, Rincón del Lobo, Ampliación Luz del Carmen, Cielo Azul, Carril 2000, Manuel Rosas, La Ponderosa, Ampliación Saltito, y Casa Refugio Esperanza. El volumen de agua que se suministró en el periodo fue de 30 mil 992 metros cúbicos.

Cloración de Agua Potable

Para garantizar la calidad del agua en todas las fuentes de abastecimiento, se realiza periódicamente el cambio y la instalación de cilindros de cloro gas, con 518 cambios durante el periodo, un contenedor mensual cloro gas en el tanque Remedios y la aplicación de mil 80 kilogramos de hipoclorito de calcio en el tanque Integral Poniente.



Aunadas a estas actividades, se atiende a las comunidades de la zona rural, que así lo solicitan, apoyándolas con el suministro de hipoclorito de calcio, purgando y limpiando las líneas de inyección, revisando los equipos de cloración o impartiendo asesoría a las autoridades o encargados del agua de las comunidades. En este sentido, se realizaron 24 visitas a los poblados San José del Molino, 5 de Febrero, El Arenal, Independencia y Libertad, Valle Florido, El Tunal, Pino Suárez, Llano Grande, Morcillo, Juan B. Ceballos, El Nayar, El Pilar de Zaragoza, Cinco de Mayo, Praxedis Guerrero, Dolores Hidalgo, Contreras, Parras de la Fuente, Tomás Urbina, Villa Montemorelos, Antonio Castillo, Caleras, San Vicente de Chupaderos y El Conejo.

Operación y Mantenimiento de Alcantarillado

Uno de los principales factores que aseguran la salud de la población, es sin duda el servicio de drenaje, por tal motivo AMD ha realizado una intensa labor para construir, rehabilitar y mantener las redes de alcantarillado.

En lo que se refiere a desazolves de redes y de descargas domiciliarias, se atendieron nueve mil 308 reportes. Se instalaron 336 brocales nuevos de pozo de visita; se realizaron siete mil 182 sondeos de línea general y se sondearon mil 790 descargas.

Saneamiento: Operación y Mantenimiento

El funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) representa un trabajo importante para AMD; los beneficios que aporta para el entorno ecológico y para el ámbito económico y social, son fundamentales para continuar con la labor de saneamiento del agua residual que genera la Ciudad. Durante el presente periodo, se realizó el tratamiento de las Aguas Residuales de la Ciudad de Durango, de manera eficiente, cumpliendo con la norma NOM 001 SEMARNAT 1996, tratando un gasto promedio de mil 450 litros por segundo; lo anterior fue posible mediante la implementación de un programa de mantenimiento preventivo y correctivo eficiente, que permitió mantener su operación constante.

Para dar cumplimiento a un requisito de la Norma ISO 9001:2008, se contrató a una empresa acreditada ante la EMA para la calibración de la instrumentación de Laboratorio de AMD y de los medidores de caudal, obteniendo el certificado correspondiente, garantizando que las mediciones y los análisis del laboratorio cumplan con las normas de la CONAGUA y la ISO 9001:2008.

Se apoyó con personal capacitado para operar la PTAR de la Feria, los meses de junio y julio y se realizaron visitas guiadas por las instalaciones de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, para 400 alumnos de escuelas de primaria hasta licenciatura.

Además, se plantaron dos mil piezas, entre plantas de mezquite y nopal, en el área que su ubica entre la Laguna "D" y la Planta de Transferencia.

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Sur.

» El 1º de Febrero del presente año, la empresa TICSA hizo entrega de las instalaciones de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Sur de la Ciudad de Durango al Organismo Operador (AMD), cuyo personal fue debidamente capacitado.

» Se atendieron visitas escolares, aproximadamente a 200 personas de diferentes instituciones educativas, incluyendo la visita del Instituto Tecnológico de Santiago Papasquiaro.

» La PTAR Sur opera continuamente las 24 horas los 365 días del año, recibiendo un caudal promedio de aguas residuales de 310 litros por segundo.



Proyectos y Construcción

Control de obra

Supervisión

Se verificaron las obras del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) y Fondo Concursable, en los cuales se llevaron a cabo las acciones siguientes:

Programa PRODDER

Construcciones de línea de agua potable, en la colonia Ejidal; así como la línea de conducción Nuevo Durango, al oriente de la Ciudad y de Tanque de Almacenamiento y Sistema de Presión constante, en tanque de 265 metros cúbicos y obra civil en el Fraccionamiento Los Cedros; la Red de Agua Potable en la colonia Gaviotas; Líneas de interconexión de los fraccionamientos Residencial Caletto y Residencial Alamedas; Proyecto, construcción de obra civil y equipamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales así como la perforación, aforo y diseño de equipo de bombeo para pozo profundo y la cimentación, suministro e instalación de tanque de vidrio fusionado al acero de mil metros cúbicos de capacidad con domo geodésico de aluminio, en el Fraccionamiento Villas del Manantial (AMEYAL).

Programa Fondo Concursable

Construcción de colector Durango Nuevo (Primera Etapa), y la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Cristóbal Colón (Primera Etapa).

Convenio Mano a Mano

Ampliaciones de red general de alcantarillado en el Poblado 15 de octubre y en la colonia Las Flores, así como de red general de agua potable y alcantarillado en la Colonia Solares 20 de Noviembre; y la instalación de tomas domiciliarias en la Colonia Valle Verde.

Dictámenes sobre instalaciones hidráulicas y sanitarias

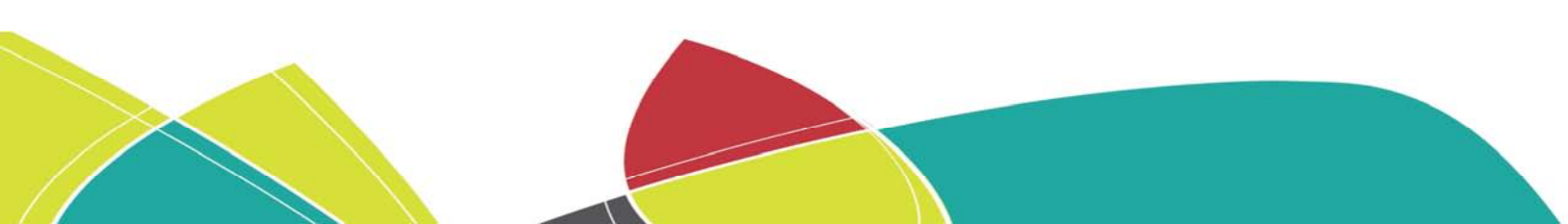
A petición de la Dirección Municipal de Obras Públicas, se realizaron las opiniones técnicas de situación de tomas, descargas y niveles de tuberías principales en las calles programadas para su pavimentación y en su caso los proyectos necesarios para su reemplazo. En este lapso, se ha realizado 279 dictámenes y generado 39 proyectos de reposición de tuberías para agua potable y alcantarillado.

Bacheo

En lo que se refiere al bacheo, se atendieron siete mil 839 reportes de los cuales dos mil 953 correspondieron a banquetas, tres mil 111 a pavimento asfáltico, un mil 107 a pavimento hidráulico y 668 a adoquín, empedrado y/o terracería.

VIVIENDA ACCESIBLE, SEGURA Y DE CALIDAD

En materia de vivienda, sin considerar la Adquisición de la Reserva territorial, se considera una inversión de 74 millones 845 mil 559, distribuidos de la manera siguiente: Adquisición de Vivienda, 55 millones 300 mil pesos; Mejoramiento de Vivienda, 14 millones 662 mil 593 pesos; y Regularización de Vivienda, cuatro millones 883 mil pesos.



Vivienda Accesible, Segura y de Calidad



Fuente: Con datos del Instituto Municipal de Vivienda.

Programa de Adquisición de Vivienda

El Programa Adquisición de Vivienda está dirigido a la población en situación de vulnerabilidad social y en particular a quienes carecen de un lote o vivienda y que no tiene la posibilidad de acceder a los programas regulares.

Con el objetivo de dotar a las familias en situación de vulnerabilidad social de una vivienda accesible, segura y de calidad, que constituya su patrimonio y genere condiciones para su desarrollo, se puso en marcha el proyecto de construcción de 465 viviendas en un predio de 92 mil metros cuadrados, ubicado en el ejido Cristóbal Colón y que conformará el Fraccionamiento "Victoria de Durango". La inversión programada es de 55 millones 300 mil pesos, integrada con las aportaciones de los tres órdenes de gobierno y de los beneficiarios, constituyendo el primer proyecto en su tipo que lleva a cabo el Gobierno Municipal.

Este proyecto, que beneficiará a los integrantes de 465 familias, incorpora conceptos novedosos de desarrollo urbano que representan un valor agregado para sus habitantes ya que contará con varias áreas de donación al centro del desarrollo habitacional, lo que dará una apariencia más personalizada y privada al fraccionamiento.

Programa Mejoramiento de Vivienda

Este Programa está dirigido a la población más vulnerable del Municipio y en particular a quienes tienen su vivienda en estado de deterioro por la falta de mantenimiento y la imposibilidad de las familias para terminar la construcción de las mismas. El objetivo es mejorar las condiciones de habitabilidad reduciendo el deterioro del parque habitacional de la población en condiciones de pobreza, que les permita vivir en mejores condiciones de salud e higiene, reduzca el hacinamiento y propicie el desarrollo de las familias.

En este sentido, se llevaron a cabo visitas de campo para verificar el grado de deterioro o la necesidad de vivienda, integrando el padrón de beneficiarios y estableciendo la modalidad y el número de acciones a realizar.

Se instrumentaron diversas modalidades de mejoramiento de vivienda para disminuir el hacinamiento y deterioro de las mismas y se elaboraron proyectos arquitectónicos en función de las necesidades de los habitantes de 88 fraccionamientos y 102 colonias.

Para la ejecución del Programa se firmaron convenios de colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el Gobierno del Estado de Durango y el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), y se encuentra en proceso el correspondiente con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI). Asimismo, se implantó el sistema de aportaciones de ahorro previo como requisito para acceder a los diversos programas.

Techo Seguro

El objetivo de este Proyecto es mejorar las condiciones de las viviendas, brindándoles a la población en condiciones de pobreza la posibilidad de contar con un techo que les asegure el confort en los diferentes climas de la región. En este sentido, mediante convenio con Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) y con la participación de los beneficiarios, se tiene programada una meta de 765 acciones de techos seguros, con una inversión de cuatro millones 590 mil pesos, beneficiando a tres mil 60 habitantes de 60 colonias y fraccionamientos, registrando a la fecha un avance del 30.0 por ciento. La inversión programada se integra con las aportaciones del gobierno municipal (45.0 por ciento), FONHAPO (45.0 por ciento) y de los beneficiarios (10.0 por ciento).

En el área rural se consideran 50 acciones de techo seguro con lámina, en 10 localidades, con una inversión de 625 mil pesos, integradas con las aportaciones del gobierno municipal (15.0 por ciento), FONHAPO (80.0 por ciento) y de los beneficiarios (5.0 por ciento).

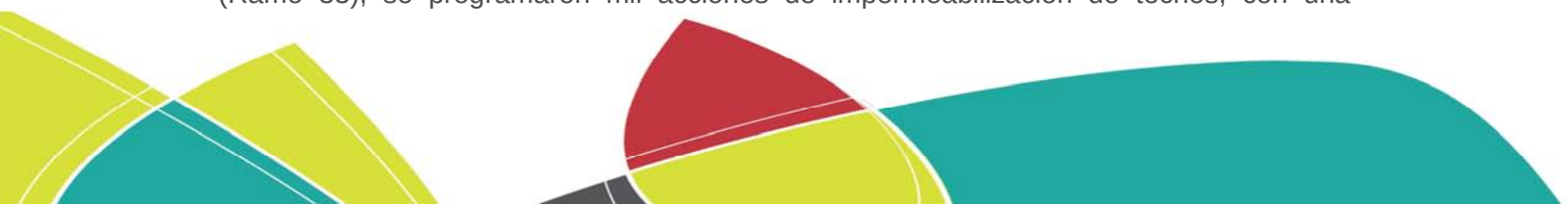
Lechadas

Programa dirigido a la población de escasos recursos, que cuentan con espacios habitacionales cuyos techos se encuentran en malas condiciones, debido al nulo mantenimiento por lo que sufren de filtraciones por lluvia, y desgaste del mismo, por lo que se pretende brindarles apoyo para la impermeabilización de techos mediante la aplicación de lechada cemento mortero-arena, lo que les permitirá contar con un techo en buenas condiciones.

Con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33), se implementó el Programa de Lechadas con tres mil 831 acciones, tres mil en el área urbana y 831 en el área rural, lo anterior con una inversión de un millón 383 mil 580 pesos, beneficiando a los habitantes de 78 fraccionamientos y 135 colonias, entre éstas Luz y Esperanza, Azteca y Morga, y los fraccionamiento Jardines de San Antonio, Fidel Velázquez y Cumbres.

Impermeabilizante

Este Proyecto está dirigido a las familias de escasos recursos que habitan en hogares con techo de concreto con filtraciones, a las que se busca apoyar con la aplicación de impermeabilizantes prefabricados, y así tendrán un techo en buenas condiciones. En este sentido, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33), se programaron mil acciones de impermeabilización de techos, con una



inversión de 890 mil 680 pesos, beneficiando a cuatro mil habitantes de colonias y fraccionamientos, entre los que se encuentran: El Huizache, VIVAH Reforma, Jardín de San Antonio y San Marcos, así como las colonias Emiliano Zapata y Valle Verde. Actualmente se tiene un avance de 40 por ciento de las acciones.

Enjarre y Pintura

Este Proyecto está dirigido a la población de escasos recursos, que cuentan con espacios habitables en obra negra, construidos con diferentes materiales en muros, y que con la aplicación de enjarre y pintura, se brindará una mejor vista, protección y durabilidad a los muros por ende a la estructura.

Con una inversión de tres millones 840 mil pesos, integrada con dos millones 496 mil pesos (65.0 por ciento) de aportaciones del Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), un millón 127 mil 570 pesos (29.36 por ciento) del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33), y 216 mil 430 pesos (5.64 por ciento) de los beneficiarios, se implementó el Proyecto de Enjarres con mil 500 acciones, beneficiando a familias de localidades del medio rural.

Ampliación de Vivienda

Mediante este Programa se busca mejorar las condiciones de las familias que viven en hacinamiento por lo reducido de su vivienda, brindándoles apoyo para la construcción de una recámara adicional. En este sentido, se elaboró un diagnóstico del grado de hacinamiento en las viviendas en colonias y fraccionamientos de la Ciudad.

Con base en lo anterior, se llevó a cabo la firma del convenio correspondiente con el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) para la ejecución de 100 acciones de recámara adicional en una superficie de 16 metros cuadrados y un costo de 33 mil 333 pesos por acción, con una inversión total de tres millones 333 mil 333 pesos, beneficiando a 100 familias en colonias y fraccionamientos, en las que se destacan: Juan Lira, 16 de Septiembre, Máximo Gámiz, Valle del Guadiana, Justicia Social y Asentamientos Humanos, las que gozarán de mayor espacio en sus viviendas contando con un avance del 60 por ciento. Para la realización de este programa se realizaron los levantamientos técnicos y posteriormente el proyecto arquitectónico de la ampliación en función de las necesidades de los beneficiarios.

La inversión aplicada corresponde a las aportaciones del FONHAPO (45.0 por ciento), Gobierno Municipal (45.0 por ciento) y de los beneficiarios (10.0 por ciento), que en los dos primeros casos se aportan en la modalidad de subsidios.

Programa de Regularización de Vivienda

Mediante este Programa se busca la regularización de la tenencia de la tierra en asentamientos humanos irregulares del Municipio, con la finalidad que las familias que habitan o poseen un lote de manera irregular adquieran la certeza jurídica de su patrimonio. En este sentido, se elaboraron diagnósticos para conocer el número de asentamientos irregulares, detectando 42 colonias en estas condiciones y un número aproximado de 14 mil 500 lotes habitados por igual número de familias que carecen de la certeza jurídica de su patrimonio, ya que no cuentan con documento alguno con el que acrediten la propiedad de su vivienda.

Considerando lo anterior, se firman convenios de colaboración con dependencias de Gobierno Estatal relacionado con la condonación del pago de las contribuciones que se



derivan de los trámites ante el Registro Público de la Propiedad, y con los fraccionadores de las parcelas donde se ubican los asentamientos humanos irregulares para incorporarlos al proceso de regularización.

Además, se firma un convenio con Aguas del Municipio de Durango, Dirección Municipal de Desarrollo Urbano e Instituto Municipal de Vivienda de Durango para la introducción de los servicios de agua potable y alcantarillado, así como la regularización de cuatro mil 123 lotes en 13 colonias: Villa Jardín, Jardines del Nayar, Nuevo Milenio, El Brillante, Durango Nuevo I y II, Villa Doradas I y II, Buena Vista, Paraíso, Tlatelolco, Ampliación Tlatelolco y La Moderna. Estas acciones permitirán reordenar un amplio polígono del sur de la ciudad, detonando el desarrollo social y económico de la zona, beneficiando a más de 12 mil 160 habitantes. Lo anterior sin costo para los beneficiarios.

La inversión contemplada en este Programa es de cuatro millones 883 mil pesos, compartida al 50.0 por ciento por el Gobierno Municipal y la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), con dos millones 441 mil 500 pesos.

Se elaboraron planos definitivos de las colonias Paraíso, Tlatelolco, Ampliación Tlatelolco y La Moderna, y se entregaron 317 títulos de propiedad de la colonia Paraíso, y se encuentran en proceso Tlatelolco, La Moderna y Ampliación Tlatelolco brindando con ello certeza jurídica a igual número de familias cumpliendo con el compromiso de asegurar su patrimonio.

Programa de Adquisición de Reserva Territorial

Objetivo: Vivienda Accesible, Segura y de Calidad

Estrategia: Atender de manera oportuna las necesidades primordiales de vivienda.

Mediante este Programa se busca la adquisición de reservas territoriales con vocación habitacional que permita ofertar lotes con servicios libre de riesgos y con certeza jurídica a precios accesibles a las familias que no cuenten con vivienda y generar un banco de tierra servida que permita ofertar a desarrolladores de lotes para construcción de vivienda económica y propicien desarrollo urbano ordenado.

En este sentido, durante el presente periodo se logró integrar una reserva territorial de 110.4 hectáreas, implementando para ello diversos mecanismos tales como la transferencia de reserva del Gobierno Municipal al Instituto Municipal de Vivienda, la firma de convenios con particulares y núcleos ejidales, y con la aportación de grupos de ahorradores.

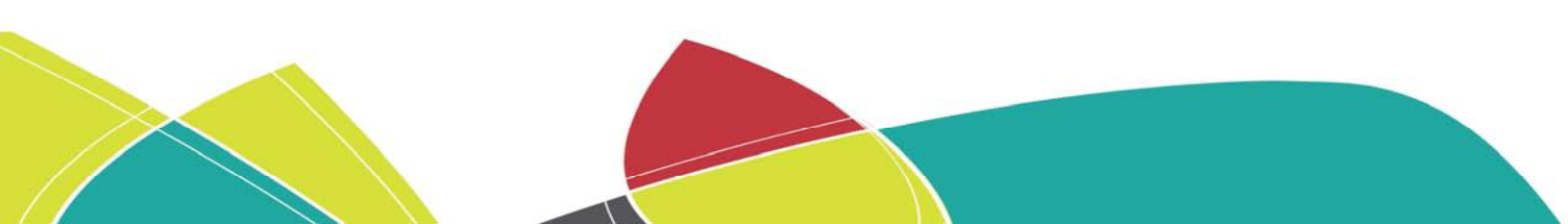
Programa de Autoconstrucción Asistida

Objetivo: Vivienda Accesible, Segura y de Calidad

Estrategia: Atender de manera oportuna las necesidades primordiales de vivienda.

Este Programa es de carácter e interés social, mediante el que se ofrece a la población acompañamiento y asistencia técnica que garantice la calidad estructural de las viviendas, así como el máximo de economía y diseños arquitectónicos adecuados a sus necesidades y capacidad económica.

Para la implementación de este Programa se llevó a cabo la firma de convenios de colaboración con el Instituto Tecnológico de Durango, las Universidades Autónoma de Durango y España de Durango, Integrando un primer grupo de 25 alumnos, seis residentes y 19 prestadores de servicio social, lo que impactará en beneficio de los auto



productores de vivienda, así como en la formación profesional de los estudiantes de estas instituciones académicas.

A la fecha se ha brindado asistencia técnica en los procesos de autoconstrucción, a 300 familias de 22 colonias y fraccionamientos de la Ciudad; se han diseñado 60 proyectos arquitectónicos, a familias de 12 colonias y fraccionamientos, relacionados con la construcción de vivienda nueva, ampliaciones y remodelaciones, y se encuentra en proceso de integración el manual de construcción que permitirá la edificación de las viviendas, de acuerdo con las normas y especificaciones establecidas que aseguren la resistencia estructural y la calidad de la misma.

UN SISTEMA DE PLANEACIÓN EFICIENTE, QUE PROMUEVE UN DESARROLLO URBANO Y REGIONAL INTEGRAL CON VISIÓN DE FUTURO 176

Consulta Ciudadana 2010

Objetivo: Un Sistema de Planeación Eficiente, que promueve un Desarrollo Urbano y Regional Integral y con Visión de Futuro

Estrategia: Promover la Planeación Participativa.

En el marco del proceso de integración del Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 y del Programa Anual de Trabajo 2011, se llevó a cabo la Consulta Ciudadana 2010, constituyéndose en un mecanismo de participación social incluyente y de amplia cobertura, cuyo propósito es conocer directamente de los ciudadanos sus propuestas y demandas que deben ser consideradas en la definición de políticas públicas que finalmente se traducen en obras, acciones, servicios y proyectos, con los que se busca propiciar un mayor y mejor desarrollo cuya evaluación final se expresa en términos de calidad de vida de la población.

La Consulta Ciudadana se llevó a cabo del 1° al 15 de octubre, emitiéndose una Convocatoria abierta a la comunidad, con el propósito de asegurar la participación ciudadana, su cobertura y representatividad territorial, para lo cual, se implementaron diversos mecanismos de participación, tratando de facilitar y acercar al ciudadano los medios para recoger su opinión. En este sentido, se realizaron 18 Encuentros Ciudadanos Territoriales, seis en la Ciudad y 12 en el área rural; 12 Encuentros Ciudadanos Sectoriales con jóvenes, Creadores y Artistas, Mujeres, Empresarios, Investigadores y Académicos, Profesionistas, Docentes y Padres de Familia, Deportistas, Adultos Mayores, Organizaciones Sociales, Discapacitados y una temática de Transparencia; se habilitó una línea telefónica y un sistema de captura a través del 072; se abrió un espacio en el Portal Web del Gobierno Municipal y se puso a disposición una cuenta de correo; por primera vez se utilizaron las redes sociales Twitter y Facebook; se instalaron Buzones de Recepción de Propuestas Ciudadanas en todas las dependencias de la Administración Pública Municipal y en las Juntas Municipales; y se llevó a cabo un Levantamiento de Propuestas Ciudadanas en Vivienda.



Encuentros Ciudadanos

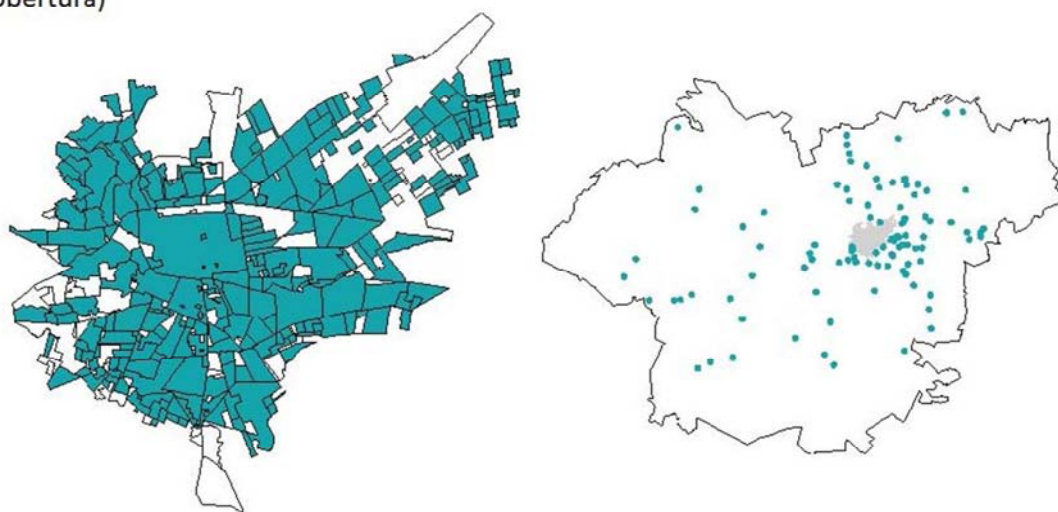


Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango

Con lo anterior se registraron propuestas de 15 mil 254 ciudadanos, recibándose 38 mil 398 propuestas priorizadas, 31 mil 546 (82.19 por ciento) de 161 colonias y 134 fraccionamientos de la Ciudad y seis mil 838 (17.81 por ciento) de 111 poblados.

Consulta Ciudadana 2010

(Cobertura)



161 Colonias • 134 Fraccionamientos • 111 Poblados

15,254 Registros • 38,384 Propuestas • 31,546 Zona Urbana (82.19%) • 6,838 Zona Rural (17.81%)

Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango

De acuerdo con los resultados priorizados en la zona urbana, las cinco propuestas principales que corresponden al 69.24 por ciento del total, se distribuyeron de la manera siguiente: Seguridad Pública, 28.57 por ciento; Pavimentación de Calles y Mantenimiento Vial, 17.19 por ciento; Alumbrado Público, 12.24 por ciento; Mejoramiento de Vivienda, 5.81 por ciento; y Agua Potable, 5.83 por ciento.

Consulta Ciudadana 2010

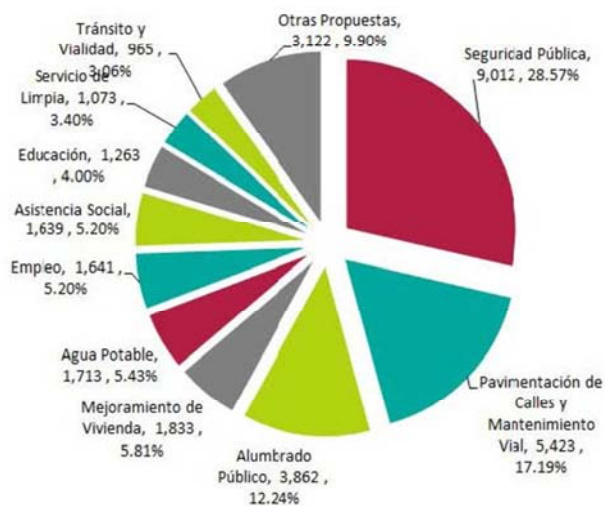
(Distribución por Tipo de Propuesta • Zona Urbana)

Cobertura



161 Colonias • 134 Fraccionamientos

Tipo de Propuesta



31,546 Propuestas

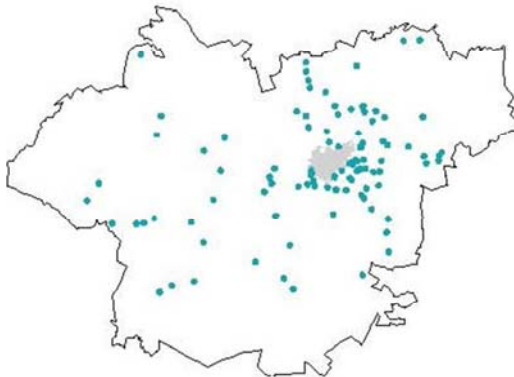
Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango

En el área rural, el 66.20 por ciento de las propuestas priorizadas se distribuyeron de la manera siguiente: Mejoramiento de Vivienda, 23.49 por ciento; Pavimentación de Calles y Mantenimiento Vial, 11.41 por ciento; Seguridad Pública, 9.24 por ciento; Infraestructura Productiva Rural, 7.47 por ciento; Alcantarillado, 7.46 por ciento; y Alumbrado Público, 7.14 por ciento.

Consulta Ciudadana 2010

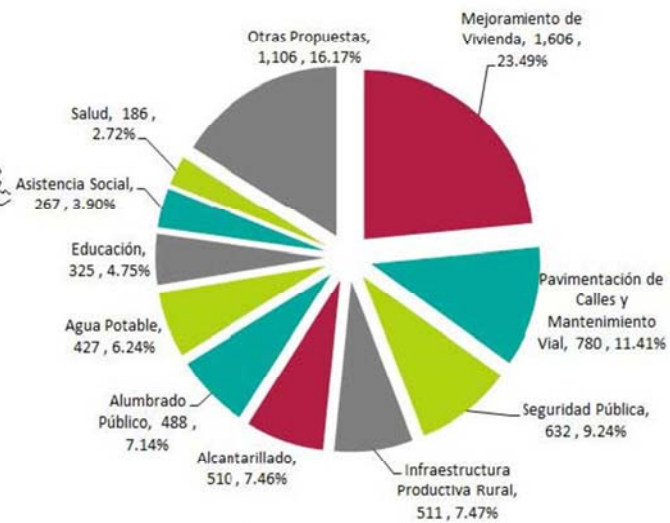
(Distribución por Tipo de Propuesta • Zona Rural)

Cobertura



111 Poblados

Tipo de Propuesta



6,838 Propuestas

Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango

Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013

Objetivo: Un Sistema de Planeación Eficiente, que promueve un Desarrollo Urbano y Regional Integral y con Visión de Futuro

Estrategia: Fortalecer el Sistema de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

El Plan Municipal de Desarrollo es el instrumento rector de las políticas públicas del Gobierno Municipal, en el que se precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo municipal, constituyéndose en un proyecto de gobierno de carácter estratégico – funcional, orientado a la acción y a los resultados.

El Plan Municipal de Desarrollo se integró considerando las propuestas priorizadas de la sociedad, recibidas a través de una amplia Consulta Ciudadana, de los integrantes del H. Ayuntamiento, de los funcionarios de la Administración Pública y de los organismos e instituciones de los sectores público, privado y social, interesados en el desarrollo municipal.

El Plan Municipal de Desarrollo tiene como característica ser un proyecto de desarrollo local, donde se conjuntan las demandas, inquietudes y proyectos de los diferentes sectores de la sociedad. Es un instrumento que vincula la función pública municipal con los ciudadanos, articulando en un solo proyecto las capacidades, competencias y recursos de los tres órdenes de gobierno, y de los sectores privado y social.

El Plan Municipal de Desarrollo se estructura en cuatro Ejes Estratégicos: Gobierno Socialmente Responsable y Solidario, Un Durango Atractivo para Invertir, Un Durango

Moderno y Seguro para Vivir y Un Durango con Igualdad de Oportunidades; integrados por 27 Objetivos, 112 Estrategias y 764 Líneas de Acción; así como con 39 Indicadores conformados con 270 parámetros de medición que permiten evaluar su nivel de implementación.

El Plan Municipal de Desarrollo fue aprobado por unanimidad en Sesión Ordinaria por el Pleno del COPLADEM y por el H. Ayuntamiento, el 30 de noviembre de 2010, y fue publicado en la Gaceta Municipal Núm. 240 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Programa Anual de Trabajo 2011

Objetivo: Un Sistema de Planeación Eficiente, que promueve un Desarrollo Urbano y Regional Integral y con Visión de Futuro

Estrategia: Fortalecer el Sistema de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

El Programa Anual de Trabajo es un instrumento de planeación orientado a la implementación del Plan Municipal de Desarrollo; se integra por dependencia; se estructura en Programas y Proyectos; y constituye una agenda de trabajo que detalla las actividades que realizarán las dependencias, organismos e institutos de la Administración Pública Municipal. Para su integración, se consideraron los resultados de la Consulta Ciudadana, los Programas y Proyectos de continuidad y la disponibilidad presupuestal.

El Programa Anual de Trabajo está integrado por 313 Programas y Proyectos, en los que se detallan los objetivos, metas, acciones e indicadores de gestión correspondientes, siendo aprobado en Sesión Ordinaria por el Pleno del COPLADEM, el 21 de diciembre de 2010, y por el H. Cabildo, el 20 de diciembre de 2010.

Informe al Congreso del Estado

Objetivo: Un Sistema de Planeación Eficiente, que promueve un Desarrollo Urbano y Regional Integral y con Visión de Futuro

Estrategia: Fortalecer el Sistema de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

En cumplimiento a la Ley de Planeación del Estado de Durango, se entregó en tiempo y forma al H. Congreso del Estado, el Informe de Avances y Resultados de la Instrumentación del Plan Municipal de Desarrollo, especificando los resultados de los Programas y Proyectos implementados.

Informe de Gestión del Gobierno Municipal

Objetivo: Un Sistema de Planeación Eficiente, que promueve un Desarrollo Urbano y Regional Integral y con Visión de Futuro

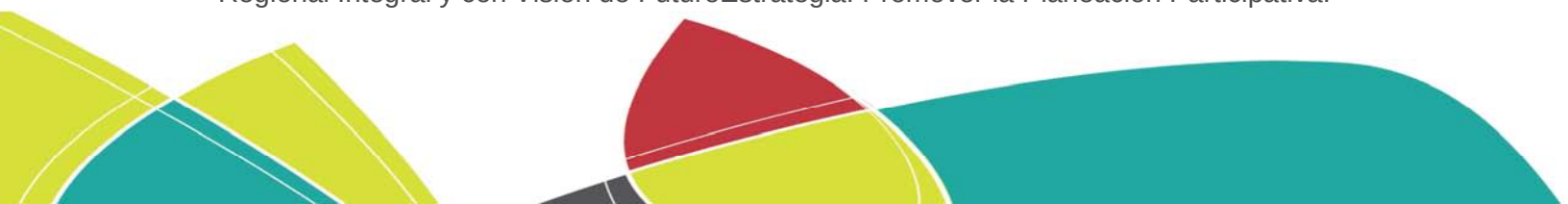
Estrategia: Fortalecer el Sistema de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango y al Reglamento de la Administración Pública del Municipio, se entregó en tiempo y forma, el Primer Informe de Gobierno Municipal, detallando los resultados alcanzados en el periodo de septiembre de 2010 a agosto de 2011, de cada uno de los programas y proyectos ejecutados por las dependencias de la Administración Pública Municipal.

Sesiones Ordinarias del COPLADEM

Objetivo: Un Sistema de Planeación Eficiente, que promueve un Desarrollo Urbano y Regional Integral y con Visión de Futuro

Estrategia: Promover la Planeación Participativa.



Durante el periodo que se informa, se realizaron cuatro sesiones ordinarias del Pleno del COPLADEM, en las que se aprobaron el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, el Programa Anual de Trabajo 2011, los Cierres, Refrendos y Obras de Continuidad del Programa Anual de Obra Pública 2009 y 2010 y el Programa Anual de Obra Pública 2011, de los programas Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) y Normal Municipal (PNM).

Comisión Permanente del COPLADEM

Se llevaron a cabo 13 Sesiones de la Comisión Permanente del COPLADEM, en las que se aprobaron las asignaciones de inversión del Programa Anual de Obra Pública por un monto de 609 millones 45 mil 941 pesos, distribuidos de la manera siguiente: 21.77 por ciento del Programa Normal Municipal y 78.23 por ciento del Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal; la estructura financiera está integrada en un 42.15 por ciento de inversión federal, 14.50 por ciento estatal, 42.06 por ciento municipal y 1.29 por ciento de aportación de los beneficiarios.

Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33)

Las asignaciones de inversión aprobadas en este Programa, se integran con las aportaciones siguientes: Federal, 41.89 por ciento; Estatal, 15.39 por ciento; Municipal, 41.67 por ciento; y de los beneficiarios, 1.05 por ciento; y por concepto de obra, se compone de la manera siguiente: Inversión AMD, 55.78 por ciento; Pavimentación de Calles, 8.70 por ciento; Programa Hábitat, 7.41 por ciento; Infraestructura Productiva Rural, 5.17 por ciento; Plazas Cívicas y Jardines, 4.83 por ciento; Endeudamiento Neto Adicional, 3.62 por ciento; Infraestructura para Alcantarillado, 2.18 por ciento; Infraestructura para Agua Potable, 1.07 por ciento; Juntas Municipales, 0.55 por ciento; Mejoramiento de Vivienda, 0.40 por ciento; Guarniciones y Banquetas, 0.41 por ciento; Construcción de Vialidades, 0.90 por ciento; Infraestructura Deportiva, 0.07 por ciento; y Definición y Conducción de la Planeación, 0.09 por ciento.

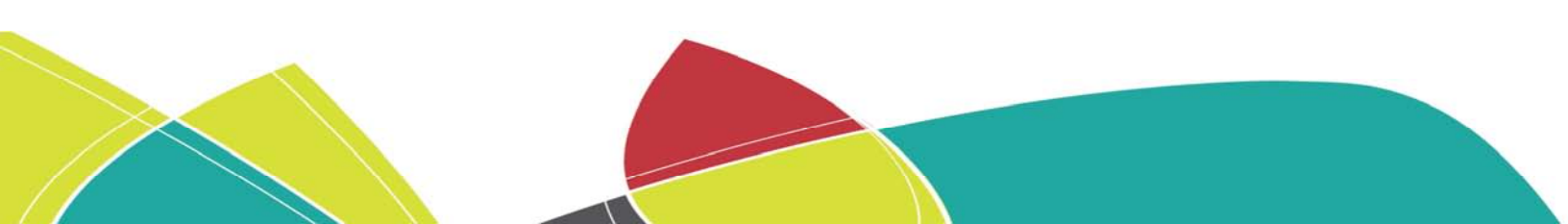
Programa Normal Municipal (PNM)

Las asignaciones de inversión aprobadas en el PNM, se integran con las aportaciones siguientes: Federal, 43.12 por ciento; Estatal, 11.29 por ciento; Municipal, 43.47 por ciento; y de aportación de los beneficiarios, 2.03 por ciento. Por concepto de obra, se integra con los programas siguientes: Inversión AMD, 18.53 por ciento; Infraestructura Deportiva, 18.31 por ciento; Rescate de Espacios Públicos, 14.49 por ciento; Programa Hábitat, 9.71 por ciento; Espacios Públicos, 6.18 por ciento; Seguridad Pública, 5.93 por ciento; APAZU, 4.21 por ciento; Convenio CNA, 4.15 por ciento; Infraestructura Básica Educativa, 4.09 por ciento; Pavimentación de Calles, 2.81 por ciento; Mantenimiento Vial, 2.26 por ciento; Servicios Públicos, 1.89 por ciento; Infraestructura Productiva Rural, 1.75 por ciento; Plazas Cívicas y Jardines, 1.51 por ciento; Manos a la Obra, 0.97 por ciento; Obra Diversa, 0.96 por ciento; Infraestructura para Alcantarillado, 0.67 por ciento; Alumbrado Público, 0.61 por ciento; Apoyo a Adultos Mayores, 0.51 por ciento; Guarniciones y Banquetas, 0.32 por ciento; e Infraestructura para Agua Potable, 0.15 por ciento.

Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal

Objetivo: Un Sistema de Planeación Eficiente, que promueve un Desarrollo Urbano y Regional Integral y con Visión de Futuro

Estrategia: Promover la Planeación Participativa.



El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, es un organismo de participación social, incluyente y plural integrado por representantes de los sectores público, social y privado, con funciones de asesoría técnica, consulta, colaboración y apoyo en materia de planeación.

Dando cumplimiento al marco jurídico vigente, se llevó a cabo la instalación del COPLADEM, el 5 de octubre de 2010, quedando integrado con 85 representantes de la sociedad, distribuidos de la manera siguiente: Representantes Ciudadanos, 20.0 por ciento; Autoridades Locales, 11.76 por ciento; Administración Municipal, 8.24 por ciento; Organismos Empresariales, 7.06 por ciento; Organizaciones Sociales, 7.06 por ciento; H. Ayuntamiento, 588 por ciento; Colegios de Profesionistas, 5.88 por ciento; H. Congreso del Estado, 4.71 por ciento; Instituciones de Educación Superior, 4.71 por ciento; Dependencias Federales y Estatales, Medios de Comunicación, Organismos Estudiantiles, Sindicatos y Partidos Políticos, 3,53 por ciento cada sector; un Presidente, un Coordinador General y un Secretario Técnico.

Mejora Continua en la Normatividad

Objetivo: Un Sistema de Planeación Eficiente, que promueve un Desarrollo Urbano y Regional Integral y con Visión de Futuro

Estrategia: Desarrollar un sistema de planeación moderno y eficaz para normar el desarrollo urbano.

Con el objetivo de llevar un control del ordenamiento territorial de los usos, destinos y reservas de suelo urbano en el Municipio, se expidieron seis mil 547 licencias para la construcción, 558 subdivisiones, 80 fusiones, dos mil 153 usos de suelo, además de cuatro mil 675 trámites de número oficial y alineamiento, 419 prórrogas de construcción, 166 autorizaciones para ruptura de pavimento, 863 permisos de ocupación de vía pública, 220 refrendos de peritos, 80 dictámenes técnicos y 87 terminaciones de obra. Además se levantaron 10 mil 155 actas de infracción por violación a diversos ordenamientos del Reglamento de Construcciones para el Municipio de Durango.

En materia de anuncios se otorgaron 283 permisos para la colocación de publicidad en avenidas y cruceros municipales.

Actualmente se encuentra en proceso el Programa de Actualización y Modernización Catastral que incluye la regularización de la nomenclatura y número oficial, lo que vendrá a mejorar el servicio que se presta a la ciudadanía en este rubro.

Módulo Único de Fraccionamientos

Objetivo: Un Sistema de Planeación Eficiente, que promueve un Desarrollo Urbano y Regional Integral y con Visión de Futuro

Estrategia: Desarrollar un sistema de planeación moderno y eficaz para normar el desarrollo urbano.

En cumplimiento al objetivo de modernizar las áreas encargadas de la prestación de servicios de control urbano a la ciudadanía se inició la operación del Módulo Único de Fraccionamientos. La incorporación de infraestructura, tecnología y sistematización de trámites permite controlar y monitorear el cumplimiento estricto de la normatividad vigente en materia de construcción, mediante la supervisión oportuna en los Fraccionamientos autorizados; ofreciendo al mismo tiempo una prestación eficiente y transparente.

Control de Urbanización y Construcción de Fraccionamientos



Objetivo: Un Sistema de Planeación Eficiente, que promueve un Desarrollo Urbano y Regional Integral y con Visión de Futuro

Estrategia: Desarrollar un sistema de planeación moderno y eficaz para normar el desarrollo urbano.

Como parte de las acciones orientadas a Implementar mecanismos que permitan mejorar el control de urbanización y construcción de fraccionamientos, el municipio de Durango, a través de la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano, forma parte de la Comisión Consultiva Regional del Fondo Nacional de Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT).

Abatir el rezago de vivienda en el Municipio, que inhiba la formación de asentamientos humanos irregulares, constituye uno de los objetivos de la Administración Municipal. Ante estas premisas el H. Cabildo, a través de la Comisión de Desarrollo Urbano, autorizó la construcción de seis fraccionamientos.

Además, durante el periodo que se informa, se autorizaron, previa revisión y dictamen del cumplimiento de los requisitos establecidos por la Ley de la materia, trabajos de supervisión de urbanización y construcción en 64 fraccionamientos.

Con el objetivo de ordenar la prestación de servicios municipales a los habitantes de los fraccionamientos de la Ciudad, se aprobó la municipalización de los fraccionamientos Geraldine, Real Victoria y Alamedas II, que cumplieron con los requisitos y dictámenes para ser recibidos por el Ayuntamiento.

Comisión Municipal de Desarrollo Urbano

Objetivo: Un Sistema de Planeación Eficiente, que promueve un Desarrollo Urbano y Regional Integral y con Visión de Futuro.

Estrategia: Desarrollar un sistema de planeación moderno y eficaz para normar el desarrollo urbano.

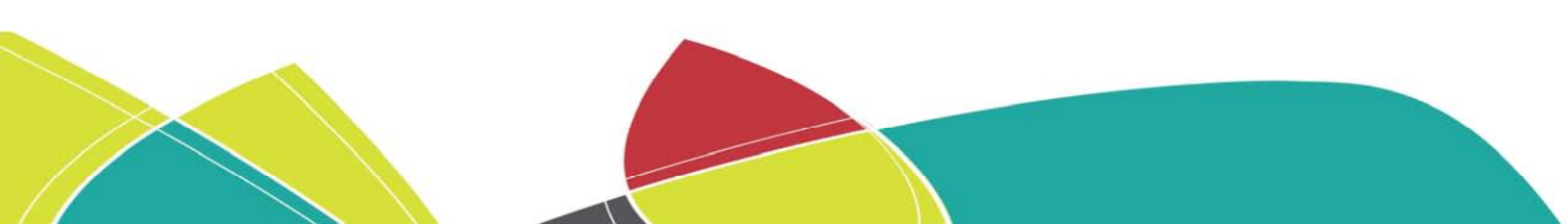
Cabe mencionar la Instalación de la Comisión Municipal de Desarrollo Urbano, con objeto de apoyar al Ayuntamiento, en materia de Desarrollo Urbano, así como representar los intereses de la comunidad, vigilando y dando cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo Urbano.

Este organismo ciudadano está formado principalmente por órganos colegiados y cámaras empresariales. De esta forma, la Administración Municipal cuenta con la garantía de que los proyectos que regulan el crecimiento de la Ciudad, incorpore los objetivos de la ciudadanía.

Se autorizó la actualización del Reglamento de Construcciones para el Municipio de Durango, siendo analizado por los Colegios de Profesionistas y enriquecido por expertos en cada uno de los temas relativos a este ordenamiento.

De manera preventiva al periodo de lluvias, se llevó a cabo la planeación y ejecución de jornadas de desazolve del Arroyo Seco y Acequia Grande.

En colaboración con los colegios de profesionistas y cámaras empresariales de la industria de la construcción, se llevó a cabo el XI Seminario de Actualización para Directores Responsables de Obra, en el que participaron panelistas locales de gran renombre en el ámbito del Desarrollo Urbano.



Dentro de las acciones que han permitido fortalecer la coordinación con las dependencias federales, estatales y municipales involucradas con el desarrollo urbano de la Ciudad, así como con colegios de profesionistas y organismos civiles del ámbito de la construcción y la vivienda, se han atendido de manera puntual las convocatorias de la Comisión Municipal de Desarrollo Urbano, participando, de esta manera, en el análisis, estudio y propuestas de solución de las demandas presentadas por la ciudadanía ante este cuerpo colegiado.

Se ha participado de manera coordinada en Programas de Regularización de Colonias, como El Paraíso, además mediante la expedición de 125 números oficiales de predios de las colonias La Moderna y Valle Sol, en los que sus poseedores han iniciado el trámite de regularización. Cabe resaltar la importancia que tiene la Regularización de la Colonia Villa Universitaria después de una lucha constante de aproximadamente 20 años.

Debido a la necesidad de vías de comunicación al suroeste, se estableció un convenio de colaboración de la empresa Promotora Habitacional del Guadiana, S.A de C.V. y el Gobierno Municipal, referente a la vialidad Monterrey, para dar acceso al Fraccionamiento Hacienda de Tapias, beneficiando a la población de las colonias La Moderna, 12 de Diciembre, Las Gaviotas I y II, Los Pinos y 15 de Mayo.

Adicionalmente y con el objetivo de regular y actualizar la cartografía municipal, está finalizado la propuesta de delimitación de asentamientos de la mancha urbana, en la que varias dependencias municipales participaron, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y la Oficina de Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX), para generar una base única para las dependencias de los tres órdenes de gobierno.

Centro Histórico

Objetivo: Un Sistema de Planeación Eficiente, que promueve un Desarrollo Urbano y Regional Integral y con Visión de Futuro

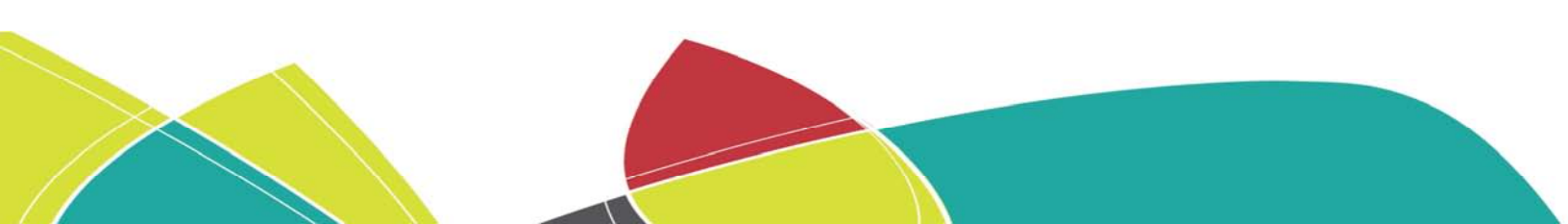
Estrategia: Desarrollar un sistema de planeación moderno y eficaz para normar el desarrollo urbano.

Preservación del Patrimonio Arquitectónico e Imagen Urbana del Centro Histórico

Uno de los objetivos de la Administración Municipal es el planteamiento y ejecución de estrategias orientadas al rescate, preservación y conservación de los inmuebles y espacios públicos históricos, así como de mantener la imagen arquitectónica del Centro Histórico. En este sentido, ha sido fundamental la coordinación con los organismos públicos involucrados y el respeto al ámbito de competencias, para implementar los programas y acciones realizadas.

Se actualizó la lista de inmuebles en riesgo en el perímetro del Centro Histórico de la Ciudad y se atendieron mil 831 trámites, entre los que destacan reparaciones menores, ocupación de vía pública, colocación de anuncios, usos de suelo y segregaciones, entre otros.

Se atendieron 32 reuniones del Consejo Técnico Consultivo, convocadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en las que evaluaron y autorizaron las solicitudes y proyectos de construcción de obra nueva, restauración, modificación de fachadas y remodelación de inmuebles con el objetivo de que cumplan con la normatividad vigente.



Programas y Proyectos Especiales

Desarrollo Urbano

Objetivo: Un Sistema de Planeación Eficiente, que promueve un Desarrollo Urbano y Regional Integral y con Visión de Futuro

Estrategia: Desarrollar un sistema de planeación moderno y eficaz para normar el desarrollo urbano.

Se destaca, de igual forma, la conclusión de importantes proyectos como la Delegación Sur de la Dirección Municipal de Seguridad Pública, la Biblioteca Municipal IV Centenario, el Hospital Pediátrico, el Rastro Municipal y 33 Proyectos de Espacios Públicos, además de los siguientes:

» Anteproyecto del Plan Maestro del Reordenamiento del Transporte Público de la Ciudad.

» Domingos en mi Ciudad; para incentivar y motivar a la ciudadanía a practicar diversas actividades culturales y deportivas, se ha desarrollado un programa general de actividades en el primer cuadro del Centro Histórico de la Ciudad, desarrollándose 13 actividades culturales y 10 deportivas, coordinadas por diferentes dependencias de los tres órdenes de gobierno.

» Plan de Manejo Corredor Constitución. Bajo un completo análisis referencial y de imagen urbana, se llevó a cabo el diseño de mobiliario, equipamiento y un plan normativo para un óptimo desempeño turístico y comercial, normando el uso de mobiliario, horarios, seguridad pública, limpieza y actividades culturales, considerando el nombramiento de una figura administrativa que regule las actividades de este espacio público.

» Primera Etapa de Espacios Wi-Fi. En convenio con Teléfonos de México (TELMEX) y el Gobierno Municipal, se llegó al acuerdo de instalar internet inalámbrico gratuito en 100 espacios públicos. Como primera etapa, se desarrollaran 25 puntos, en donde se instalan el mismo número de antenas escultóricas, las cuales cumplen la función de albergar el módem y antena de red, además de ser un hito para beneficio de la imagen urbana.

» Ruta de las Haciendas. Las direcciones municipales de Turismo, Arte y Cultura, y Desarrollo Urbano, en trabajo coordinado, desarrollaron una ruta turística que recorra y visite las haciendas más representativas de la región del Valle del Guadiana, en las cuales se plantean diferentes actividades culturales y turísticas, creando todo un producto turístico 100 por ciento regional.

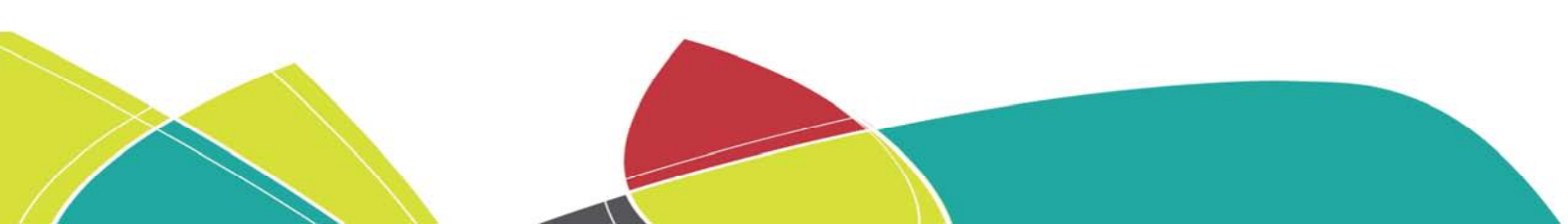
Programa Agenda Desde Lo Local

Objetivo: Un Sistema de Planeación Eficiente, que promueve un Desarrollo Urbano y Regional Integral y con Visión de Futuro

Estrategia: Fortalecer el Sistema de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

La Agenda “Desde lo Local”, es un instrumento mediante el cual la Secretaría de Gobernación a través del INAFED contribuye al fortalecimiento de las instituciones democráticas, promoviendo el fortalecimiento de los gobiernos locales para alcanzar el desarrollo integral que demandan los ciudadanos mexicanos.

En el periodo que se informa, se llevó a cabo el Autodiagnóstico de los 39 indicadores y los 270 parámetros que integran dicho Programa, por parte de las direcciones, organismos e institutos de la Administración Pública Municipal.



UN DURANGO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

ESPACIOS EDUCATIVOS SEGUROS, MEJOR EQUIPADOS Y CON OPORTUNIDADES PARA TODOS

Programa Municipal de Infraestructura Educativa

Objetivo: Espacios Educativos seguros, Mejor equipados y con oportunidades para todos

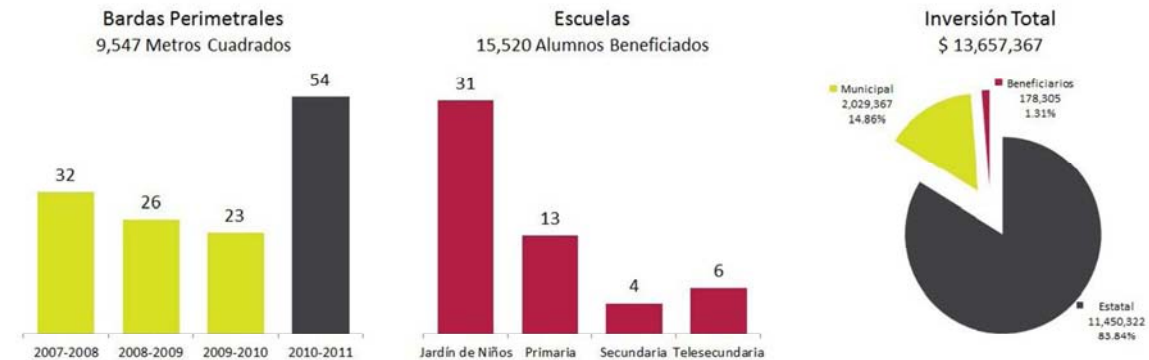
Estrategia: Fortalecer la infraestructura educativa para mejorar la seguridad y los procesos educativos en instituciones de nivel básico

Bardas Perimetrales

Con el objetivo de contribuir a mejorar las condiciones de seguridad en las instituciones educativas, se llevó a cabo la construcción de 54 bardas perimetrales en 31 jardines de niños, 13 primarias, cuatro secundarias y seis telesecundarias, beneficiando a 15 mil 520 alumnos. Estas escuelas de educación básica se ubican en 23 colonias, 12 fraccionamientos y 19 poblados.

La superficie construida fue de nueve mil 547 metros cuadrados, con una inversión de 13 millones 657 mil 994 pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos estatal, dos millones 29 mil 367 pesos (14.86 por ciento) y municipal, 11 millones 450 mil 322 pesos (83.84 por ciento) y de los beneficiarios 178 mil 305 pesos (1.3 por ciento).

Bardas Perimetrales



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.

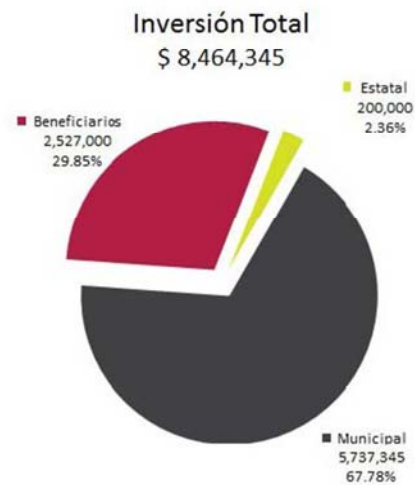
Domos Escolares

Con el propósito de fortalecer la infraestructura educativa y brindar a los alumnos mejores condiciones para el desarrollo de sus actividades deportivas, cívicas y recreativas, y con la participación de los comités escolares, se llevó a cabo la construcción de 21 Domos Escolares en un Centro de Desarrollo Infantil, Primarias (8), Secundarias (7), Telesecundaria (1), Medio Superior (3) y Superior (1), beneficiando a una población escolar de 15 mil 520 alumnos.

Domos Escolares



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.

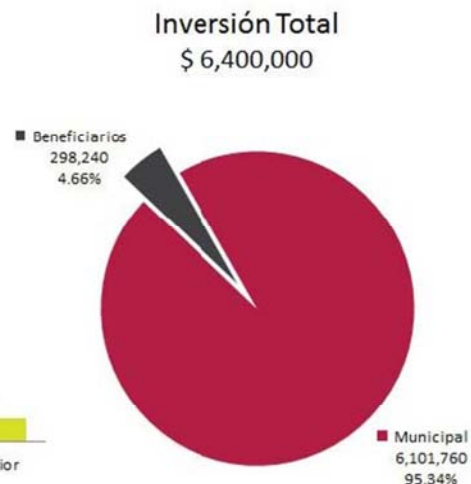


La inversión realizada fue de ocho millones 464 mil 345 pesos, cinco millones 737 mil 345 pesos (67.78 por ciento) de aportación municipal; 200 mil pesos (2.36 por ciento) estatal; y dos millones 527 mil pesos (29.85 por ciento) de los beneficiarios.

Canchas de Usos Múltiples



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.



Canchas de Usos Múltiples

Con este Programa se apoya a las comunidades escolares para la construcción de espacios deportivos necesarios para el desarrollo de actividades cotidianas, para la práctica del deporte y la promoción de la salud física y mental de los alumnos. En este

sentido, se llevó a cabo la construcción de 20 canchas de usos múltiples en un jardín de niños, 14 primarias, dos secundarias, una telesecundaria, una institución de nivel medio superior y una de superior, beneficiando a 11 mil 600 alumnos. Estas instituciones educativas se ubican en nueve colonias, siete fraccionamientos y tres poblados.

La inversión realizada en este Programa fue de seis millones 400 mil pesos, integrada con las aportaciones del gobierno municipal, seis millones 101,760 mil pesos (95.34 por ciento) y de los beneficiarios, 298 mil 240 pesos (4.66 por ciento).

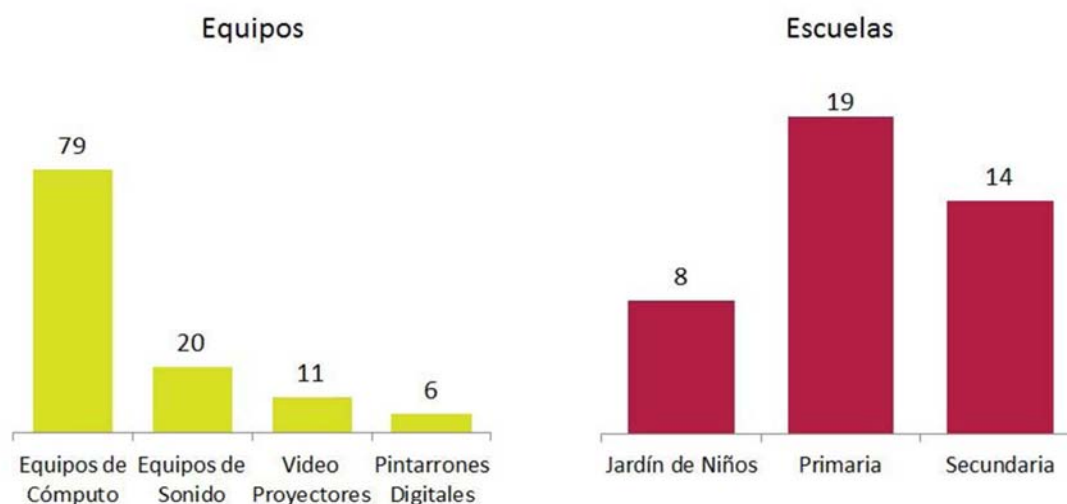
Bebederos Escolares

El Programa de Bebederos Escolares se enmarca en una estrategia de promoción a la salud orientada a la disminución del sobrepeso y la obesidad y la prevención de enfermedades asociadas al consumo de agua no potable. El objetivo es asegurar a la población escolar la disponibilidad y el acceso al agua potable y con calidad saludable. En este sentido, durante el presente periodo se construyeron 20 bebederos escolares en 19 primarias y una secundaria, beneficiando a 10 mil alumnos; lo anterior con una inversión municipal de 720 mil pesos.

Proyecto Educación Tecnológica

Con el propósito de contribuir a elevar la calidad de la educación en las escuelas públicas a través del uso de nuevas tecnologías, se otorgaron 79 equipos de cómputo y 20 de sonido, 11 videoproyectores y seis pintarrones digitales, beneficiando a 15 mil 850 alumnos de 41 instituciones educativas: ocho jardines de niños, 19 primarias y 14 secundarias; lo anterior con una inversión de un millón 510 mil 19 pesos.

Educación Tecnológica



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.

Proyecto Rehabilitación de Espacios Educativos

A través de los Consejos Escolares de Participación Social en la Educación, se apoyó con material de construcción para la realización de 14 acciones de rehabilitación en dos jardines de niños, ocho primarias y cuatro secundarias, con una población escolar de cuatro mil 465 alumnos. Asimismo, se apoyó una supervisión escolar y una jefatura de sector educativo; lo anterior con una inversión municipal de 47 mil 225 pesos.

Programa Becas Académicas, Deportivas y Culturales

Objetivo: Espacios Educativos seguros, mejor equipados y con oportunidades para todos
Estrategia: Garantizar el acceso a la educación otorgando apoyos a los alumnos en situación económica adversa.

Mediante este programa se apoya a estudiantes de escuelas públicas de los niveles de secundaria, media superior y superior, estimulándolos mediante una beca económica, que se otorga con base en su desempeño en los ámbitos académico, deportivo o cultural, y en correspondencia al apoyo recibido, los becarios realizan diversas actividades de servicio a la comunidad. Estas becas se entregan dos veces al año y la selección de los becarios se lleva a cabo conforme al Reglamento para el Otorgamiento de Becas del Municipio de Durango.

En la primera entrega del año se apoyó a mil 540 becarios, mil 199 con beca académica, 201 con deportiva y 140 con la cultural; lo anterior con una inversión municipal de tres millones 568 mil pesos. Para la segunda entrega, se mantuvo el número de becas deportivas y culturales y las académicas se incrementaron a mil 388, haciendo un total de mil 728 becarios apoyados, 201 que recibieron beca deportiva y 140 la cultural. La inversión realizada fue de tres millones 920 mil pesos.

En total, durante el presente periodo se entregaron tres mil 269 becas, dos mil 587 académicas, 402 deportivas y 280 culturales con una inversión de siete millones 488 mil pesos.

Comprometidos con los Valores

Objetivo: Espacios Educativos seguros, mejor equipados y con oportunidades para todos.
Estrategia: Crear conciencia en la importancia de tener una vida personal y social basada en valores.

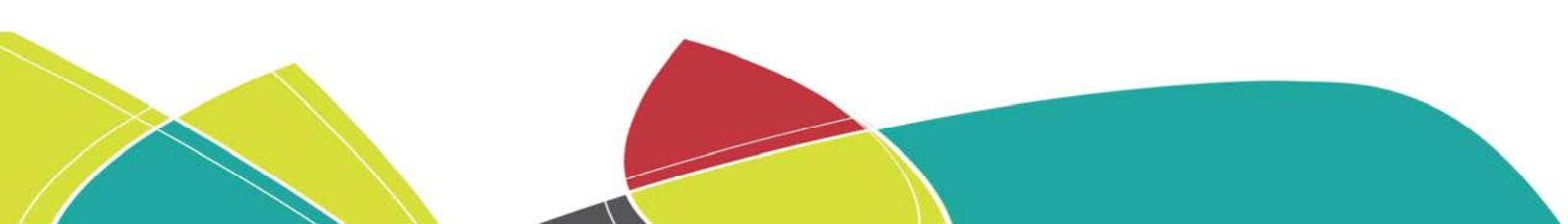
Programa Asume tus Valores

El Programa Asume tus Valores, contempla la impartición de cursos de desarrollo humano, aplicando la metodología de la Asociación de Superación por México, A.C. (ASUME), dirigidos a las comunidades escolares de primaria y secundaria, habiéndose realizado 162 actividades en igual número de escuelas en las que participaron cuatro mil 827 personas. Asimismo, se impartió el curso para facilitadores dirigido a maestros, trabajadores sociales y de orientación educativa y becarios.

Además, con el propósito de fortalecer el conocimiento y la preservación de nuestras tradiciones y fomentar las actividades artísticas, se llevó a cabo el concurso de Altar de Muertos y el tradicional encuentro municipal de Villancicos Navideños, en los que participaron alumnos de educación preescolar, primaria y especial.

Proyecto Todos Somos Durango

El proyecto Todos Somos Durango contempla la realización de visitas guiadas a museos de la Ciudad, a las sesiones del H. Cabildo, edificios públicos y al Centro Histórico, en los que participan alumnos de los diferentes niveles educativos. En el presente periodo participaron en estas actividades, cuatro mil 291 alumnos de 17 jardines de niños, 73 primarias, 25 secundarias y una institución de educación superior.



Apoyo de Suministros Menores

A través de este Programa se apoya a las instituciones educativas y unidades administrativas con la dotación de paquetes básicos de material deportivo y de aseo. Durante el presente periodo se atendieron las solicitudes de 50 jardines de niños, 140 primarias, 18 secundarias y 24 telesecundarias, así como de 10 sectores educativos y 11 zonas escolares; lo anterior, con una inversión municipal de 184 mil 250 pesos.

La Educación de Nuestros Niños, Compromiso de todos

Tomando en cuenta que la educación y la recreación son parte fundamental del desarrollo integral del niño, se realizaron diversas actividades recreativas, culturales y de esparcimiento en tres jardines de niños, 21 primarias y un Centro de Atención Múltiple, en las que participaron ocho mil 356 alumnos de estas instituciones educativas.

Durango, Municipio de Lectores

Objetivo: Espacios Educativos seguros, mejor equipados y con oportunidades para todos.
Estrategia: Fomentar la lectura y fortalecer la Red de Bibliotecas Públicas Municipales.

Durante el presente periodo se registró en las 17 bibliotecas públicas municipales, una asistencia de 112 mil 712 usuarios, con un total de 104 mil 953 libros utilizados, dos mil 669 libros en préstamo a domicilio y mil 512 actividades de fomento.

Con el apoyo de la Dirección General de Bibliotecas, a través de la Coordinación Estatal de Bibliotecas, se instalaron cinco módulos de servicios digitales en las ubicadas en El Nayar, Navacoyán, Llano Grande, José Vasconcelos y IV Centenario; se realizó la conexión en la Chapultepec y El Nayar, y se amplió la biblioteca Dolores del Río en Navacoyán, donde se habilitó un área lúdica.

En correspondencia a la labor que realizan los bibliotecarios municipales, se otorgó a la Profesora María Elvia Arellano de la Torre, el reconocimiento “El Bibliotecario del Año”, y un premio que corresponde a 100 días de salario mínimo.

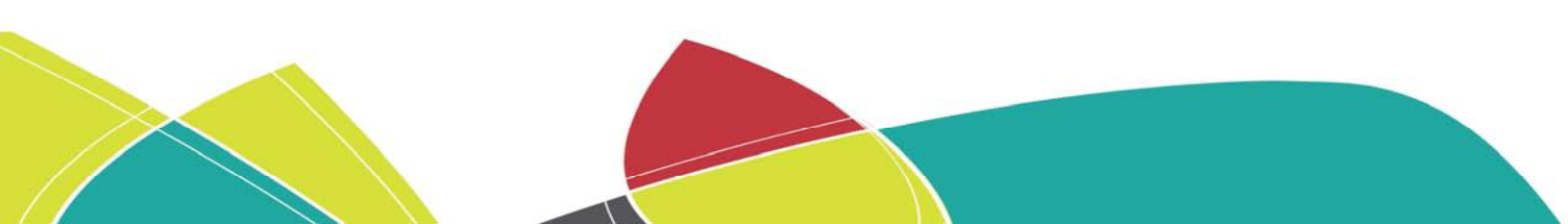
Consejo Municipal de Participación Social en la Educación (COMUPASE)

Con el objetivo de coadyuvar en el Desarrollo de las actividades de la Dirección Municipal de Educación y en cumplimiento a la Ley General de Educación, se instaló el COMUPASE, el día 11 de marzo de 2011, llevándose a cabo la primera sesión el 15 de abril del presente año, con 42 miembros del sector educativo, empresarial, sociedad civil, líderes estudiantiles y sindicatos; actualmente operan el 100 por ciento de las comisiones integradas: la Ejecutiva, Competencias por la Vida, de Vinculación, Infraestructura Tecnológica, Lúdica, y de Infraestructura Física.

Excelencia Magisterial

Objetivo: Espacios Educativos seguros, mejor equipados y con oportunidades para todos
Estrategia: Garantizar el acceso a la Educación, otorgando apoyos a los alumnos en situación económica adversa.

Este Programa tiene el propósito de reconocer y premiar la práctica docente de los maestros de todos los niveles educativos, mediante la entrega de un reconocimiento y estímulo económico. En el presente periodo, se reconoció a 10 docentes en servicio con el otorgamiento de una medalla de Plata Ley 925 y un estímulo económico de 100 días de salario mínimo general vigente en el Estado de Durango.



DURANGO, CIUDAD CULTURAL DEL NORTE DE MÉXICO

Arte y Cultura para Todos

Objetivo: Durango, Ciudad Cultural del Norte de México.

Estrategia: Realizar actividades artísticas y culturales en el Municipio promoviendo en la población su conocimiento y disfrute.

Al considerar el derecho ciudadano al disfrute del arte y la cultura en todas sus manifestaciones, y de conformidad con la política cultural del Gobierno Municipal, que promueve el desarrollo armónico y equitativo de la sociedad mediante el acceso a las diversas manifestaciones culturales, este programa permanece en operación y su finalidad principal consiste en el acercamiento de la población con las actividades artísticas y culturales.

En el Programa Arte y Cultura para Todos, durante el periodo que se informa, se realizaron 413 actividades artísticas y culturales en los que participaron mil 163 artistas, creadores y promotores, con una asistencia de 35 mil 988 personas.

Actividades Artísticas en Espacios Públicos

La realización de actividades artísticas y culturales en espacios públicos representó nuevas opciones recreativas y de esparcimiento, las cuales favorecieron la convivencia familiar y una mayor penetración en la población, mediante la oferta de foros de expresión para los creadores del Municipio, en donde se promovieron las diferentes manifestaciones artísticas.

Destacando la realización de los eventos: Jueves de Plazuela Actividades en el centro comercial Paseo Durango; Viernes de Teleférico; Mirador Cerro de los Remedios; Playa Dalila; Domingos Musicales; Domingos en Familia en el corazón del Parque Guadiana, atrios y plazas de la Ciudad; Cine ambulante en barrios; el Callejón del Arte, a un costado del IMAC, para la difusión de la labor de los artistas; y el Tianguis Cultural con exposición y venta de artesanías duranguenses; además, exhibiciones de danza, presentaciones musicales y talleres de creación para niños y adultos.

Durante el periodo que se informa, se realizaron 72 actividades artísticas y culturales en los que participaron 643 artistas, creadores y promotores, con una asistencia de 28 mil 716 personas.

Programa Cultural Infantil

Los talleres culturales infantiles, contribuyen al desarrollo integral de los niños y constituye una tarea fundamental dentro de las actividades del IMAC; además de impulsar la creatividad y la imaginación de los menores, fortalecen el esfuerzo generador de públicos. Destacan las actividades de los talleres de literatura, ajedrez, comics, pintura, teatro, danza árabe, periodismo, danza folklórica y baile de salón.

Se realizaron 215 actividades artísticas y culturales en los que participaron 263 colaboradores con una asistencia de cinco mil 72 personas.



Programa Cultural para la Tercera Juventud

Se genera el desarrollo integral al impulsar el goce y disfrute del arte en su máxima expresión para las personas de la tercera juventud, quienes forman parte fundamental de las tareas y actividades del IMAC. Las actividades que desarrollaron durante este periodo son los talleres de danzón, literatura, creatividad manual y cine del recuerdo.

Se llevaron a cabo la realización de 98 actividades artísticas y culturales, en los que participaron 111 colaboradores con una asistencia de mil 302 personas.

Foro de Cultura Alternativa

Se cumplió con el objetivo de formar públicos consumidores a través de talleres de animación, papel, plastilina, teatro clown, además de la realización de espectáculos, conciertos y exposiciones de tipo instalación.

Se realizaron 28 actividades artísticas y culturales en los que participaron 155 colaboradores con una asistencia de 898 personas.

Festivales y Encuentros

Objetivo: Durango, Ciudad Cultural del Norte de México.

Estrategia: Realizar actividades artísticas y culturales en el Municipio promoviendo en la población su conocimiento y disfrute.

Los festivales culturales promovidos por las instituciones consiguen acercar las diferentes formas de expresión enmarcadas en las bellas artes de manera efectiva a las masas, ya que al ser propiciados con recursos públicos garantizan la gratuidad de espectáculos que difícilmente serían de acceso al público en general. Durante el periodo señalado, dentro del tema “Festivales y Encuentros”, se efectuaron un total de 367, con una cantidad de tres mil 45 participantes, y un impacto social de 247 mil 107 asistentes.

Los encuentros se han programado como un vínculo entre los creadores locales y las experiencias exitosas de creadores foráneos, tanto de otros estados del país como del extranjero.

Festival de Todos los Muertos 2010

Con el propósito de fomentar las tradiciones mexicanas, se llevó a cabo el primer festival de Todos los Muertos 2010; durante los meses de octubre y noviembre se realizaron diferentes actividades, destacando el espectáculo de teatro y música “El Fandango de las Calaveras”, Taller de Calaveras Escritas, Entre Huesos y Versos te Veas; Coplear, Cantar y no Morir en el Intento, y Houdini desde el mas Allá; Inauguración del Altar de Muertos Monumental, y Ceremonia Tepehuana del Corrimiento del Alma.

Festival de la Ciudad “Ricardo Castro 2010”

Se realizó como homenaje al genio musical duranguense, llevando a cabo más de 48 actividades artísticas y culturales en los que se presentaron espectáculos musicales, literarios, teatrales, dancísticos, audiovisuales y plásticos. Dentro de este festival, realizado del 27 de noviembre al 5 de diciembre de 2010, y que reunió a diversos exponentes de la cultura local y nacional, se llevaron a cabo talleres de cuento y presentaciones de libros; se contó con la participación del cantante Francisco Céspedes, la participación de Susana Harp, Jaime López; además, se realizó una ceremonia del 103 aniversario luctuoso de Ricardo Castro, clausurando el festival, el Grupo Kinky.



Festival Decembrino

Con la finalidad de fortalecer la unión familiar en la época navideña, se programaron actividades para conmemorar la celebración cristiana del nacimiento del Niño Dios. De la misma manera, se promueve la bienvenida y la convivencia con los coterráneos que regresan a la Ciudad a compartir este tiempo con sus familias. Entre las actividades más destacados se encuentran el desfile navideño, verbena popular, encendido de luces, el nacimiento viviente, pastorela de mi barrio, navidad en el parque, feria del juguete, año nuevo en el parque y rosca de reyes.

Festival AcercArte al Barrio

El objetivo de este festival es visitar los barrios, colonias y comunidades rurales y ofrecer la misma calidad de espectáculos a todas aquellas personas que no tienen posibilidad económica de asistir a un teatro.

Festival de Semana Santa 2011

Se realiza con el propósito de ofrecer alternativas de entretenimiento a la comunidad y al turismo religioso, al mismo tiempo que se promueve la convivencia familiar.

Festival 100to mi Revolución, Fiestas del Centenario

Una celebración de todos fue el Festival 100to mi Revolución, Fiesta del Centenario para ofrecer al público de Durango, momentos de esparcimiento, arte, cultura y diversión.

A través de este festival enmarcado en el escenario del festejo del Centenario de la Revolución Mexicana, se fortalece la convivencia entre las familias de las colonias visitadas y se incide directamente en la construcción de un clima de tranquilidad y paz social.

En el periodo que se informa, y con motivo de la celebración de fiestas conmemorativas y representativas, se llevaron a cabo los festivales siguientes: Fiesta y Bicentenario, Semana Homenaje a Mario Vargas Llosa, La Cultura para todos Empieza en tu Escuela, Beso, Abrazo y Apapacho, Día Mundial del Artesano, Habla palabra 2011, Primer Congreso EPEA 2011, Cultural Semana Santa 2011, Ruta Espinazo del Diablo 666 2011, Primer Encuentro de Filosofía Zona Norte y XVIII Festejos de la Libertad de Expresión.

Espacios Culturales del IMAC

Objetivo: Durango, Ciudad Cultural del Norte de México.

Estrategia: Realizar actividades artísticas y culturales en el Municipio promoviendo en la población su conocimiento y disfrute.

Son considerados espacios culturales las áreas externas que dependen administrativamente del IMAC, en donde se desarrollan actividades artísticas y culturales, como el Museo de Arte Funerario "Benigno Montoya" y la Cineteca Municipal "Silvestre Revueltas".

En el periodo que se informa, se realizaron mil 765 actividades artísticas y culturales, en los que participaron 26 artistas y 37 mil 264 asistentes.

Maestro Francisco Montoya de la Cruz, albergados en la Sala de Cabildo del Municipio; estas visitas fueron encaminadas principalmente a alumnos de educación secundaria, a quienes se les inculcó el respeto por el patrimonio cultural, al legado de los creadores duranguenses y el significado plasmado en esos murales por el Maestro Montoya, considerado uno de los grandes muralistas mexicanos del siglo XX. En estas visitas



guiadas se atendieron 570 personas, entre alumnos, personal docente y visitantes distinguidos a la Sala de Cabildo, como fueron las autoridades de Nanning, China.

El Centro Histórico alberga obra escultórica, arquitectónica y artística del Maestro Benigno Montoya, por lo cual con motivo del Aniversario de su Natalicio, a partir del mes de febrero, se organizaron visitas guiadas a los edificios que albergan su obra, como son la Catedral de Durango, el Teatro “Ricardo Castro”, los Templos de San Agustín, de San Martín de Porres, Nuestra Señora de los Ángeles y San Juan Bautista de Analco; asimismo, se efectuaron visitas dirigidas a estudiantes de nivel medio superior y superior, como son el CECyTED de la Colonia Hidalgo, los alumnos de la Escuela Normal Superior de Durango y del TECMilenio, teniendo una asistencia de 96 personas.

Con el propósito de atender la preocupación de un importante sector de la población del Municipio, de preservar, resguardar y difundir el Patrimonio Cultural, se coordinaron dos Mesas Redondas, para escuchar a los historiadores, creadores y miembros de la población en general, relativos a este tema, concluyéndose que era indispensable unificar en primera instancia, los criterios de Patrimonio, por lo que en coordinación con el Instituto de Cultura del Estado de Durango, se realizó del 28 de febrero al 25 de marzo del año en curso, el Curso-Taller de Patrimonio Cultural, con una asistencia de 40 personas, impartido por el Doctor en Historia Miguel Vallebuena Garcinava y el Arq. Juan M. Águila Ronzón.

Salas de Exposiciones

Al interior de las instalaciones administrativas del IMAC, se encuentra una sala de exposiciones, constituida para la difusión del trabajo de los artistas plásticos del Municipio. Dentro de esta sala se atiende a creadores experimentados y jóvenes que se inician en la plástica, brindándoles espacios más amplios de difusión. En el periodo que se informa, se realizaron 43 exposiciones, con la asistencia de cuatro mil 114 personas.

La sala de exposiciones temporales “Guillermo Bravo”, ha albergado 12 exposiciones de pintura, grabado y pintura infantil; y en la de la Cineteca Municipal “Silvestre Revueltas”, se exhibieron seis exposiciones; asimismo, con el apoyo de la Administración General de la Central de Autobuses “General Domingo Arrieta”, se exhibieron en la Galería “El Andén”, seis exposiciones de fotografía, carteles y pintura con ceniza; y en la Antigua Estación de Ferrocarril, albergó durante este período seis exposiciones de pintura y fotografía; además, en el marco del Festival Cultural de Semana Santa, se inauguró un espacio museográfico en el Aeropuerto Internacional General Guadalupe Victoria.

Las colecciones fotográficas pertenecientes al IMAC, han permitido realizar en diferentes centros educativos y espacios públicos, exposiciones itinerantes, entre las que destacan “Montoya en el Arte” que muestra el acervo del Museo de Arte Funerario “Benigno Montoya”, las exposiciones de carteles “Identidad Mexicana”, “El otro rostro de la Navidad”, “Leyendas de Durango”; la exposición fotográfica “El catolicismo: un estilo de vida”, “Pancho Villa es la Revolución”, las cuales han recorrido el Centro de Información del Instituto Tecnológico de Durango, la Facultad de Economía y Contaduría de la Universidad Juárez del Estado de Durango; el Teleférico Durango, la Unidad Administrativa General Guadalupe Victoria y escuelas de educación Primaria, entre otras. Con el propósito de apoyar a los creadores y público en general interesados en el arte del grabado en el mes de noviembre de 2010, se inició en las instalaciones del Instituto, el Taller de Grabado “Perro Bravo”, en donde se han impartido, además de las diferentes técnicas de grabado, cursos de serigrafía, fotografía tradicional, un concurso de Exlibris,



en coordinación con la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Pintura, Escultura y Artesanías de la UJED. Anexo al Taller de Grabado, se instaló la Galería de la Gráfica, para difundir la obra de los alumnos asistentes a dicho Taller, teniendo a la fecha seis exposiciones.

En el Festival de La Ciudad “Ricardo Castro” 2010, se realizó el Segundo Concurso Nacional de Pintura de Calle “Durango Madonnari”, en dos categorías, ocho Madonnari de exhibición, teniendo como escenario el Paseo de Las Alamedas; participaron 125 concursantes del Municipio, y de los estados de Tamaulipas, Nuevo León y del Distrito Federal, entre otros. Se contó con una asistencia de mil 200 personas.

Con la finalidad de difundir, el quehacer de los creadores, el Patrimonio Cultural Tangible e Intangible del Municipio de Durango, se impartieron conferencias por especialistas en la materia como lo han sido los Maestros Benjamín Domínguez, Carlos Cárdenas, Elizabeth Linden Bracho y Miguel Vallebuena Graciano, entre otros, con una asistencia de 594 personas, destacándose la asistencia de jóvenes de nivel medio superior y superior y de promotores culturales locales.

Como resultado de la firma del Convenio de Colaboración e Intercambio, que el Ayuntamiento de Durango firmó con la Secretaría de Cultura del Estado de San Luis Potosí, a partir del mes de abril, se inició este intercambio, recibiendo durante el Festival Cultural de Semana Santa, la exposición “Gráfica Potosina, Visión Retrospectiva”, y en el mes de mayo, en la sala de exposiciones “Germán Gedovius” del Teatro de la Paz, de la ciudad de San Luis Potosí, se recibió la exposición de pintura y grabado de la Asociación de Artistas Plásticos y Visuales “Colectivo Durango” y en esa misma fecha, en la sala de exposiciones temporales “José Jayme” de la Secretaría de Cultura de ese Estado, la exposición “Gráfica en Durango” del Taller de Grabado “Perro Bravo”, teniendo como preámbulo la charla: Perro Bravo ¡La Gráfica!, impartida por el Maestro Tomás Castro Bringas, teniendo en las tres actividades una asistencia de 170 personas.

Otra actividad que formó parte de este intercambio cultural, fue la Muestra Gastronómica “La cocina de Durango” en el Centro Cultural de Real de Catorce, de San Luis Potosí, como parte del Patrimonio Cultural del Municipio de Durango.

Cineteca Municipal “Silvestre Revueltas”

Con propensión netamente destinada a las artes audiovisuales y en especial al cine, la Cineteca Municipal se ha ocupado desde el inicio de la administración en ser un espacio alternativo de recreación y cultura, reafirmando no sólo su objetivo, sino su compromiso con la sociedad, proyectando buen cine de arte, así como realizando labor social por medio del séptimo arte.

En el periodo que se informa, en las instalaciones de la Cineteca se realizaron mil 460 proyecciones, contando con una asistencia de 21 mil 711 cinéfilos, destacando los siguientes eventos: Muestra Internacional de Cine, Primera Semana de la Diversidad, Primera Muestra de Cine Ambiental y el Foro Internacional de Cine.

Casa Municipal del Arte y la Cultura

La Casa Municipal del Arte y la Cultura en Tapias se inauguró el día sábado 14 de mayo del 2011, con la impartición de los talleres de literatura, danza árabe, música, grabado, baile folklórico y de salón, y el de creatividad, en los que participaron 208 niños y 30 adultos.



Programa de Apoyo y Estímulo a Creadores y Artistas del Municipio

Objetivo: Durango, Ciudad Cultural del Norte de México.

Estrategia: Realizar actividades artísticas y culturales en el Municipio promoviendo en la población su conocimiento y disfrute.

Dentro de las actividades de este Programa, se llevaron a cabo 667 eventos, con la participación de mil 287 artistas, creadores y promotores con un impacto social de 13 mil 551 asistentes.

Talleres y Jornadas

La formación de nuevos recursos humanos representa también parte importante de la producción cultural en una comunidad; en este sentido, el Gobierno Municipal ha brindado apoyo y seguimiento a la capacitación y profesionalización de los creadores de Durango. En el periodo que se informa se han realizado permanentemente los talleres de literatura femenina; grabado, lectura y análisis de obras dramaturgas; escritura creativa para jóvenes; literatura; escritura; para adultos mayores; danza árabe; música y de serigrafía; así como un seminario de filosofía.

Apoyo a las Pequeñas Empresas Culturales

Se consolidó la Asociación de Artesanos de Santa Ana, en donde el IMAC funge como facilitador para su organización, funcionamiento e instalación en el Jardín Hidalgo, cada sábado y domingo, destacando que en el mes de marzo para la verbena popular del Día del Artesano, se les apoyó en dichos festejos, erigiendo un altar a San José, santo patrono de los artesanos, ofreciendo una reliquia acompañada de danzantes tradicionales.

Programas Especiales

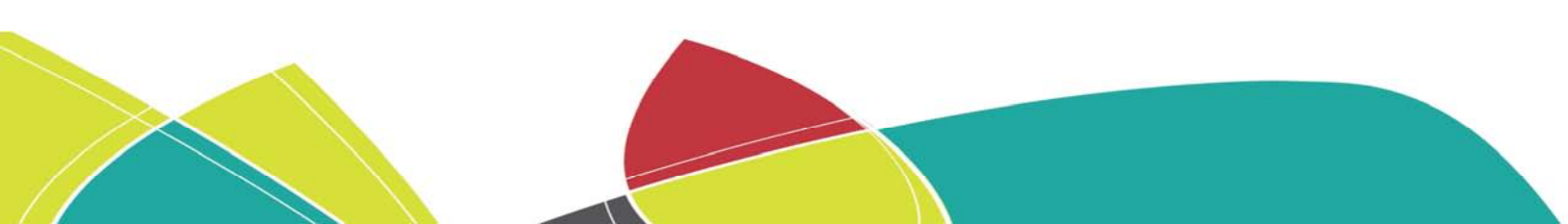
Objetivo: Durango, Ciudad Cultural del Norte de México.

Estrategia: Realizar actividades artísticas y culturales en el Municipio promoviendo en la población su conocimiento y disfrute.

Este apartado se refiere a la creación de programas que por su naturaleza requieren la aplicación de recursos extraordinarios, la colaboración de otras instituciones públicas y privadas, o que han sido diseñados para dar cumplimiento a las actividades propias del Gabinete Social al cual el IMAC forma parte, también se relaciona con las actividades que se efectúan con la mezcla de recursos provenientes de otros órdenes de gobierno.

Turismo Cultural

El Turismo Cultural se ha convertido en importante generador de riqueza por ellos es necesario resaltar la necesidad de promover tanto el mejoramiento de los servicios turísticos, como la conservación del patrimonio cultural. El IMAC ha programado una serie de actividades que enriquecerán las posibilidades de esparcimiento del visitante, partiendo desde la escenificación de las leyendas tradicionales, en los lugares en los cuales ocurrieron, hasta la programación de eventos en edificios emblemáticos para la difusión de su historia y la realización de actividades en el centro histórico de la ciudad.



DURANGO ACTIVO, DEPORTIVO Y RECREATIVO

Organización de la Oferta Deportiva

Objetivo: Deporte y Recreación para todos los Duranguenses.

Estrategia: Diseñar e implementar una política integral que promueva e impulse la práctica deportiva, la activación física y la recreación, con un alto nivel de participación comunitaria.

Deporte Popular

Con la finalidad de fomentar la práctica organizada del deporte competitivo y promover la actividad física, el libre esparcimiento y la integración familiar y social, se llevaron a cabo diversos torneos de deporte popular en 13 colonias y fraccionamientos de la Ciudad. Al considerar la respuesta de la comunidad, a partir de este periodo, se realizan de manera permanente diversas actividades, entre las que se encuentran los torneos de voleibol, futbol y basquetbol en 18 fraccionamientos.

Entre los torneos efectuados, destacan los siguientes:

» Futbol Soccer Infantil y Juvenil Mario “Mayín” Espinoza, se realiza en los campos Picamoscos, Rodríguez, Rossi Romy y Unidad Chapultepec, en los que participan 50 equipos en diferentes categorías.

» Torneo Intersecundarias de Futbol, en el que participan 16 equipos y se realiza en la Unidad Deportiva Félix Torres Cadena, encauzado para alumnos del turno vespertino de diferentes secundarias de la Ciudad.

» Clausura del Torneo Navideño, en el que participaron 17 equipos de las Unidades Deportivas el Huizache, División del Norte, las Nubes, Benito Juárez y Eloísa “Chiquis” Cabada, realizándose en las Instalaciones del Instituto Municipal del Deporte; se premió con trofeos, material deportivo y se uniformó a todos los jugadores.

Beisbol Infantil

Con la finalidad de fomentar esta práctica deportiva, se llevó a cabo la Liga Municipal de Beisbol en sus categorías Infantil, Mayor y Libre, en la que participaron 24 equipos y a los que se les entregaron uniformes.

Cursos de Verano

Objetivo: Deporte y Recreación para todos los Duranguenses

Estrategia: Diseñar e implementar una política integral que promueva e impulse la práctica deportiva, la activación física y la recreación, con un alto nivel de participación comunitaria.

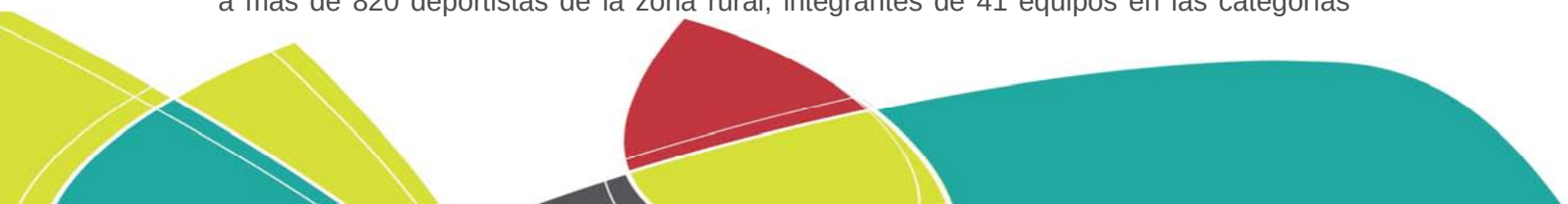
Con el propósito de contribuir a la formación integral de los niños, a través de la cultura física y la práctica del deporte, se llevó a cabo cursos de verano dirigidos a niños de 6 a 12 años, organizados de acuerdo con su edad, en diferentes actividades como Futbol, Basquetbol, Voleibol y Recreación Acuática, así como en Manualidades, en las que participaron 600 niños. La inversión realizada fue de 80 mil pesos.

Beisbol Ranchero

Objetivo: Deporte y Recreación para todos los Duranguenses

Estrategia: Diseñar e implementar una política integral que promueva e impulse la práctica deportiva, la activación física y la recreación, con un alto nivel de participación comunitaria.

En el periodo que se informa, se llevó a cabo la Liga Ranchera de Beisbol, que congrega a más de 820 deportistas de la zona rural, integrantes de 41 equipos en las categorías



Mayor, 10 equipos; Primera A, 13; Primera B, ocho; e Infantil, 10. Este torneo tiene una duración de seis meses y se realiza dos veces por año; cabe destacar que de estos torneos surgen algunos deportistas que representan al Estado, a nivel nacional.

El escenario fue el poblado Parras de la Fuente, y participaron los equipos de los poblados Valle Florido, Tomás Urbina, San Francisco del Manzanal, Villa José María Pino Suárez, Ignacio López Rayón, Plan de Ayala, José Refugio Salcido, Ejido Felipe Ángeles, La Loma de Praxedis, Praxedis Guerrero, Aquiles Serdán, Villa Montemorelos, Belisario Domínguez, Parras de la Fuente, Francisco Montes de Oca, El Arenal, Francisco Villa Nuevo, Nicolás Romero y Orizaba; además de los municipios de Villa Unión, Poanas y Vicente Guerrero.

Torneos Campeón de Campeones

Objetivo: Deporte y Recreación para todos los Duranguenses

Estrategia: Diseñar e implementar una política integral que promueva e impulse la práctica deportiva, la activación física y la recreación, con un alto nivel de participación comunitaria.

Con la finalidad fomentar el deporte y la cultura física y de que los niños, jóvenes y adultos lleven una convivencia sana, se llevó a cabo el Torneo Campeón de Campeones en la Unidad Deportiva Félix Torres Cadena, en el que participaron 680 deportistas de los equipos de las Unidades Deportivas Las Mangas, División del Norte, Benito Juárez, Benjamín Méndez, Las Nubes, Colonia Hidalgo, Dolores Hidalgo, El Saltito, Eloísa “Chiquis” Cabada, Villas del Guadiana, Huizache, Emiliano Zapata, Benigno Montoya, Chapultepec, Potrereros del Refugio, Primer Presidente, El Pueblito, Pancholín Quiñones, 5 de Mayo, Los Fresnos, La Paz en Jardines, Juan Lira, Carlos Luna, Jardines de Cancún, Llano Grande, Aquiles Serdán y Tomás Urbina. La inversión realizada fue de 100 mil pesos.

Promoción Deporte Federado

Objetivo: Deporte y Recreación para todos los Duranguenses

Estrategia: Diseñar e implementar una política integral que promueva e impulse la práctica deportiva, la activación física y la recreación, con un alto nivel de participación comunitaria.

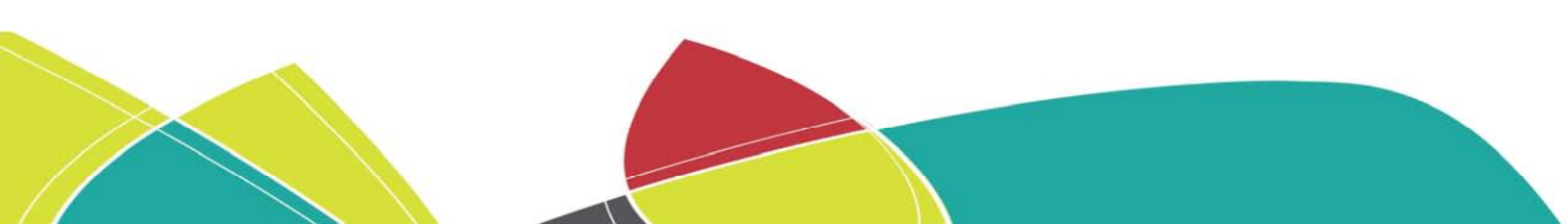
Olimpiada Municipal

Con una inversión de un millón 336 mil pesos se realizó la entrega de uniformes interiores y exteriores a todas las delegaciones deportivas del Municipio que participaron en la Olimpiada Nacional 2011 en sus diferentes etapas.

Además, para la realización de la etapa municipal se realizó con una inversión de 100 mil pesos que se invirtieron en el acondicionamiento de los diferentes espacios deportivos, sedes de estos eventos.

Entre las asociaciones deportivas apoyadas se encuentran Ajedrez, Luchas, Beisbol, Pesas, Softbol, Atletismo, Frontón, Hockey, Tenis, Tenis de Mesa, Karate, Baloncesto, Natación, Box, Triatlón, Voleibol, Tiro con Arco y Tiro.

Los resultados obtenidos en la Olimpiada Nacional en la que participaron 356 deportistas representantes del Municipio fueron muy satisfactorios. El estado de Durango quedó



colocado en el lugar 20 con 49 medallas, 38 de las cuales correspondieron a deportistas municipales con 20 de oro, 10 de plata y ocho de bronce.

Cultura Física y Deporte para Personas con Discapacidad

Objetivo: Deporte y Recreación para todos los Duranguenses.

Estrategia: Diseñar e implementar una política integral que promueva e impulse la práctica deportiva, la activación física y la recreación, con un alto nivel de participación comunitaria.

Encuentro Deportivo Municipal para Niños y Adultos Especiales 2011

Por primera vez, se llevó a cabo la Olimpiada Municipal Especiales 2011, en la que participaron 54 atletas especiales en las categorías de Natación, Atletismo y Boliche; esto juegos se realizaron en las instalaciones del Parque Guadiana, el Centro Acuático Municipal y en Diversia.

Activación Física

Objetivo: Deporte y Recreación para todos los Duranguenses.

Estrategia: Diseñar e implementar una política integral que promueva e impulse la práctica deportiva, la activación física y la recreación, con un alto nivel de participación comunitaria.

La activación física ha sido diseñada para ayudar a combatir el sedentarismo, la inactividad y los malos hábitos alimenticios, que actualmente son los principales factores que han llevado a padecer enfermedades como la obesidad y la diabetes. En el periodo que se informa, se ha implementado en las dependencias municipales, Unidades Deportivas, instituciones de educación básica, centros de desarrollo, en poblados y en lugares públicos como la Plaza IV Centenario, Parque Guadiana, Jardín de Santa Ana, Explanada de los Insurgentes y el Centro Estatal de Convenciones y Ferias, en los que se han activado a más de 23 mil 900 personas.

Jornadas Deportivas (Zona Urbana y Medio Rural)

Objetivo: Deporte y Recreación para todos los Duranguenses.

Estrategia: Diseñar e implementar una política integral que promueva e impulse la práctica deportiva, la activación física y la recreación, con un alto nivel de participación comunitaria.

Se llevaron a cabo 27 Jornadas Deportivas en ocho poblados, cinco unidades deportivas y 14 en escuelas primarias y secundarias, en las que participaron tres mil 593 niños y adolescentes, a quienes se les impartió pláticas de violencia intrafamiliar, además de las actividades deportivas y recreativas.

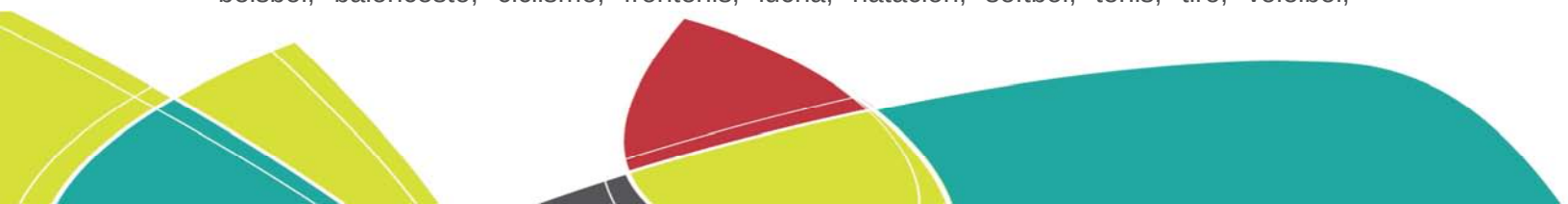
Estímulos y Reconocimientos al Deporte

Objetivo: Deporte y Recreación para todos los Duranguenses.

Estrategia: Diseñar e implementar una política integral que promueva e impulse la práctica deportiva, la activación física y la recreación, con un alto nivel de participación comunitaria.

Becas Deportivas

En reconocimiento a los esfuerzos, capacidades y dedicación de los talentos deportivos, se entregaron 201 becas deportivas, otorgadas en dos entregas en el año logrando incrementarlas un 23.17 por ciento, en las disciplinas de gimnasia, atletismo, ajedrez, box, beisbol, baloncesto, ciclismo, frontenis, lucha, natación, softbol, tenis, tiro, voleibol,



triatlón, fútbol, tae kwon do, karate do y físico constructivismo; además, deporte sobre sillas de ruedas y Olimpiadas Especiales. La inversión fue de un millón 10 mil pesos.

Gira tu Vida por el Deporte

Objetivo: Deporte y Recreación para todos los Duranguenses.

Estrategia: Diseñar e implementar una política integral que promueva e impulse la práctica deportiva, la activación física y la recreación, con un alto nivel de participación comunitaria.

Campeonato Municipal de Porristas

Con el fin de cultivar plenamente el potencial juvenil, y en apoyo al fomento del deporte y los valores, se realizó el Tercer Campeonato Municipal de Porristas, el pasado 25 de marzo en el Auditorio del Pueblo, en conjunto con la Dirección Municipal de Educación y con los institutos municipales de la Juventud y del Deporte; se contó con la participación de 20 equipos de nivel secundaria, medio superior y superior y se llevó a cabo la premiación de los tres primeros lugares de cada nivel, y se registró una asistencia de tres mil 500 espectadores.

Día del Desafío

Con la finalidad de fortalecer la activación física en la comunidad, se llevó a cabo el Día del Desafío en la Plaza IV Centenario, en el que se dieron cita y participaron diferentes instituciones, empresas, asociaciones deportivas y escuelas, registrando la activación de 90 mil 747 personas.

Primera Carrera Guadalupana 10K

Con la finalidad de fomentar y promover la activación así como la convivencia familiar, se dio el arranque de la Primera Carrera Guadalupana en la que participaron 145 atletas de las categorías Libre, Submaster y Máster, en sus ramas varonil y femenil, efectuando la premiación correspondiente al primer lugar de cada categoría.

Gala del Deporte Municipal

Con la finalidad de reconocer e impulsar al talento deportivo duranguense, por su trayectoria y logros, se llevó a cabo la Gala Deportiva en la que fueron galardonados 200 deportistas de las disciplinas de Atletismo, Ciclismo, Box, Motociclismo, Olimpiadas Especiales, Tenis, Frontenis, Ajedrez, Boliche, Beisbol, Taekwondo, Físico Constructivismo, Softbol, Karate Do, Tiro, Basquetbol, Lucha, Voleibol y Natación. Asimismo, se reconoció la trayectoria de un cronista deportivo. La inversión para este evento fue de 150 mil pesos.

Centros de Desarrollo Deportivo Municipal

Objetivo: Deporte y Recreación para todos los Duranguenses.

Estrategia: Diseñar e implementar una política integral que promueva e impulse la práctica deportiva, la activación física y la recreación, con un alto nivel de participación comunitaria.

Rehabilitación de Espacios Deportivos

Se realizaron acciones de mantenimiento y mejoras en las unidades deportivas Chapultepec, Félix Torres Cadena, Emiliano Zapata, Las Nubes, Benito Juárez, Villas del Guadiana II, Huizache, Carlos Luna, Jardines de Cancún y Luz del Carmen; así como en la Alberca Olímpica, el Gimnasio Sahuatoba y la Ciclopista; además de rastreo o emparejado en los campos de beisbol y futbol ubicados en La Forestal, José Revueltas y



Carita Medina; y en los poblados 5 de Mayo, La Loma y Dolores Hidalgo; además, en Valle Verde, Campo de Beisbol y Futbol Anexo Autódromo e Honor y Gloria.

Centro Acuático Municipal

La administración eficiente en la operación del Centro Acuático Municipal, son un ejemplo de la plena utilización de espacios deportivos municipales donde asisten 288 mil usuarios por año, entre los que se atienden a niños con capacidades diferentes y personas a las cuales acuden para rehabilitación.

Además, se reciben a diferentes grupos para la práctica de la natación, alumnos de la Escuela de Educación Física y Deporte de la UJED, Décima Zona Militar, Atletas de Triatlón para sus entrenamientos y Grupos de Olimpiadas Especiales, entre otros.

Se llevó a cabo el chequeo de Acuatlón y Triatlón de la Olimpiada Juvenil en su etapa estatal así como su eliminatoria; además, se continuó con las actividades propias del Centro Acuático, como son clases de natación y acuagimnasia.

Se rehabilitó y dio mantenimiento a la Alberca y Caldera, asimismo se capacitó al personal para el manejo del nuevo funcionamiento de la misma.

Conformación de Comités Deportivos Del Medio Rural y Urbano

El objetivo de la integración de los Comités Deportivos es establecer la estructura y proponer lineamientos para la unificación de la operación del deporte popular en los espacios deportivos municipales en el medio rural y en la zona urbana. Para la conformación de dichos comités se tuvo un acercamiento con los comités de vecinos, coordinadores, promotores deportivos, presidentes de juntas municipales a través del Encuentro Municipal de Espacios Deportivos, del cual se obtuvieron resultados favorables debido a la participación y propuestas presentadas por los asistentes. A la fecha, se han integrado 47 Comités en el área rural y 15 en la Urbana.

Actualización y Formación Profesional

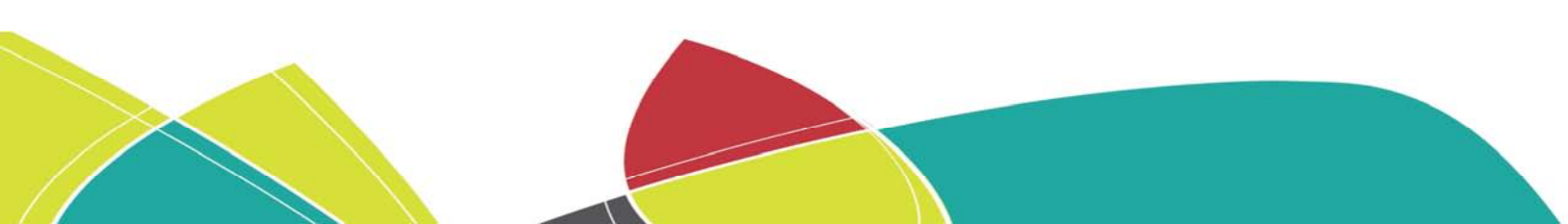
Objetivo: Deporte y Recreación para todos los Duranguenses > Estrategia: Reconocer e impulsar al talento deportivo duranguense.

Encuentro de Unidades y Espacios Deportivos Municipales

Con la participación de 40 presidentes de Juntas Municipales, acompañados de sus comités deportivos del medio rural, 14 comités de vecinos, 50 coordinadora y promotores deportivos del medio urbano, con la finalidad de establecer los vínculos de información para estructurar el Programa de Trabajo del Instituto Municipal del Deporte, obteniendo diversas propuestas y sugerencias por parte de los asistentes para establecer la comunicación con el Instituto, siendo esta la introducción para brindarles capacitación en cada poblado o unidad deportiva.

Actividad permanente en las Unidades Deportivas

El fomento a la práctica deportiva es actualmente un compromiso de todos, por ello durante la presente administración se ha monitoreado el buen funcionamiento de los 84 Espacios Deportivos que se encuentran ubicados en el medio urbano y en la zona rural, las cuales benefician a 48 mil 70 personas semanalmente, lo que ayuda a tener una sociedad física y mentalmente mas sana.



Las unidades deportivas de mayor afluencia semanal, son la División del Norte (dos mil 200 personas), Félix Torres Cadena (mil 450 personas), Chapultepec (mil 200 personas), Huizache (mil 150 personas) y Eloísa “Chiquis Cabada” (850 personas).

Por rango de edad, el 57 por ciento de los usuarios de las unidades deportivas están entre los 6 y 12 años, seguidos de los de 20 a 35 años con un 17 por ciento, y de 13 a 20 años y de 35 años en adelante con un 13 por ciento; y los deportes que más se practican son el fútbol, basquetbol y voleibol.

DURANGO, UN MUNICIPIO SALUDABLE

Control Normativo

Objetivo: Durango, un Municipio Saludable.

Al inicio de la presente Administración Municipal, se llevó a cabo la reinstalación de los Consejos Municipales de Salud Pública y de Protección al Ambiente; así como del Comité Municipal Contra las Adicciones (COMCA), con la participación de las distintas autoridades de las dependencias involucradas en estas materias.

En el periodo que se informa se atendieron 48 litigios de los cuales, sólo dos están en proceso, el resto se concluyó de manera satisfactoria; de acuerdo con el tipo de litigio el 85.4 por ciento fueron de carácter administrativo, 6.25 por ciento laborales e igual porcentaje para penales, y 2.10 por ciento restante a civiles.

En materia legislativa, se propusieron reformas al Bando de Policía y Gobierno y al Reglamento de la Administración Pública para el municipio de Durango, mismas que fueron consideradas en las publicaciones de los ordenamientos vigentes. En este sentido se logra la publicación del Reglamento del COMCA.

Además de lo anterior, se mantiene la coordinación de enlace con la Unidad de Transparencia del Municipio (UTIM), Subsecretaría Jurídica del Ayuntamiento, la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Durango, la Dirección de Archivo Municipal e Histórico y la CANACINTRA.

Por un Durango Seguro y Sin Adicciones

Objetivo: Durango, un Municipio Saludable.

Estrategia: Implementar acciones que Coadyuven a la Prevención de adicciones y o a la disminución de la prevalencia de alcoholismo y drogadicción.

Posterior a la toma de protesta a los nuevos integrantes del COMCA, se realizaron tres reuniones ordinarias de coordinación y planeación de acciones a desarrollarse en la Colonia Emiliano Zapata, de acuerdo con los resultados de las encuestas de riesgo para las adicciones, encaminadas a la prevención, rehabilitación, normatividad y seguridad pública; además, de los acuerdos y compromisos por las distintas dependencias que integran este comité, para el combate a las adicciones de manera permanente.

Se llevó a cabo el Arranque de Actividades en la Colonia Emiliano Zapata, con la instalación de módulos de atención por parte de las diferentes dependencias, con una asistencia de 650 personas, a las que se distribuyó material informativo; se realizaron dinámicas tendentes a fortalecer los valores y respuestas para evitar la incidencia de las adicciones; se ofertó a la población la oportunidad en los centros de rehabilitación para pacientes con adicciones y para sus familiares y se dieron a conocer las áreas de atención para codependientes.



El Banco Nacional de México (BANAMEX), apoya a la Dirección de Salud, con el camión de cine móvil; el cual tiene capacidad para 90 personas, transmitiéndose a grupos de población cautiva de planteles educativos de nivel primaria, secundaria y preparatoria, cortometrajes con temas referentes a adicciones, autoestima, sexualidad, entre otros, con una población beneficiada de dos mil 798 alumnos, maestros y padres de familia de las colonias Jardines de Cancún, División Durango, División del Norte, El Ciprés, Emiliano Zapata y Fátima; así como a la localidad de El Nayar.

En el evento alusivo de Día Mundial contra el Tabaco, en la Plaza IV Centenario, se instaló un módulo de información sobre medidas preventivas contra el tabaquismo, entregándose a la comunidad asistente, 400 trípticos alusivos al tema; además de 300 que se repartieron en Zona Centro.

Del mes de noviembre del año 2010, al mes de junio del año 2011, el COMCA trabajó en acciones preventivas en la Colonia Emiliano Zapata, en las escuelas primarias Tierra y Libertad, Hermanos Flores Magón y en la Secundaria Mártires de Tlatelolco, donde se impartieron 83 pláticas; se realizaron dos eventos culturales, dos torneos deportivos y cuatro testimonios de vida. La población beneficiada en estas acciones fue de tres mil 202 alumnos, 33 maestros y 850 padres de familia.

En materia de seguridad, se impartieron nueve pláticas; se realizaron 115 rondines de vigilancia y se levantaron cuatro sanciones administrativas; asimismo, se remitieron nueve personas para su atención a centros de rehabilitación de la Secretaría de Salud, DIF municipal y Alcohólicos Anónimos.

En acciones permanentes a solicitud de los Directores de las escuelas Primaria Guadalupe Revilla y el Centro Educativo Nellie Campobello, se trabajó en acciones preventivas con una población asistente de 771 alumnos.

Red Estatal de Municipios por la Salud

Objetivo: Durango, un Municipio Saludable

Estrategia: Promover el intercambio de experiencias y colaboración entre los municipios que integran la Red de Municipios por la Salud.

Al inicio de la Administración Municipal se integró el municipio de Durango dentro de la Red Estatal de Municipios por la Salud 2011. En este sentido, en el mes de enero del presente año, la Secretaría de Salud convoca a la Primera Reunión de Presidentes de los 39 municipios del Estado, para la conformación de la mesa directiva de la Red de Municipios del Estado, quedando como presidente electo por unanimidad, el Presidente Municipal.

Detección, Control y Tratamiento de Alteraciones Nutricionales

Alimentación y Nutrición

Objetivo: Durango, un Municipio Saludable.

Estrategia: Promover la adopción de hábitos alimenticios que contribuyan a mejorar el estado nutricional de la población, principalmente niños, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia y adultos mayores

El Programa de Alimentación y Nutrición opera en nueve colonias con indicadores de marginación social, dirige su atención al fortalecimiento nutricional con suplementos



alimenticios a base de amaranto y maíz, en población menor de seis años y mujeres embarazadas y en periodo de lactancia. Al inicio de la administración, se realiza la actualización de los censos nominales y derivado de los resultados de estas encuestas, se amplió la cobertura de atención a grupos de población infantil y adolescente, de seis a 19 años, y adultos mayores en estado de vulnerabilidad.

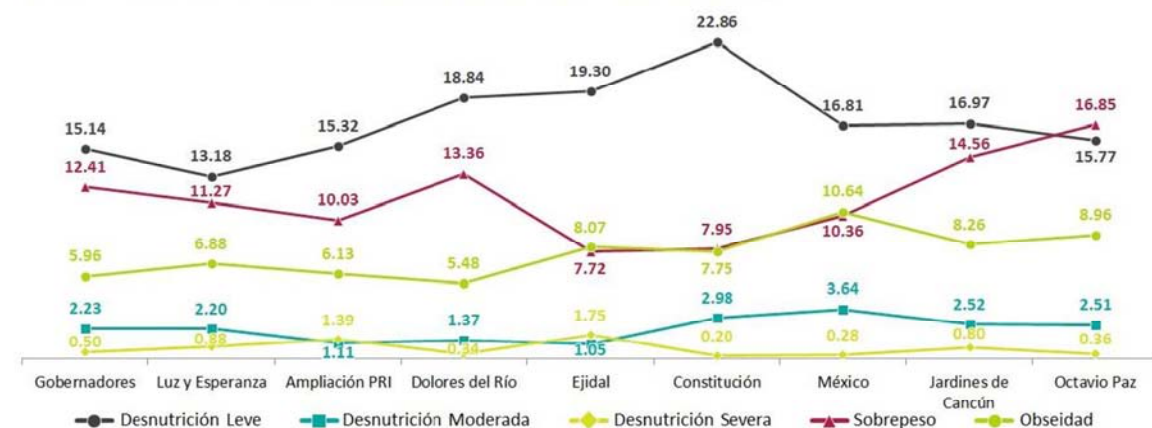
El total de folios aplicados fue de dos mil 158, de los que resultaron un total de cuatro mil 267 encuestas individuales. En la concentración de datos para la determinación de estado nutricional, la población beneficiaria menor de seis años se incrementa de 153 menores registrados en el mes de diciembre del año 2010, a 408 para el mes de junio del 2011. Estos sumados con los casos de jóvenes de seis a 19 años detectados con alteraciones de desnutrición leve, moderada o severa se eleva a 771, más 30 adultos mayores y embarazadas, dando el universo total del programa al término del primer año administrativo de 801 beneficiarios.

De las 372 embarazadas y lactantes, el 50.0 por ciento presenta sobrepeso u obesidad; estas señoras ingresan al programa para seguimiento de embarazo de alto riesgo, educación para la salud para la prevención de muerte materna y para control de peso las lactantes; solamente el 5.9 por ciento ingresa al registro para la entrega de suplemento alimenticio por presentar desnutrición y para el seguimiento de signos y síntomas de alarma en el embarazo. El estado nutricional de los adultos mayores encuestados, refleja que solamente el 25.8 por ciento de esta población se encuentra en cifras normales de peso para la talla y edad, el resto se ubica con el 63.2 por ciento en los grupos de sobrepeso y obesidad, condicionante de alto riesgo para la enfermedades crónico-degenerativas, el 4.3 por ciento restante se detectó con desnutrición leve.

La distribución de población con alteraciones nutricionales de todos los grupos de edad, por colonia, muestra que la Jardines de Cancún tiene el mayor número de casos, motivado por ser la de mayoría de personas censadas; sin embargo, la Colonia Constitución es la que presenta el porcentaje más alto de desnutrición, en relación con el número de censados; la Octavio Paz en sobrepeso y la México en obesidad.

Alimentación y Nutrición

Distribución de la Población según Alteración Nutricional (Porcentaje)



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente.

Los casos de desnutrición moderada y severa de todos los grupos de edad se refirieron para su atención médica a los Hospitales Municipal del Niño y General de Durango, así

como Brigadas Móviles, por el área de trabajo social. Al registrar desnutrición se inicia con el control por parte de la Dirección, para la evaluación mensual de resultados del suplemento.

Combate a la Obesidad y Sobrepeso

Objetivo: Durango, un Municipio Saludable.

Estrategia: Combatir la obesidad y sobrepeso en jóvenes menores de 15 años.

La primera etapa del programa denominado “Participación Social en Salud para la Prevención y Control del Sobrepeso y Obesidad”, se instrumentó en septiembre del año 2009 en 11 planteles educativos, de nivel primaria: Hermanos Flores Magón de la Colonia Emiliano Zapata, Julio Bracho de la Colonia Gobernadores, Margarita Gómez de la Luz y Esperanza José Z. Gallegos en sus turnos matutino y vespertino del Fraccionamiento Domingo Arrieta; Chimalpopócatl de la colonia Octavio Paz, e Ing. Jesús S. Tébar de la colonia el Ciprés; además, de la secundaria José Vasconcelos en sus dos turnos, ubicada en el Fraccionamiento Domingo Arrieta.

Del mes de enero al mes junio del año 2011, se dio continuación a la atención integral de seguimiento en las escuelas antes señaladas, aplicando el mismo esquema de atención integral con control médico, nutricional, psicológico, rutinas de ejercicio y participación familiar y docente. Las acciones se fortalecieron con el Programa Federal de “Cinco Pasos Para Tu Salud”; en este sentido se otorgaron un total de tres mil 40 consultas médico nutricionales; además de 10 talleres de preparación de alimentos dirigido a madres de familia; y pláticas educativas. Se implementaron rutinas de ejercicio con 390 intervenciones de educación física a nivel individual y familiar, entregándose 550 cuadernillos, entre otras.

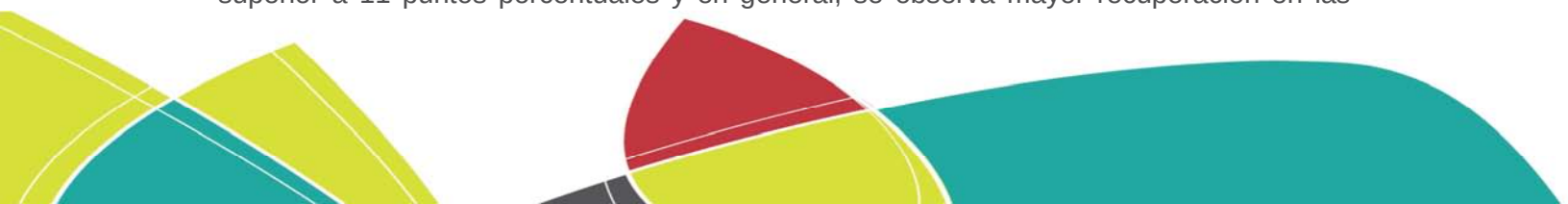
Los resultados al final del periodo escolar en el mes de junio del año 2011, y finiquito de trabajos en estos planteles educativos fueron muy satisfactorios. Para la continuación de los trabajos en segunda etapa de este programa, se incluyeron los niños y niñas con problemas de obesidad y sobrepeso de nuevo ingreso y se excluyeron los de sexto grado de primaria y tercero de secundaria, quedando al final del periodo, 235 menores con alteraciones nutricionales.

En la evolución del total de la población, se observa que de 62 niños y niñas que ingresan con obesidad mórbida, disminuye a uno; de los 169 niños y adolescentes con registro de obesidad, baja a 31, que corresponden en su totalidad a los menores que pasaron de obesidad mórbida a este grupo.

En el grupo de sobrepeso se registran al inicio del programa un total de 164 niños y niñas, con una disminución a 66 al final del periodo, que corresponden en un porcentaje alto a los que se derivan del grupo de obesidad y obesidad mórbida, ya que el porcentaje de recuperación a cifras normales de peso para la talla, quedó en el 57.4 por ciento, superior al porcentaje inicial de población registrada con sobrepeso que fue el 41.5 por ciento.

Los mayores porcentajes de recuperación fueron superiores en escuelas primarias, denotándose diferencias sustantivas hasta en 30 puntos porcentuales en la recuperación a cifras normales, en relación con el resultado obtenido en las escuelas secundarias.

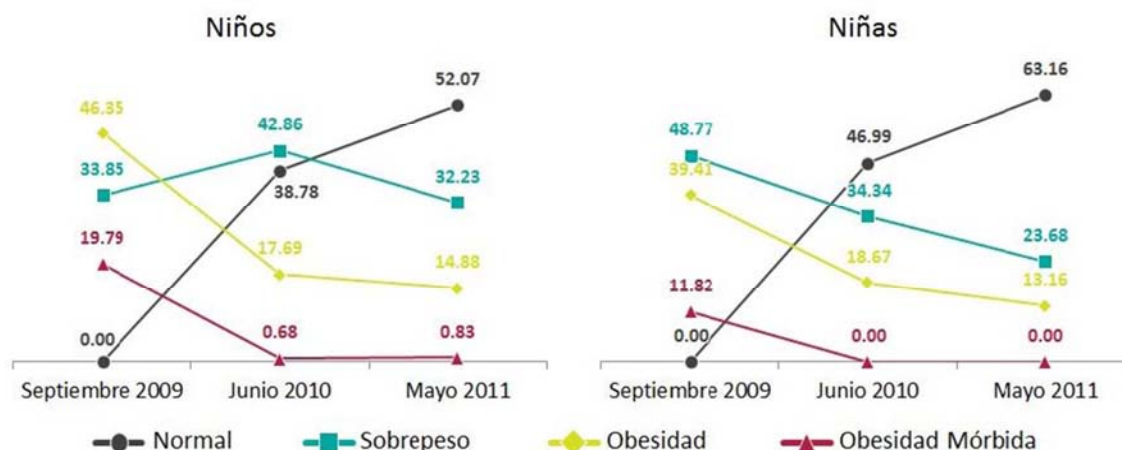
A la evaluación de la recuperación a cifras normales de peso para la talla por sexo, encontramos que la recuperación es superior en el género femenino, con una diferencia superior a 11 puntos porcentuales y en general, se observa mayor recuperación en las



niñas que en los niños, en los tres grupos de población tratados por alteraciones nutricionales.

Combate a la Obesidad y Sobrepeso

Evolución de la Población (Porcentaje)



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente.

Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector

Objetivo: Durango, un Municipio Saludable.

Estrategia: Mantener al municipio de Durango libre de casos de dengue clásico, paludismo y virus del Oriente del Nilo.

A partir del año 2002, en el municipio de Durango, se realizan acciones de saneamiento básico en vivienda, denominado descacharrización, a la par con actividades de promoción para la salud, tendentes a la eliminación de cadenas de transmisión y de criaderos de moscos transmisores de Dengue, Paludismo y Virus del Oriente del Nilo al humano.

En el periodo que se informa, se ejecutaron acciones en 345 colonias y fraccionamientos y ocho localidades rurales que incluyen las áreas positivas definidas por la Secretaría de Salud y la formación de cercos epidemiológicos, para evitar su propagación. Es importante señalar que el 98.71 por ciento de las colonias, se visitaron en el periodo pasado.

La participación comunitaria fue definitiva para el éxito de este programa a la que se entregaron trípticos informativos en 107 mil 512 viviendas, realizándose en las mismas el saneamiento básico correspondiente, con una recolección total de 315.1 toneladas de cacharros.

Estas acciones, han permitido mantener la tasa cero de casos de estas enfermedades en el territorio municipal, pese a su cercanía con municipios del estado, considerados endémicos por la recurrencia de la incidencia anual de estas enfermedades.

Hospital Municipal del Niño

Objetivo: Durango, un Municipio Saludable.

Estrategia: Ofrecer a la población infantil más vulnerable del Municipio, servicios médicos especializados con una visión integral, de calidad y con calidez.

El Hospital Municipal del Niño, es una de las pocas alternativas con que cuenta la población del municipio de Durango para la atención de la demanda de especialidades pediátricas a niños y niñas de 0 a 14 años. Al inicio de la presente Administración Municipal, se realiza un diagnóstico situacional de infraestructura y derivado de sus resultados, se han desarrollado acciones tendentes a mejorar la calidad de atención y cambio de imagen en los servicios que brinda el Hospital:

» Se despejan cuatro espacios físicos; por 17 años estuvieron ocupados por equipo obsoleto propiedad del arrendatario, dándoles una utilidad práctica con la ampliación de las áreas de cocina, lavandería y mantenimiento;

» Para el fortalecimiento de equipo, se entregan a este nosocomio: implementos de broncoscopía y esofagoscopía, dos electro-estimuladores, 10 banquetas de peldaño, cuatro básculas con estadímetro, un refrigerador dúplex de cristal, dos baterías de cocina, una estufa, lavadora y secadora industriales; además, de equipo para oficina y estantes de almacén con un valor de 500 mil pesos;

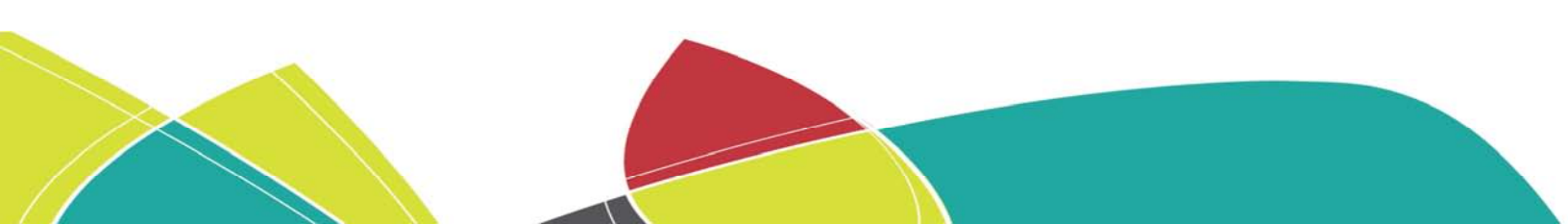
» La Secretaría de Salud hace la aportación de una unidad refrigerante de nueve pies, para la conservación y mantenimiento de productos biológicos (vacunas), con las características que marca la normatividad del programa de Vacunación Universal; » La Fundación Láyame, realiza la donación de seis cunas pediátricas, dos camas y siete buroes para el área de Urgencias;

» Para la sistematización de los procesos de almacén y sistemas de cobro, en el área de farmacia, se instalan los programas correspondientes para el mejor manejo, control y transparencia de los recursos;

» Para la modernización de los sistemas de manejo de expediente clínico, se entrega al Hospital seis computadoras y seis impresoras.

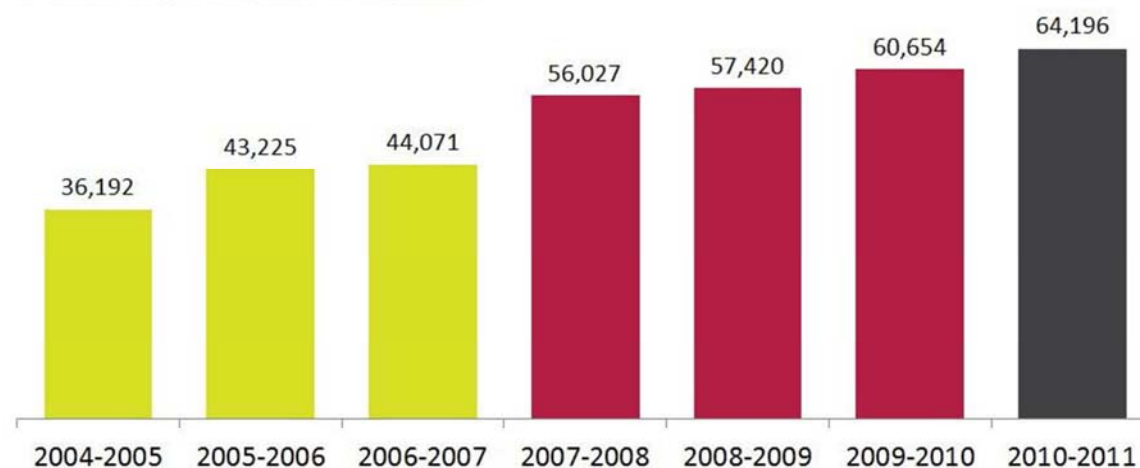
Cabe señalar que el día 12 de mayo del año 2011, se toma la protesta formal al primer Patronato del Hospital Municipal del Niño, que tiene como objetivo fundamental, la búsqueda de alternativas para el fortalecimiento de este espacio y el apoyo a la población más vulnerable que demanda su atención. La primera gestión realizada, corresponde a la modernización para la digitalización de expedientes clínicos, realizando la propuesta por su parte a empresas privadas, encontrándose en la actualidad en proceso. A su vez, la Comisión de Salud del H. Cabildo de Durango, ha sesionado en dos ocasiones en las instalaciones del Hospital, brindando el apoyo correspondiente en seis uniformes quirúrgicos, 60 juegos de sábanas y un carro transportador de alimentos.

Esta Institución registra un incremento sostenido en la productividad de las áreas sustantivas de consulta externa y terapia, observándose en el último periodo una diferencia positiva del 5.83 por ciento en relación con el pasado.



Hospital Municipal del Niño

Consultas y Terapias Otorgadas



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente.

Se atendieron dos mil 527 urgencias pediátricas, refiriéndose a hospitalización mil 351 menores que representan el 46.76 por ciento de los casos atendidos en el servicio de urgencias. En este sentido, se practicaron 272 intervenciones quirúrgicas con costo muy accesible para la población.

Es importante señalar que se otorgaron un total de 16 mil 839 terapias de rehabilitación, observándose un incremento del 10.92 por ciento en relación con el año 2010. En el desglose de las distintas modalidades que brinda el Hospital, se observa un crecimiento en la atención relacionada con estimulación temprana que ocupa el 42.40 del total, seguida por las de psicología con el 28.13 por ciento y las de desarrollo neurológico con el 21.90 por ciento; el 7.57 por ciento restante, obedecen a hidroterapia, Odontopediatría y Paidopsiquiatría.

Para el diagnóstico oportuno y tratamiento adecuado de las acciones anteriores, se realizaron 10 mil 140 estudios de laboratorio y dos mil 429 de gabinete, entre los que se encuentran rayos X, ultrasonidos y electrocardiogramas, entre otros. En acciones de prevención se participó en campañas intensivas de vacunación y se mantiene activo el módulo de medicina preventiva.

Para la mejora continua en la calidad de atención, se realizó la actualización del personal médico y paramédico en temas relacionados a la epidemiología actual y con el registro de morbilidad que afecta a la población infantil. Los ingresos por concepto de cuotas de recuperación en el periodo que se informa, ascendieron a cuatro millones 214 mil 405 pesos.

Brigadas Móviles de Salud

Objetivo: Durango, un Municipio Saludable.

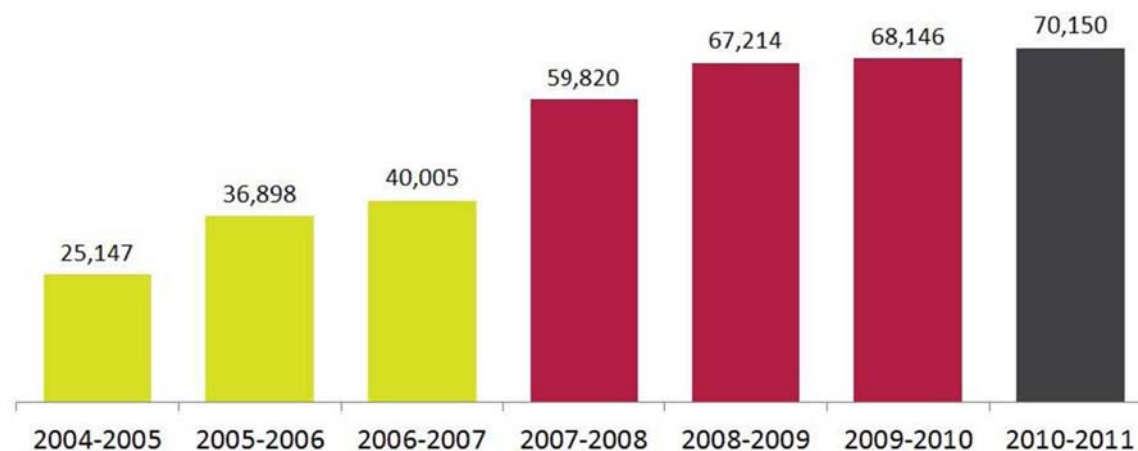
Estrategia: Otorgar servicios de salud accesibles y gratuitos a la población vulnerable del Municipio.

La demanda de atención a consulta a través de brigadas móviles, registra un incremento sostenido, considerando el referente histórico desde el año 2004; en el periodo que se

informa, se otorgaron un total de 70 mil 150 consultas, de las cuales el 88.54 por ciento corresponden a atención médica, que se acompaña de los medicamentos necesarios de manera gratuita, el 10.78 por ciento a Odontología y el resto a Psicología.

Brigadas Móviles de Salud

Consultas Otorgadas



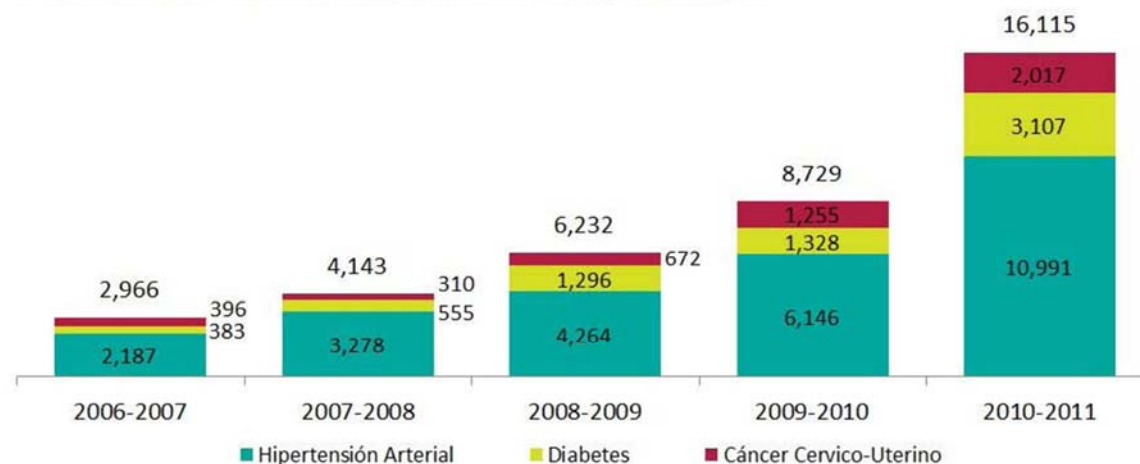
Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente.

En la distribución de la población atendida por grupo de edad, la mayor demanda corresponde al de 15 a 44 años con el 42.93 por ciento, seguido por el de 0 a 14 años con un 27.47 por ciento, el de 45 a 64 con el 20.21 por ciento y el resto se relaciona con mayores de 65 años. Cabe señalar que la demanda de atención de adultos mayores se incrementó de 7.94 por ciento en el periodo anterior, al 9.39 por ciento, siendo la atención de enfermedades crónico-degenerativas del 80.0 por ciento en este grupo.

Se han fortalecido las coordinaciones en acciones de promoción y prevención para la salud, denotándose un incremento sustantivo en las pruebas y tomas para la detección con énfasis hacia las enfermedades crónico-degenerativas, que se han agudizado por el serio problema de salud pública que se enfrenta en la actualidad con el incremento de la obesidad y sobrepeso, tanto en áreas rurales como urbanas. En estas acciones se realizaron un total de 16 mil 115 intervenciones.

Brigadas Móviles de Salud

Detección de Enfermedades Crónico-Degenerativas



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente.

Para el logro de las acciones anteriores, se realizaron mil 25 Brigadas Médicas, con un total de mil 50 visitas a colonias y 210 a comunidades rurales; además, de las brigadas y recorridos intermunicipales programados en fin de semana; atención a la población del Parque Industrial Ladrillero y otros eventos de coordinación municipal.

La Coordinación Institucional, ante la presencia de brotes de enfermedades de notificación inmediata, permitió hacer más eficiente los recursos y tiempos de respuesta en las contingencias pluviales registradas de septiembre a diciembre del año 2010, mediante la implementación de acciones preventivas, la detección oportuna y referencia de personas al segundo nivel. En este sentido se apoyó al municipio de Pueblo Nuevo ante el reporte de casos de hepatitis con acciones de saneamiento, consulta, referencia y atención epidemiológica por la Secretaría de Salud. Se participó de manera operativa en campañas nacionales y estatales de Vacunación, Día Mundial Contra la Tuberculosis, Semana Nacional de Salud Bucal y Lucha Contra las Enfermedades Crónico-Degenerativas, entre otras; además, de la integración de acciones para la instrumentación del Programa Nacional de "Cinco Pasos para tu Salud".

Panteones Municipales

Objetivo: Durango, un Municipio Saludable.

Estrategia: Administrar eficientemente los Panteones Municipales, brindando a la población servicios de calidad, con calidez y oportunidad.

Los Panteones Municipales son un área de oportunidad para los que menos tienen, representan el espacio factible para la población de escasos recursos económicos para inhumar a sus seres queridos.

En el fortalecimiento de la infraestructura, seguridad y cambio de imagen en el Panteón de Oriente, se construyeron 100 metros de banqueta en la entrada de este espacio; se instaló el portón de acceso por la calle Everardo Gámiz. Para dar mayor afluencia a la población que ingresa por la entrada principal; se pintaron el edificio administrativo, la Capilla y la Rotonda de los Hombres Ilustres, además del enjarre de 300 metros y

encalado de mil 500 metros de barda perimetral; así como la construcción de 330 metros de andadores de piedra y 36 bancas coloniales para la parte antigua.

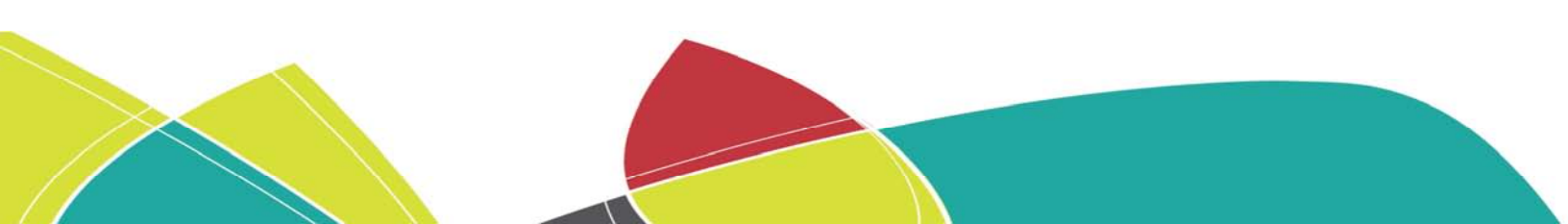
En el Panteón Getsemaní, en el mes de noviembre del año 2010, se notifica el finiquito del terreno virgen del primer cuadro para inhumación en área económica, por lo que se inicia el desmonte y preparación de terreno para el tercer cuadro; además, de llevar a cabo la impermeabilización de las oficinas administrativas, la construcción de cuatro bases para tinacos de 400 litros de agua y la reforestación de los camellones con la plantación de 40 pinos. Asimismo, a solicitud de las autoridades de Seguridad Pública, se realizan los trabajos correspondientes de excavación de 150 fosas en el área de fosa común.

En el mes de julio del año 2011, se realiza con éxito el seguimiento por la casa certificadora TÜV México, a los procesos certificados en los Panteones de Oriente, Las Flores y Getsemaní en las normas internacionales ISO 9001:2008 de Requisitos para la Calidad e ISO 14001:2004 de Gestión Ambiental correspondientes a: Inhumación, Exhumación, Construcción y Preparación de gavetas y Expedición de títulos de propiedad.

Como es tradición, se llevaron a cabo en los Panteones de Oriente, Getsemaní y Las Flores, las romerías de los Días de Muertos, de la Madre y del Padre, denominadas como la "Festividad de todos los muertos". Para el éxito de estos eventos, se realizaron los preparativos y acciones en forma coordinada y planeada con las dependencias involucradas, dentro de las que se encuentran, limpieza, reparación y abatización de piletas de agua para evitar la reproducción de mosco transmisor de enfermedades, reparación de fugas de agua, emparejado y nivelación de calles, instalación de cámaras de vigilancia, retiro de panales de abejas, así como rehabilitación del total de lámparas, entre otras, para atender de manera eficiente a los más de 500 mil asistentes en estos eventos.

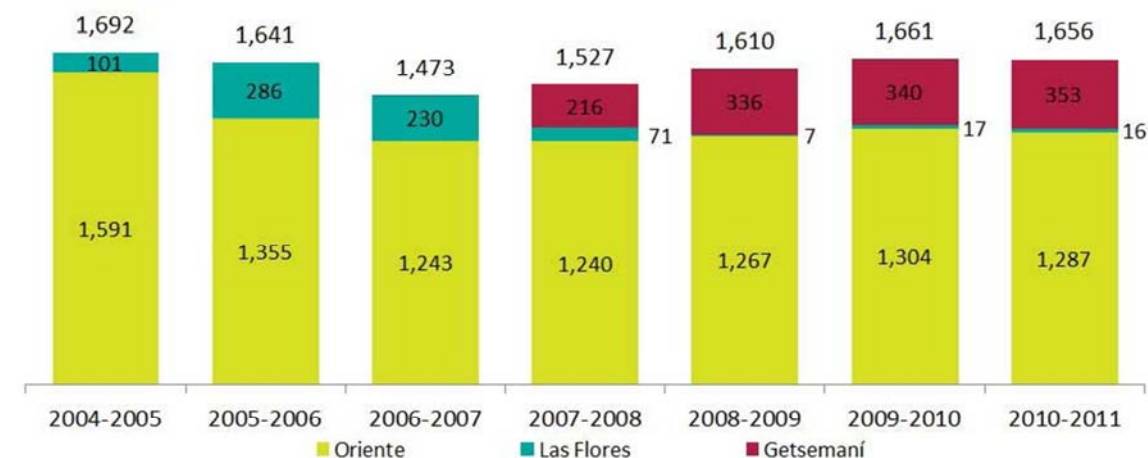
En forma conjunta con los Servicios de Salud de Durango y la Coordinación General de Inspectores Municipales, se verificaron los puestos de venta de alimentos y se tomaron muestras de los mismos. Para evitar la contaminación de los alimentos, se entregaron guardapelo y cubrebocas a los expendedores.

La demanda de inhumaciones en el periodo que se informa, asciende a un total de mil 656, de las que el 79.47 por ciento corresponden al Panteón de Oriente, el 1.15 por ciento al Residencial Las Flores y 19.36 por ciento al Getsemaní.



Panteones Municipales

Inhumanaciones



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente.

Para el aprovechamiento a perpetuidad de los terrenos legalizados, se realizó una campaña de difusión en medios masivos de comunicación y la entrega de 10 mil trípticos, para la promoción del proceso de exhumación de cadáveres con más de siete años de inhumación en el Panteón de Oriente. En el periodo que se informa se registran un total de 418 solicitudes; asimismo, relacionado con el proceso de expedición de títulos de propiedad para la regularización de terrenos en los Panteones Municipales, se extendieron 670 documentos a sus propietarios, registrándose un incremento del 11.85 por ciento en relación con el periodo anterior.

Se realizaron de manera satisfactoria las acciones regulares correspondientes a la fumigación general, limpieza y mantenimiento de las 28 hectáreas del Panteón de Oriente, cinco del terreno municipal del Residencial Las Flores y seis en el Getsemaní. Además de la construcción de mil 740 gavetas y nueve mil 856 vaciados de losa.

Se mantiene el incremento histórico de ingresos por cuotas de recuperación; en el periodo que se informa se captaron un total de tres millones 95 mil 024 pesos.

Albergue Animal

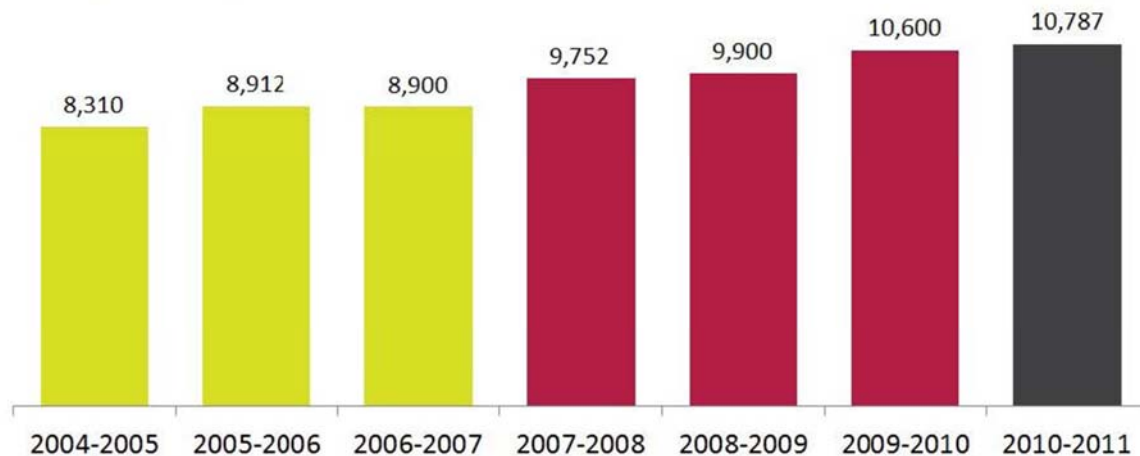
Objetivo: Durango, un Municipio Saludable.

Estrategia: Evitar la presencia de rabia animal en el Municipio.

Para el control del crecimiento de población de caninos y felinos sin dueño, se registra un incremento sostenido en la captura de estos animales que representan un riesgo para la salud de la población por el número de agresiones al humano que reportan los Servicios de Salud de Durango. En este sentido, se capturaron un total de 10 mil 787 animales por demanda de los habitantes o por acciones intensivas y redadas programadas.

Albergue Animal

Captura de Animales Sin Dueño



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente.

Como parte del Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la Dirección Municipal de Salud Pública, en el periodo que se informa, el Albergue Animal recibe la visita por la casa certificadora TÜV de México, para la auditoría de seguimiento de la certificación en las normas internacionales de Requisitos para la Calidad ISO 9001 en el proceso de “Esterilización de caninos y felinos domésticos y de la 14001:2004 de gestión ambiental, en los de “Esterilización, captura, vacunación e incineración de caninos y felinos domésticos.

En este sentido, se cuenta con evidencias sustantivas en el cumplimiento de requisitos legales y otros; así como, en la evaluación y control de impactos ambientales generados por las acciones que se realizan en este espacio, en el desempeño de los procesos y cumplimiento de metas. En el proceso de esterilización se practicaron un total de 467 cirugías, con un incremento del 41.7 por ciento con relación al periodo anterior.

En el mes de noviembre del año 2010, se envía a los Servicios de Salud de Durango, el soporte técnico y de productividad alcanzada, en la toma de muestras de cerebro animal a partir del año 2005, con objeto de descartar la presencia de Virus Rábico, para el análisis por autoridades en materia de epidemiología la certificación del municipio de Durango como libre de Rabia, ya que desde hace 10 años no se presentan casos de esta enfermedad, en animales domésticos, ni en humanos. Esta confirmatoria se da a través del laboratorio de patología animal de la UJED, en el periodo que se informa; se remitieron un total de mil 497 muestras seleccionadas al azar en distintas colonias, fraccionamientos y localidades del municipio de Durango; además, en acciones de coordinación permanentes y campañas intensivas se aplicaron cinco mil dosis de vacuna antirrábica a perros y gatos con dueño, las cuales fueron otorgadas por la Secretaría de Salud.

Para alcanzar los logros anteriores se realizaron mil 648 visitas a colonias, fraccionamientos y localidades del territorio municipal.

Mercados Públicos Municipales

Objetivo: Durango, un Municipio Saludable.

Estrategia: Revalorizar los mercados públicos municipales, propiciando la prestación de bienes y servicios de calidad, con indicadores adecuados de seguridad y sentido de identidad para promover áreas de oportunidad turística, laboral y económicas.

En materia de higiene y seguridad, en los tres Mercados Municipales, se realizaron las fumigaciones correspondientes, para el control y disminución de fauna nociva y transmisora de enfermedades. Con el apoyo de la Dirección Municipal de Servicios Públicos, se recolecta la basura de manera oportuna y se realiza muestreo de agua, revisión de piletas y tinacos, así como desazolve de alcantarillas.

Se efectuó el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de los Mercados Municipales, en cuanto a infraestructura, consistente en cambio y reposición de lámparas, reparación de sanitarios públicos, pintura de paredes y baños, entre otros.

Los ingresos generados por los Mercados Públicos Municipales, por concepto de cuotas de arrendamiento de locales y uso de servicios sanitarios, de septiembre del año 2010 al mes de agosto del año 2011, ascendieron a 888 mil 639 pesos, observándose decremento en relación con los ingresos del año próximo pasado.

Inspección y Verificación de Rastros

Objetivo: Durango, un Municipio Saludable.

Estrategia: Verificar que los productos cárnicos de los rastros de la Ciudad lleguen a la población en condiciones óptimas para su consumo.

A la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente le corresponde, en coordinación con la COPRICED, la supervisión y verificación de los procesos establecidos en los rastros concesionados a particulares en el Municipio. En el mes de septiembre del año 2011, se entrega a la Dirección de Salud Pública el camión con caja refrigerante rehabilitado, lo que incrementó la productividad en transporte de canales y recorridos a establecimientos en colonias.

En materia de la inspección y verificación de transportación de productos cárnicos por particulares, la actividad central de conjunto con el personal de la Secretaría de Salud, es la supervisión de las medidas higiénico-sanitarias de los vehículos para el traslado, con objeto de asegurar que el producto se entregue en los rastros y llegue a su destino final en condiciones óptimas para consumo humano.

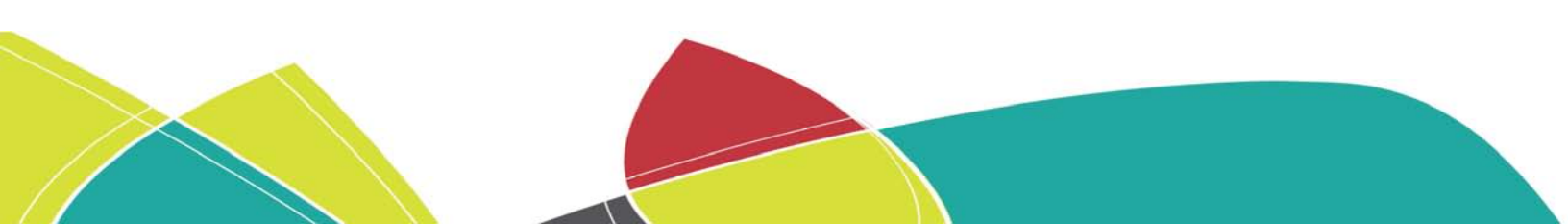
En el periodo que se informa, se realizaron por parte de la Dirección de Salud Pública y Medio Ambiente, dos mil 397 recorridos, en los que se distribuyeron mil 548 canales de bovino y porcino a 109 carnicerías periféricas, generando ingresos por 220 mil 416 pesos.

Clínica de Diagnóstico y Control Sanitario

Objetivo: Durango, un Municipio Saludable.

Estrategia: Institucionalizar el Programa de Control y Disminución de la Prostitución como una política pública que reconoce la prostitución como un fenómeno social que afecta a la comunidad y cuyo propósito es disminuir sus efectos.

En la Clínica de Diagnóstico y Control Sanitario, en el mes de julio del año 2011, se realiza con éxito, la auditoría de seguimiento por parte de la Casa Certificadora TÜV México, a los procesos certificados dentro del Sistema Integrado de Gestión, en las



Normas Internacionales ISO 9001:2008 de Requisitos para la Calidad e ISO 14001:2004 de Gestión Ambiental, correspondientes a:

- » Control Médico y Ginecológico y pruebas para la determinación de infecciones de transmisión sexual a sexoservidoras(es);
- » Aspectos ambientales relacionados con la operación de Todos los procesos de la Clínica.

Para la detección de enfermedades de transmisión sexual se continúa con la coordinación institucional, para la interpretación de muestras de VIH y SIDA y de VDRL y la dotación de pruebas rápidas capilares por parte de la Secretaría de Salud, con objeto de su aplicación de manera gratuita a las usuarias. En este sentido, se tomaron mil 527 muestras, de las cuales 459 corresponden a VIH, 636 para VDRL y 432 para la detección del cáncer cérvico-uterino.

En acciones de promoción, se realizó una feria de la salud con una asistencia de 180 sexoservidores, se instalaron módulos equipados para el diagnóstico de osteoporosis, diabetes mellitus, hipertensión arterial, detección de insuficiencia venosa periférica, cáncer cérvico-uterino y salud bucal; además, para las personas a las que se detectó cualesquiera de estas patologías, se les entregó medicamento gratuito, del cuadro básico y de laboratorios como Roche SyntexLakeside, quienes apoyaron con tratamiento en casos de Diabetes Mellitus y osteoporosis.

En las acciones permanentes de educación para la salud, se impartieron cuatro pláticas mensuales, donde se abordaron temas relacionados con infecciones de transmisión sexual, enfermedades crónicas degenerativas, autoestima, salud bucal, entre otros; asimismo, se realizó un taller para sexoservidoras, referente a violencia intrafamiliar, adicciones, dependencia y depresión.

Los ingresos por cuotas de recuperación, en el periodo que se informa ascendieron a 413 mil 647 pesos, observándose un decremento proporcional con la disminución de productividad en consulta.

Verificación Sanitaria

Objetivo: Durango, un Municipio Saludable.

Estrategia: Proteger la salud de la comunidad verificando permanentemente, que los expendedores de alimentos en vía pública cumplan con las disposiciones de higiene y salud.

En el periodo que se informa se realizaron un total de dos mil 898 inspecciones, al desglose por tipo de verificación, se encuentra que existe una tendencia de incremento sostenido en la demanda de la población para solicitar el dictamen de verificación de cumplimiento en las condiciones físico-sanitarias para la apertura de locales. En este sentido, se han disminuido los tiempos de atención para apoyar a la ciudadanía en la continuación de trámites para este fin.

Se han establecido enlaces efectivos con la Coordinación de Inspectores Municipales y la COPRISED, para la verificación sanitaria de alimentos, a expendedores en la vía pública en fechas especiales como: Semana Santa, día de muertos, Fiestas de la Ciudad, entre otras; además, del fortalecimiento de acciones permanentes, en el periodo que se informa, se realizaron un total de mil 599 inspecciones y se remitieron para su análisis por el Laboratorio Estatal de Salud Pública 256 muestras alimenticias. En la continuación de la capacitación de vendedores ambulantes en la normatividad de higiene y seguridad, se



realizó la capacitación de 400 expendedores en las instalaciones del Salón de Contadores Públicos.

Relacionado con la verificación de establecimientos donde se ejerce la prostitución, se registra disminución importante, contándose para este periodo con un total de 64 verificaciones.

JUVENTUD ACTIVA Y EMPRENDEDORA

Joven Emprendedor

Objetivo: Juventud Activa y Emprendedora.

Estrategia: Fomentar en los jóvenes el espíritu emprendedor.

En el periodo que se informa, se firmó un convenio de colaboración con la Fundación ProEmpleo, para la realización de dos talleres de capacitación dirigido a jóvenes profesionistas que desean emprender su propio negocio, habiéndose realizado el primero, en el que participaron 30 jóvenes, 20 de los cuales recibieron apoyo a través del Programa de Microcrédito.

Con el apoyo de investigadores del Instituto de Investigaciones Científicas de la UJED (IIC), se realizó la Encuesta Municipal de la Juventud 2011 “El ADN del Joven de Durango”, mediante la cual se encontraron los diagnósticos de los jóvenes que están desempleados, así como de aquéllos que desean iniciar su propio negocio, entre otros temas de relevancia que aquejan a la juventud actual, como la sexualidad, suicidio, educación, salud y valores.

Asimismo, se programaron dos talleres de capacitación con el tema de Hidroponia, para esta primera etapa en poblados aledaños, donde se beneficie a la comunidad en general, a través de la enseñanza para realizar cultivos en agua.

Profesionalización Joven

En el marco de este Programa, se realizaron acuerdos con la empresa Home Depot para la capacitación en distintos oficios como jardinería, carpintería, instalación de piso y construcción, entre otros, para apoyar a jóvenes desempleados que por diversas razones tuvieron que abandonar sus estudios. Se reunió el primero de dos grupos de jóvenes, pertenecientes a zonas vulnerables de la Ciudad, con el objeto de programar la capacitación a los primeros 30 de ellos, en los distintos talleres que se consolidaron.

Atrévete a ser Líder

Se unió a dos grupos de jóvenes: el de S.O.S. con más de 40 jóvenes y el de Evolucionaria, a los que se les capacitó en talleres de liderazgo con los temas de “Hábitos para el líder de hoy” y “Fe, creo en mí mismo”.

Se realizó posteriormente un rally en el parque Guadiana, con temática de valores, acertijos y pruebas que lograron destacar virtudes como el trabajo en equipo, la solidaridad, el compromiso, la responsabilidad y el deporte, en el que participaron activamente 100 jóvenes y 10 más que apoyaron en la realización de dicho evento.

Además, se llevó a cabo un campamento en el que se impartieron algunas actividades ecoturísticas, promoviendo de esta forma actividades en lugares del Municipio, el cuidado



del medio ambiente, así como algunas tácticas y estrategias para el instinto de supervivencia. Se contó con una asistencia de 100 jóvenes.

CyberJoven

Con la finalidad de brindar a los jóvenes del Municipio, herramientas que les permitan el acceso a la información y mejor desarrollo académico y personal, además de servicios que ofrezcan oportunidades de desarrollo y el fomento de actividades formativas, se han realizado las gestiones correspondientes para la instalación de los Cyber Joven y brindar, de manera gratuita, el servicio correspondiente.

En el periodo que se informa, se localizaron cinco demarcaciones de policías ubicadas en los fraccionamientos Fidel Velázquez I, El Huizache II y Domingo Arrieta, y en las colonias J. Guadalupe Rodríguez y José Revueltas, que están en condiciones de abandono y que son un foco rojo y punto de unión para jóvenes que toman bebidas embriagantes, se drogan y ejercen violencia en el entorno en el que viven.

La primera demarcación a utilizar es la ubicada en el fraccionamiento Fidel Velázquez I, a la cual se le han realizado las adecuaciones correspondientes, para la instalación del Cyber Joven, el cual tiene una proyección para ocho computadoras y red inalámbrica para aquellos que tienen computadora portátil. Además, se logró concretar un acuerdo con la empresa Telmex para la instalación y el uso del internet gratuitos en estos espacios.

De Joven a Joven

Objetivo: Juventud Activa y Emprendedora.

Estrategia: Fomentar en los jóvenes el espíritu emprendedor.

En el periodo que se informa, se trabajó en diferentes instituciones educativas, en las que se impartieron 37 pláticas, se efectuó el préstamo de bebés virtuales, los cuales coadyuvaban con la plática impartida en mostrar a los adolescentes y jóvenes la enorme responsabilidad de ser padres a temprana edad y las consecuencias que se conllevan.

Las instancias que participaron en este Programa son la Asociación de Padres de Alumnos con Altas Capacidades (APADAC) y el Centro de Rehabilitación Infantil Analco (CRIA); los colegios Guadiana La Salle y Americano; las escuelas Jaime Torres Bodet, Francisco Villa, Técnica número 53, Revolución Educativa y la Técnica número 73; el Colegio de Bachilleres del Estado de Durango Juana Villalobos, ESIMA, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP); Lazos Maternos, Albergue del DIF Municipal; las universidades Pedagógica de Durango y la Politécnica; el TEC Milenio, CBTA número 3 y en los poblados El Saltito, Morcillo y Praxedis Guerrero.

Asimismo, se atendieron las solicitudes para impartir la plática de sexualidad responsable y asignación de un bebé virtual a jóvenes que asistieron directamente al Instituto Municipal de la Juventud.

Se atendió y se formó la Escuela para Madres Jóvenes, con diversos temas en materia de sexualidad y cuidados maternos, dirigido a jóvenes pertenecientes a los talleres del DIF Municipal, siendo éstas 30 madres solteras.

Con las acciones realizadas en este Programa, se beneficiaron a más de mil jóvenes, mismos de los que se tiene la seguridad que realizaron una reflexión que les permitirá ver la vida desde otra perspectiva, así como el valorar su cuerpo y vivir cada etapa de la vida



con sus limitaciones y libertades pero con responsabilidad, contando con la información adecuada.

El Sentido de Vivir

Objetivo: Juventud Activa y Emprendedora.

Estrategia: Fomentar en los jóvenes el espíritu emprendedor.

En el marco de este Programa, el Gobierno Municipal, a través del Instituto Municipal de la Juventud, firmó un convenio con el Instituto de Tanatología, A.C. en el mes de febrero de 2011, lo que ha permitido beneficiar a 159 pláticas a los jóvenes que se identificaron con algún grado de depresión.

Este Programa, promueve el sentido de trascendencia en los jóvenes, implementando primeramente un instrumento de detección psicológica general para de aquí reducir el número que entrarán durante un periodo determinado a talleres de Residencia.

Ya que el programa tiene una duración de dos a tres meses en cada institución, se seleccionaron en este periodo a jóvenes del COBAED Juana Villalobos, el CBTA número 3 y la Secundaria General número 2, atendiendo un total de 964 jóvenes a las que se les aplicó el instrumento de detección y 308 de ellos recibieron los talleres, donde cinco de ellos fueron canalizados a las instituciones correspondientes.

Noviazgo sin violencia

Siendo ésta una de las problemáticas juveniles más sentidas a nivel nacional y uno de los principales ejes a trabajar desde el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), se promueve la equidad de género y el combate a la violencia en etapas tempranas, como el noviazgo para la generación de familias más sanas.

En el marco de este Programa, se impartieron 13 pláticas con el tema de violencia en el noviazgo, acompañadas de la proyección de un video, así como la aplicación de un test, que permite identificar si se está en una situación de alerta, registrándose una asistencia de 390 jóvenes.

Posterior a esto, se mostró como debería ser un noviazgo sin violencia, y se canalizó a los jóvenes que se acercaron a pedir ayuda, ya que de manera conjunta se tienen lazos con el Programa de Prevención y Atención a la Violencia en el Noviazgo del Instituto Municipal de la Mujer, así como atención psicológica en el Instituto de Tanatología, A.C. y DIF Estatal y Municipal.

Joven Saludable

Objetivo: Juventud Activa y Emprendedora.

Estrategia: Fomentar en los jóvenes el espíritu emprendedor.

Al generar una cultura de respeto a la discapacidad, se llevó a cabo el Programa Sin Barreras a diversas instituciones educativas y grupos juveniles, donde participaron jóvenes de la Escuela Preparatoria Insurgentes, Instituto Anglo Español, así como las secundarias Nicolás Bravo, Ricardo Flores Magón, Mártires de Tlatelolco, Valle del Sur, Juan Escutia, Jaime Torres Bodet y Pensamiento Liberal, llevando a jóvenes discapacitados y sensibilizando por medio de sus testimonios y videos y una charla de retroalimentación; en el periodo que se informa, se impartieron 21 pláticas con la participación de 630 jóvenes.



Libre de Adicciones

Se realizó un acuerdo de colaboración con Centros de Integración Juvenil (CIJ), contando con el apoyo de uno de los jóvenes colaboradores como testimonio de recuperado. Este Programa se implementó en las Secundarias Insurgentes, Ricardo Flores Magón, Valle del Sur, Mártires de Tlatelolco, Pensamiento Liberal, Nicolás Bravo y Juan Escutia; el COBAED La Forestal, y la Preparatoria Primero de Marzo; la Universidad Politécnica (UNIPOLI), la Facultad de Trabajo Social y las Escuelas Guadalupe Patoni y Poblado Montemorelos.

Por medio del testimonio y dinámicas acordes, se impartieron 21 pláticas en las que participaron 450 jóvenes.

Toma el Control, Más Vida Menos Alcohol

Se impartieron 25 pláticas en diferentes instituciones educativas, como: Secundaria Nicolás Bravo, Dr. Graef Fernández, CBTIS número 130, Universidad Politécnica (UNIPOLI), Universidad Autónoma de Durango (UAD), UNIVER, Tec Milenio, Instituto Metropolitano de Durango, Colegio Ejecutivo Bilingüe, Escuelas Comercial Práctica y de Radiología, entre otras; proporcionando información sobre la magnitud del problema que enfrentan los jóvenes cuando conducen un vehículo de motor bajo los efectos del alcohol, sensibilizando a través de datos estadísticos y proyección de un videos. Se trabajó este programa a través de operativos con la presentación del mismo, realizando prácticas con los lentes de visión alcohólica.

Asimismo, se realizaron operativos en periodos vacacionales: Fiestas decembrinas, temporada de Semana Santa y festejos de la Fundación de la Ciudad, en la Feria Nacional Durango 2011, en la zona de antros durante los fines de semana.

En el operativo se atendieron los cruceros Bulevar Felipe Pescador y Avenida Lázaro Cárdenas, Avenida Lázaro Cárdenas y 20 de Noviembre, Bulevar Durango y Primo de Verdad, así como el De las Rosas y Francisco Villa; Avenida 20 de Noviembre y calle Juárez, con una pega de cuatro mil 500 calcas y volantes. Se contó además con la colaboración de la Dirección Municipal de Seguridad Pública, con el envío de una patrulla y agentes de tránsito que apoyaron con los operativos.

Como resultado de la ejecución de este Programa, se beneficiaron un total aproximado de 50 mil jóvenes.

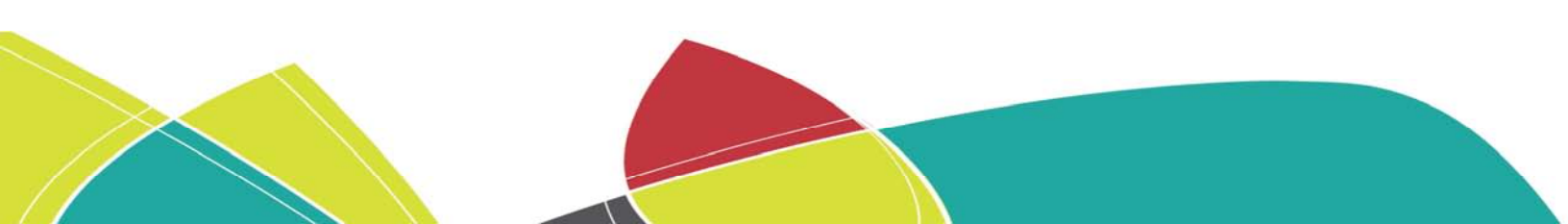
Participación Joven

Objetivo: Juventud Activa y Emprendedora.

Estrategia: Fomentar en los jóvenes el espíritu emprendedor.

En el periodo que se informa, se llevó a cabo un concurso de graffiti en el Jardín Hidalgo, con una asistencia de 25 grupos de jóvenes y más de 60 participantes.

En colaboración con el Instituto Municipal del Deporte y la Dirección Municipal de Educación, se llevó a cabo el Campeonato Municipal de Porristas 2011, en el que participaron 19 equipos con más de 400 jóvenes y asistieron al Auditorio del Pueblo tres mil 500 jóvenes para presenciar el campeonato.



MUJERES INNOVADORAS, SEGURAS Y CON EQUIDAD

Programa Mujer es ExpresArte

Objetivo: Mujeres Seguras, Innovadoras y en Equidad.

Estrategia: Brindar espacios y herramientas que le permitan a la mujer adquirir capacidades y habilidades que potencien su autocuidado.

Sabedores de la situación que viven las mujeres que conforman las tribus urbanas y que son por su apariencia discriminadas y limitadas en los temas laborales, el Instituto Municipal de la Mujer desarrolla el programa Mujer es ExpresArte, el cual pretende ser un bastión fundamental en la formación social, psicológica y profesional de estas mujeres; generando talleres de autoempleo, aprovechando los talentos de todas y cada una de ellas, para enriquecer y potenciar sus habilidades mediante cursos, abriéndoles paso así en coordinación con otras dependencias del Gobierno al acceso a diferentes programas de apoyo, como son microcréditos principalmente, generando de esta manera, un desarrollo personal y profesional de las mujeres que por su apariencia o gustos no tienen acceso a un trato y un trabajo digno; y propiciando de esta manera el mejoramiento de su calidad de vida.

En el marco del Programa Hábitat, se lleva a cabo el “Curso de artesanías regionales y tecnologías domésticas”, en las colonias El Ciprés y México, en las que participan 50 mujeres de 17 a 35 años de edad. El objetivo de este curso es empoderarlas, potenciando sus habilidades y generando un ingreso personal extra, mediante el autoempleo. La inversión es de 99 mil pesos.

Asimismo, en el Programa de Rescate de Espacios Públicos se incorporó el proyecto “Mujeres ExpresArte” que se imparte en el Parque Recreativo Fidel Velázquez. El objetivo de este proyecto es generar el desarrollo integral de las mujeres a través de talleres, cursos y capacitaciones que les permitan potenciar sus habilidades personales y dotarlas de las herramientas para que de manera independiente mejoren su ingreso, mediante ocho diferentes talleres de tres sesiones cada uno en promedio, que las ayudarán a lograr este objetivo.

La edad de las usuarias de este Programa oscila entre los 15 a 65 años de edad. La inversión de este proyecto es de 78 mil 933 pesos.

Programa Mujeres Jefas de Familia

Objetivo: Mujeres Seguras, Innovadoras y en Equidad.

Estrategia: Diseñar e implementar políticas públicas que favorezcan a las mujeres jefas de familia, incorporándolas en actividades económicas, sociales, educativas, culturales, laborales y jurídicas, entre otras.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Censo de Población y Vivienda 2010 indica que el número de hogares del municipio de Durango con jefatura femenina aumentó de 33 mil 213 a 40 mil 237 hogares en 2010, mientras que la jefatura masculina disminuyó de 126 mil 32 a 101 mil 780 hogares en 2010. Mientras la población económicamente activa y ocupada de mujeres se incrementó del año 2000 de un 32.3 por ciento a un 36.5 por ciento en 2010. De acuerdo con estos números y al documento “Las mujeres en Durango. Estadísticas sobre desigualdad de género y violencia contra las mujeres”, publicado también por el INEGI 2008, uno de los aspectos que está modificando



la vida familiar y, en consecuencia, la de las mujeres, es la creciente presencia de hogares con jefatura femenina.

El Instituto Municipal de la Mujer establece acciones de gestión y acompañamiento como una estrategia que permite que las mujeres se conviertan en emprendedoras, sin tener que salir de su propio hogar.

En este sentido, con la finalidad de apoyar a las mujeres de la zona rural para que se incorporen en actividades económicas a través de proyectos productivos; se estableció el enlace con la Dirección Municipal de Desarrollo Rural y a través del programa de Infraestructura Rural, se apoyó en los procesos de gestión y acompañamiento de siete proyectos para la construcción de zahúrdas de traspatio, cada uno de ellos contarán con apoyo de 50 mil pesos, con un total de 350 mil pesos gestionados. Estos proyectos están conformados por grupos de tres mujeres, mismos que se ubicarán en El Carmen y Anexos, Cinco de Mayo, Lázaro Cárdenas, General Máximo García, Nueva Patria y José María Pino Suárez.

Además se estableció el enlace con la Dirección Municipal de Desarrollo Económico con la intención de que a través de su programa “Para que nadie se quede atrás”, las mujeres que forman parte del programa “Mujer átrévete a ser grande”, pudieran tener información acerca de los microcréditos y las que estuvieran interesadas pudieran acceder a este apoyo. Por lo tanto se organizaron dos juntas informativas a las que asistieron 42 personas, de las cuales 19 obtuvieron un microcrédito de dos mil pesos.

Diagnóstico de la situación de las mujeres jefas de familia en el Municipio de Durango
A través del Observatorio de Violencia de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED), se está trabajando en un convenio de colaboración para la realización del diagnóstico a nivel primaria y preescolar, en donde se tengan datos exactos de la cantidad de mujeres jefas de familia que hay en el Municipio. Este diagnóstico permitirá tener conocimiento acerca de la situación alrededor de la vida de una mujer jefa de familia como: niveles de ingresos y de educación, número de hijos e hijas, etcétera. Todos aquellos datos que nos permitan visualizar la situación de estas mujeres y poder desarrollar políticas para favorecer su situación.

Investigación acerca de las trabajadoras del hogar

Se realiza una investigación documental acerca de la situación a nivel nacional, estatal y municipal de las mujeres que se dedican al trabajo en casa, llamadas comúnmente trabajadoras domésticas. La investigación se lleva a cabo por medio de internet, información estadística y revisión de libros electrónicos.

Programa Estudiantes Seguras

Objetivo: Mujeres Seguras, Innovadoras y en Equidad.

Estrategia: Proporcionar asistencia a las mujeres jóvenes estudiantes.

Las niñas y jóvenes que estudian en el área rural del Municipio de Durango se encuentran con varias dificultades para continuar sus estudios: las razones pueden variar entre las pocas opciones que tienen para elegir el lugar donde desean estudiar y además que sea cercano a su hogar, como la falta de recursos económicos e incluso la inseguridad que pueden vivir al alejarse de la casa de sus padres para venir a la Ciudad.

En colaboración con el Observatorio de Violencia de la UJED se está trabajando sobre un diagnóstico que permita conocer la situación de las mujeres del área rural en el Municipio



de Durango. Este diagnóstico tiene la finalidad de sustentar la necesidad de la creación de una casa de la estudiante rural, así como para conocer la situación y proyecto de vida de nuestras jóvenes. El instrumento de dicho diagnóstico se aplicará en Banderas del Águila, 5 de mayo, Montes de Oca, Colonia Hidalgo, Llano Grande, El Nayar, Santiago Bayacora, La Ferrería, 20 de Noviembre y Lerdo de Tejada.

Programa Crezcamos Juntas

Objetivo: Mujeres Seguras, Innovadoras y en Equidad.

Estrategia: Brindar espacios y herramientas que le permitan a la mujer adquirir capacidades y habilidades que potencien su autocuidado.

La problemática de la violencia hacia la mujer se ha acrecentado de manera abrasiva; el estado de Durango ocupa el cuarto lugar a nivel nacional de violencia intrafamiliar, lo que implica que de cada 10 mujeres mayores de 15 años, siete han sido violentadas por su pareja, en la escuela, trabajo o en su familia (INEGI, 2008). Aunado a lo anterior las estadísticas muestran un notable aumento en los índices de violencia intrafamiliar en el Municipio de Durango, debido a que en el 2009 se detectaron dos mil 306 casos y en el 2010 tres mil 869 (Observatorio de violencia social y de género 2010).

El Programa Esmeralda en el año 2009, registro seis mil 642 llamadas, todas por actos violentos, mientras que en el 2010, se registraron ocho mil 941 llamadas por las mismas causas y la sede del evento en un 63 por ciento de los casos, se registró en el domicilio de la víctima.

Lo anterior motiva al IMM a promover la prevención primaria por medio del programa “Crezcamos Juntas”, el cual trabaja en la desnaturalización de los tipos de violencia que existen y que se llegan a asumir como normales. El programa se ejecuta mediante un manual de intervención de tres meses, trabajando en el primer mes en lo Individual; en el segundo mes, Vida en Pareja; y en el tercer mes, Vida en Familia, para posteriormente iniciar con los talleres de empoderamiento de la mujer y pláticas en coordinación con otras instancias.

“Mujer Atrévete a Ser Grande” opera en la zona urbana y rural, con mil 875 usuarias que forman parte de los 83 Grupos de Mujeres conformados en las Colonias Niños Héroes, Ejidal, Porfirio Díaz, Mayagoitia, Miguel de la Madrid, Luz del Carmen, Ocotán, Ciprés, Arroyo Seco, Niños Héroes de Chapultepec, Insurgentes, Laderas del Pedregal, Villa de Guadalupe, J. Guadalupe Rodríguez, Jalisco, Dolores del Río y Zona Centro; en los fraccionamientos Benito Juárez, Fidel Velázquez y Huizache; en el Centro de Readaptación Social (CERESO) número uno; Escuela de la Tercera Edad del Estado, turnos matutino y vespertino; Asociación de Padres de Personas con Discapacidad Auditiva (APADAC); Centro Panamericano de Ayuda a la Mujer; Patronato Pro Deficiente Mental A.C.; Fundación Liyame; y Centro Gerontológico. Uno de los objetivos es proporcionar apoyo a las zonas marginadas, los siguientes grupos que se atienden presentan mayor índice de violencia de acuerdo con la base de datos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública (DMSP): Colonias Valle Verde, Valle del Guadiana, Asentamientos Humanos, División del Norte, Morga; y en el fraccionamiento Villas del Guadiana.

En la Zona Rural los grupos se ubican en los poblados: Banderas del Águila, Nueva Patria, Llano Grande, El Saltito, Carmen y Anexos, La Joya, Ceballos, Chupaderos, La Tinaja, San José del Molino, Labor de Guadalupe, Col. Hidalgo, Cinco de Mayo, El Arenal,



Gabino Santillán, Aquiles Serdán, Tomás Urbina, El Pueblito, El Conejo, El Nayar, La Ferrería, Lerdo de Tejada y Santiago Bayacora. Es importante expresar que si bien los resultados de las pláticas en gran parte son cualitativos se ha encontrado que el 80 por ciento de los casos de asesoría psicológica son de personas que forman parte del programa, ya sea para ellos mismos la atención o para un tercero.

De la mano con la prevención de la violencia se están impartiendo talleres acerca del tema de “Masculinidad”, que es un proyecto aprobado en el Programa Hábitat, en las colonias La Virgen, Linda Vista y Gobernadores, por ser éstas también de las que presentan mayor índice de violencia. Este taller se imparte a varones de entre 15 y 30 años de edad.

Con cada colonia la duración es de dos meses, con una asistencia de 35 personas por grupo, es decir que, al final se atenderá a un total de 105 hombres y por lo tanto se beneficia al mismo número de hogares. Se atienden una vez por semana y cada sesión tiene una duración de dos horas y media, el programa tiene una duración de seis meses, en los que los participantes tienen oportunidad de obtener información sobre la violencia de género para prevenirla en las relaciones de noviazgo.

Asimismo, se trabaja con el taller “Hombres Nuevos”, que tiene el objetivo de promover la igualdad de género, con la finalidad de lograr que los y las jóvenes detecten la violencia de género y comprendan cómo se ha construido tradicionalmente la masculinidad y las consecuencias negativas que acarrea tanto para las mujeres como para los hombres. De manera que al final de este taller los y las jóvenes obtengan las herramientas para una construcción de una masculinidad y femineidad positiva.

Este taller se imparte una vez por semana, en el Parque Recreativo Fidel Velázquez, con una asistencia de 15 hombres y 15 mujeres, un total de 30 hogares beneficiados.

Sensibilización a la Juventud

El 25.0 por ciento de las víctimas de violencia en el Municipio se da entre los 11 y los 20 años, ocupando el segundo lugar, y el 8.0 por ciento entre los 21 y 30 años, ocupando el tercero (Esmeralda 066, 2010). Es visible que existe la necesidad de intervenir preventivamente en estos rangos de edades; aunado a esto los datos la violencia en el noviazgo resultan casi invisibles para el grueso de la población que mantiene una relación sentimental. La Encuesta Municipal de Violencia en el Noviazgo (EMVINOV2009) revela que esta violencia está permeada por el maltrato emocional, caracterizado por los celos y por el ejercicio del control en un 46 por ciento, críticas y humillaciones en un 42 por ciento, y agrega que las adicciones al alcohol y al cigarro son factores de riesgo que contribuyen a la reproducción de roles y estereotipos de género que terminan condicionando el establecimiento de relaciones inequitativas en el noviazgo.

Con base en los datos anteriores se determinó brindar pláticas de desarrollo humano a las instituciones siguientes: Secundaria Dr. Carlos Graeff, Universidad Politécnica del Estado, Aeropuerto de Durango, Empresa DICONSA y Facultad de Odontología de la UJED, Instituto Tecnológico de Durango y las dependencias municipales siguientes: direcciones de Desarrollo Económico y Servicios Públicos, Secretaría Municipal y del Ayuntamiento y Comité Municipal de Equidad de Género, impartiendo los temas siguientes: Dignidad y Autoestima, Asertividad, Violencia en el Noviazgo, Amistad, Relación Padres e Hijos, Mitos y Realidades de la Femenidad y la Masculinidad y Sexualidad.



En conjunto con el Consejo Municipal Contra Las Adicciones (COMCA) se operó el taller Revisando Mi Interior en la secundaria Mártires de Tlatelolco, encaminando el discurso a la prevención de las adicciones. De estas acciones se tiene un total de 498 personas atendidas.

Asimismo, con la meta de fortalecer a las familias en el tema de la problemática juvenil se ha tenido el apoyo de Centros de Integración Juvenil a través de su programa “Los círculos de lectura para prevención de adicciones” llevado a cabo en las colonias Héctor Mayagoitia, IV Centenario, Benito Juárez, Villa de Guadalupe, San Martín de Porres; Morga, atendiendo a 236 personas. Así como pláticas en coordinación con la PGR con el tema “Cultura de la Legalidad” desarrolladas en las colonias Benito Juárez, Héctor Mayagoitia, Las Fuentes, Miguel de la Madrid, Jardines de Cancún, con un total de 141 personas atendidas.

Sensibilización a través de narrativas artísticas

El recurso artístico y cultural permite transmitir la visión de prevención de violencia de forma más creativa y llegar a otros sentidos. Con la invitación del Instituto Municipal del Arte y la Cultura se participó en el Foro “Las Mujeres y su Revolución Pendiente”, en el marco de los festejos del Centenario de la Revolución Mexicana, teniendo como objetivo principal desarrollar un análisis de las revoluciones que la mujer ha venido realizando en los diferentes aspectos de su vida, como lo son la sexualidad, la educación, la historia, entre otros. El foro fue impartido por cuatro mujeres especialistas cada una en su área; se tuvo una asistencia de 200 personas.

Con la finalidad de crear conciencia en el tema de las relaciones codependientes, las cuales se ven reflejadas en que el 44 por ciento de las mujeres que viven con su pareja en el mismo hogar reportan algún incidente de violencia, y en el daño que pueden causar a quienes se ven involucradas en éstas, haciendo una comparativa de esta codependencia con la adicción al tabaco que del total de las personas fumadoras se presenta en un 67.6 por ciento en las mujeres y en un 52.6 por ciento en hombres, se realizó el monólogo “Humo, amo y cosas peores”, con la Señora Raquel Pankowsky, el cual fue conduciendo a un autoanálisis de cómo se llevan las relaciones de pareja dependientes, proporcionando un mensaje preventivo a todos los asistentes. Acudieron como audiencia los grupos que forman parte del programa “Crecemos Juntas”, así como público en general, llegando el mensaje de manera directa a mil 700 personas.

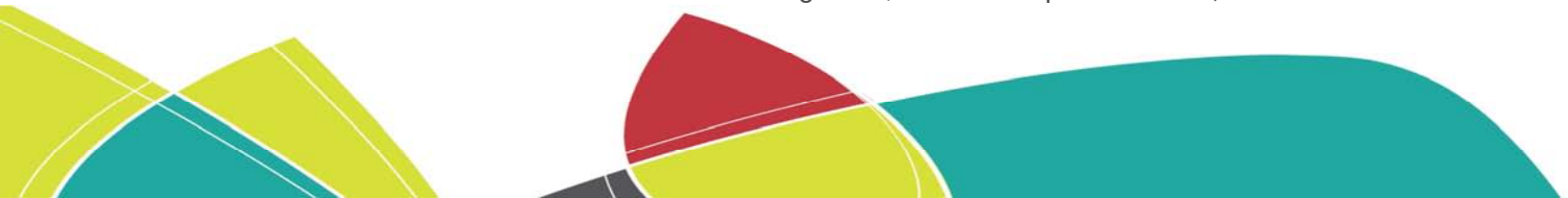
Asesoría Psicológica

En la intervención de situaciones de violencia, uno de los recursos indispensables es la Asesoría Psicológica, en la que se han atendido de septiembre a la fecha 51 personas. Cabe mencionar que estas personas se acercaron al Instituto solicitando un servicio de psicoterapia breve, intensiva y de urgencia; predominando las problemáticas siguientes: diferencias en la vida en pareja, violencia en pareja, duelo, crisis emocionales individuales y por extorsión.

Salud en la Mujer

En el municipio de Durango en el año 2009 se realizaron 27 mil 292 estudios de cáncer cérvico-uterino, de los cuales resultaron 582 positivos y asimismo, hubo 39 defunciones a causa de éste. En el año 2010 se realizaron 26 mil 569 exploraciones de las cuales 838 resultaron positivas con 53 defunciones.

En el tema del cáncer de mama en el año 2009 se realizaron 19 mil 803 exploraciones, de las cuales se realizaron cuatro mil 865 mastografías, resultando positivas 183; en el año



2010 se realizaron 19 mil 90 exploraciones y cuatro mil 876 mastografías, resultando positivas 322.

Se llevaron a cabo dos campañas de salud con el objetivo de dar a conocer a la ciudadanía en general la importancia de cuidar su salud. En la campaña Amate Más se buscó la prevención del cáncer de mama, compartiendo el mensaje a cinco mil servidores públicos de las diferentes dependencias municipales, simbolizándolo con la colocación de un moño rosa. En la segunda campaña en febrero del 2011 se instaló la unidad móvil de estudio del Papanicolaou para la detección temprana de cáncer cérvico-uterino, en las afueras de todas las dependencias municipales sumando un total de 145 estudios.

Como parte de los festejos del Día Internacional de la Mujer, se realizó una Jornada Informativa, con la finalidad de dar a conocer los servicios que brindan cada una de las dependencias municipales y que son destinados a la mujer, teniendo un impacto directo en mil 100 personas, las cuales fueron las que se acercaron a pedir información, mismas a las que se les proporcionó.

Empoderamiento

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Censo de Población y Vivienda 2010 indica que el número de hogares del Municipio con jefatura femenina aumentó en 2005 de 33 mil 213 a 40 mil 237 hogares en 2010. Estos datos evidencian la creciente presencia de hogares con jefatura femenina por lo que el IMM con el fin de brindar a las usuarias herramientas para ser personas autosuficientes económicamente, se han brindado talleres complementarios, siendo éstos:

» Artes Visuales, en las colonias Valle del Guadiana, Asentamientos Humanos, División del Norte, IV Centenario, San Martín de Porres, Banderas del Águila, El Carmen y Anexos, La joya, Ceballos y Chupaderos, al que asistieron 591 personas.

» Taller de elaboración de productos con soya, en las colonias Insurgentes, San Martín de Porres, Mayagoitia, Dolores del Río, Ciprés, Villa de Guadalupe, Maderera, Valle Verde, Jalisco, José revueltas, Constitución, Morga, Las Fuentes y Villas del Guadiana IV; así como en los poblados Banderas del Águila y 5 de Mayo, con una asistencia de 352 personas.

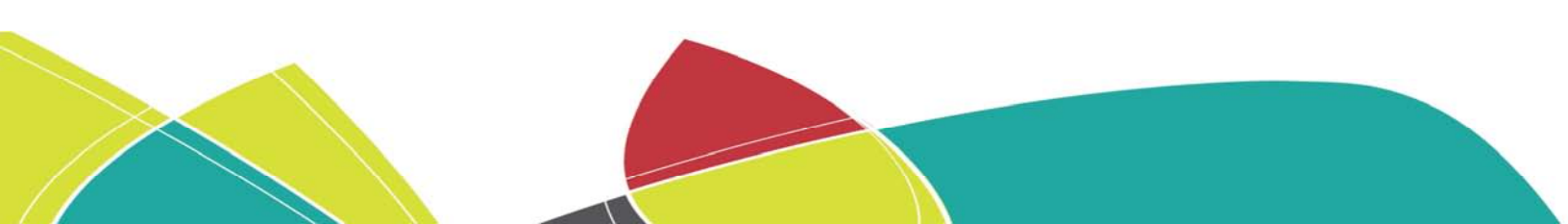
» Taller de aplicación de mascarillas faciales, en las localidades Banderas del Águila, Nueva Patria y Llano Grande, atendiendo a un total de 252 personas.

En coordinación con PROFECO se realizan talleres de “Tecnologías domésticas” para algunas de las usuarias del programa Crezcamos Juntas, así como el público en general, atendiendo hasta el momento a 197 personas, con la finalidad de brindar herramientas que les permitan economizar en los gastos del hogar, así como brindar opciones para emprender un negocio propio; entre las recetas que se elaboraron y pláticas que se impartieron, están: tips de refrigerios nutritivos para los niños, plática de “finanzas personales”, elaboración de crema sólida, shampoo para ropa, ponche de frutas frío, plática “Tus derechos como consumidor”, suavizante de ropa, paletas de chocolate, gelatina de yoghurt, gel antibacterial, repelente natural de insectos, dulce mango, leche evaporada y nieve de sabor.

Programa Gobierno con Equidad

Objetivo: Mujeres Seguras, Innovadoras y en Equidad.

Estrategia: Promover la coordinación institucional para la realización de programas y proyectos a favor de las mujeres.



Con el propósito de promover cambios con perspectiva de género en las estructuras, procesos y valores que sustentan la cultura organizacional de la Administración Pública Municipal. En este sentido, se han desarrollado las acciones siguientes:

- » Se está en proceso de Certificación en el Modelo de Equidad de Género.
- » Se cuenta con una Planeación, Presupuestación, Capacitación y Formación con Perspectiva de Género.
- » Diseño y puesta en marcha del fortalecimiento para la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
- » Se realizó un diagnóstico con perspectiva de género en torno al Hostigamiento sexual, en el que participaron mil 500 servidoras/es públicos municipales.
- » Con base en este diagnóstico, un total de 28 direcciones municipales realizarán acciones afirmativas y a favor del personal.
- » Se realizó un diagnóstico con perspectiva de género en torno al índice de segregación ocupacional, en el que participaron el 33.3 por ciento de los servidores públicos municipales es decir mil 500. Con base en este diagnóstico, un total de 28 direcciones municipales formularán su Plan de Acción de Cultura Institucional.
- » Se están elaborando seis procesos: Control de Documentos y Datos, Reclutamiento y Selección, Atención a Quejas por Discriminación y Quejas por Hostigamiento Sexual, Evaluación del Sistema, Capacitación y Evaluación de Desempeño, con la finalidad de que en la APM se logre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- » Se adicionaron al MEG, Barra de Abogados “Benito Juárez”, Coparmex, periódico Contexto, Fundación Liyame, Instituto de Políticas Públicas para el Estado de Durango, Patronato Pro deficiente Mental e Instituto Tecnológico Valle del Guadiana.

Actualmente, se están llevando a cabo diversas acciones para promover la capacitación y profesionalización dentro y fuera de la Administración Pública Municipal, con el propósito de consolidar un modelo de profesionalización en género basado en la certificación de competencias laborales y en la formación especializada para la aplicación de la perspectiva de género en la Política Municipal, promoviendo cambios con perspectiva en las estructuras, procesos y valores que sustenten la cultura organizacional de la Administración Pública Municipal. En este sentido, se capacitó a 28 funcionarios de dependencias municipales en el tema de Equidad de Género y Violencia Familiar y se promueve el Modelo de Equidad de Género en todo el Municipio.

Se capacitó a los policías municipales en el tema de Modelo de Actuación Policial con Perspectiva de Género y se impartió un taller denominado “Bienestar Integral” en las direcciones municipales de Seguridad Pública y Protección Civil, así como en el Juzgado Administrativo.

Actualmente, se imparten tres talleres de capacitación: Políticas Públicas de Seguridad Pública y Educación en el Municipio con Perspectiva de Género; Inclusión de la visión de género en el presupuesto; y Aprendiendo a desarrollar una cultura institucional con PEG.

Se llevará a cabo la instalación del Consejo Municipal para la Prevención, Atención, y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y la Familia; la instalación del Consejo Ciudadano e Integración del voluntariado de mujeres del IMM, conformado por mujeres de la sociedad civil.

Mediante la vinculación institucional, las dependencias que integran el Consejo Municipal, desde en el ámbito de sus atribuciones, trabajan coordinadamente en la implementación de acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y la familia; además, se participa activamente en el Sistema Estatal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Derechos de los Niños y PREVERP Chimalli

Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses.

Estrategia: Fortalecer los valores en el Municipio.

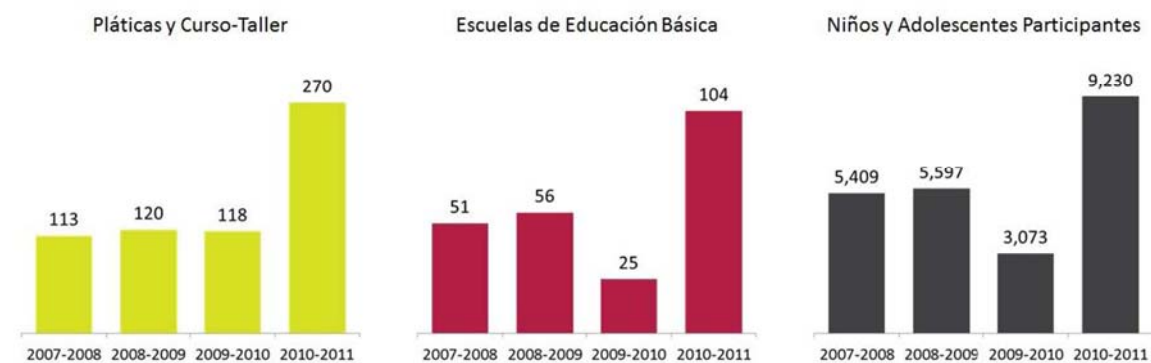
El objetivo primordial del Programa Valores Durango, es promover acciones encaminadas a fortalecer los valores y las habilidades en la familia y la comunidad, generando sinergias entre el Gobierno Municipal, instituciones públicas y privadas.

En el presente periodo, se trabajó en los programas dirigidos a los niños, jóvenes, mujeres y la familia. Dentro de las acciones encaminadas al proceso de formación, educación y prevención de conductas de riesgo, se impartieron 208 pláticas y 62 cursos-taller en los que participaron nueve mil 230 niños y adolescentes de 104 escuelas de educación básica; lo anterior, a través de los programas Derechos de los Niños y Prevención de Riesgos Psicosociales (PREVERP). Asimismo, se llevó a cabo por cuarta vez, el curso de verano Jugando Aprendo Valores, en el que participaron niños de educación primaria, desarrollándose actividades orientadas a la promoción de valores como el esfuerzo, respeto, competencia, cooperación, generosidad y solidaridad.

Al considerar el interés de padres de familia y maestros sobre cómo solucionar el problema del acoso escolar, se implementó el programa de “Bullying”, mediante el cual se busca hacer conciencia en niños y adolescentes, sobre las repercusiones psicológicas, sociales y familiares que afectan tanto a las víctimas, como a los testigos, enfatizando la agresividad del acosador al no detenerla. En este Programa participaron a mil 500 niños y adolescentes, de 50 escuelas de la Ciudad.

Valores para la Familia

Programas Derechos de los Niños y Prevención de Riesgos Psicosociales (PREVERP) Chimalli



Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

Prevención y Atención Integral del Embarazo Adolescente

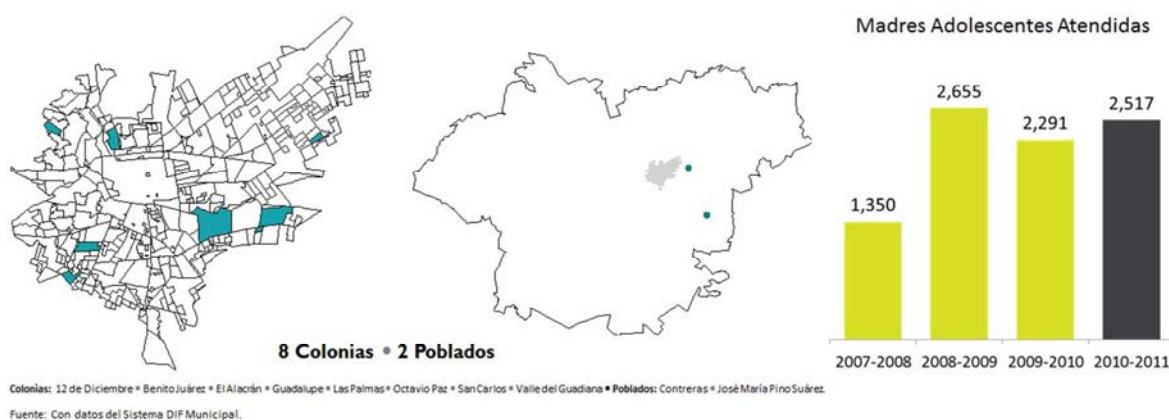
Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses.

Estrategia: Fortalecer los valores en el Municipio.

A través del Programa de Atención a Madres Adolescentes (PPAIDEA), se brindó apoyo a dos mil 517 madres adolescentes captadas en colonias y comunidades del Municipio, a través de 45 Brigadas de Salud. Cabe hacer mención que se atendieron en promedio 313 personas a través de los 10 grupos de apoyo a esta población, los que operan en las colonias 12 de Diciembre, Octavio Paz, El Alacrán, Guadalupe, Valle del Guadiana, Benito Juárez, San Carlos y Las Palmas, y en los poblados Contreras y José María Pino Suárez. Se continúa el trabajo en el Taller de Vitrales, al que asistieron 150 madres adolescentes, quienes recibieron capacitación para mejorar la calidad de la producción de Vitral, además del apoyo económico, una despensa mensual y apoyo de pañales para sus hijos. De las 150 madres apoyadas en el Programa, 10 de éstas cuentan con una beca para continuar sus estudios de educación básica y nivel medio superior.

Valores para la Familia

Programa de Prevención y Atención Integral al Desarrollo del Embarazo Adolescente (PPAIDEA)



Prevención y Atención Integral del Embarazo Adolescente

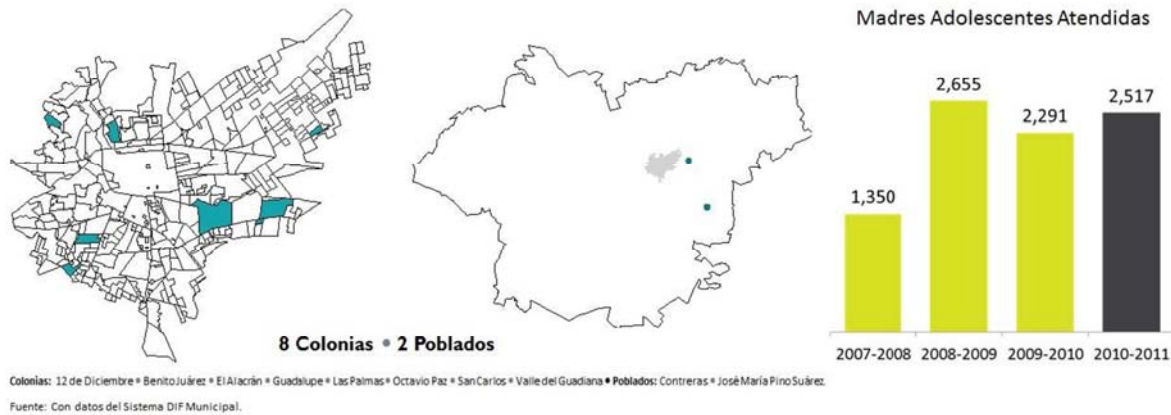
Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses.

Estrategia: Fortalecer los valores en el Municipio.

A través del Programa de Atención a Madres Adolescentes (PPAIDEA), se brindó apoyo a dos mil 517 madres adolescentes captadas en colonias y comunidades del Municipio, a través de 45 Brigadas de Salud. Cabe hacer mención que se atendieron en promedio 313 personas a través de los 10 grupos de apoyo a esta población, los que operan en las colonias 12 de Diciembre, Octavio Paz, El Alacrán, Guadalupe, Valle del Guadiana, Benito Juárez, San Carlos y Las Palmas, y en los poblados Contreras y José María Pino Suárez. Se continúa el trabajo en el Taller de Vitrales, al que asistieron 150 madres adolescentes, quienes recibieron capacitación para mejorar la calidad de la producción de Vitral, además del apoyo económico, una despensa mensual y apoyo de pañales para sus hijos. De las 150 madres apoyadas en el Programa, 10 de éstas cuentan con una beca para continuar sus estudios de educación básica y nivel medio superior.

Valores para la Familia

Programa de Prevención y Atención Integral al Desarrollo del Embarazo Adolescente (PPAIDEA)



Lazos Maternos

Dando pie al objetivo primordial del Sistema DIF que es mantener los valores y lograr la armonía en la familia, en el mes de noviembre, se comienza a desarrollar el proyecto “Lazos Maternos”, el cual se enfoca en reforzar y crear los vínculos entre las madres adolescentes y sus bebés durante el periodo prenatal y postnatal, mismos que les permiten a ambos establecer no sólo una conexión afectiva y emocional, sino también sensorial y perceptual.

Este proyecto inicia con 39 jóvenes, las cuales han recibido semanalmente dinámicas con aspectos básicos del cuidado de su salud, hábitos alimenticios, sustancias nutrimentales que deben consumir y lo más importante, se ha logrado concientizar a todas estas mujeres que se han acercado al Programa sobre la importancia de brindar amor y cariño al ser que llevan en su vientre durante el embarazo, a través de dinámicas de ejercicios de estimulación prenatal como la musicoterapia y la luminoterapia. Se tiene actualmente un total de 300 madres en grupos de postnatal y prenatal. Cabe hacer mención que de manera mensual se lleva un control médico y psicológico de la madre y el bebé y se les entrega una dotación mensual de leche y pañales, así como apoyos de complementos para término de su embarazo.

A la fecha se han entregado 981 paquetes de pañales y el mismo número de botes de leche y ultrasonidos de control prenatal; todo esto con una inversión de más de 100 mil pesos. Debido al gran impacto causado en la sociedad, el proyecto se ha extendido a dos sectores de jóvenes estudiantes, en el Instituto Tecnológico de Durango, y el Colegio de Bachilleres del Estado.

Valores para la Familia

Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses.

Estrategia: Fortalecer los valores en el Municipio.

En el marco de este Programa, se realizaron 32 Jornadas de Valores en colonias y poblados, en las que participaron seis mil personas, entre niños, jóvenes y madres de familia.

Valores para la Familia



Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

Valores Jóvenes

Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses.

Estrategia: Fortalecer los valores en el Municipio.

A través del Programa Valores Jóvenes, se atendieron tres mil 896 jóvenes de 123 grupos de escuelas de nivel medio superior, trabajo desarrollado con la metodología de la Asociación Nacional Pro Superación Personal, A.C. (ANSPAC-JOVEN), siendo de gran ayuda la colaboración de prestadores de servicio social del CBTIS 110 y de la Facultad de Trabajo Social.

Formación de Valores para la Mujer

Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses.

Estrategia: Fortalecer los valores en el Municipio.

En el programa Formación de Valores para la Mujer, se continúa trabajando en 20 unidades de apoyo, las cuales sesionan una vez por semana, atendiendo en este periodo a un promedio de 400 mujeres al mes.

Programa de Atención a Menores en Situación de Calle (PROMESA)

A través del programa PROMESA se continúa apoyando a 112 menores que se encontraban en situación de calle, a quienes se les entregó mensualmente un estímulo económico y una despensa alimentaria. Como parte de la atención integral a estos menores, se fortaleció el trabajo con los padres de familia, iniciando en el mes de enero con una dinámica de terapias de grupo, enfocadas básicamente en temas como autoentendimiento y mejoramiento de las relaciones personales y manejo de estrés, realizándose 99 sesiones, en las que participaron 174 personas, lo que constituye un aspecto importante para la reincorporación de los menores al entorno familiar y a sus actividades escolares, evitando con ello los riesgos a los que estaban expuestos en las calles de la Ciudad.

Dentro de las actividades recreativas programadas para estos menores, se llevó a cabo un foro interactivo de sexualidad y el campamento de verano.

Durante el presente periodo, egresaron del Programa tres jóvenes, sumándose a los 20 anteriores, que concluyeron su proceso de atención en este Programa.

A través de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, se logró colocar en un puesto de trabajo a cinco madres de familia y siete menores egresados de este programa incorporándolos al mercado laboral en las mejores condiciones, de acuerdo con sus capacidades y competencias.

Atención a las Adicciones

Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses.

Estrategia: Promover una cultura de prevención y combate contra las adicciones.

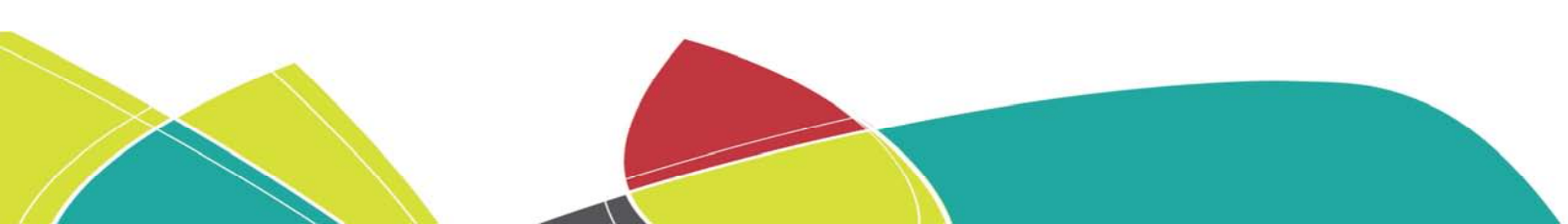
Preocupados por el bienestar de los niños, preadolescentes, adolescentes, jóvenes y padres de familia del Municipio, durante el presente periodo se implementaron acciones preventivas, entre las que se encuentran la impartición de 234 pláticas informativas y 284 orientaciones preventivas, beneficiando a 12 mil 251 personas: cinco mil 584 preadolescentes, tres mil 348 adolescentes, 746 jóvenes y dos mil 573 padres de familia. Estas acciones se llevaron a cabo en 20 escuelas primarias, 10 secundarias, cinco instituciones de educación media superior y superior, así como en las instalaciones de la Confederación de Trabajadores de México, del CRIA, PROMESA y los Talleres Protegido; y en 15 colonias, cuatro fraccionamientos y 10 poblados.

Por lo que respecta a la atención brindada a los enfermos adictos, durante este periodo se atendieron 635 personas con algún problema de adicción, de las cuales 16 recibieron apoyo de internamiento en diferentes instituciones de rehabilitación, nueve en Amor por Vivir, A.C. y siete en Misión Guadiana, A.C. Además se otorgaron 60 tratamientos ambulatorios y se dio atención y orientación a 559 personas y familias.

Al ser una parte fundamental el apoyo a los menores con problemas de adicción, en este periodo, se dio seguimiento a 48 menores que egresaron del Centro de Rehabilitación Infantil Analco, acompañándolos en el proceso de reinserción a sus actividades cotidianas; se brindó el apoyo necesario para la consolidación de su rehabilitación.

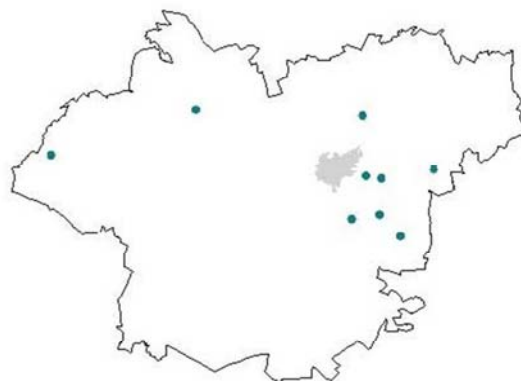
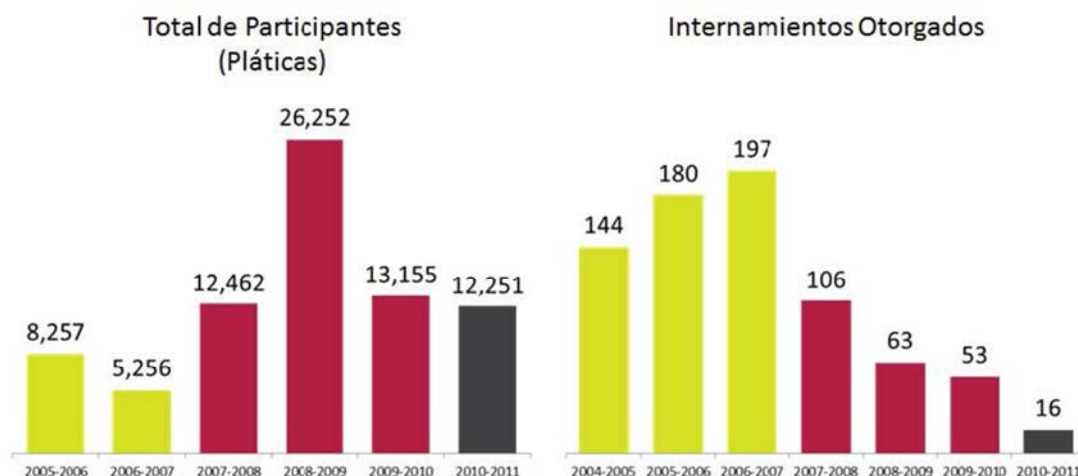
Durante el tiempo que tiene de operación este Centro, han ingresado 206 niños y jóvenes, 192 de los cuales concluyeron su tratamiento y se encuentran reincorporados a la sociedad. Cabe hacer mención que se ha contado con la participación de la sociedad en diversas ocasiones, y en este periodo, a través de la campaña de redondeo en la cadena OXXO, se recaudaron 300 mil pesos, que fueron destinados al tratamiento de los niños y jóvenes.

Con el fin de evitar las recaídas y considerando la importancia de la terapia ocupacional y de capacitación para la reinserción social de los enfermos adictos, se continúa operando el Invernadero Mi Esperanza, del que egresaron 17 pacientes en dos generaciones, con una duración de seis meses. Asimismo, se brinda atención a más de 70 familiares, quienes como parte de su proceso de recuperación, están por concluir sus estudios de educación primaria y secundaria, reincorporándose a la sociedad con nuevas expectativas de vida en el cuidado y manejo de invernaderos.



Durante el presente periodo, se obtuvo una producción y comercialización de dos mil 656 flores y plantas en sus diferentes variedades: lilis, ciclamen, calabacín, acelgas, lechugas, cilantro y chícharo.

Atención a las Adicciones



15 Colonias • 4 Fraccionamientos • 10 Poblados

Colonias: Azcapotzalco • Barrio de Tierra Blanca • Benito Juárez • Dolores del Río • Emiliano Zapata • Gobernadores • Guadalupe • Jardines de Cancún • Las Flores • Lázaro Cárdenas • Maderera • Máximo Gámez • Octavio Paz • Silvestre Dorador • Zona Centro • **Fraccionamientos:** Fidel Velázquez • Fidel Velázquez Ampliación • Renacimiento • San Marcos • **Poblados:** Colonia Hidalgo • Dolores Hidalgo • El Saltillo • Héroe de Nacozari • Jesús González Ortega (Pericos) • Nueva Patria (Santo Domingo) • Parras de la Fuente • Plan de Ayala • Santiago Bayacora • Tomás Urbina.

Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

Delegación de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia y Asesoría Jurídica

Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses.

Estrategia: Incrementar la cobertura de asesoría jurídica y atención a la violencia.

La violencia intrafamiliar contempla un conjunto amplio de conductas y actos de abuso y maltrato recurrente de un miembro de la familia sobre otro. Dentro de la violencia intrafamiliar, están considerados el maltrato infantil, la violencia hacia el adulto mayor, a discapacitados y entre cónyuges. Durante el presente periodo, se atendieron 473 personas con algún problema relacionados con la violencia intrafamiliar, 192 casos de

maltrato y se dio seguimiento a 122 casos de maltrato comprobados hacia 121 niñas, 124 niños, tres mujeres, dos hombres y 10 personas de la tercera edad.

Delegación de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia



Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

Creciendo en Familia

Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses

Estrategia: Fortalecer los vínculos de integración familiar.

En el presente periodo se amplió la cobertura de este Programa, abarcando las colonias El Ciprés, Benito Juárez, Ampliación PRI e Isabel Almanza, en donde se atendieron 40 familias por sector, a través de seis mil 416 acciones, cuatro mil 31 terapias y orientación familiar, 150 constelaciones familiares, mil 650 servicios de trabajo social, 520 del área jurídica y 60 pláticas de adicciones y valores en la familia, además de apoyos asistenciales de educación y médico.

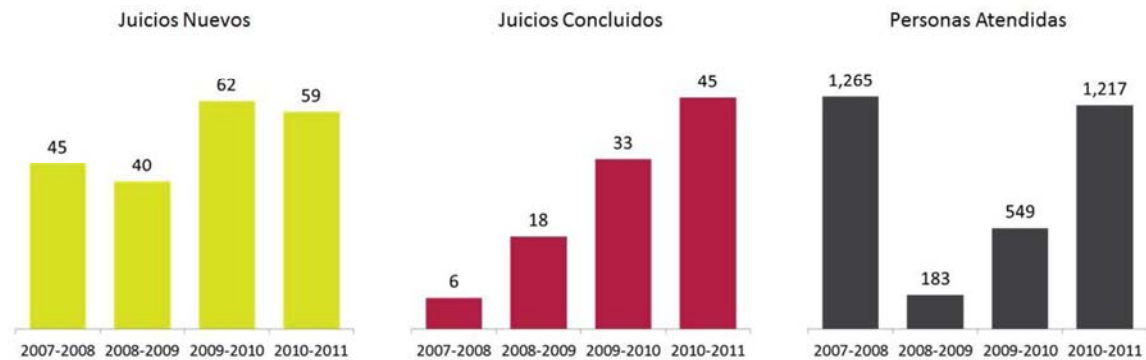
Atención y Orientación Jurídica

Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses.

Estrategia: Incrementar la Cobertura de asesoría jurídica y atención a la violencia.

A través del Departamento Jurídico se asesoraron a mil 217 personas y se asistió a 59 de ellas, quienes demandaron ante los Juzgados Familiares, de los cuales se encuentran concluidos a la fecha 45 casos.

Atención y Orientación Jurídica



Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

Apoyo Asistencial y Servicios de Salud

Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses.

Estrategia: Fortalecer los programas de apoyo a la salud.

Con el propósito de ampliar la cobertura de los servicios de salud, se reforzaron las áreas de atención a la población abierta, incorporando nuevos apoyos para radiografías, tomografías, tratamientos para el cáncer, implementos médicos y exámenes de laboratorio, beneficiando a cinco mil 680 personas. Asimismo, se realizaron 91 brigadas de salud en 95 colonias y 26 poblados del Municipio, brindando atención médica a siete mil 205 personas.

Además, se entregaron cinco mil 811 apoyos en medicamentos a tres mil 964 personas y a través del Programa de Lentes, se beneficiaron a dos mil 287 de las áreas urbana y rural, entregándose un 13 por ciento sin cuota de recuperación. En servicios de atención a enfermedades dentales, se atendieron dos mil 956 personas, otorgando seis mil 217 tratamientos: 716 profilaxis, 740 extracciones, 379 amalgamas, 354 curaciones temporales, 559 farmacoterapias, dos mil 783 exámenes orales y 686 técnicas de cepillado. Cabe hacer mención que esta atención se brinda en siete centros de desarrollo, que fueron equipados con recurso del Programa Hábitat ubicados en las colonias San Carlos, Constitución, Isabel Almanza, El Ciprés, Gobernadores, México, Constitución y Octavio Paz.

Vida Plena Ancianidad Feliz

Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses.

Estrategia: Brindar al adulto mayor, herramientas y servicios que ayuden a mejorar su calidad de vida.

Preocupados por el bienestar de las personas de la tercera edad, se opera en el Barrio Tierra Blanca, el Centro Multifuncional de Atención Domiciliaria al Adulto Mayor, en donde se brinda un apoyo integral a estas personas en situación de abandono y vulnerabilidad. A la fecha, se han realizado 185 estudios socioeconómicos, derivados de las visitas domiciliarias, en donde se verificó que 28 requieren una atención integral y de seguimiento, misma que se otorgó a través de un equipo multidisciplinario: atención médica, psicológica, asesoría jurídica, alimentación y cuidado personal.

Siendo para estas personas de vital importancia mantener una vida productiva y sana, se continúa operando la Casa de los Abuelos, a la que asistieron de manera regular un promedio de 70 adultos mayores, a quienes se les otorgaron servicios de atención médica y psicológica de manera mensual, así como cursos de computación y manualidades, y diversas pláticas relacionadas con la cultura de la prevención, autocuidado y valores familiares, incorporándose recientemente el curso de Arte- Terapia. Además de estos servicios, se otorgan apoyos a través de diferentes programas orientados a los adultos mayores, atendándose en el presente periodo, mil 360 en los rubros de salud; ocho mil 696 en alimentación; dos mil 356 de 128 poblados; y seis mil 340 de 86 colonias de la Ciudad; además, se brindó apoyo psicológico a 13 adultos mayores y seguimiento de caso a cinco víctimas de algún tipo de maltrato.

Programa de Atención a Personas con Discapacidad

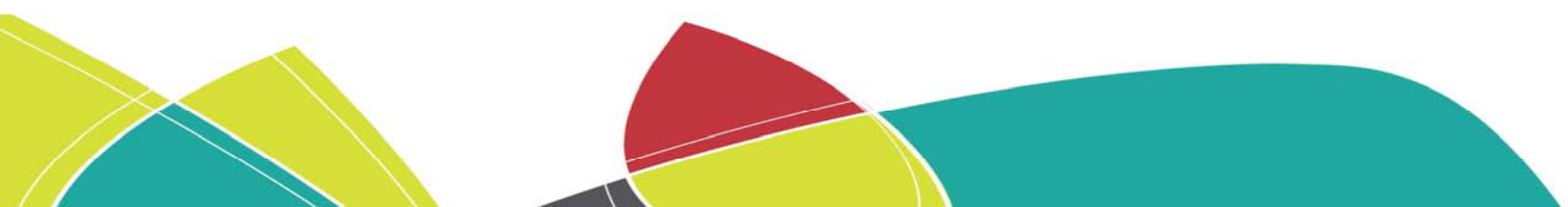
Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses.

Estrategia: Fortalecer los programas sociales que promuevan una digna y accesible con Discapacidad.

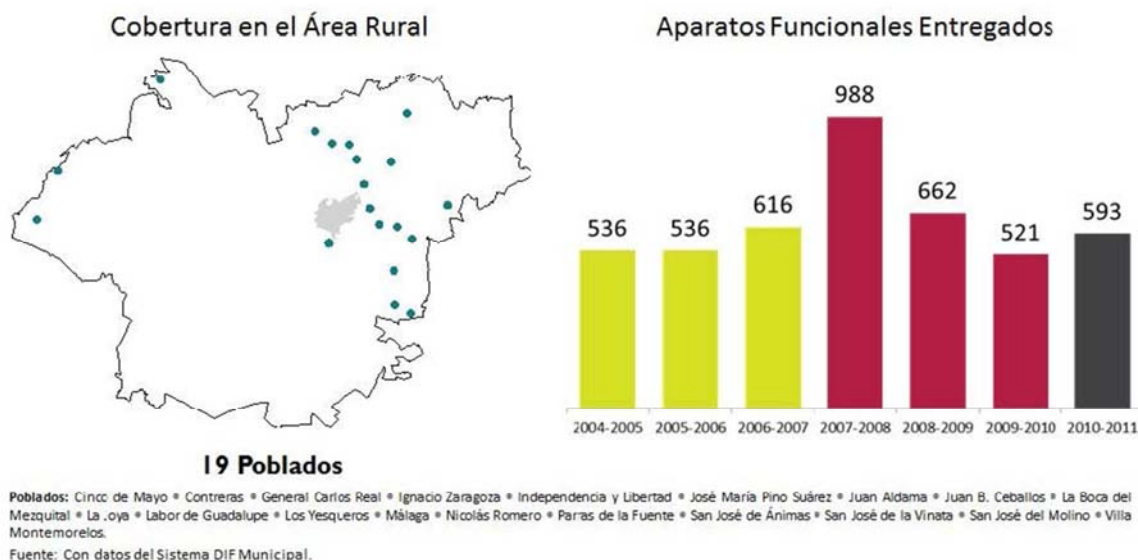
Durante el presente periodo, se atendieron 872 personas con algún tipo de discapacidad, que acudieron a solicitar algún apoyo, como aparatos, medicamento y trámite de algún servicio. En este sentido, se otorgaron 593 aparatos funcionales; 269 sillas de ruedas, 83 andaderas, 17 carreolas para niños con Parálisis Cerebral Infantil (PCI), 173 bastones, 42 muletas y nueve sillas para baño. Cabe mencionar que en los casos que se requerían estos apoyos, se entregaron de manera inmediata. Asimismo, se continúan realizando campañas de detección de aparatos funcionales en el área rural, específicamente en los poblados Ignacio Zaragoza, Boca del Mezquital, San José de Ánimas, Yesqueros y sus alrededores, beneficiando a 44 personas. Además, se aumentó la cobertura del Programa, incorporando beneficiarios de los poblados: Nicolás Romero, José María Pino Suárez, Juan B. Ceballos, La Joya, San José del Molino, 5 de Mayo, Labor de Guadalupe, Málaga, Carlos Real, Juan Aldama, Villa Montemorelos, Parras de la Fuente, Contreras, Independencia y Libertad, San José de la Vinata y Yesqueros.

En este periodo, se continuó operando la Unidad Móvil de Rehabilitación, a donde asistieron 484 personas con algún problema motor, o discapacidad temporal, las cuales sesionaron de dos a tres veces por semana hasta concluir su rehabilitación física.

Con el propósito de apoyar a las personas con discapacidad en el desarrollo de habilidades y destrezas que contribuyan a su economía familiar, se impartió un curso de capacitación de mosaico en vidrio al que asistieron 12 personas.



Atención a Personas con Discapacidad



En el mes de noviembre dio inicio el proyecto de “Equinoterapia por una Sonrisa”, el cual consiste en dar tratamiento de monta terapéutica a personas con discapacidad motora, sensorial, cognitiva o psicológica, lo que permite mejorar el tono muscular, aumentar la coordinación entre la vista y los movimientos musculares, entre otros. Actualmente este proyecto se lleva a cabo en tres centros: Clínica de Equinoterapia de Durango, A.C.,

Equinoterapia San José y Asociación Duranguense de Equinoterapia, A.C. Desde el inicio del proyecto se brindó la atención a 15 niños, 10 con Parálisis Cerebral Infantil, dos con Hidrocefalia y mielomeningocele, dos con discapacidad motora o daño neurológico y uno con esclerosis tuberosa, destacando la participación activa del voluntariado ciudadano y el apoyo médico para estos niños.

Contribuyendo a Mejorar la Alimentación

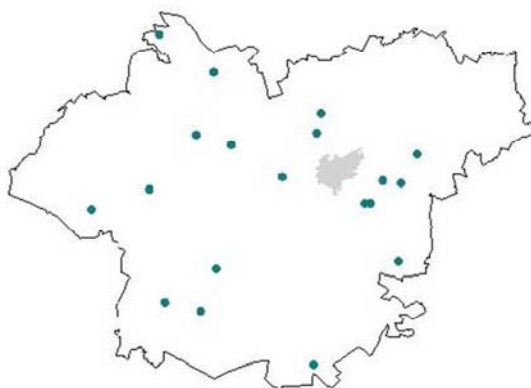
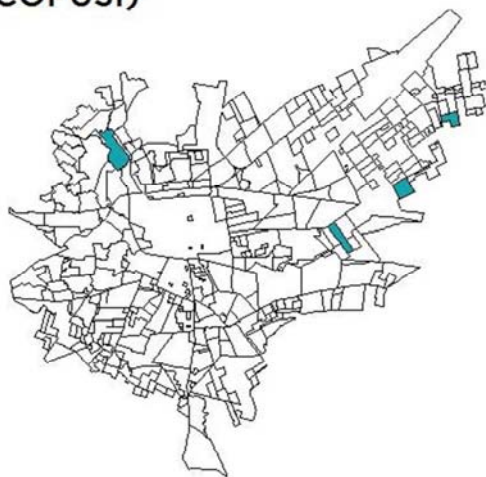
Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses.

Estrategia: Contribuir a mejorar la alimentación en el Municipio.

Desayunos Escolares y Cocinas Populares y de Servicios Integrales (COPUSI)

Los programas de atención alimentaria Desayunos Escolares y COPUSI, tienen como objetivo contribuir al mejoramiento nutricional de los niños de nivel preescolar y primaria en condición de vulnerabilidad económica, tanto del área urbana como rural. A través del Programa de Desayunos Escolares, se entregaron 86 mil 82 raciones, beneficiando a 10 mil niños de 156 escuelas de educación preescolar y primaria, del área urbana y rural del Municipio. En las 24 Cocinas Populares que operan en el área rural, se atendieron a dos mil 10 niños, a quienes se les proporcionó el desayuno caliente preparado en estos espacios.

Cocinas Populares y Unidades de Servicios Integrales (COPUSI)



Colonia: Industrial Ladrillera • Poblados: Aquiles Serdán • Banderas del Águila • Colonia Agrícola Dieciséis de Septiembre • El Arenal (San Jerónimo) • General Domingo Arrieta (Pastores) • Ignacio Zaragoza • La Flor • Morcillo • Nicolás Romero • Nuevo Centenario • Parras de la Fuente • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Presidente Salvador Allende • Regocijo • Río Verde • San Isidro • San Vicente de Chupaderos • Santa Cruz de San Javier • Villa Montemorelos • Hogar de Ancianos Guadalupe • Hospital de Salud Mental "Dr. Manuel Valle Bueno" • Instituto Tecnológico del Valle del Guadiana • Secundaria Nelly Campobello.

Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

Programa Alimentario a Familias en Desamparo y Senectud (PAAFDyS)

El propósito del Programa PAAFDyS es contribuir a la mejora de la situación económica de familias en condición vulnerable, apoyándolas con una despensa de alimentos básicos. En este sentido, durante el presente periodo se mantuvo un padrón de beneficiarios de 49 mil familias.

Apoyo a la Educación

Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses.

Estrategia: Fortalecer los programas de Apoyo a la Educación.

Programa de Estímulos a la Educación Básica (PROMEEB)

A través del PROMEEB se apoya a niños de educación primaria que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad, con el objetivo de ofrecer una alternativa para evitar la deserción escolar. Este Programa cuenta con un proceso certificado ante la Norma Internacional ISO 9001:2008, por lo que se han implementando nuevos mecanismos que agilizan la entrega del recurso a cada beneficiario.

Durante los meses de septiembre a diciembre, se llevó a cabo la revalidación para el ciclo escolar 2010-2011, en la cual se mantuvo el padrón de cinco mil niños becados, 80 por ciento en el área urbana y 20 por ciento en la rural.

Durante este periodo, cada becario del PROMEEB recibió el estímulo económico y cuatro despensas alimentarias, esto con una inversión anual de 10 millones de pesos.

Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAICS)

Los CAICS constituyen un espacio para la protección y formación de los hijos de madres trabajadoras en condición vulnerable. En estos centros, los menores reciben diariamente, además de su programa educativo, los servicios de atención a la salud, alimentación y

psicología. A la fecha, se mantienen en operación 10 Centros con una capacidad de atención para 300 menores.

Con el fin de reforzar el trabajo de los CAICS, se han implementado esquemas de capacitación y sensibilización, orientados a la profesionalización del personal en la atención a los menores, como la Actualización en el modelo de renovación a nivel nacional, curso de fortalecimiento para la Educación Inicial Temprana y Desarrollo Infantil, cursos básicos de primeros auxilios y protección civil, estos últimos impartidos por la Dirección Municipal de Protección Civil y la Cruz Roja, y para brindar mayor seguridad a los padres de familia de estos menores, se trabajó para cumplir con los lineamientos que solicita la COPRISED, para obtener el aviso de funcionalidad que marca la Ley Federal de Salud.

Con el propósito de obtener la incorporación de las 10 estancias a la Secretaría de Educación, en este periodo se trabajó en la segunda etapa que marca este proceso (recolección de documentos), con lo que se espera al término de este año, concluir y calificar para dicha incorporación, lo que agregará valor oficial en la atención que se brinda en estos centros a niños en edad preescolar.

En lo que respecta a los servicios que se prestan a estos niños, en el área de psicología se continúa con el tratamiento a los 40 casos que presentan algún problema de conducta, relacionados con violencia intrafamiliar, drogadicción, desintegración familiar y problemas de lenguaje, a los que de manera directa se comienza un tratamiento y se otorga apoyo para la familia de éstos de manera directa. Asimismo, se continúa operando el Área de Nutrición, dando seguimiento permanente al estado nutricional de los menores.

Las actividades desarrolladas en los CAICS, a través de la Escuela de Padres, han favorecido su integración, reforzando valores importantes para la formación de sus hijos. A través de estas escuelas, se continúan desempeñando labores relevantes en los 10 comités Pro Niñez.

Plaza Comunitaria IDEA

En el marco del Convenio de Colaboración con el Instituto Duranguense de Educación para Adultos (IDEA), se continúa atendiendo a los adultos y jóvenes mayores de 15 años, en situación de rezago educativo. En este periodo, se impartieron tres cursos de computación, en los que participaron 45 personas; y se realizó el trámite de la CURP a 150 personas que lo solicitaron.

Atención al Área Rural

Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses.

Estrategia: Brindar atención a los habitantes del área rural.

Entre los programas de apoyo al área rural que opera el DIF Municipal, se encuentran el Alimentario a Familias en Desamparo y Senectud (PAAFDyS), Cocinas Populares y de Servicios Integrales (COPUSI), Desayunos Fríos, Comunidad DIFerente, el de Estímulos a la Educación Básica (PROMEED), así como el de Aparatos Funcionales.

En lo que respecta a Comunidad DIFerente, a la fecha se operaron 12 comunidades en los poblados siguientes: Domingo Arrieta, Jesús González Ortega, Santa Cruz de San Javier, La Quinta, Santa Isabel de Batres, Las Bayas, La Flor, La Joya, El Carmen y Anexos, Metates, San Nicolás y Astilleros. Cabe hacer mención que el apoyo a estas



localidades, es de orden municipal, en cuanto a la entrega de alimento balanceado y apoyo médico para el ganado porcino y bovino. El objetivo de estas acciones, está encaminado a promover el autoempleo y mejorar la economía de 384 familias.

Con la finalidad de mantener un contacto directo con las comunidades rurales y atender sus necesidades, se implementó la estrategia DIF en tu Comunidad, la cual otorga servicios integrales de atención a la salud, entrega de medicamento gratuito, optometristas, corte de cabello, jornadas deportivas y de valores y asesoría jurídica, entre otros; en el periodo que se informa, se brindó apoyo a más de tres mil familias, de 30 comunidades del medio rural, así como a más de mil en el área urbana. Con estos apoyos, cada una de las familias beneficiadas obtiene un ahorro en su economía de alrededor de 800 a mil 500 pesos, lo cual les ayuda en gran medida.

Cabe hacer mención que dentro de este rubro, se llevaron a cabo mil 202 visitas de supervisión en 145 poblados, realizándose para ello 298 giras de trabajo.

Centro de Desarrollo

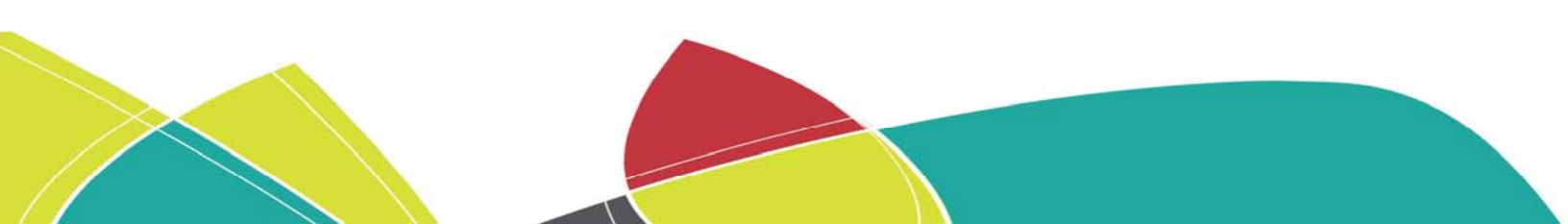
Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses.

Estrategia: Fomentar la Cultura del Desarrollo Humano y Comunitario.

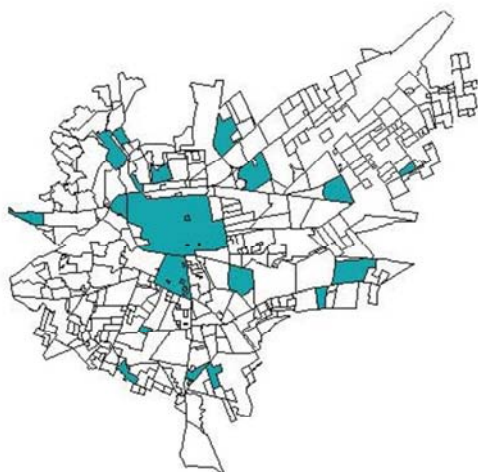
En este periodo se fortaleció el trabajo en los 18 centros que operan en las colonias Morga, Benjamín Méndez, Francisco Zarco, Emiliano Zapata, La Universal, Anáhuac, El Ciprés, Dolores del Río, Isabel Almanza, Octavio Paz, México, Ampliación PRI, Ocho de Septiembre, San Carlos y Gobernadores; en el Barrio Tierra Blanca, y el Centro Multifuncional, beneficiando a 34 mil 824 personas: siete mil 575 en cursos de capacitación de manualidades, computación, corte y confección y belleza; tres mil 589 en actividades deportivas y culturales; mil 758 que recibieron el servicio de atención a la salud y 21 mil 902 que asistieron a cursos de desarrollo humano.

En coordinación con la Dirección Municipal de Educación, se ofrece de manera permanente el servicio de biblioteca, siendo de gran ayuda para los niños y jóvenes de las colonias aledañas a los Centros de Desarrollo que acuden a realizar consultas y tareas escolares. En este periodo asistieron a las bibliotecas 30 mil 764 niños y jóvenes.

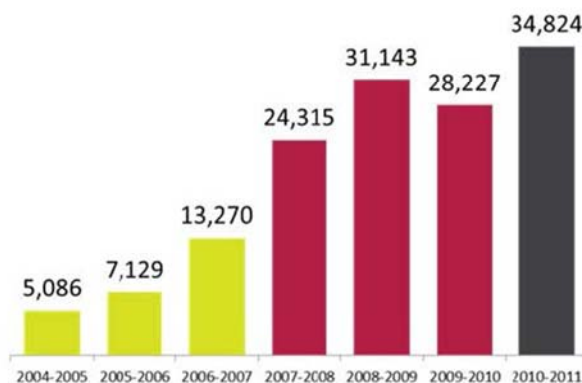
En este periodo se autorizaron 15 proyectos Hábitat, que operarán en cinco centros de desarrollo. Dichos proyectos son Tapicería, vitrales, desarrollo humano, cultura empresarial, equidad de género, superación personal, serigrafía, carpintería, elaboración de blancos, belleza, arreglos florales, alta costura, pintura al óleo, pintura integral y huertos verticales. Estos cursos representaron una inversión de nivel federal de un millón 989 mil 340 pesos, beneficiando a 840 personas y sus familias.



Centros de Desarrollo Comunitario



Personas Atendidas



Colonias: 8 de Septiembre * Anáhuac * Barrio de Tierra Blanca * Benjamín Méndez * Dolores del Río * El Ciprés * Emiliano Zapata * Francisco Zarco * Gobernadores * Isabel Almaraz * México * Morgia * Octavio Paz * PRI Ampliación * San Carlos * Universal * Centro Gerontológico.
Fuente: Cor datos del Sistema DIF Municipal.

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Programa Rescate de Espacios Públicos

Objetivo: Desarrollo Social y Humano.

Estrategia: Ampliar la cobertura de los programas sociales existentes, maximizando los recursos disponibles.

El Programa está enfocado a rescatar y rehabilitar espacios urbanos públicos deteriorados que permitan alternativas de esparcimiento y recreación a la población de todas las edades, géneros y capacidades, además de ser seguros y funcionales que involucren la aplicación de acciones sociales tendentes a restituir la seguridad ciudadana y fomentar la planeación participativa de la población; además, fomenta un mayor nivel de desarrollo y mejores condiciones de vida que prevengan conductas delictivas en las comunidades y espacios urbanos, y que garanticen a toda la población el goce de sus derechos y libertades.

Participación Social y Seguridad Comunitaria

Tiene como objetivo incentivar a los habitantes de la zona de influencia de cada espacio público para que contribuyan activamente a su rescate, con el fin de que sean lugares seguros y gratificantes de encuentro, convivencia e interrelación de toda la comunidad. Fomenta además la cultura ciudadana en torno al cuidado y vigilancia del espacio público.

Mejoramiento Físico de los Espacios Públicos

Proyectos que mejoren las condiciones de los Espacios Públicos para incentivar la convivencia y el desarrollo de actividades individuales y colectivas con la utilización de elementos que favorezcan la habitabilidad del entorno, así como la accesibilidad y la calidad de vida de los beneficiarios. El Gobierno Municipal en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado (SEDESOE), firman el Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de Recursos del Programa Rescate de Espacios Públicos, con una mezcla de recursos, con lo cual se pretende ejecutar las obras y acciones de Infraestructura Básica Urbana,

con acciones sociales en espacios públicos que presentan marcados índices de inseguridad.

Acciones realizadas

Conforme con el Acuerdo de Coordinación, suscrito por los tres órdenes de gobierno para la asignación y operación de los recursos del Programa, se ejecutaron nueve obras de rescate de espacios públicos realizadas por el Gobierno Municipal; siete de ellas enmarcadas en las dos modalidades de ejecución del Programa y el resto en consolidaciones sociales.

Las obras y acciones realizadas por el Municipio, comprenden la tercera etapa del Parque del Centenario División del Norte; la primera intervención de los parques recreativos culturales y deportivos El Saltito, El Refugio y Jardines de Cancún; la consolidación integral, en obra y acciones sociales de la Plaza del Bicentenario Benito Juárez, el Parque Deportivo, Recreativo y Comunitario Huizache y el Parque Recreativo, Deportivo y Cultural Valle del Guadiana, y la consolidación social en los parques recreativos, deportivos y culturales Francisco Villa y Potreritos del Refugio.

La inversión realizada en mezcla de recursos fue de 27 millones 70 mil 224 pesos, que corresponden a las aportaciones de los gobiernos federal, con 13 millones 535 mil 109 pesos (50.0 por ciento); estatal y municipal seis millones 757 mil 557 pesos (25.0 por ciento), respectivamente.

Cabe mencionar que en todos estos espacios públicos se registra actualmente una asistencia promedio de mil personas por día.

Programa Espacios Para Todos

Objetivo: Desarrollo Social y Humano.

Estrategia: Ampliar la cobertura de los programas sociales existentes, maximizando los recursos disponibles.

Por la convicción e interés de más Espacios Públicos, otros programas tienen por objetivo intervenir en zonas con altos índices de inseguridad y marginación. Con la diferencia de que el objetivo del Programa Espacios Para Todos es atender las zonas en las que otros programas no aplica, es decir, en aquellas zonas que si bien no existen los índices más altos de inseguridad, sí se puede intervenir en materia de prevención del delito, así como en las conductas de riesgo.

De igual manera, este programa busca lograr la integralidad en cada uno de sus espacios, elaborando su diseño, de acuerdo con las necesidades sociales propias de la zona a intervenir, sean éstas en materia de deporte, cultura, salud, seguridad, desarrollo integral y personal, etcétera.

Acciones realizadas

Dentro del campo de acción del programa Espacios Para Todos están todos aquellos espacios urbanos y rurales que ya cuentan con una vocación, pero presentan una infraestructura deficiente o nula en algunos casos, así como también, los espacios abandonados o nunca intervenidos que puedan representar un área potencial de convivencia y esparcimiento integral para personas de todas las edades.

En el presente periodo, se iniciaron 13 obras con una inversión de cinco millones 850 mil pesos en inversión directa de recursos, integrada con la aportación municipal, en la zona



rural comprendiendo los poblados: Nicolás Romero, Parras de la Fuente, Labor de Guadalupe, El Arenal, Valle Florido, El Carmen y Anexos, Belisario Domínguez, Francisco Villa Nuevo, 5 de Mayo, Morcillo, Otinapa, San Benito y Banderas del Águila.

Programa Hábitat

Objetivo: Desarrollo Social y Humano.

Estrategia: Ampliar la cobertura de los programas sociales existentes maximizando los recursos disponibles.

Hábitat es un Programa que enfrenta los desafíos de la pobreza urbana, mediante la instrumentación de acciones que combinan el mejoramiento de la infraestructura básica y el equipamiento de las zonas urbano-marginadas, así como el desarrollo comunitario y acciones que favorecen la prestación de servicios en esos mismos ámbitos.

Hábitat contribuye a la integración social y urbana de los habitantes de las zonas urbano-marginadas con alta concentración de hogares en situación de pobreza.

Acciones realizadas

Desarrollo Social y Comunitario

En la modalidad Desarrollo Social y Comunitario, cuyo propósito es ampliar las oportunidades de las personas y los hogares en situaciones de pobreza patrimonial, se llevaron a cabo 61 acciones, entre cursos, campañas y talleres que fueron desarrollados por distintas organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas especializadas en la materia. Además de la implementación del proyecto de prestación de Servicio Social para el apoyo a la conformación de la contraloría social comunitaria en los polígonos Valle del Guadiana, Justicia Social, Morelos Sur, Ampliación PRI, Benigno Montoya, Octavio Paz, San Carlos y San Isidro; lo anterior, con una inversión de ocho millones 550 mil 567 pesos.

Mejoramiento del Entorno Urbano

Esta modalidad se orienta a mejorar el entorno en el que se desarrolla la vida cotidiana de las familias que habitan en las zonas urbanas consideradas en el programa, manteniendo una comunicación constante con los beneficiarios directos de las obras y acciones, con el propósito de dar seguimiento y vigilancia de las mismas.

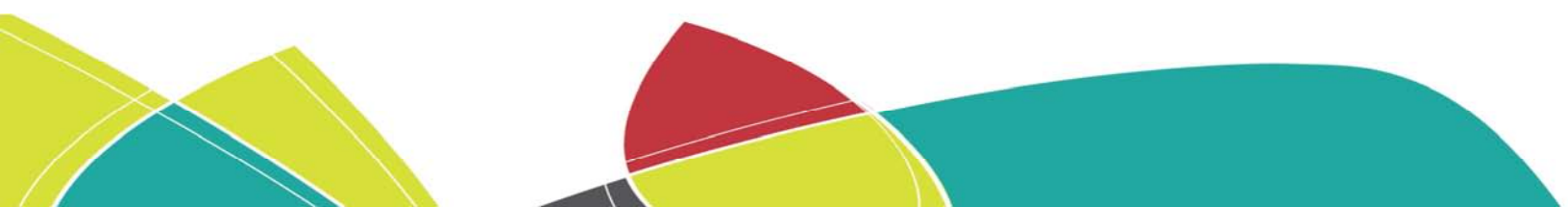
En el presente periodo, se realizaron 24 obras que significaron una inversión de 33 millones 688 mil 292 pesos en mezcla de recursos, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal de 16 millones 844 mil 141 pesos (50.00 por ciento); estatal cinco millones 966 mil 160 pesos (17.71 por ciento); y ramo 10 millones 877 mil 991 pesos (32.29 por ciento).

Organización Social

Objetivo: Desarrollo Social y Humano.

Estrategia: Promover la organización y participación social en la ejecución de la obra pública.

A través de la Subdirección de Desarrollo Social, se ejecutan y operan los programas sociales orientados a cubrir las necesidades básicas de los grupos más vulnerables del Municipio; se llevan a cabo las actividades conducentes para facilitar la participación social y la organización de los comités de obra.



Además se concientiza a la ciudadanía sobre la importancia de la participación social comunitaria para la aprobación y ejecución de las obras que implican un desarrollo integral y que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

Asimismo, se elaboran los diagnósticos de las condiciones técnicas y sociales que permitan diseñar e instrumentar los diferentes programas de obra y asistencia social, con la finalidad de garantizar su contribución al desarrollo comunitario.

Acciones realizadas

Gestión Social

Con base en la demanda de los ciudadanos, se integró la propuesta de obra pública con aquellas que fueron técnica, social y económicamente factibles y que además contaban con la participación de los beneficiarios.

Participación Social

Con el propósito de promover la organización y la participación de los solicitantes de obra pública, se constituyeron 183 comités vecinales, que corresponden a pavimentación, guarniciones y alcantarillado.

Posterior a la aprobación de las obras, se conformaron 283 comités de obra, necesarios para concretar la participación de los beneficiarios y la contraloría social, indispensable para alcanzar los objetivos de calidad y transparencia. Estos comités se integraron para la ejecución de obras y acciones de pavimentación, agua potable, alcantarillado, alumbrado público, electrificación y obras diversas; además, se elaboró el directorio de comités de obras aprobadas y se integraron los expedientes respectivos.

Concertación Social

Se ha concientizado a la ciudadanía de la importancia de la participación social comunitaria para la aprobación y ejecución de las obras que implican un desarrollo social y que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la comunidad; por eso se impartieron 383 pláticas motivacionales y 66 informativas en las diferentes colonias y fraccionamientos de esta Ciudad, así como a la población de zona rural correspondiente a esta capital.

OBRA PÚBLICA, PROMOTORA DEL DESARROLLO

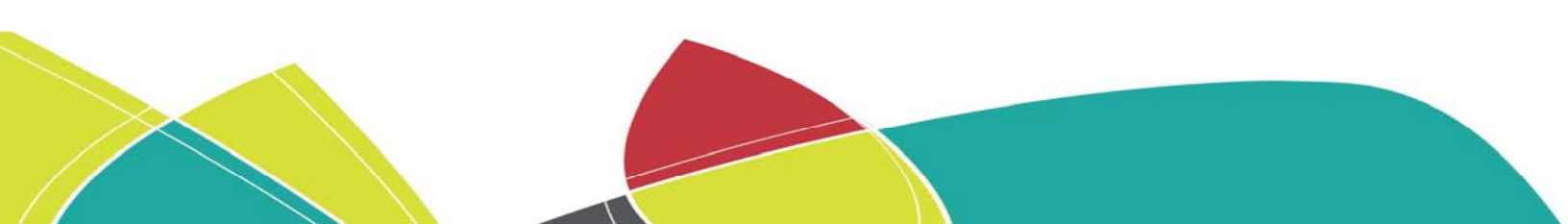
Seguimiento y Control Financiero de la Obra Pública

Objetivo: Un Sistema de Planeación Eficiente, que promueve un Desarrollo Urbano y Regional Integral y con Visión de Futuro.

Estrategia: Fortalecer el Sistema de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

Cierre de Refrendo de Programa de Obra Pública 2009

La inversión ejercida correspondiente al Cierre de Refrendo del Ejercicio Fiscal 2009, ascendió a 100 millones 979 mil 204 pesos, integrada por los programas del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) con un monto de 69 millones 772 mil 25 pesos (69.10 por ciento) y 31 millones 207 mil 179 pesos (30.90 por ciento) del Normal Municipal; lo anterior para la realización de 625 obras y acciones.



Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33)

En el Ramo 33, se realizó una inversión de 69 millones 772 mil 25 pesos, integrada con las aportaciones de Ramo 33, 61 millones 396 mil 396 pesos (88.00 por ciento); siete millones 848 mil 848 pesos (11.25 por ciento) de los beneficiarios; y 526 mil 780 pesos (0.76 por ciento) de la Fundación Chilchota; lo anterior, para la realización de 549 obras y acciones.

En la Inversión por Concepto se consideró la Urbanización Municipal con una inversión de 24 millones 22 mil 231 pesos (34.44 por ciento); Infraestructura para Alcantarillado, cinco millones 252 mil 334 pesos (7.54 por ciento); Infraestructura para Agua Potable, un millón 576 mil 591 pesos (2.27 por ciento); Caminos Rurales, dos millones 463 mil 252 pesos (3.53 por ciento); Definición y Conducción de la Planeación, un millón 325 mil 393 pesos (1.90 por ciento); Infraestructura Básica Educativa, 12 millones 750 mil 847 pesos (18.28 por ciento); Infraestructura Productiva Rural, tres millones 826 mil 710 pesos (5.47 por ciento); y Electrificación Rural y de Colonias Pobres, 18 millones 546 mil 185 pesos (26.58 por ciento).

Programa Normal Municipal (PNM)

El PNM consideró una inversión de 31 millones 207 mil 179 pesos, con una estructura financiera integrada con las aportaciones siguientes: 29 millones 669 mil 857 pesos (95.07 por ciento) de inversión municipal y un millón 537 mil 322 pesos (4.93 por ciento) de aportación de los beneficiarios; lo anterior para la realización de 76 obras y acciones.

En la Inversión por Concepto, se consideró la Urbanización Municipal con una inversión de 10 millones 459 mil 787 pesos (33.52 por ciento); Infraestructura Básica Educativa, un millón 275 mil 437 pesos (4.09 por ciento); Imagen Urbana, 990 mil 875 pesos (3.18 por ciento); Inversión en Programas y Proyectos, 249 mil 743 pesos (0.80 por ciento); Mantenimiento de Infraestructura Urbana, 60 mil 820 pesos (0.19 por ciento); Mantenimiento y Rehabilitación de Edificios, 10 millones 276 mil 300 pesos (32.93 por ciento); Obra Diversa, siete millones cinco mil 432 pesos (22.45 por ciento); Infraestructura para Agua Potable, 81 mil 81 pesos (0.26 por ciento); Definición y Conducción de la Planeación, 87 mil 845 pesos (0.28 por ciento); e Infraestructura para Alcantarillado, 719 mil 860 pesos (2.31 por ciento).

Cierre del Ejercicio Fiscal y Obra en Proceso del Programa Anual de Obra Pública 2010

En lo que se refiere al Ejercicio Fiscal 2010, el monto de la inversión fue de 390 millones 458 mil 360 pesos para la realización de 753 obras y acciones; que por fuente de recursos, se integró de la manera siguiente: Programa Normal Municipal, 166 millones 153 mil 361 pesos (42.55 por ciento) y Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33), 224 millones 304 mil 999 pesos (57.45 por ciento).

Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33)

En el Ramo 33, se consideró la ejecución de 641 obras y acciones con una inversión de 224 millones 304 mil 999 pesos con el resumen de inversión siguiente: 142 millones 194 mil 556 pesos (63.39 por ciento) de Inversión de Aguas del Municipio de Durango; 67 millones 961 mil 165 pesos (30.30 por ciento) corresponde al Cierre del Ejercicio y 14 millones 149 mil 278 pesos (6.31 por ciento) se refiere a la obra en proceso.



a) Cierre del Ejercicio Fiscal 2010

En la Estructura Financiera del Cierre del Ejercicio Fiscal 2010 del Ramo 33, se consideró una inversión de 67 millones 961 mil 165 pesos integrada con las aportaciones siguientes: 61 millones 207 mil 855 pesos (90.06 por ciento) de Ramo 33 y seis millones 753 mil 310 pesos (9.94 por ciento) de los beneficiarios. Lo anterior, para la realización de 506 obras y acciones.

En la Inversión por Concepto se consideraron las inversiones siguientes: un millón 930 mil 602 pesos (2.84 por ciento) en Infraestructura para Agua Potable; seis millones 149 mil 127 pesos (9.05 por ciento) en Infraestructura para Alcantarillado; 25 millones 211 mil 827 pesos (37.10 por ciento) en Urbanización Municipal; un millón 92 mil 576 pesos (1.61 por ciento) en Electrificación Rural y de Colonias Pobres; ocho millones 965 mil 462 pesos (13.19 por ciento) en Infraestructura Productiva Rural; siete millones 921 mil 553 pesos (11.66 por ciento) en Infraestructura Básica Educativa; un millón 299 mil 290 pesos (1.91 por ciento) en Definición y Conducción de la Planeación; y 15 millones 390 mil 727 pesos (22.65 por ciento) de Endeudamiento Neto.

b) Obra en Proceso del Ejercicio Fiscal 2010

La obra en proceso considerada para el 2010, representó una inversión de 14 millones 149 mil 278 pesos, integrada con las aportaciones siguientes: 12 millones 509 mil 426 pesos (88.41 por ciento) de Ramo 33 y un millón 639 mil 852 pesos (11.59 por ciento) de los beneficiarios, para la realización de 101 obras y acciones.

La Inversión por Concepto se concentró de la manera siguiente: un millón 472 mil 958 pesos (10.41 por ciento) en Infraestructura para Agua Potable; un millón 68 mil 710 pesos (7.55 por ciento) en Infraestructura para Alcantarillado; ocho millones 432 mil 492 pesos (59.60 por ciento) en Urbanización Municipal; 781 mil 97 pesos (5.52 por ciento) en Electrificación Rural y de Colonias Pobres; 882 mil 250 pesos (6.24 por ciento) en Infraestructura Productiva Rural; un millón 181 mil 675 pesos (8.35 por ciento) en Infraestructura Básica Educativa; y 330 mil 97 pesos (2.33 por ciento) en Definición y Conducción de la Planeación.

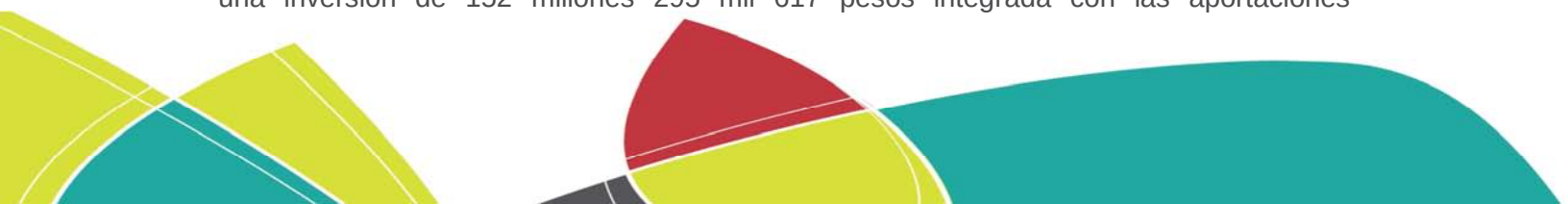
c) Inversión Aguas del Municipio de Durango (APAZU)

En lo que corresponde a la inversión de Aguas del Municipio de Durango en el Programa APAZU, consolidada para el ejercicio 2011 con una nueva reprogramación y una mezcla de recursos más amplia por 142 millones 194 mil 556 pesos, integrada con las aportaciones siguientes: 77 millones 318 mil 466 pesos (54.38 por ciento) de aportación federal; 32 millones 438 mil 42 pesos (22.81 por ciento) estatal; y 32 millones 438 mil 48 pesos (22.81 por ciento) municipal. Lo anterior, para la realización de 34 obras y acciones. En la Inversión por Concepto, se consideran 116 millones 43 mil 573 pesos (81.61 por ciento) en Infraestructura para Alcantarillado y 26 millones 150 mil 983 pesos (18.39 por ciento) en Infraestructura para Agua Potable.

Programa Normal Municipal (PNM)

a) Cierre del Ejercicio Fiscal 2010

En la Estructura Financiera del Cierre del PNM se consideraron 213 obras y acciones con una inversión de 152 millones 295 mil 617 pesos integrada con las aportaciones



siguientes: 38 millones 917 mil 158 pesos (24.69 por ciento) de inversión federal; ocho millones 237 mil 455 pesos (5.23 por ciento) estatal; 105 millones 43 mil 818 pesos (66.63 por ciento) municipal; cinco millones 347 mil 20 pesos (3.39 por ciento) de Ramo 33; y 97 mil 186 pesos (0.06 por ciento) de los beneficiarios.

La Inversión por Concepto se distribuyó de la manera siguiente: Urbanización Municipal, 33 millones 862 mil 840 pesos (22.23 por ciento); Inversión a Programas, 10 millones 16 mil 300 pesos (6.58 por ciento); Mantenimiento y Rehabilitación de Edificios, 13 millones 244 mil 245 pesos (8.70 por ciento); Infraestructura Recreativa Educativa, 10 millones 94 mil 645 pesos (6.63 por ciento); Infraestructura para la Seguridad Pública, siete millones 857 mil 106 pesos (5.16 por ciento); Programa Hábitat, 32 millones 546 mil 263 pesos (21.37 por ciento); Rescate de Espacios Públicos, 14 millones 765 mil 761 (9.70 por ciento); Otros Conceptos, 11 millones 14 mil 454 pesos (7.23 por ciento); y Mantenimiento Vial, 18 millones 894 mil dos pesos (12.41 por ciento).

b) Obra de Continuidad 2010

Se consideraron dos obras y acciones, con una inversión de 13 millones 857 mil 744 pesos, distribuidos de la manera siguiente: Infraestructura Recreativa Educativa, con una inversión de 13 millones 43 mil 212 pesos (94.12 por ciento) y Manos a la Obra, 814 mil 532 pesos (5.88 por ciento).

Programa Anual de Obra Pública

Objetivo: Un Sistema de Planeación Eficiente, que promueve un Desarrollo Urbano y Regional Integral y con Visión de Futuro.

Estrategia: Fortalecer el Sistema de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

El Programa Anual de Obra Pública 2011 consideró una inversión de 526 millones 869 mil 500 pesos: 376 millones 454 mil 369 pesos del Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) y 150 millones 415 mil 132 pesos del Programa Normal Municipal, para la realización de 165 obras y acciones.

De acuerdo con la estructura financiera, esta inversión se integra con las aportaciones de los gobiernos federal, 211 millones 110 mil 921 pesos (40.07 por ciento); estatal, 58 millones 386 mil 286 pesos (11.08 por ciento); y municipal, 243 millones 331 mil 113 pesos (46.18 por ciento); y de los beneficiarios, 14 millones 41 mil 181 pesos (2.67 por ciento).

Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) El Ramo 33 considera una inversión de 376 millones 454 mil 369 pesos integrada con las aportaciones de los gobiernos federal, 139 millones 872 mil 98 pesos (37.16 por ciento); estatal, 47 millones 622 mil 256 pesos (12.65 por ciento); y Municipal-Ramo 33, 182 millones de pesos (48.35 por ciento); y de los beneficiarios, seis millones 960 mil 16 pesos (1.85 por ciento), para la realización de 79 obras y acciones.

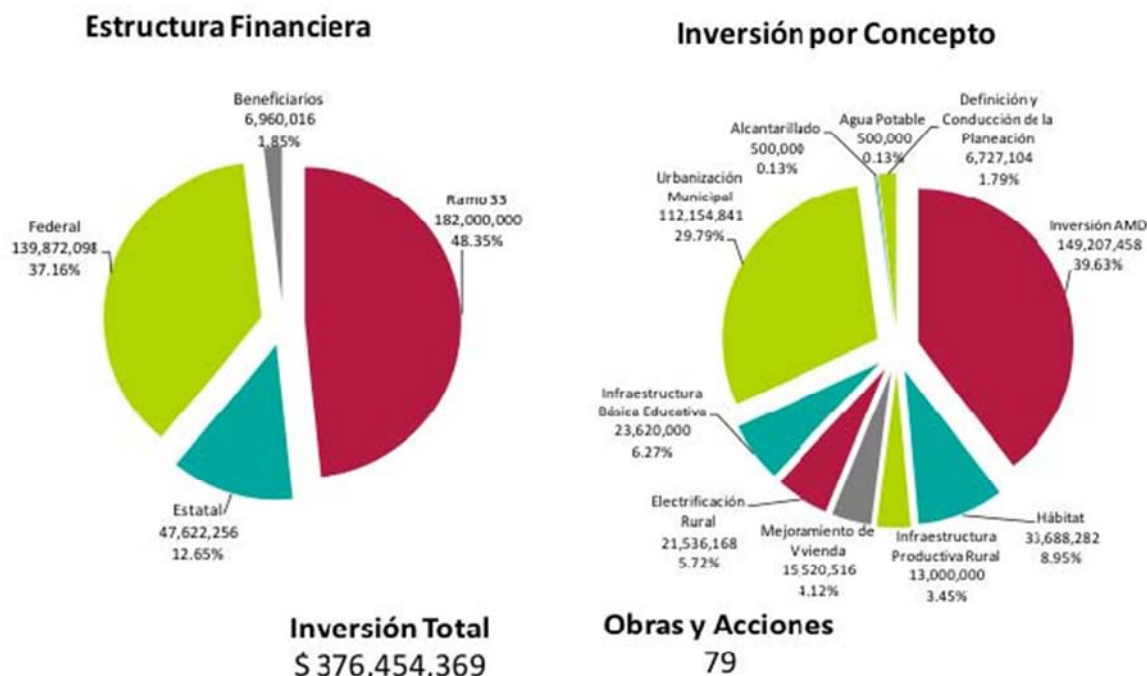
La inversión por concepto de obra, se distribuye de la manera siguiente: Infraestructura para Agua Potable, 500 mil pesos (0.13 por ciento); Infraestructura para Alcantarillado, 500 mil pesos (0.13 por ciento); Urbanización Municipal, 112 millones 154 mil 841 pesos (29.79 por ciento); Infraestructura Básica Educativa, 23 millones 620 mil pesos (6.27 por ciento); Electrificación Rural y de Colonias Pobres, 21 millones 536 mil 168 pesos; Mejoramiento de Vivienda, 15 millones 520 mil 516 pesos (4.12 por ciento); Infraestructura Productiva Rural, 13 millones de pesos (3.45 por ciento); Programa Hábitat, 33 millones 688 mil 282 pesos (8.95 por ciento); Inversión de Aguas del Municipio de Durango, 149



millones 207 mil 458 pesos (39.63 por ciento); y Definición y Conducción de la Planeación, seis millones 727 mil 104 pesos (1.79 por ciento).

Programa Anual de Obra Pública 2011

(Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal)



Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango

Programa Normal Municipal (PNM)

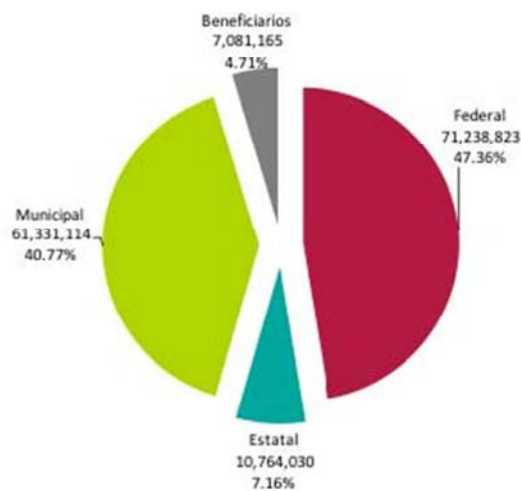
El PNM considera una inversión de 150 millones 415 mil 132 pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal, 71 millones 238 mil 823 pesos (47.36 por ciento); estatal, 10 millones 764 mil 30 pesos (7.16 por ciento); y municipal, 61 millones 331 mil 114 pesos (40.77 por ciento); y de los beneficiarios, siete millones 81 mil 165 pesos (4.71 por ciento), para la realización de 86 obras y acciones.

Por concepto de obra la inversión se distribuye en Urbanización Municipal, 64 millones 683 mil 663 pesos (43.0 por ciento); Inversión de Aguas del Municipio, 23 millones 97 mil 104 pesos (15.36 por ciento); Rescate de Espacios Públicos, 11 millones 600 mil 566 pesos (7.71 por ciento); Mantenimiento Vial, seis millones 500 mil pesos (4.32 por ciento); Obra Diversa, 11 millones 159 mil 632 pesos (7.42 por ciento); Mejoramiento de Vivienda, 900 mil pesos (0.60 por ciento); Programa Hábitat, nueve millones 50 mil 556 pesos (6.02 por ciento); Infraestructura Básica Educativa, siete millones 800 mil pesos (5.19 por ciento); Infraestructura de Seguridad Pública, siete millones 500 mil pesos (4.99 por ciento); Infraestructura para Alcantarillado, cuatro millones 330 mil 144 pesos (2.88 por ciento); Espacios Públicos, dos millones 356 mil 781 pesos (1.57 por ciento); e Infraestructura para Agua Potable, un millón 436 mil 687 pesos (0.96 por ciento).

Programa Anual de Obra Pública 2011

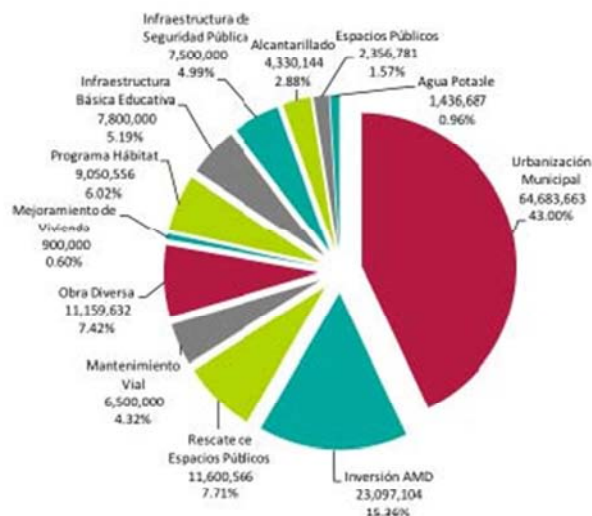
(Programa Normal Municipal)

Estructura Financiera



Inversión Total
\$ 150,415,132

Inversión por Concepto



Obras y Acciones
86

Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango

Obra Pública de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

Objetivo: Un Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Eficiente, con Servicios de Calidad y Amplia Cobertura.

Estrategia: Operar eficientemente el Sistema de Agua Potable, ofreciendo un servicio de calidad y amplia cobertura.

La inversión en obras y acciones de infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento es de 425 millones 97 mil 557 pesos, 29.26 por ciento en agua potable y 70.74 por ciento en alcantarillado y saneamiento.

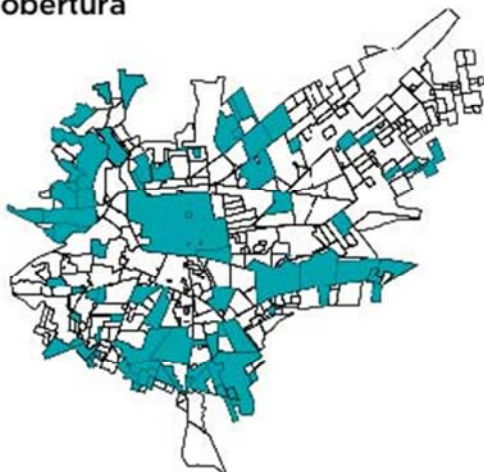
Obra Pública de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Inversiones



Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

Esta inversión se integra con las aportaciones del gobierno federal (69.73 por ciento), estatal (15.02 por ciento), municipal (15.13 por ciento) y de los beneficiarios (0.12 por ciento). Lo anterior, a través de los programas de Tratamiento de Aguas Residuales, 31.20 por ciento, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APASU), con el 36.84 por ciento; de Devolución de Derechos (PRODDER), 12.74 por ciento; para la Sostenibilidad de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zona Rural (PROSSAPYS), con el 13.21 por ciento; para Programa de Mejoramiento (PROME), con el 5.78 por ciento; y Convenio Mano a Mano con el 0.23 por ciento.

Obra Pública de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Cobertura



126 Obras

Inversión Total \$ 425,097,557

71 Colonias • 20 Fraccionamientos • 29 Poblados

Colonias: 15 de Mayo (Tapias) • 19 de Marzo • 8 de Septiembre • 9 de Julio • Alianza por Durango • Ampliación El Saltillo • Ampliación Las Rosas • Antonio Ramírez • Asentamientos Humanos • Benigno Montoya • Benjamín Méndez • Cerro de Guadalupe • Chula Frontera • Ciénega • CNOP • Constitución • Del Maestro • Diana Laura Riojas de Colosio • Dolores del Río • Durango Nuevo I • Ejidal • Ejidal Ampliación • El Ciprés • El Ensueño • Felipe Ángeles • Francisco Zarco • Gardenias • Gaviotas I • Gaviotas II • Gobernadores • Gustavo Díaz Ordaz • Héctor Mayagolía • Insurgentes • Isabel Almanza • IV Centenario • Jardines de Cancún • José Ángel Leal • José María Morelos (Sur) • José María Morelos y Pavón (Norte) • José Revueltas • Juan Escutia • Justicia Social • La Joya • La Moderna • La Virgen • Laderas del Pedregal • Las Cumbres • Las Flores • Las Margaritas • Las Rocas • Los Mireles • Luz de Carmen • Luz y Esperanza • Maíé • México • Miguel de la Madrid Hurtado • Morga • Niños Héroes • Nuevo Amanecer • Octavio Paz • Praderas del Sur • Promotores Sociales • Rincón de las Flores • San Carlos • San Isidro • San Miguel • Valentín Gómez Farías • Valle de México • Valle del Guadiana • Valle Verde • Zona Centro • **Fraccionamientos:** Alamitos • Bicentenario • Cedros • El Naranjal • General Domingo Arrieta • Guadalupe Victoria INFONAVIT • Hacienda de Fray Diego • Huizache I • Las Águilas • Las Alamedas • Las Milpas • Lomas • Niños Héroes • Nuevo Milenio • Populir Amalia Solórzano • Real del Mezquital • Roma • Villas de San Francisco • Vista Hermosa del Guadiana • Vivah Reforma • **Poblados:** Abraham González • Colonia General Felipe Ángeles • Cristóbal Colón • Dolores Hidalgo • El Borcelano • El Carmen y Anexos • El Carrizo • El Saltillo • General Felipe Ángeles (Ejido) • General Lázaro Cárdenas (Nuevo Garabito) • Héroe de Nacizari • Ignacio López Rayón • Ignacio Zaragoza • Independencia y Libertad • Ingeniero Pastor Rouaix • José María Pino Suárez • Labor de Guadalupe • Morcillo • Nicolás Romero • Nueva Patria (Santo Domingo) • Otinapa • Primero de Mayo • Rancho Dalila • San Benito • Santa Isabel de Batres • Santa Lucía • Sebastián Lerdo de Tejada • Tomás Urbina • Unidos Venceremos.

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

Obra Terminada

La inversión realizada en las 34 obras y acciones de agua potable y alcantarillado terminadas, fue de 34 millones 242 mil 162 pesos, a través de los programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), con el 77.74 por ciento; de Devolución de Derechos (PRODDER), 19.36 por ciento; y Convenio Mano a Mano con el 2.90 por ciento, integrada por las aportaciones de los gobierno federal (65.18 por ciento), estatal (15.96 por ciento), Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (17.41 por ciento); y la aportación de los beneficiarios (1.45 por ciento).

Agua Potable

Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)

» Sustitución de Infraestructura Hidráulica, obra integral al Programa Anual de pavimentación 2011, en 44 colonias y 16 fraccionamientos, con una inversión de seis millones 990 mil 308 pesos.

» Construcción de cuatro redes de agua potable en las colonias Las Gaviotas II, Justicia Social, El Durazno, 19 de Marzo y Amalia Solórzano, con una inversión de cuatro millones 535 mil 962 pesos, en beneficio de cuatro mil 808 habitantes.

Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)

» Construcción de línea de agua potable en colonia Ejidal, con una inversión total 419 mil 443 pesos, beneficiando a dos mil 286 habitantes.

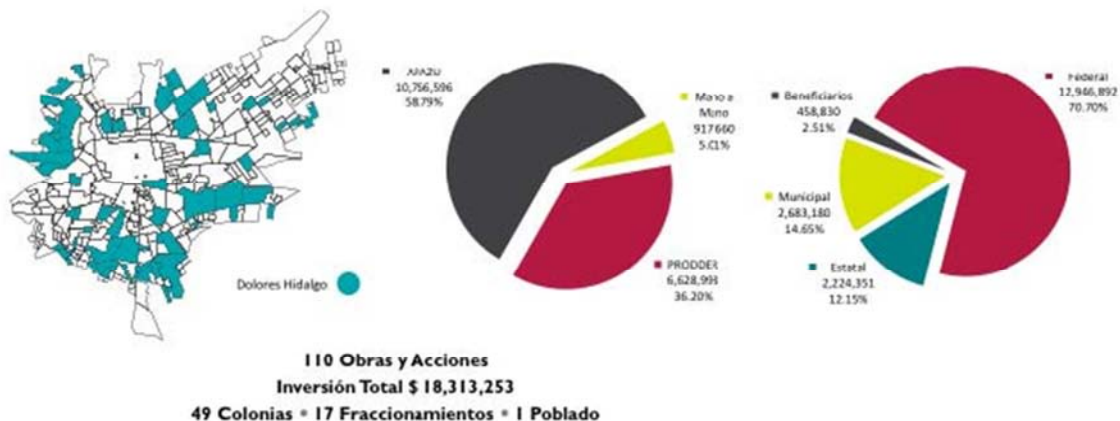
» Construcción de Línea de Conducción Nuevo Durango, con una inversión de 546 mil 398 pesos.

» Red de agua potable en colonia Gaviotas, con una inversión de 530 mil 535 pesos.
 » Construcción de Tanque de almacenamiento y Sistema de Presión Constante, de 265 metros cúbicos y obra civil en el fraccionamiento los Cedros, con una inversión de cinco millones 132 mil 622 pesos.

Programa Convenio Mano a Mano

» Sustitución de red general de Agua Potable en el poblado Dolores Hidalgo, con una inversión de 643 mil 274 pesos.
 » Tomas Domiciliarias en dos etapas de la colonia Valle Verde, con una inversión de 274 mil 386 pesos.

Agua Potable Obras y Acciones Terminadas



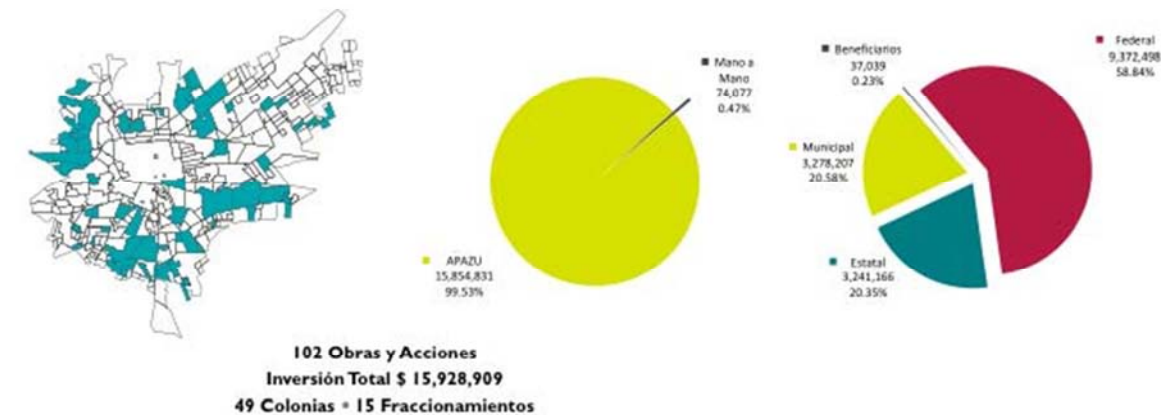
Colonias: 19 de Marzo • 8 de Septiembre • 9 de Julio • Antonio Rómulo • Asentamientos Humanos • Benigno Martínez • Benjamín Méndez • Cerro de Guadalupe • Chua Frontera • Ciénega • CNOP • Constitución • Del Maestro • Dorotea Ruiz de Colón • Dolores del Río • Ejidal • El Ciprés • Felipe Ángeles • Francisco Zarco • Gaviotas I • Gobernadores • Gustavo Díaz Ordaz • Héctor Magallanes • Insurgentes • Isabel Almaraz • IV Centenario • Jardines de Cancún • José Ángel Leal • José María Mondos (Sur) • José María Mondos y Pavón (Norte) • José Revueltas • Juan Escutia • Justicia Social • La Virgen • Laderas del Pedregal • Las Cumbres • Las Margaritas • Masal • México • Miguel de la Madrid Hurtado • Niños Héroes • Nuevo Amanecer • Octavio Paz • Rincón de las Flores • San Carlos • San Miguel • Valentín Gómez Farías • Valle del Guadalupe • Valle Verde • Fraccionamientos: Alarinos • Centro • El Naranjal • General Domingo Arrieta • Guadalupe Victoria (PPONAL) • Hacienda de Fray Diego • Huacachi • Las Águilas • Los Alamos • Los Maguey • Niños Héroes • Popular Amalia Solís • Real del Hospital • Roma • Villa de San Francisco • Villa Inmortal del Guadalupe • Villa Reforma • Poblados: Dolores Hidalgo.

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

Alcantarillado

» Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APASU)
 » Sustitución de Infraestructura Sanitaria, obra integral al Programa Anual de pavimentación 2011, en 44 colonias y 16 fraccionamientos, con una inversión de 12 millones 70 mil 20 pesos.
 » Programa Convenio Mano a Mano
 » Interconexión de Red general de Alcantarillado, de colonia las Flores, con una inversión de 74 mil 77 pesos.
 » Saneamiento
 » Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APASU)
 » Construcción de tres redes de agua potable en las colonias La Joya, Ampliación las Rosas y Ejidal, con una inversión de tres millones 25 mil 132 pesos, beneficiando a tres mil 991 habitantes.

Alcantarillado y Saneamiento Obras y Acciones Terminadas



Colonias: Río de Septiembre • 3 de Mayo • Ampliación Las Flores • Antonio Ramírez • Asentamientos Humanos • Benigno Montoya • Benjamín Méndez • Cerro de Guadalupe • Chula Frontera • Ciénega • CHOP • Constitución • Del Maestro • Dolores del Río • Eral • El Capatzen • El Encanto • Felipe Ángeles • Francisco Zavala • Gobernadores • Gustavo Díaz Ordaz • Héctor Murguía • Insurgentes • Rafael Alvarado • La Contadora • Jardines de Guadalupe • José Ángel López • José María Morelos (Sur) • José María Morelos y Pavón (Norte) • José Revueltas • Juan Escutia • Justicia Social • La Joya • La Virgen • Las Candelas • Las Flores • Las Margaritas • Mazatlán • México • Miguel de la Madrid Hurtado • Niños Héroes • Nuevo Amanecer • Octavio Paz • Rincón de las Flores • San Carlos • San Miguel • San Isidro • Valerón Gómez Farías • Valle del Guadiana • **Fraccionamientos:** Alamos • El Naranjal • General Dorrego Arrieta • Guadalupe Victoria (INPOMAT) • Hacienda de Fray Diego • Matamoros • Las Águilas • Las Alamedas • Las Milpas • Niños Héroes • Real del Mesquite • Roma • Villas de San Francisco • Vista Hermosa del Guadiana • Viala Reforma

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

Obra en Proceso

La inversión realizada en las 92 obras y acciones de agua potable y alcantarillado terminadas fue de 390 millones 855 mil 395 pesos, través de los programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), con el 39.53 por ciento, para la Sostenibilidad de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zona Rural

(PROSSAPYS), 14.37 por ciento; de Devolución de Derechos (PRODDER), 12.16 por ciento; y Programa de Tratamiento de Aguas Residuales, 33.94 por ciento, integrada por las aportaciones de los gobierno federal (70.12 por ciento), estatal y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (14.94 por ciento).

Agua Potable

Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)

» Construcción de 14 redes de agua potable en las colonias Valle Verde Sur, Laderas del Pedregal, Gaviotas III, Gardenias, Luz y Esperanza, Las Flores, Promotores Sociales, Praderas del Sur, La Joya, Mireles, Campo Alegre, así como la primera etapa de Laderas del Sur y Diana Laura, y poblado El Saltito, con una inversión de 21 millones 628 mil 416 pesos, en beneficio de 13 mil 879 habitantes.

» Construcción de tres Tanques de Almacenamiento y Regulación, en poblado José María Morelos y Pavón (La Tinaja), con una inversión de 24 millones 968 mil 577 pesos.

Programa de Mejoramiento (PROME)

» Renovación de Redes de Agua Potable mediante el Método Cracking en el Sector Pereyra, con una inversión de cuatro millones 300 mil pesos.

» Desarrollo de Sistema Supervisorio a distancia (Telemetría) , con una inversión de cinco millones 400 mil pesos.

» Optimización hidráulica y electromecánica de Pozos, con una inversión de ocho millones 368 mil pesos.

» Adquisición de Micromedidores, con una inversión de cuatro millones de pesos.

» Modernización de la Tecnología de Información, con una inversión de dos millones 500 mil pesos.

Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)

» Tanque de Regulación de Vidrio Fusionado al acero de 150 metros cúbicos y sistema de presión constante, segunda etapa, en el fraccionamiento Bicentenario, con una inversión de un millón 609 mil 853 pesos.

» Construcción de Infraestructura hidráulica, vialidad Circuito Interior, entre las colonias San Carlos y Vivah Reforma, con una inversión de dos millones 949 mil 869 pesos.

» Renovación de redes de agua potable en el Sector Gómez Palacio, limitado por las calles Gómez Palacio, Independencia, Bulevar Felipe Pescador y Bruno Martínez, con una inversión de cuatro millones 129 mil 488 pesos.

» Adquisición de gas cloro para agua potable en los 84 pozos localizados en la ciudad y tanque Remedios, con una inversión de 500 mil pesos.

» Mantenimiento preventivo y correctivo de pozos Colinas del Saltito, Ferrería, Gabino Santillán, Cárcamo Gabino Santillán, Chulas Fronteras, Bosques del Valle, Benito Juárez, con una inversión de tres millones 738 mil 227 pesos

» Construcción de tanque de vidrio fusionado al acero Circuito Interior, con capacidad de mil 500 metros cúbicos y sistema de presión constante, incluye líneas en las colonias San Carlos y Vivah Reforma, con una inversión de seis millones de pesos.

Programa para la Sostenibilidad de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zona Rural (PROSSAPYS)

» Ampliación de sistemas de Agua Potable, en los poblados Ignacio Zaragoza, José María Pino Suárez, El Carrizo, 16 de Septiembre y Santa Lucía, con una inversión de cuatro millones 815 mil pesos, en beneficio de dos mil 173 habitantes.

» Construcción de sistemas de Agua Potable, en los poblados Morcillo, Ejido General Felipe Ángeles, Ignacio López Rayón, Nueva Patria, Otinapa y Santa Isabel de Batres en su segunda etapa, con una inversión de siete millones 821 mil 161 pesos.

» Perforación de Pozo Profundo en los poblados, Ejido General Felipe Ángeles e Ignacio López Rayón, con una inversión de un millón 914 mil 550 pesos.

Alcantarillado

Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)

» Construcción de Red de Alcantarillado en las colonias, Valle de México, Praderas del Sur, Las Rocas, Gómez Farías, Miguel de la Madrid, Ensueño, Laderas del Sur, así como la Moderna, Alianza por Durango, Promotores sociales y poblado El Saltito en su primera etapa, además Valle Verde Sur, Diana Laura Riojas de Colosio, con una inversión de 36 millones 648 mil 17 pesos, beneficiando a 13 mil 907 habitantes.

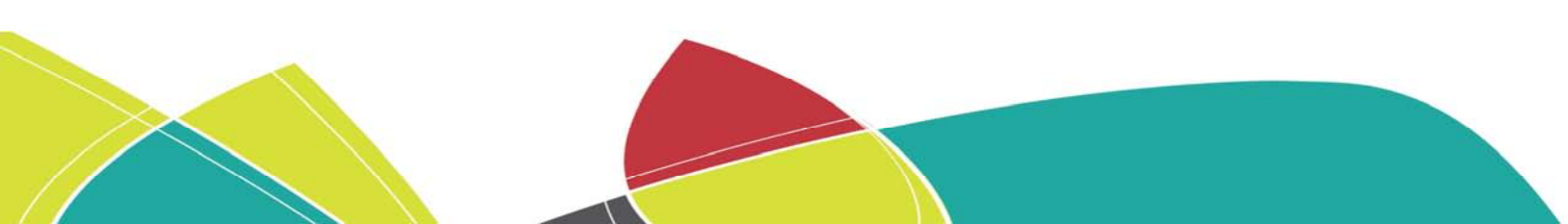
Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)

» Sistema integral de alcantarillado y saneamiento en el fraccionamiento Nuevo Milenio, con una inversión de tres millones de pesos.

» Sustitución de red de alcantarillado Sector Morga, limitado por las calles Puebla, Josefa Ortiz, Veracruz y Oaxaca de la colonia Morga, con una inversión de tres millones de pesos.

» Construcción de red de alcantarillado, tercera etapa en la colonia Valle Verde, con una inversión de tres millones de pesos.

» Construcción de Cárcamo de Aguas Residuales, Pastor Rouaix, con una inversión de tres millones 800 mil pesos.



» Construcción de Infraestructura Sanitaria y colector en la vialidad Circuito Interior, entre las colonias San Carlos y Vivah Reforma, con una inversión de 10 millones 280 mil 811 pesos.

» Equipo de desazolve con turbina en dos etapas, con una inversión de cinco millones 511 mil pesos.

Programa para la Sostenibilidad de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zona Rural (PROSSAPYS)

» Ampliación del sistema de alcantarillado del poblado Sebastián Lerdo de Tejada, con una inversión de 483 mil 558 pesos.

» Construcción de Sistema de Alcantarillado y Saneamiento, en los poblados Héroe de Nacozari, Abraham González, Lázaro Cárdenas (Nuevo Garabitos), Nicolás Romero, El Carmen y Anexos, colonia Felipe Ángeles, San Benito, El Borcelano, Labor de Guadalupe, Tomás Urbina, así como la primera etapa de Primero de Mayo e Independencia y Libertad, además de la Segunda etapa de General Lázaro Cárdenas (Garabitos Nuevo), Abraham González, Héroe de Nacozari, con una inversión de 39 millones 423 mil 123 pesos.

» Elaboración de Estudio para la construcción del sistema de Alcantarillado y Saneamiento del poblado Unidos Venceremos, con una inversión de 126 mil 344 pesos.

Saneamiento

Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)

» Rehabilitación de Colector Silvestre Revueltas (Primera Etapa), Victoria de Durango, con una inversión de dos millones 282 mil 132 pesos.

» Construcción de Colector Tapias, con una inversión de 16 millones de pesos.

» Construcción de Colector Pluvial Pablo de Alvarado, primera etapa, con una inversión de 16 millones de pesos.

» Construcción de Emisor y Colector Cristóbal Colón (segunda etapa), con una inversión de cinco millones 481 mil 13 pesos.

Programa de Tratamiento de Aguas Residuales

» Construcción de la PTAR Cristóbal Colón primera y segunda etapa, con una inversión de 39 millones 692 mil 617 pesos, en beneficio de 20 mil habitantes.

» Construcción del colector Durango Nuevo, primera etapa, con una inversión de dos millones 573 mil 514 pesos.

» Rehabilitación de Lagunas (Capacidad de Reactores), Recuperación y en su caso reposición de Difusores de Aire de la PTAR Oriente de la Ciudad de Durango, con una inversión de seis millones 398 mil 848 pesos.

» Emisor y Colector Cristóbal Colón Primera Etapa en el poblado Cristóbal Colón, con una inversión de cinco millones 354 mil 151 pesos.

» Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Dalila, con una inversión de 17 millones 696 mil 696 pesos.

» Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Parque, Primera Etapa, con una inversión de 14 millones 200 mil 535 pesos.

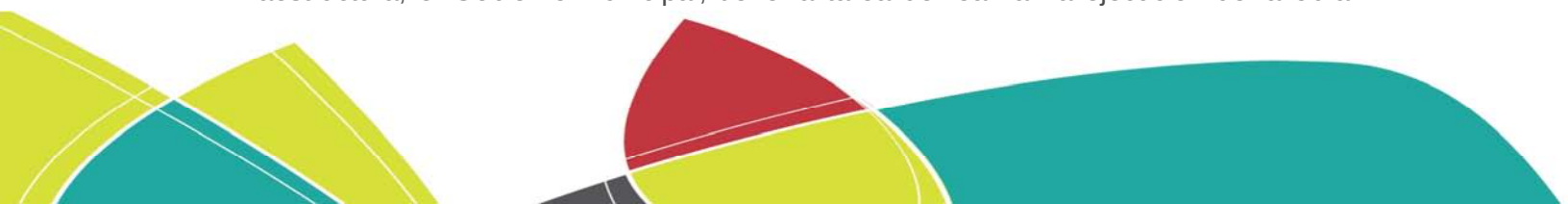
Emisor del Parque, con una inversión de dos millones 840 mil 107 pesos.

Obra Pública

Objetivo: Obra Pública, Promotora del Desarrollo.

Estrategia: Dotar a Durango de un sistema vial moderno que promueva el desarrollo Económico y social.

En apego al Plan Municipal de Desarrollo y a la visión en materia de obras y acciones de infraestructura, el Gobierno Municipal, tiene la tarea de realizar la ejecución de la obra



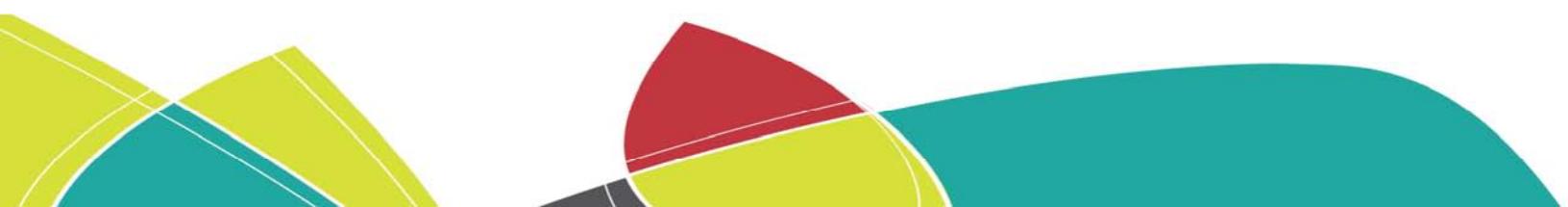
pública, comprometida con una sociedad que demanda mayores servicios y de calidad, en lo ancho y largo de nuestro Municipio, teniendo una conciencia clara de que es un factor determinante para continuar con el proceso, desarrollo y modernidad de nuestra Ciudad y con estas acciones abatir el rezago social y de infraestructura que adolece a nuestra comunidad.

Por ello, las acciones de trabajo realizadas por el Gobierno Municipal, tienen como prioridad, fomentar la participación de la sociedad en los diferentes programas de infraestructura que oferta el Municipio, destacándose la pavimentación comunitaria, construcción de vialidades, mantenimiento y conservación del sistema vial, de apoyo a la infraestructura educativa con la construcción de Bardas Perimetrales, Canchas, Domos, Bebederos, de apoyo a la infraestructura deportiva con la construcción de nuevos espacios que permitan el desarrollo integral de nuestra juventud y de los servicios básicos de infraestructura como agua potable, alcantarillado, electrificación, alumbrado público entre otros, sin olvidar la parte social referente a nuestras actividades.

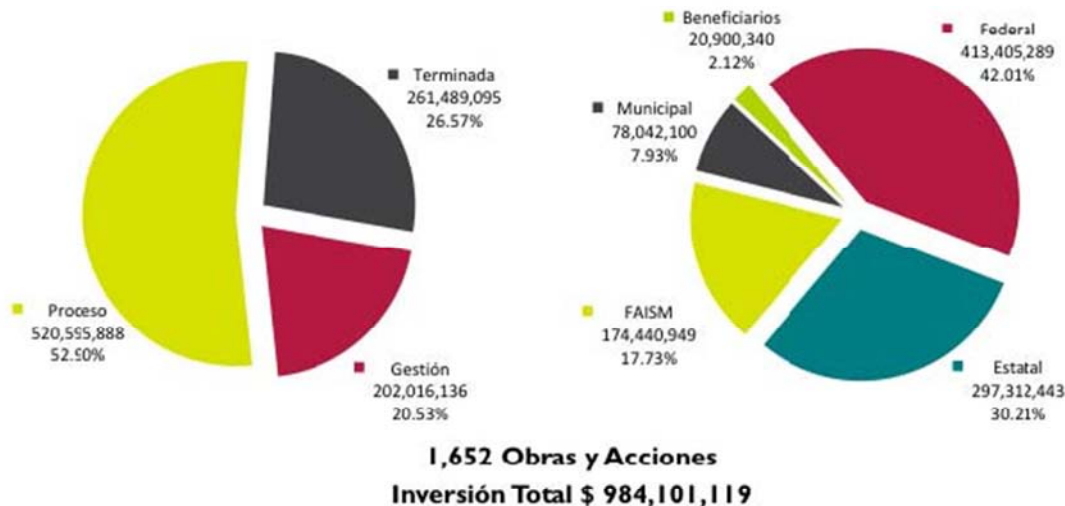
De tal forma durante el periodo que se informa, se han registrado avances significativos, que en todo momento han estado encaminados al alcance de las metas y acciones establecidas en los ejes estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo, cuidando puntualmente la calidad de la misma.

Concretamente, en este documento se tratarán avances en los distintos programas de obra pública que ejecuta el Gobierno Municipal, tanto en la zona urbana como en el medio rural, sin hacer a un lado el “sentido social” que han caracterizado a las obras de infraestructura pública, con el fin de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Cabe destacar que los esfuerzos han sido orientados a ejecutar obras que resuelven de fondo las necesidades de la ciudadanía del Municipio, dando respuesta a las demandas de ayer y hoy, que coadyuven al desarrollo social, económico y cultural, fortaleciendo los valores y la convivencia de los habitantes.



Inversión en Obra Pública



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Dotar a Durango de un sistema vial moderno que promueva el desarrollo económico y social.

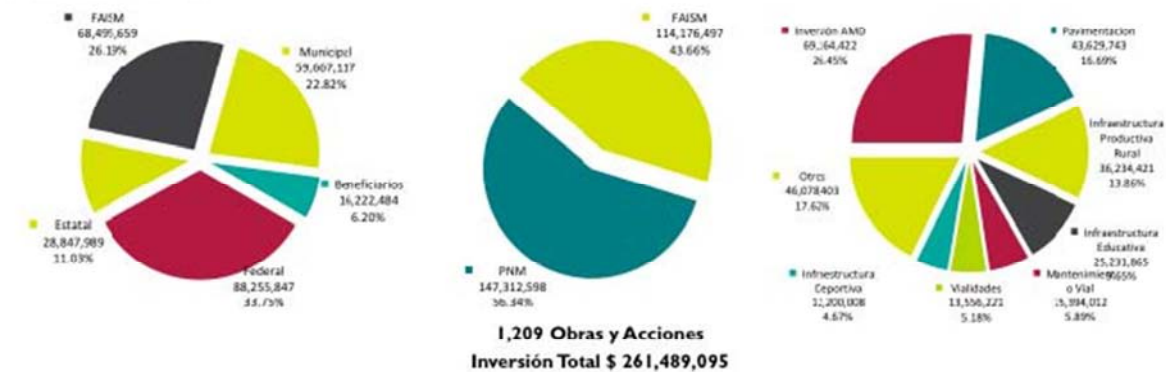
Objetivo: Obra Pública, Promotora del Desarrollo.

Estrategia: Dotar a Durango de un sistema vial moderno que promueva el desarrollo Económico y social.

Obra Terminada

El 26.57 por ciento de la inversión programada, 261 millones 489 mil 095 pesos, corresponde a obras y acciones que se encuentran actualmente terminadas. Esta inversión está integrada con las aportaciones de los gobiernos federal con 88 millones 255 mil 847 pesos (33.75 por ciento); estatal, 28 millones 847 mil 989 pesos (11.03 por ciento), municipal, 59 millones 667 mil 117 pesos (22.82 por ciento); por recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33), 68 millones 495 mil 659 pesos (26.19 por ciento); y las aportaciones de los beneficiarios, 16 millones 222 mil 484 pesos (6.20 por ciento).

Obra Terminada



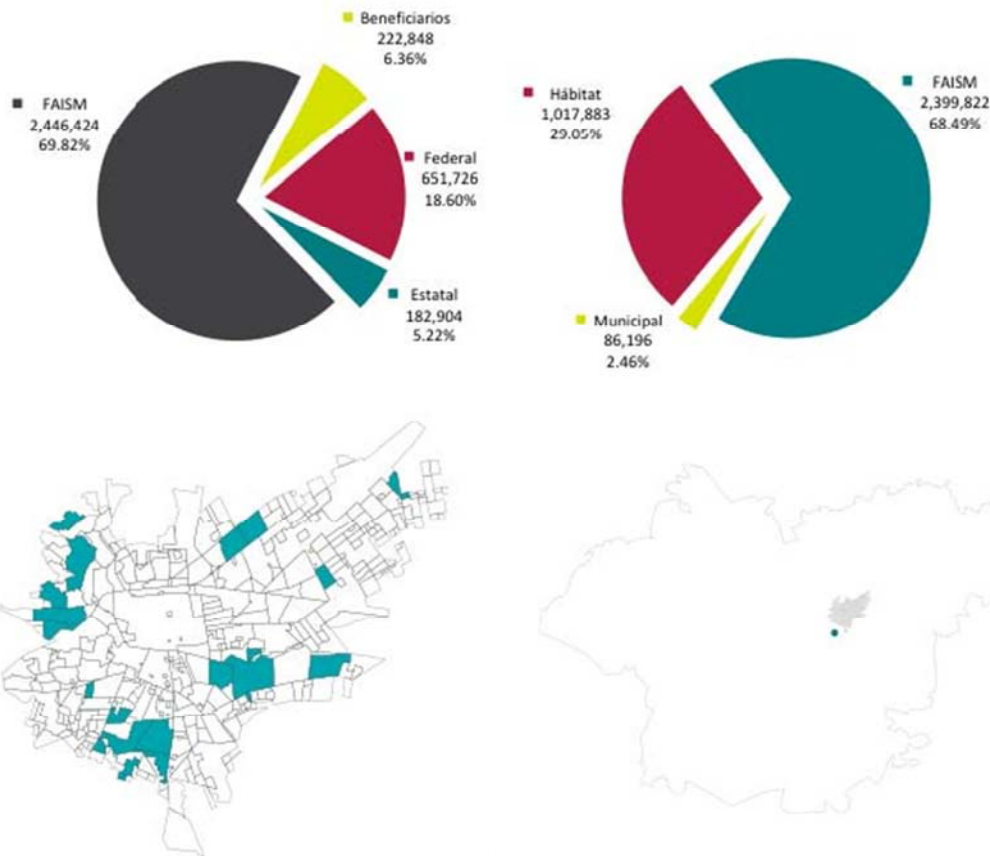
Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Agua Potable

Para la actual Administración, dentro de sus prioridades, es la de dotar de pavimentación a las colonias y fraccionamientos más vulnerables, por lo que con el fin de garantizar la vida útil de los pavimentos, como estrategia o regla general, se contempla la reposición de líneas de agua potable y tomas domiciliarias, que hayan cumplido su vida útil, es por tanto que en este rubro se realizaron 33 obras de agua potable, que representan la reposición de cuatro mil 868 metros lineales de tubería, 292 tomas domiciliarias, y una bomba de presión constante, beneficiando la población de 18 colonias, cuatro fraccionamientos y poblado El Nayar, con una inversión de tres millones 503 mil 901 pesos, provenientes de los programas Hábitat (29.05 por ciento); Municipal (2.46 por ciento) y Ramo 33 (68.49 por ciento), integrada con una aportación federal (18.60 por ciento); estatal (5.23 por ciento); Ramo 33 (69.82 por ciento); y de los beneficiarios (6.36 por ciento).

La bomba de presión constante se ejecutó con la mezcla de recursos del Hábitat, con una inversión de un millón 18 mil 49 pesos.

Infraestructura para Agua Potable



33 Obras

Inversión Total \$ 3,503,901

4,868 Metros Lineales • 292 Tomas • 1 Bomba de Presión

18 Colonias • 4 Fraccionamientos • 1 Poblado

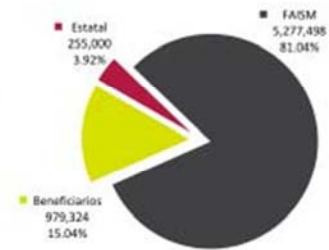
Colonias: Ampliación Arroyo Seco • Antonio Ramírez • Asentamientos Humanos • Ejidal • Ejidal Ampliación • Gustavo Díaz Ordaz • Héctor Mayagoitia • José Ángel Leal • José María Morelos y Pavón (Norte) • José Revueltas • Juan Lira • La Virgen • Lucio Cabañas • Miguel de la Madrid Hurtado • San Carlos • Solidaridad • Universal • Valle del Guadiana •
Fraccionamientos: Fidel Velázquez Ampliación • General Domingo Arrieta • Joyas del Valle • Los Álamos • **Poblado:** El Nayar.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Alcantarillado

Una de las primeras acciones necesarias para realizar las obras de pavimentación en las calles y vialidades del sistema vial del Municipio, es la reposición de la red de alcantarillado, en los casos donde ésta haya cumplido su vida útil, para garantizar el buen funcionamiento de la red y la vida útil de los pavimentos, además de que estas acciones fortalecen la salud pública, de tal forma que en este tema se han realizado 41 obras con tres mil 443 metros lineales de reposición de la red de alcantarillado, 144 descargas y tres obras de interconexión, beneficiando a 19 colonias, tres fraccionamientos y poblado El Nayar, con una inversión de seis millones 511 mil 821 pesos, con una aportación estatal (3.92 por ciento); Ramo 33 (81.04 por ciento); y de los beneficiarios (15.04 por ciento).

Infraestructura para Alcantarillado



41 Obras

Inversión Total \$ 6,511,821

3,443 Metros Lineales • 144 Descargas • 3 Obras de Interconexión

19 Colonias • 3 Fraccionamientos • 1 Poblados

Colonias: Ampliación Amén Socio • Antonio Ramírez • Asentamientos Humanos • Ejidal • Ejidal Ampliación • El Ciprés • Guadalupe Díaz Orta • Héctor Mayagoitia • José Ángel Leal • José María Morales • Padín (Norte) • José Revueltas • Juan Lira • La Virgen • Lucio Caballero • Miguel de la Madrid Hurtado • San Carlos • Solidaridad • Universal • Valle del Guadiana • Fraccionamientos: Fidel Villalaz Ampliación • Joyas del Valle • Valle Orta • Poblados: El Nayar.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Pavimentación de Calles

En respuesta a la demanda ciudadana y con el objetivo de ejecutar obra pública que fomente el desarrollo, mejore la calidad de vida, el entorno urbano, el acceso y la movilidad, la seguridad y la prestación de servicios, se implementaron acciones orientadas a fortalecer el Programa de pavimentación social y comunitaria, lográndose en este programa la pavimentación con concreto hidráulico de 99 mil 353 metros cuadrados, en 73 calles de 35 colonias, dos fraccionamientos y poblado El Nayar, con una inversión de 43 millones 169 mil 243 pesos, provenientes de los programas Hábitat (52.66 por ciento), Ramo 33 (47.34 por ciento), con una aportación de los Gobierno federal (33.51 por ciento), estatal (9.42 por ciento), ramo (48.46 por ciento) y de los beneficiarios (8.61 por ciento).

Dentro del Programa Hábitat, se construyeron 35 mil 762 metros cuadrados de pavimento hidráulico en 17 calles de las colonias, César Guillermo Meráz, Guadalupe, Justicia Social, Las Palmas, José María Morelos (Sur), Rincón de las Flores, San Isidro, Valle del Guadiana, México, San Carlos, Héctor Mayagoitia y 8 de Septiembre, con una inversión de 22 millones 734 mil 542 pesos.

Pavimentación de Calles



73 Obras

Inversión Total \$43,169,243

99,353 Metros Cuadrados

35 Colonias • 17 Fraccionamientos • 1 Poblado

Colonias: 8 de Septiembre • 9 de Julio • Ampliación Arroyo Seco • Antonio Ramírez • Asentamientos Humanos • Benigno Montoya • César Guillermo Meras • Chula Frontera • Dolores del Río • Ejidal • Ejidal Ampliación • El Ciprés • Guadalupe • Gustavo Díaz Ordaz • Héctor Mayagoitia • José Ángel Leal • José María Morelos (Sur) • José María Morelos y Pavón (Norte) • José Revueltas • Juan Escutia • Juan Lira • Justicia Social • La Virgen • Las Palmas • Lucio Cabañas • Luis Donaldo Colosio • Masié • Méndez Arceo • México • Rincón de las Flores • San Carlos • San Isidro • Solidaridad • Universal • Valle del Guadiana • **Fraccionamientos:** Alamedas • Alamedas II • Arantazu • Artemisas • Balcones de Tapias • Bicentenario • Bugambillas III • Cedros Residencial • Fidel Velázquez Ampliación • Hacienda de Tapias • Haciendas • Hogares del Parque • Huizache I • Nuevo Valle • Real Castilla • Rinconada del Ángel • Villas del Manantial • **Poblado:** El Nayar.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Construcción de Vialidades y Accesos

Con el crecimiento de la mancha urbana, la ciudad demanda más y mejores vías de interconexión que permitan que el flujo vehicular tenga mayores alternativas de intercomunicación entre las diferentes zonas de la Ciudad, lo cual conlleva a una mejora sustancial de un sistema vial moderno acorde con las necesidades propias de la comunidad.

Es por ello que para esta Administración, es prioridad la atención en la construcción de vialidades, por lo que en este año que se informa se ejecutaron cinco vialidades con un área de 24 mil 910 metros cuadrados, y una inversión de 13 millones 556 mil 221 pesos, correspondientes a los programas Ramo 33 (58.10 por ciento) y FOPAM (41.90 por ciento).

» Vialidad Orión

Entre Loma Berenice a calle del Huerto del fraccionamiento Villas del Guadiana, con una superficie de dos mil 764 metros cuadrados y una inversión de un millón 495 mil 52 pesos.

» Vialidad de Acceso al fraccionamiento San José

De bulevar Francisco Villa a Santa María del fraccionamiento San José, con una superficie de tres mil 792 metros cuadrados y una inversión de un millón 495 mil 902 pesos.

» Vialidad Tierra y Libertad

De Intiperedo a Zacatecas de la colonia Asentamientos Humanos, con una superficie de dos mil 307 metros cuadrados y una inversión de un millón 784 mil 135 pesos.

» Vialidad Intiperedo

Entre Lucio Blanco y Mártires de Chicago de la colonia Asentamientos Humanos, con una superficie de tres mil 597 metros cuadrados y una inversión de tres millones 101 mil 132 pesos.

» Vialidad Jesús García

Desde el bulevar Francisco Villa a Río Blanco de la colonia Arturo Gámiz, Salvador Alende y Emiliano Zapata, con una superficie de 12 mil 450 metros cuadrados y una inversión federal de cinco millones 680 mil pesos.

Construcción de Vialidades y Accesos



Mantenimiento y Recuperación Vial

Dentro de las acciones y programas de mantenimiento preventivo y correctivo de las calles, colonias, fraccionamientos y avenidas de la Ciudad que han cumplido con su vida útil, se continúa con esta importante tarea diaria, empleando nuevas técnicas modernas de rehabilitación y conservación de las diferentes superficies de rodamiento. Para ello se impulsó, durante el periodo que se informa, el programa de mantenimiento de calles y vialidades con marcado estado de deterioro.

De igual forma, con los trabajos correctivos, preventivos y de mantenimiento en el Programa permanente de bacheo asfáltico e hidráulico y tiro de slurry, se recuperaron 81 mil 315 metros cuadrados de pavimentos, distribuidos de la manera siguiente: 37 mil 612 metros cuadrados de slurry, 41 mil 567 metros cuadrados de pavimento asfáltico; mil 968 metros cuadrados de pavimento hidráulico y 167 de adoquín. Lo anterior con una inversión municipal de 15 millones 394 mil 12 pesos.

Dentro de este mismo programa y con el apoyo de Petróleos Mexicanos (PEMEX), a través de la donación de asfalto, acción gestionada por el Gobierno Municipal, se logró la recuperación de pavimento en su primera etapa de 18 mil 420 metros cuadrados, con una inversión de 460 mil 500 pesos.

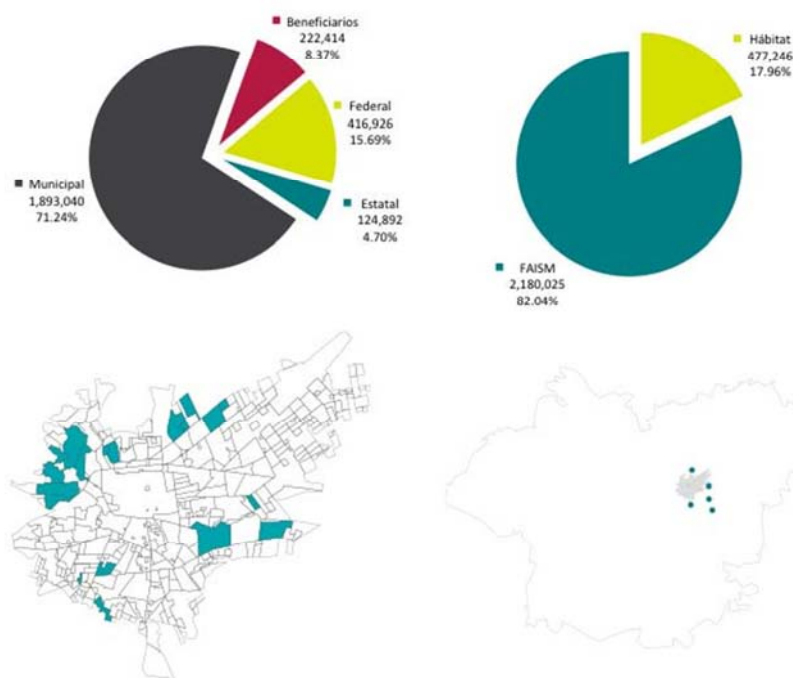
Guarniciones y Banquetas

Dentro de los primeros pasos para lograr la pavimentación de calles en las colonias más vulnerables, los beneficiarios optan por organizarse para la construcción de guarniciones y banquetas, con el fin de delimitar los anchos de arroyo vehicular, así como del área peatonal, es por lo que en este programa se llevaron a cabo 81 obras, beneficiando a 19 colonias, un fraccionamiento y cinco poblados, realizando 10 mil 388 metros lineales de guarniciones y 416 metros cuadrados de banquetas, con una inversión de dos millones

657 mil 271 pesos, provenientes de los programas Hábitat (17.96 por ciento) y Ramo 33 (82.04 por ciento), integrada en un 15.69 por ciento de aportación federal; 4.70 por ciento de aportación estatal; 71.24 por ciento de aportación municipal y 8.37 por ciento de aportación de los beneficiarios.

Dentro del Programa Hábitat se construyeron 253 metros cuadrados de escalinatas en la colonia La Virgen, Niños Héroes y Rosas del Tepeyac, con una inversión de 700 mil 111 pesos.

Guarniciones y Banquetas



81 Obras

Inversión Total \$ 2,657,271

10,388 Metros Lineales de Guarnición • 416 Metros Cuadrados de Banqueta

19 Colonias • 1 Fraccionamiento • 5 Poblados

Colonias: Antonio Ramírez • Carlos Luna • Dolores del Río • Ejidal Ampliación • El Ciprés • Guadalupe • Héctor Mayagoitia • José Ángel Leal • Juan Escutia • La Virgen • Lucio Caballero • Masé • Miguel de la Madrid Hurtado • Niños Héroes • Nuevo Amanecer • Rosas del Tepeyac • San Carlos • Valle del Guadiana • Villa de Guadalupe • Fraccionamiento: 22 de Septiembre • Poblados: Aquiles Serdán • Colonia Liberación Social • Gabino Santillán • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • La Ferrería (Cuatro de Octubre).

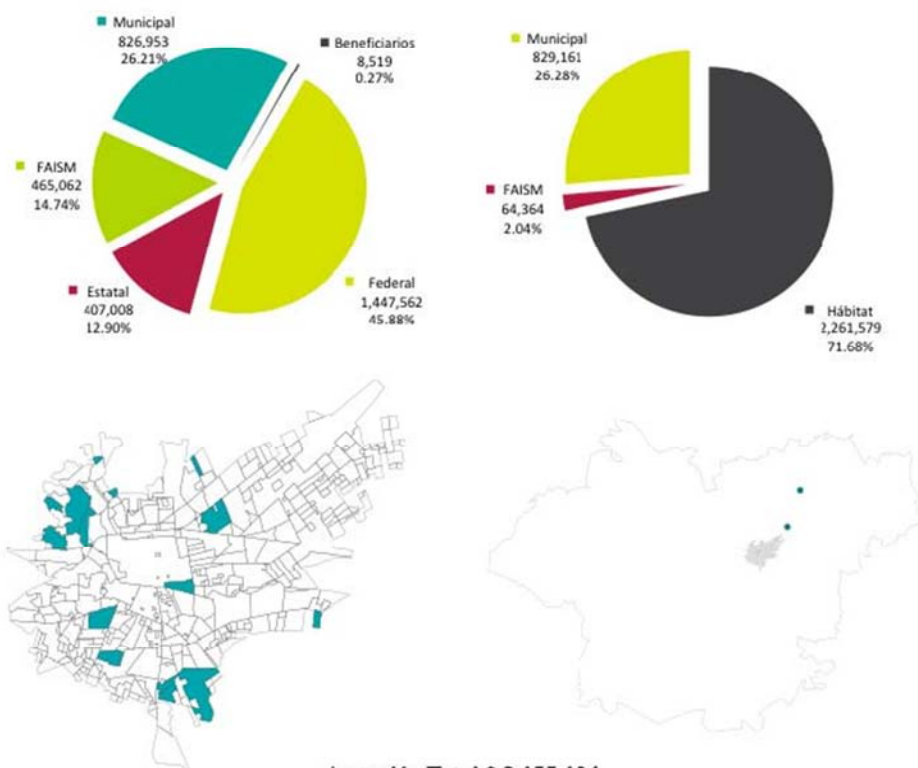
Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Alumbrado Público

Otras de las demandas más sentidas de la sociedad que habita en las colonias periféricas a la mancha urbana es el tema de la inseguridad, que va de la mano con la falta de servicios en el alumbrado público. Ante este reclamo, la Administración ha tenido como objetivo realizar actividades que permitan ir abatiendo esta situación, por lo que se colocaron 117 luminarias, beneficiando a 15 colonias y los poblados Cinco de Mayo y Abraham González, con una inversión de tres millones 155 mil 104 pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal (45.88 por ciento), estatal (12.90 por ciento), del Ramo 33 (14.74 por ciento), municipal (26.21 por ciento) y de los beneficiarios (0.27 por ciento). Lo anterior mediante los programas Hábitat (71.68 por ciento), Ramo 33 (2.04 por ciento) y Normal Municipal (26.28 por ciento).

Cabe mencionar que dentro del Programa Hábitat, y dentro de las luminarias que se menciona con anterioridad se instalaron 103 luminarias en las colonias, Miguel de la Madrid Hurtado, Las Palmas, 8 de Septiembre, Méndez Arceo, Linda Vista, César Guillermo Meráz y Benigno Montoya, con una inversión de dos millones 261 mil 670 pesos.

Alumbrado Público



Inversión Total \$ 3,155,104

117 Luminarias

15 Colonias • 2 Poblados

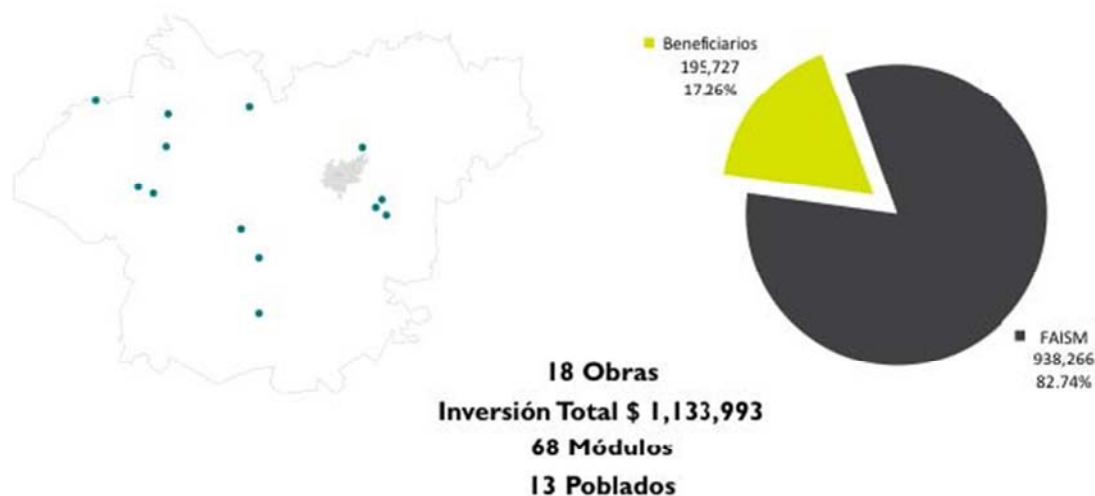
Colonias: 8 de Septiembre • Benigno Montoya • César Guillermo Meráz • Chula Frontera • Ciénega • División del Norte • Francisco Zarco • Ignacio Zaragoza • Las Palmas • Linda Vista • Méndez Arceo • Miguel de la Madrid Hurtado • Valle del Sur • Valle Verde • Villa de Guadalupe • **Poblados:** Abraham González • Cinco de Mayo Ampliación.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Obras Públicas

Electrificación Rural y Colonias Pobres

La creación y ampliación de nuevos asentamientos tanto en la zona urbana como en el medio rural, propicia que exista la necesidad de obras de ampliación del servicio de energía eléctrica, mejorando su calidad de vida. Por lo anterior, la actual Administración ha ejecutado en este programa 18 obras, colocando 68 módulos fotovoltaicos en 13 poblados, con una inversión de un millón 133 mil 993 pesos, integrada con las aportaciones del Ramo 33 (82.74 por ciento) y de los beneficiarios (17.26 por ciento).

Electrificación Rural y de Colonias Pobres



Poblados: Agustín Melgar • Cerro Prieto • Corral de Barranco • General Domingo Arrieta (Pastores) • General Felipe Ángeles (Ejido) • Granja los Pirules • La Esperanza • Mi Patria es Primero (Mesa del Cuervo) • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Rancho Laguna Colorada de los López • San Pedro de los Pinos • Santa Isabel de Batres • Valle Frio (El Soldado Viejo).

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Obras Públicas

Ejecutar obra pública de servicios que promueva el Desarrollo Humano y el armónico de la comunidad

Objetivo: Obra Pública, Promotora del Desarrollo.

Estrategia: Ejecutar obra pública de servicios que promueva el Desarrollo Humano y el armónico de la comunidad.

Rescate de Espacios Públicos

Una de las principales prioridades de la Administración es el desarrollo integral de la población, por lo que en obra pública se han enfocado acciones para brindar al Municipio de espacios públicos, deportivos y culturales que permitan la integración de la comunidad, esto de acuerdo al mosaico de población que la integra, enfocándose principalmente en las colonias de los cinturones de pobreza en donde también se reportan los mayores índices de actos delictivos; así estas acciones de infraestructura complementan los programas enfocados a abatir la delincuencia.

De tal modo que en el rubro de Rescate de Espacios Públicos, mediante la mezcla de recursos de los tres niveles de gobierno, se logró una inversión de 15 millones 356 mil 943 pesos, con una aportación federal (36.54 por ciento), estatal (10.28 por ciento) y municipal (53.18 por ciento), en beneficio de cuatro colonias, 12 fraccionamientos y cinco poblados.

Programa Rescate de Espacios Públicos

Continuar con la tarea de desarrollar las habilidades de cada uno de los miembros de nuestra sociedad es de vital importancia para esta Administración; para esto, es necesaria la creación de mayor número de espacios públicos que coadyuven en esta tarea de tal forma que se ejecutaron cuatro espacios públicos como el Parque del Centenario de la División del Norte (consolidación), el Parque Recreativo, Cultural y Deportivo de El Refugio, Jardines de Cancún y poblado El Saltito en su primera etapa, con una inversión

de ocho millones 767 mil 282 pesos, con una aportación federal (64.00 por ciento) y un (18.00 por ciento) de aportación estatal y municipal.

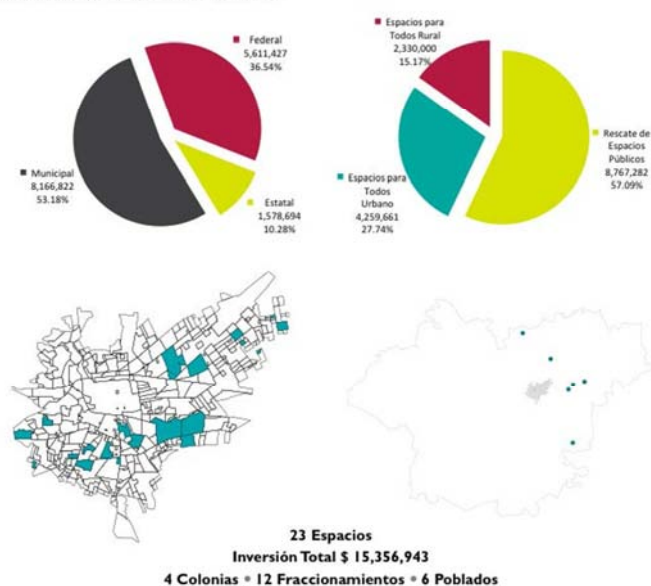
Espacios para Todos Urbano

Durante el periodo que se informa en este concepto se logró consolidar la recuperación y adecuación de 14 espacios públicos distribuidos de la manera siguiente: Parque Netzahualcóyotl en la colonia El Refugio, en los fraccionamientos Quintas del Real, Jardines de Durango, Las Américas, Lomas de Sahuatoba, Las Arboledas, Haciendas del Pedregal, Silvestre Revueltas, Bosques del Valle, Guadalupe, San Ángel, Jardines del Real y San Jerónimo del Arenal. Lo anterior con una Inversión municipal de cuatro millones 259 mil 661 pesos.

Espacios para Todos Rural

Este programa fue de reciente creación, ya que este Gobierno Municipal con el afán de recuperar y crear mejores espacios de recreación en el medio rural, se trabajó en cinco poblados: Belisario Domínguez, Francisco Villa, Nicolás Romero y la construcción de los Domos de Labor de Guadalupe y El Carmen y Anexos, con una inversión municipal de dos millones 330 mil pesos.

Rescate de Espacios Públicos



Colonias: División del Norte • El Refugio • El Salto • Jardines de Carrón • Fraccionamientos: Bosques del Valle • Guadalupe • Haciendas del Pedregal • Jardines de Durango • Jardines del Real • La Arboleda • Las Américas • Lomas del Sahuatoba • Quintas del Real • San Ángel • Silvestre Revueltas • Villas del Guadiana • Poblados: Belisario Domínguez • El Arenal (San Jerónimo) • El Carmen y Anexos • Francisco Villa Nuevo • Labor de Guadalupe • Nicolás Romero.

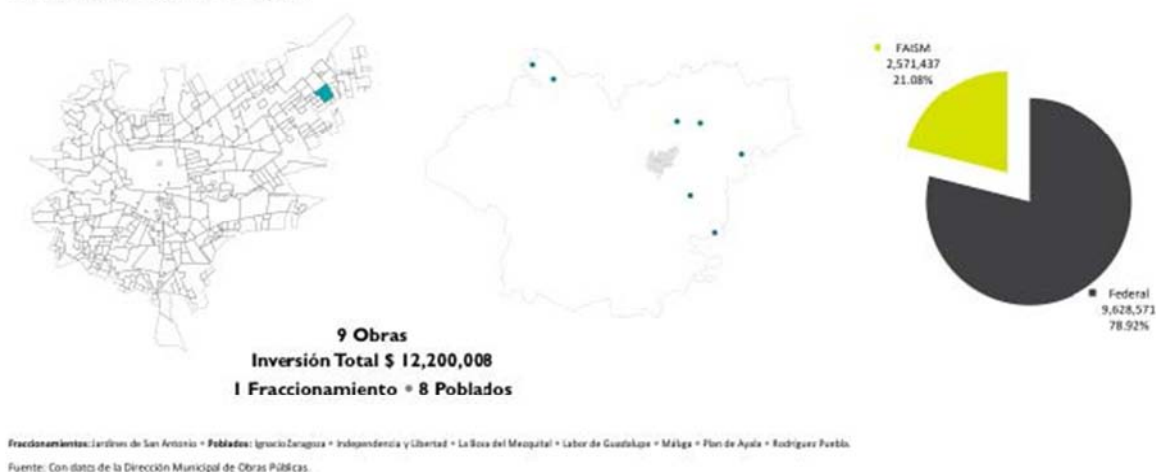
Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Infraestructura Deportiva

Con el trabajo en conjunto de la CONADE, se logra la construcción de la Unidad Deportiva del Fraccionamiento Jardines de San Antonio, obra constituida por un gimnasio, vestidores con baño, dos canchas de usos múltiples techadas, campo de fútbol 7, pista para trotar, palapas culturales, plancha de zumba y tae kwon do, con una inversión federal de nueve millones 628 mil 571 pesos.

Además se crearon ocho canchas de usos múltiples en los poblados Labor de Guadalupe, Independencia y Libertad, Constitución, Rodríguez Puebla, Boca del Mezquital, Plan de Ayala, Ignacio Zaragoza y Málaga. Lo anterior con recursos provenientes del Ramo 33 de dos millones 571 mil 437 pesos.

Infraestructura Deportiva



Infraestructura Básica Educativa

Fortalecer la infraestructura educativa para brindar a las generaciones de jóvenes, mayores elementos para desarrollar al máximo sus capacidades, por lo que en este rubro se aplicó una inversión de 23 millones 674 mil 622 pesos, con una aportación estatal (5.70 por ciento), Ramo (83.21 por ciento) y beneficiarios (11.09 por ciento), en beneficio de 40 colonias, 15 fraccionamientos y 15 poblados.

Domos Escolares

En apoyo a la Educación se llevó a cabo la construcción de 18 Domos en Centros Educativos de la colonias Barrio de Analco, José Ángel Leal, Morga, Agrícola, Benigno Montoya, Ciudad Industrial, Valle del Guadiana, 16 de Septiembre, Zona Centro y en los fraccionamientos Atenas, Bosques del Valle, Granja Graciela, Villa del Guadiana III, Jardines de Durango, Domingo Arrieta, Los Fuentes, Fidel Velázquez y poblado Villa Montemorelos, con una inversión de siete millones 381 mil 932 pesos, con una aportación municipal de (69.37 por ciento) y los beneficiarios (30.63 por ciento).

Bebederos Escolares

De igual manera se construyeron 20 módulos de bebederos con agua potable en 19 primarias y una secundaria de las colonias Juan de la Barrera, Tierra y Libertad, Luz y Esperanza, Del Valle, Azcapotzalco, J. Guadalupe Rodríguez, Felipe Ángeles, Guadalupe, Antonio Ramírez, Octavio Paz, Hipódromo, Miguel de la Madrid y los fraccionamientos La Forestal, Domingo Arrieta, Santa Amelia, San Marcos, Las Playas, Puertas de San Ignacio, y en el poblado La Ferrería, esto con una inversión municipal de 720 mil pesos en beneficio de 10 mil alumnos.

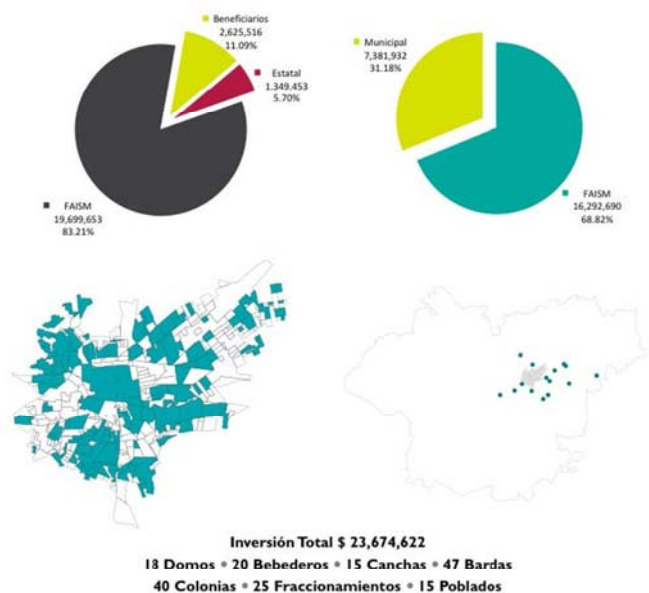
Canchas de Usos Múltiples

Se construyeron 15 canchas de usos múltiples en apoyo a las actividades escolares de 13 primarias, una secundaria, y una de educación media, en nueve colonias: México, Masie, Santa Fe, Justicia Social, Asentamientos Humanos, Del Valle, IV Centenario y Santa María; en siete fraccionamientos, Nuevo Durango II, Villas del Guadiana VII, Benito Juárez, Jardines de San Antonio y el poblado Fray Francisco Montes de Oca, con una inversión de cuatro millones 800 mil pesos, conformados con la aportación municipal del (96.10 por ciento) y de los beneficiarios (3.90 por ciento).

Bardas Perimetrales

La construcción de bardas perimetrales benefician directamente a los educandos al brindarles un entorno más seguro donde desarrollarse, por lo que se construyeron ocho mil 103 metros de barda perimetral en 47 escuelas, beneficiando a 28 jardines de niños, tres secundarias, 13 primarias, seis telesecundarias, en 19 colonias, 10 fraccionamientos y 13 poblados, con una inversión de 10 millones 772 mil 690 pesos.

Infraestructura Básica Educativa



Colonias: 16 de Septiembre • 18 de Septiembre • Agrícola • Ampliación Miguel de la Madrid Hurtado • Antonio Ramírez • Arroyo Seco • Asentamientos Humanos • Atenas • Acazotalito • Barrio de Anillo • Benigno Montoya • Benjamín Méndez • Del Valle • División del Norte • Emiliano Zapata • Felipe Ángeles • Francisco Zarco • Guadalupe • Hipódromo • IV Centenario • J. Guadalupe Rodríguez • José Ángel Lalá • José Revueltas • Juan de la Barrera • Juan Lira • Justicia Social • Luz y Esperanza • Masal • México • Miguel de la Madrid Hurtado • Monte • Octavio Paz • Santa Fe • Santa María • Tierra y Libertad • Valle de México • Valle del Guadiana • Valle Verde • Villa de Guadalupe • Zona Centro • Fraccionamientos: 22 de Septiembre • Benito Juárez • Bosque del Valle • Ciudad Industrial • Fidel Velázquez • General Domingo Arriaga • Guadalupe Victoria (H. O. N. H. V. I.) • Jardines de Durango • Jardines de San Antonio • La Forestal • Las Playas • Los Arboles • Los Faros • Nuevos Durango II • Popular Amalia Solísano • Primer Presidente • Puerta de San Ignacio • San José • San Marcos • Santa Amalia • SEDUE • Villas de San Francisco • Villas del Guadiana • Villas del Guadiana III • Villas del Guadiana VII • Villas del Guadiana VIII • Poblados: Aquiles Serdán • Circo de Fierro • Cristóbal Colón • Dolores Hidalgo • El Camero • El Durango • Fray Francisco Montes de Oca • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • La Femenia (Cuatro de Octubre) • La Joya (Jicab) • Pilar de Zaragoza • Primero de Mayo • Prolongación Quince de Mayo (La Curva) • San Vicente de Chapadere • Villa Montemorelos.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Plazas Cívicas y Jardines

De igual manera con el fin de fortalecer a la sociedad deportiva, se realizó la rehabilitación del óvalo del Parque Guadiana, obra que beneficia a la comunidad deportiva con una inversión municipal de un millón 328 mil 399 pesos.

Infraestructura para la Seguridad Pública

Brindar a la población un entorno seguro y de calidad, con el fin de reforzar los programas de seguridad pública, ha sido un compromiso fundamental, por lo que se llevó a cabo la

construcción de la Dirección Municipal de Seguridad Pública Delegación Norte, con una inversión federal de cinco millones 999 mil 998 pesos.

Obra Diversa

En este programa se llevó a cabo la construcción de la barda perimetral de la cancha de usos múltiples de la colonia Tierra y Libertad; suministro e instalación de módulos fotovoltaicos en la Escuela Nicolás Bravo del poblado Yesquero; trabajos en las oficinas de Regidores, Dirección Municipal de Desarrollo Urbano e Instituto Municipal de Vivienda; así como el mantenimiento y rehabilitación de algunos edificios que albergan las Direcciones de la Administración Municipal, y la construcción de la Alberca Esmeralda en Playa Dalila, y por último, algunos trabajos en el Nacimiento previos a las fiestas navideñas. Lo anterior con una inversión municipal de cinco millones 909 mil 793 pesos.

Mantenimiento y Rehabilitación de Edificios

Conservar el patrimonio del Municipio es una acción necesaria para poder ofrecer una mejor calidad en el servicio público, de tal forma que en el rubro de mantenimiento y rehabilitación de edificios, se invirtieron 521 mil 182 pesos en 11 edificios de las direcciones municipales, tales como Hospital del Niño, Unidad Administrativa, IMAC, INMUVI, entre otros.

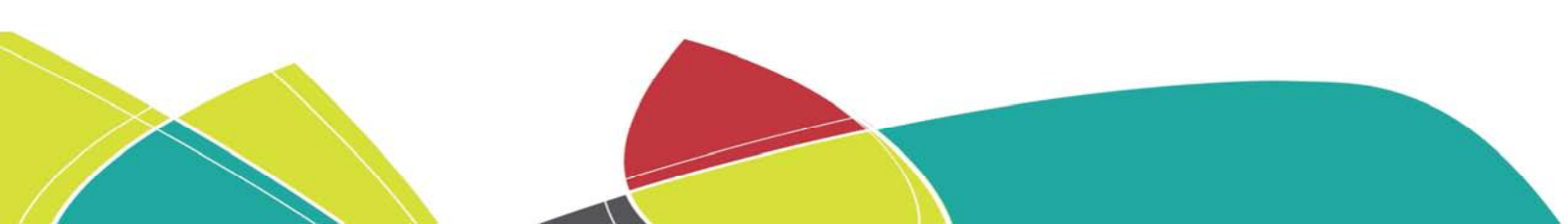
Obra en Proceso

El 52.90 por ciento de la inversión programada, 520 millones 595 mil 888 pesos, corresponde a obras y acciones que se encuentran actualmente en proceso de ejecución.

Pavimentación de Calles

Como parte de fortalecimiento a este programa se encuentran en ejecución la pavimentación con concreto hidráulico de 163 mil 872 metros cuadrados, en 75 calles de 43 colonias y 11 fraccionamientos, con una inversión de 62 millones 794 mil 174 pesos, recursos provenientes del Hábitat (52.94 por ciento), Ramo (34.88 por ciento), municipal (12.18 por ciento); y las aportaciones federal (26.47 por ciento), estatal (9.38 por ciento), ramo (57.77 por ciento) y los beneficiarios (6.39 por ciento).

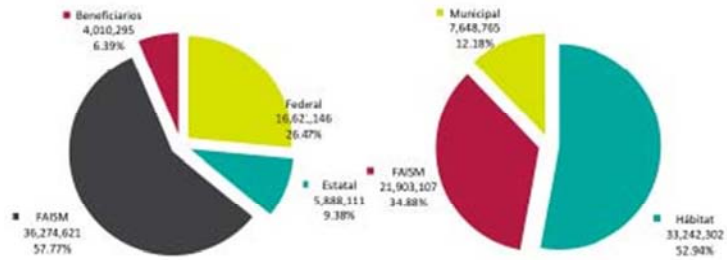
De las obras en ejecución 22 corresponden al Programa Hábitat con una inversión de 33 millones 242 mil 302 pesos.



Pavimentación de Calles



75 Obras
Inversión Total \$ 62,794,174
139,872 Metros Cuadrados
43 Colonias • 11 Fraccionamientos



Colonias: 8 de Septiembre • Antonio Ramírez • Arroyo Seco • Arturo García • Avenidas Huastecas • Benjamín Juárez • Cerro de Guadalupe • Ciénega • CNOP • Constitución • Dolores del Río • Ejeal • El Alacran • El Ciprés • Felipe Ángeles • Francisco Zarco • Gobernadores • Guadalupe Ocas Cortes • Héctor Manzanilla • Insurgentes • Isabel Alvarado • Jardines de Cancún • José María Morelos (Sur) • José María Morelos y Piedad Pineda • José Revueltas • Justicia Social • La Virgen • Las Margaritas • Lázaro Cárdenas • Masat • México • Miguel de la Madrid Hurtado • Niños Héroes • Nuevo Amanecer • Otilio Paz • PIR • Rincon de las Flores • San Carlos • San Isidro • San Martín de Porres • San Miguel • Valentín Gómez Farías • Valle del Guadalupe • **Fraccionamientos:** Alamos • El Naranjal • General Domingo Arrieta • Hacienda de San Diego • Huachuco • Las Águilas • Las Milpas • Niños Héroes • Real del Mazapital • Roma • Vivah Reforma.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

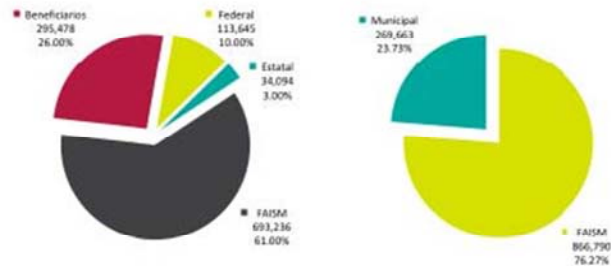
Guarniciones y Banquetas

Se encuentran en proceso de construcción 22 obras y cuatro mil 397 metros lineales de guarnición y 87 metros cuadrados de banquetas, en 13 colonias, cuatro fraccionamientos y el poblado Benito Juárez, con una inversión de un millón 136 mil 453 pesos, y la aportación de los gobiernos federal (10.00 por ciento), estatal (3.00 por ciento), ramo (61.00 por ciento) y de los beneficiarios (26.00 por ciento).

Guarniciones y Banquetas



22 Obras
Inversión Total \$ 1,136,453
4,397 Metros Lineales de Guarnición • 87 Metros Cuadrados de Banquetas
13 Colonias • 4 Fraccionamientos • 1 Poblado



Colonias: 12 de Diciembre • Benigno Martínez • CNOP • El Ciprés • Héctor Manzanilla • Insurgentes • La Virgen • Niños Héroes • Nuevo Amanecer • Rosas del Tepalcates Ampliación • San Isidro • San Miguel • Valle del Guadalupe • **Fraccionamientos:** 22 de Septiembre • Ciudad Industrial • General Domingo Arrieta • Guadalupe Victoria (PDR) • **Poblado:** Benito Juárez.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Electrificación Rural y Colonias Pobres

Es relevante mencionar el desarrollo del Convenio de Participación con la Comisión Federal de Electricidad para 56 obras de ampliación de la red de electrificación, instalando 836 postes para este fin, en 24 colonias, dos fraccionamientos y 29 poblados. Con una inversión total de 21 millones de pesos, con la aportación de los gobiernos federal (33.00 por ciento) y municipal (67.00 por ciento).

Electrificación Rural y Colonias Pobres



Rescate de Espacios Públicos

Se encuentran en proceso de ejecución 20 obras contenidas en este programa, mediante la mezcla de recursos de los tres niveles de gobierno, se tiene una inversión de 26 millones 520 mil pesos, provenientes de la Fuentes de Recursos Rescate (86.73 por ciento) y Municipal (13.27 por ciento), con las aportaciones federal (43.36 por ciento), estatal (21.68 por ciento), ramo (8.59 por ciento) y municipal (26.36 por ciento).

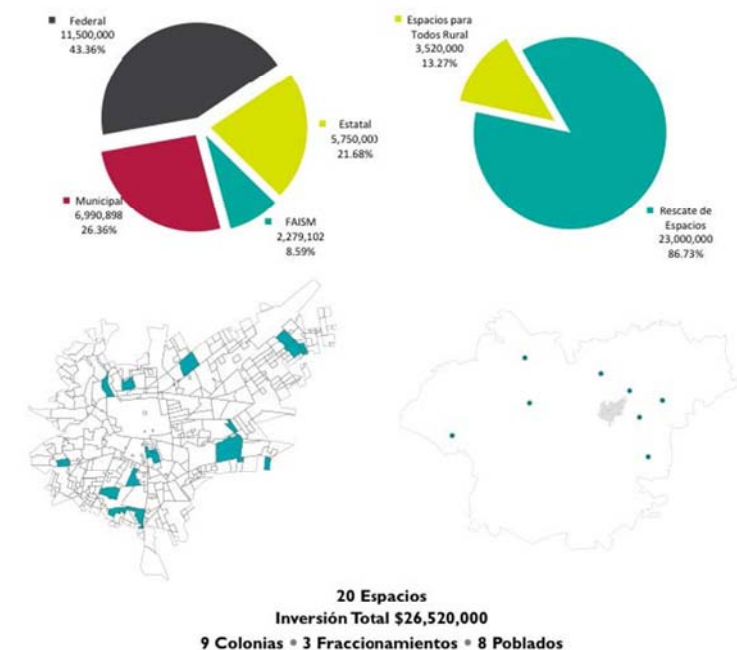
Programa Rescate de Espacios Públicos

Se encuentran en proceso 12 espacios públicos como el Parque del Centenario de la División del Norte, el Parque Recreativo, Cultural y Deportivo del El Refugio, Jardines de Cancún, Juan Lira, fraccionamiento las Nubes y poblado El Saltito, además de la Plaza Cultural de la colonia Maderer;, en este mismo sentido se encuentra el Parque Recreativo de las colonias José Revueltas, Constitución, el Alacrán y los fraccionamientos Jardines de San Antonio y Fidel Velázquez, fortalecidos algunos de estos con las acciones realizadas a través de la CONADE y del Gobierno del Estado de Durango, con una inversión de 23 millones de pesos, con la aportación federal (53.86 por ciento) y un (23.07 por ciento) de aportación estatal y municipal, respectivamente.

Espacios para Todos Rural

Durante el periodo que se informa en este concepto se logró consolidar la recuperación y adecuación de 27 espacios públicos distribuidos de la manera siguiente: Parque Netzahualcóyotl en la colonia El Refugio, en los fraccionamientos Quintas del Real, Jardines de Durango, Las Américas, Lomas de Sahuatoba, Las Arboledas, Haciendas del Pedregal, Silvestre Revueltas, Bosques del Valle, Guadalupe, San Ángel y Jardines del Real, así como en los poblados El Arenal, Banderas del Águila, Otinapa, Valle Florido, Nicolás Romero, Cinco de Mayo, Parras de la Fuente, Morcillo y San Benito. Además se construyeron dos Domos en El Carmen y Anexos y Labor de Guadalupe. Lo anterior con una Inversión de 10 millones 109 mil 661 pesos.

Rescate de Espacios Públicos



Colonias: Constitución • División del Norte • El Alacrán • El Refugio • El Salito • Jardines de Cancún • José Revueltas • Juan Lira • Maderera • Fraccionamientos: Fidel Velázquez • Jardines de San Antonio • Las Nubes • Poblados: Banderas del Águila • Cinco de Mayo • El Arenal (San Jerónimo) • Morcillo • Otinapa • Parras de la Fuente • San Benito • Valle Florido.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Infraestructura Deportiva

Como acción para fortalecer el deporte hacia la sociedad, actualmente con el apoyo de la CONADE, se trabaja en la construcción de tres obras, como: la Unidad Deportiva José Revueltas se encuentra en proceso el campo de Fútbol, gimnasio de box y taekwondo, alberca semi-olímpica;asimismo, los campos de Fútbol soccer con pasto sintético en las colonias Valle Florido y División del Norte, con una inversión federal de 24 millones de pesos.

Infraestructura Básica Educativa

Domos Escolares

Como parte de la obra por concluirse se encuentran tres Domos en Centros Educativos de la colonias, Nueva Vizcaya, Zona Centro y fraccionamiento Jardines de Durango, con una inversión de un millón 82 mil 413 pesos, aportación estatal (18.48 por ciento), municipal (56.95 por ciento) y beneficiarios (24.57 por ciento).

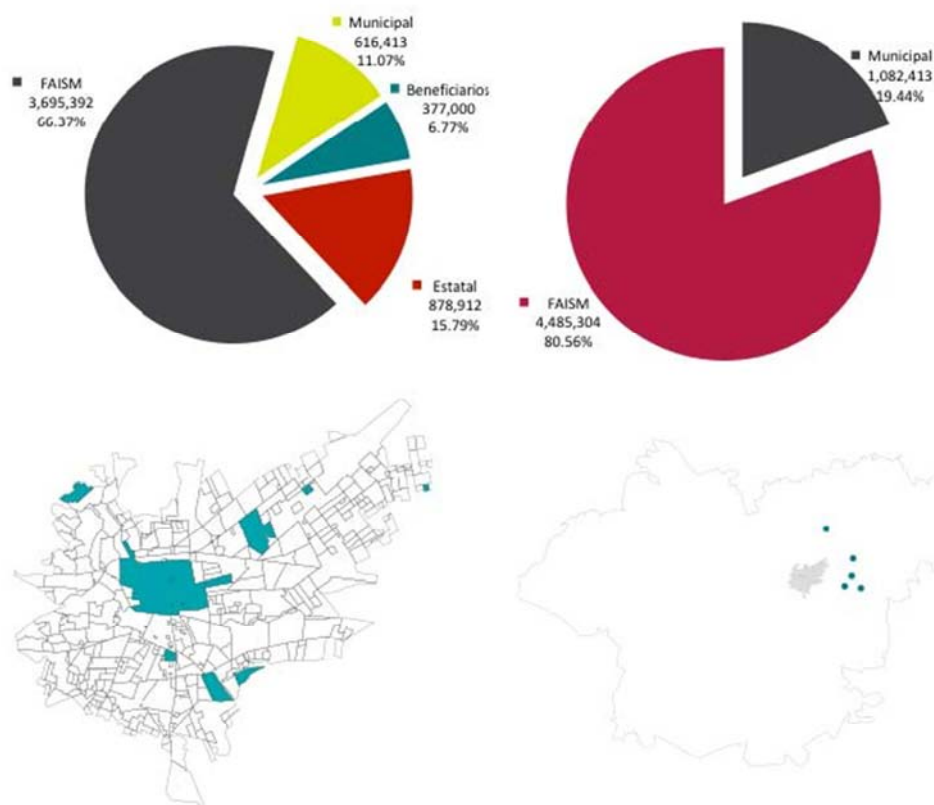
Canchas de Usos Múltiples

Se encuentran el proceso de construcción cinco canchas de usos múltiples en beneficio de un jardín de niños, una primaria, una secundaria, una telesecundaria y una escuela de educación superior, en los Fraccionamientos Real del Mezquital, Nuevo Durango II, Francisco I. Madero y poblados Parras de la Fuente y Villa Montemorelos, con una inversión de un millón 600 mil pesos, conformados con la aportación municipal del (93.06 por ciento) y de los beneficiarios (6.94 por ciento).

Bardas Perimetrales

Se encuentran en proceso de construcción siete bardas de los fraccionamientos los Arbolitos, San José y los poblados Labor de Guadalupe, Cinco de Febrero, Belisario Domínguez, Villa Montemorelos y José María Morelos y Pavón (La Tinaja), con estas obras se beneficiará a tres jardines de niños, una primaria, una secundaria y dos telesecundarias, con una inversión de dos millones 885 mil 304 pesos, con la aportación estatal (23.53 por ciento) y ramo (76.47 por ciento).

Infraestructura Básica Educativa



Inversión Total \$ 5,567,717
3 Domos • 5 Canchas • 7 Bardas
3 Colonias • 6 Fraccionamientos • 5 Poblados

Colonias: José María Morelos y Pavón (Norte) • Nueva Vizcaya • Zona Centro • **Fraccionamientos:** Francisco I. Madero • Jardines de Durango • Los Arbolitos I • Nuevo Durango II • Real del Mezquital • San José • **Poblados:** Belisario Domínguez • Cinco de Febrero • Labor de Guadalupe • Parras de la Fuente • Villa Montemorelos.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Infraestructura para la Seguridad Pública

Con el fin de reforzar la seguridad pública en bien de nuestro Municipio se encuentra en ejecución la Delegación Sur, situada en la colonia División del Norte, con una inversión provenientes del Programa Subsemun de seis millones 500 mil pesos.

Infraestructura para la protección y preservación del medio ambiente.

Realizar acciones en pro del medio ambiente, permitiendo mejorar la calidad de vida y el entorno, ha sido una de las acciones primordiales de este gobierno, así con la construcción de la cuarta celda del relleno sanitario con una inversión de cuatro millones 523 mil 614 pesos, obra que no sólo nos beneficia a nosotros, sino a las futuras generaciones.

Obra de Gestión

En obra de gestión corresponde una inversión de 202 millones 16 mil 136 pesos, resultado de los proyectos de inversión promovidos de manera conjunta por los gobiernos municipal y estatal.

El esfuerzo coordinado con los gobiernos estatal y federal, con los desarrolladores de vivienda y con la propia comunidad, nos permitió trabajar juntos alcanzar la meta de pavimentación en el Municipio, mediante la realización de obras que transforman los entornos urbanos y que contribuye a mejorar la comunicación de las localidades del área rural.

Caminos Rurales

Durante el presente periodo, se llevaron a cabo nueve obras de gestión con una inversión de 25 millones 70 mil pesos y la pavimentación de 43 mil 945 metros cuadrados de caminos y accesos rurales en beneficio de 13 mil 932 habitantes de los poblados Cinco de Febrero, Lerdo de Tejada, Villa Montemorelos, Tomás Urbina, José María Morelos y Pavón (La Tinaja), Cinco de Mayo, José María Pino Suárez, Llano Grande y Colonia Hidalgo.

Par Vial Norte

En este rubro se llevó a cabo la pavimentación de 52 mil metros cuadrados del Par Vial Norte, con una inversión de 90 millones 946 mil 136 pesos.

Mantenimiento y Recuperación Vial

En coordinación con el Gobierno del Estado utilizándose las técnicas de estabilización con cemento portland y carpetas asfálticas; fresados y carpetas asfálticas; y bacheo asfáltico y tiro de slurry, se rehabilitó un total de 489 mil 668 metros cuadrados, que corresponden a las acciones realizadas en 58 calles y avenidas de la ciudad, destacándose los bulevares: Dolores del Río, De las Rosas, Fidel Velázquez, Factor y Armando del Castillo Franco; las Avenidas Antonio Ramírez y la Nelli Campobello y las calles Belisario Domínguez, Morelos, Educación, Prolongación González de la Vega, Puerto Ensenada, Calle Canoas, Año de Juárez, entre otras. Con una inversión estatal de 86 millones de pesos.

Pavimentación de Calles

Como apoyo de los nuevos desarrollos habitacionales, se culminó la primera etapa con 130 mil 439 metros cuadrados de pavimentación de los fraccionamientos: Aranzazú, Nuevo Valle, Haciendas, Cedros Residencial, Hogares del Parque, Alamedas, Balcones de Tapias, Villas del Manantial, Bugambilias III, Artemisas, Bicentenario II Etapa, Rinconada del Ángel, Hacienda de Tapias, Alamedas II y Real Castilla.

